

La universidad latinoamericana y su entorno

Memorias del I Congreso Internacional de Proyección Social Extensión



La universidad latinoamericana y su entorno

Memorias del I Congreso Internacional de Proyección Social Extensión

Compilador: Arturo Obando Ibarra, César Oswaldo Ibarra, Universidad Mariana

Editor: Luz Elida Vera Hernández

Fecha de publicación: julio 2018

Páginas: 285

ISBN Electrónico: 978-958-56599-2-6

Info copia: 1 copia disponible en la Biblioteca Nacional de Colombia

Existencias

Biblioteca Nacional de Colombia

La universidad latinoamericana y su entorno

Memorias del I Congreso Internacional de Proyección Social Extensión

Compilador: Arturo Obando Ibarra, César Oswaldo Ibarra, Universidad Mariana

Editorial: Editorial UNIMAR, Universidad Mariana

Fecha de publicación: julio 2018

Páginas: 285

ISBN Electrónico: 978-958-56599-2-6

Edición: Primera

Pie de imprenta: San Juan de Pasto, Universidad Mariana, julio 2018

Formato: Digital

Colección: Libros de Evento

Materia: Proyección Social

País /Ciudad: Colombia/ San Juan de Pasto

Idioma: Español

Menciones: Ninguna

Visibilidad: Página web Editorial UNIMAR, Universidad Mariana <http://www.umariana.edu.co/>
EditorialUnimar/

Tipo de contenido: La universidad latinoamericana y su entorno

Universidad Mariana

2018

Hna. **Amanda del Pilar Lucero Vallejo** f.m.i.

Rectora

Luis Alberto Montenegro Mora

Director Centro de Investigaciones

Arturo Obando Ibarra

Director Congreso

Luz Elida Vera Hernández

Directora Editorial UNIMAR

Editorial UNIMAR

Luz Elida Vera Hernández

Directora Editorial UNIMAR

Leidy Stella Rivera Buesaquillo
Corrección de Estilo

David Armando Santacruz Perafán
Diagramación

Comité científico:

Arturo Obando Ibarra
Lorena Jackeline Aux Moreno
Leidy Yuri Guzmán Escobar
Gabriela Sthefanny Vargas Guzmán
Johan Alfredo Pérez Rivera
Luis Fernando Rosero Benavides
Jesús Libardo Cuaspué Botina
Cesar Oswaldo Ibarra

Comité de logística:

Ángela Patricia Herrera Luna
Luis Gonzalo Solarte Betancourth
Nicolás Esteban Bolaños Benavides
Gloria Fernanda Sánchez Ramos
Jonathan Hernández Montero
Jonathan Alejandro Ibarra Madroño
Maurín Rafael Jiménez Paz
Nereyda del Carmen Lucero Vallejo
Jesús Medardo Jojoa Martínez
Jesús Albeiro Peña Burbano (q.e.p.d)

Comité de redes y comunicaciones:

Manuela Alejandra Lucero Serrano
Johan Sebastian Leyton Grijalba
Unidad de radio y televisión UNIMAR

Comité de diseño y fotografía

Ángela María Rivera Arciniegas

Organización general:

Sub red de Proyección Social de la Red de Universidades Regionales Latinoamericanas, Capítulo Nariño.

Amanda del Pilar Lucero Vallejo.
Presidente Red Urel Capítulo Nariño

Arturo Obando Ibarra
Director Congreso

Manuela Alejandra Lucero Serrano
Asistente de dirección

Universidades organizadoras

Universidad Mariana
Institución Universitaria CESMAG
Corporación Universitaria Autónoma de Nariño
Universidad Santo Tomás
Universidad Antonio Nariño
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Universidad Minuto de Dios

Correspondencia

Editorial UNIMAR
Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia
Calle 18 No. 34 -104
Tel: 7314923 Ext. 185
E-mail : editorialunimar@umariana.edu.co

Las opiniones contenidas en el presente libro no comprometen a la Editorial UNIMAR ni a la Universidad Mariana, puesto que son responsabilidad única y exclusiva de los autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial del material aquí consignado, sin fines comerciales, siempre y cuando se cite la fuente respectiva.



La universidad latinoamericana y su entorno Memorias del I Congreso Internacional de Proyección Social Extensión por Universidad Mariana se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No-Comercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

The background of the slide is a light teal color with a complex network of thin, dark teal lines connecting various circular nodes. Some nodes are solid black, while others are semi-transparent. The network is denser in the upper right and lower right areas, with some lines forming triangular shapes. The word "Contenido" is centered in the middle of the slide in a bold, red, sans-serif font.

Contenido

Presentación

8

Eje Temático 1: Proyección, Ecología y Desarrollo Humano

Fortalecimiento Institucional desde una Perspectiva de Integración fronteriza a las comunidades educativas en el componente de salud sexual y reproductiva

Lydia Miranda Gámez y Gloria Maya Pantoja

13

Creación de la Unidad de Gestión Ambiental de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño (UGAN), como estrategia de responsabilidad social y ecológica

Alejandra Narváez Herrera, María Alejandra Rosero Colunge

19

El Territorio ancestral de Cumbal y sus Riquezas

María Patricia Obando, María del Socorro Bucheli, Álvaro Camilo Muñoz

27

Experiencia exitosa: Responsabilidad social para la donación de leche humana, un lacto de amor

Crisly Maricela Gómez Legarda, Myriam Piedad Erazo Martínez, Yolanda Chamorro

35

Eje Temático 2: Educación, Empresa y Entorno

Aprendizaje significativo y metacognición en acción como propuesta pedagógica

Hna. Marianita Marroquín Yerovi, PhD

43

Responsabilidad Social Empresarial (RSE): La perspectiva de las memorias de sostenibilidad en América Latina

Carlos Arbey Castillo Muñoz

53

Paz de género: Una experiencia de educación y proyección social

Yanira del Carmen Vallejo

65

Microfranquicias solidarias con población en condiciones de vulnerabilidad. Innovación social para la paz

Arturo Obando Ibarra, César Oswaldo Ibarra, Diana Cristina Fuertes Torres

73

Juégatala a través del deporte y el juego para hacer convivencia y paz Eunice Meneses Gómez, Ivania Guerrero, Geovanni Caicedo	83
Escuela Deportiva y Pedagógica por la Paz. Una experiencia significativa para el fortalecimiento del desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Cartagena Leidy Luz Hadechini Meza, Mirta Sotomayor	89
Responsabilidad social universitaria. Práctica profesional como alternativa. Modalidad consultorio arquitectónico Luis Humberto Casas Figueroa	95
Escuela PIRI AUNAR – Una metodología de construcción de conocimiento alrededor de la innovación social Jorge Andrés Ruíz Merchancano, Jasson Gómez Córdoba, Stephan David Obando Alderete	103
Configuración de los significados de la alteridad en jóvenes que han accedido a la educación superior Claudia Esperanza Cardona López	113
De las buenas intenciones a la responsabilidad social universitaria César Oswaldo Ibarra, Luis Eduardo Pinchao Benavides, Lady Patricia Córdoba Mora	119
Gestión universitaria en proyección e innovación social Michel Alexander Morán Vallejo	125
Curso de contabilidad básica en la Universidad Mariana: Educación con impacto Social Servio Antonio Enríquez Realpe, Álvaro Camilo Muñoz Morales	135
Prácticas pedagógicas y proyección social: Experiencias significativas de la Facultad de Educación de la USTA sede Pasto Leidy Yuri Guzmán Escobar	141
Trabajo Colaborativo como herramienta de innovación social Gabriela Stephany Vargas Guzmán	147
Fortalecimiento integral de las juntas administradoras de acueductos rurales ubicadas en el corredor oriental del municipio de Pasto Arturo Obando Ibarra, Álvaro Camilo Muñoz Morales	151
Programa de integración rural interdisciplinario. Desarrollo local en el corregimiento del Encano, municipio de Pasto, departamento de Nariño Andrea del Carmen Figueroa Estrella, Eliana Katherine Espala Montaña, Jorge Andrés Ruiz Merchancano, Mirian Estella Quitiaquez Yépez	159
Proyecto Macro para las Micro María del Socorro Bucheli Campiño, Nubia del Rosario González Martínez, Mónica Villota Alvarado	163
Participación ciudadana y gobierno abierto Diana Faisuly Paz Malis	173

Eje Temático 3: Proyección Paz y Territorio

Paz y territorio. El territorio es el aula Arturo Obando Ibarra	179
Sistematización de la experiencia de gobierno abierto en Nariño Arturo Obando Ibarra, Ángela Sorany Caicedo Romo	189
El Buen Vivir, enfoque complementario a las teorías del desarrollo David Caicedo Sarralde	193
Convergencia para la convivencia pacífica desde la construcción de tejido social comunitario Milton Alier Montero Ferreira, Maritza Carolina Jaimes Márquez	205
“Nueva Sindagua”: Tejiendo un territorio para la vida querida Harvey Oliver Criollo Machabajoy, Lorena Jackeline Aúx Moreno	213
Mujer e inclusión sociopolítica. Nuevas formas de construcción de ciudadanía Ruth Lorena Guerrero Narváez	225
Fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial de la ciudad de Pasto José Luis Villareal, María del Socorro Bucheli C.	239
La interdisciplinariedad, un aporte académico como herramienta de construcción y desarrollo regional Ángela Sofía Parra Paz, José Faruk Rojas Navarro	251
La universidad en territorios y escenarios que construyen paz Diana Rocío Tovar González	259
Extensión y compromiso social para la paz: un abordaje desde la interdisciplinariedad. Rosy del Pilar Barrera Acevedo, Rosmary Peña Ayala	267
Procesos pedagógicos para la resolución de conflictos con los internos del INPEC Pasto Lorena Jackeline Aúx Moreno, Johanna Nayibe Solarte Cerón.	275
El PEI como camino constructor de Paz desde la pertinencia institucional y territorial Sara Esperanza Lucero Revelo, Edmundo Fabián Jaramillo, Álvaro Gómez	279



Presentación

Para los organizadores del I Congreso Internacional de Proyección Social – Extensión, que se realizó en la ciudad de Pasto, departamento de Nariño (Colombia), entre los días 13 y 15 de septiembre de 2017, es satisfactorio entregar el volumen que reúne las ponencias de dicho evento, el cual se presenta como un aporte a la permanente reflexión que debe hacer la academia sobre las relaciones con sus entornos.

La realización de este primer Congreso ha sido posible gracias al aval de la Red de Universidades Regionales Latinoamericanas – Capítulo Nariño y a la invaluable colaboración y generosidad de la Universidad Mariana de Pasto, en cuya sede se realizó el evento. Siete universidades comprometieron sus esfuerzos durante largos meses en la preparación y realización del Congreso: la Universidad Mariana, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), la Institución Universitaria CESMAG, la Universidad Santo Tomás, la Universidad Minuto de Dios (UNIMINUTO), la Universidad Antonio Nariño (UAN), y la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño (AUNAR). Para los directivos de estas universidades y especialmente a los funcionarios que se involucraron directamente en la organización del evento, se manifiesta gratitud y reconocimiento, asimismo, se resalta la participación de los practicantes y estudiantes de la Universidad Mariana, quienes pusieron al servicio del Congreso sus capacidades profesionales y sus primeros pasos como investigadores.

El Congreso tuvo como finalidad generar intercambios, experiencias y diálogos sobre temas relacionados con proyección social universitaria, proyectando una nueva forma de relación entre la universidad y los entornos de América Latina, logrando a cabalidad desarrollar el objetivo propuesto.

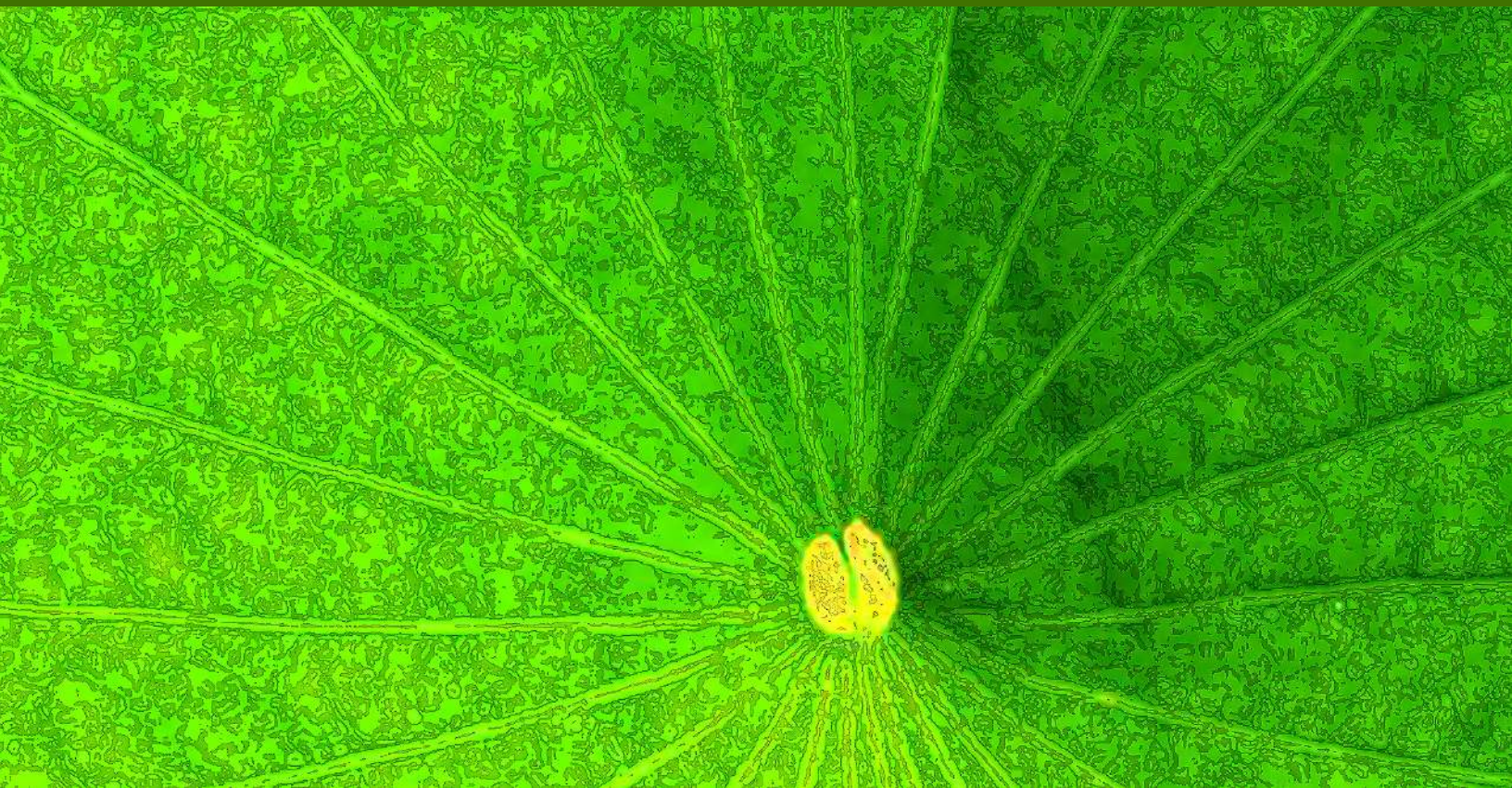
Para alcanzar dicho propósito, el I Congreso Internacional de Proyección Social – Extensión, desarrolló tres ejes temáticos claves: en primer lugar, el tema de la “Ecología y desarrollo humano: El cuidado de la casa común”, partiendo de las ideas del Papa Francisco, para profundizar la reflexión sobre el problema ecológico en la actualidad; en segundo lugar, el tema de las relaciones entre “Educación superior, transformación social y empresa”, donde se revisó las relaciones entre los diferentes entornos con los que interactúa la academia; y en tercer lugar se desarrolló el tema “Paz, territorio y derechos humanos: El Buen Vivir”, que despliega éste concepto tan latinoamericano y actual. Finalmente, y al margen de estos tres ejes, se buscó la presentación de *buenas prácticas y experiencias significativas*, que permitieran visibilizar momentos en que se manifestaran el dinamismo de las distintas universidades participantes en la responsabilidad social universitaria. La treintena de ponencias que conforman este volumen recogen el esfuerzo, seriedad, rigor y dedicación de muchos académicos por desarrollar éstas temáticas.

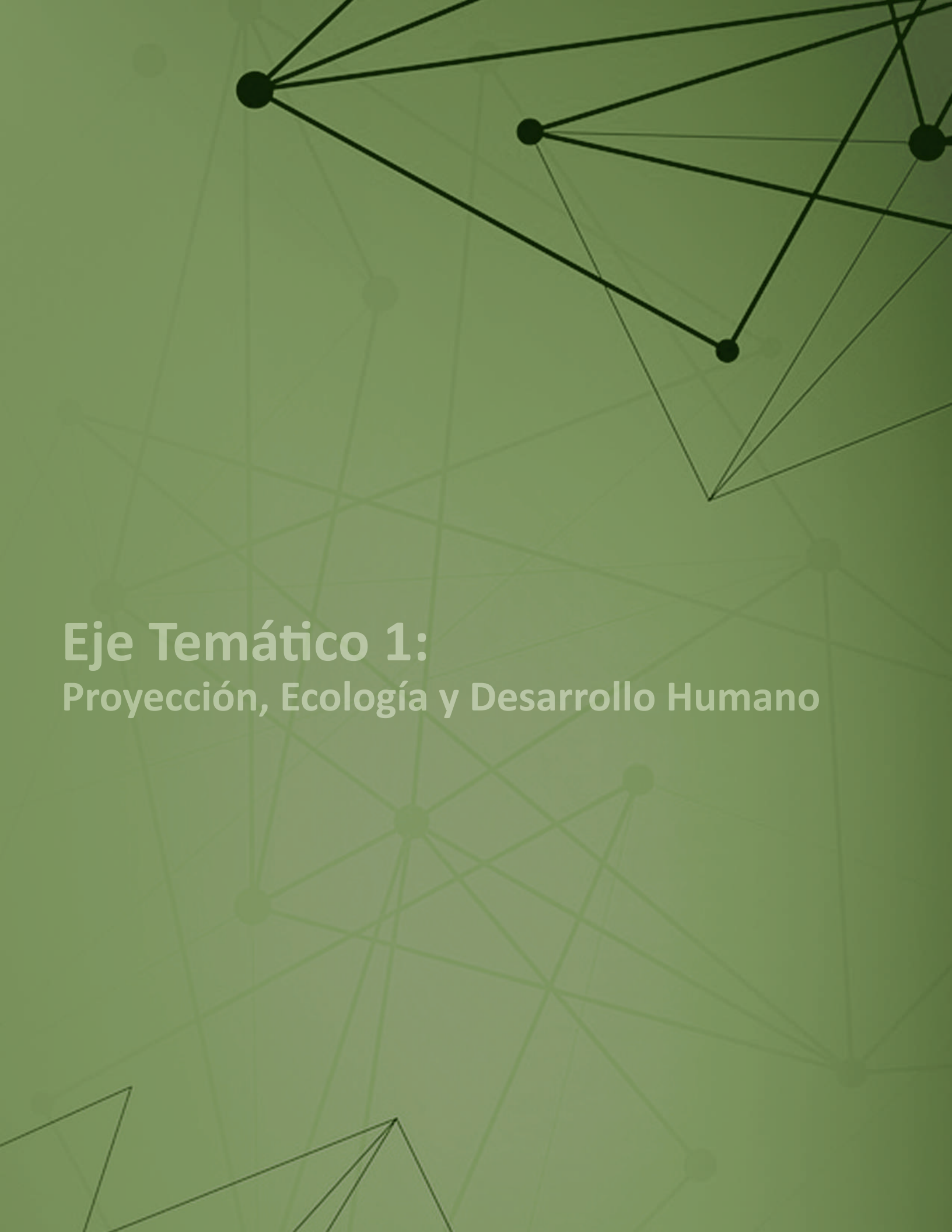
Quedan, igualmente, muchas lecciones aprendidas que ayudarán a que se siga desarrollando las temáticas del Congreso y otras que fortalecen el quehacer de la proyección social universitaria, en términos de reflexiones y resultados. Las dificultades y errores dejan también una fuerte enseñanza para seguir avanzando en esta temática tan interesante y actual.

A close-up photograph of several green leaves. The leaves have a prominent, intricate network of veins. A large, dark shadow is cast across the upper left portion of the leaves, creating a strong contrast with the bright green foliage.

Eje Temático 1:

Proyección, Ecología y Desarrollo Humano





Eje Temático 1:

Proyección, Ecología y Desarrollo Humano

Fortalecimiento institucional desde una perspectiva de integración fronteriza a las comunidades educativas en el componente de salud sexual y reproductiva¹

Lydia Miranda Gámez
Gloria Maya Pantoja
Universidad Mariana

Resumen

La salud sexual y reproductiva de la zona de frontera siempre ha sido motivo de preocupación para el gobierno colombiano, teniendo en cuenta las cifras altas de mortalidad materna y tasas globales de fecundidad; situaciones agravadas por problemáticas locales como falta de participación y coordinación en el desarrollo de planes y programas binacionales.

Dada la importancia del ámbito educativo en el logro de metas internacionales y nacionales en salud, se viene desarrollando la presente investigación de enfoque mixto, en dos etapas, la primera cuantitativa y la segunda cualitativa, que buscan fortalecer institucionalmente, desde una perspectiva de integración fronteriza, a seis comunidades educativas de la zona de frontera, de la región andina colombo ecuatoriana, en el componente de salud sexual y reproductiva de jóvenes, a partir de su caracterización, priorizando sus necesidades particulares, planteando planes de mejoramiento y estrategias binacionales que propicien el trabajo integrado y coordinado, con el fin común de contribuir con el mejoramiento de la salud y de las condiciones de vida de ésta zona.

Este estudio ha permitido a través de los resultados obtenidos en Colombia hasta la actualidad, confirmar la importancia de reconocer las particularidades de la comunidad educativa que se encuentra en la región andina, colombo-ecuatoriana, permitiendo procesos de integración que den cuenta de sus principales características, su evolución y sus necesidades como colectivo social a favor de la salud sexual y reproductiva de jóvenes.

Palabras clave: educación sexual, derechos reproductivos, integración, jóvenes.

1. Introducción

Uno de los planteamientos importantes que viene realizando el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, enmarcados dentro de los lineamientos mundiales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), desde años atrás, es la alianza entre salud y educación como una de las políticas de promoción de la salud en el ámbito escolar, que trabaja con el principio, que la salud y la educación se apoyan y se fomentan mutuamente, juntas se constituyen en la base para un mundo mejor (Ministerio de Salud, 1999), vistas como ámbitos saludables e instaurándose como:

Espacios vitales generadores de autonomía, participación crítica y creatividad, que ofrece al escolar la posibilidad de desarrollar sus potencialidades físicas, sociales e intelectuales, mediante la crea-

¹ Presentación de resultados parciales de la investigación titulada: Proyecto de Fortalecimiento Institucional, desde una Perspectiva de Integración Fronteriza, a las Comunidades Educativas, en el Componente de Salud: Promoción de Estilos de Vida Saludable y Salud Sexual y Reproductiva de la Zona de Frontera de la Región Andina Colombo – Ecuatoriana.

ción de condiciones adecuadas para la recreación, convivencia y seguridad, propiciando acciones integrales de promoción de la salud...

... promoviendo el desarrollo de habilidades y destrezas con la participación protagónica de la comunidad educativa y local, generando sus propios procesos, con estrategias integrales (Secretaría de Salud, s.f., p.1).

En el tema de promoción de la salud sexual y reproductiva, el Ministerio de Educación Nacional, viene desarrollando la iniciativa del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, en trabajo conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), como un proyecto pedagógico, cuyo propósito es “contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos” (Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, s.f., p. 2).

El contar con un entorno saludable, donde se incluye a la institución educativa, ha sido motivo de múltiples análisis por los expertos; es un componente significativo en el desarrollo de la Promoción de la Salud, actualmente éste desarrollo es insuficiente, porque se necesita de medidas permanentes y sistemáticas de tipo estructural a mediano y largo plazo; para poder lograr que éstos entornos logren su objetivo es necesario contar con el trabajo en común y articulado de la comunidad (Restrepo y Málaga, 2001).

Es así, que tanto el sector de salud como el sector de educación, han centrado sus acciones en la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad, que permita identificar las oportunidades de mejoras, a partir de saber cómo están frente a los objetivos y metas propuestas. Este sistema de aseguramiento en ambos sectores, resalta la identificación de sus fortalezas y necesidades en su funcionamiento para superar las dificultades desde los planes de mejoramiento, elemento importante del ciclo de la calidad, que permite el fortalecimiento de la capacidad de una institución, de manera que éstos puedan alcanzar las metas que se han propuesto.

El presente estudio retomó lineamientos y herramientas en instituciones educativas de la frontera colombo-ecuatoriana, pretendiendo que al realizar una caracterización y priorización de necesidades en el componente de salud sexual y reproductiva, se planteen planes de mejoramiento, con participación de estudiantes, familias, docentes y directivos en cada país, se constituyan en una herramienta integradora con la capacidad de llevar a plantear estrategias de unión fronteriza, que fomenten la salud sexual y reproductiva enmarcada en las políticas de salud y educación de cada país, sin desconocer el papel importante de todos los sectores, y con el propósito común de promover el desarrollo humano y social contextualizado a sus necesidades particulares; asimismo lograr que se complementen y potencialicen los compromisos de los diferentes actores de la sociedad civil implicados en los ámbitos municipales para lograr la salud sexual y reproductiva de los jóvenes.

El diagnóstico de oportunidades de progreso y el plan de mejoramiento, llevados a un trabajo en espacios de frontera, se constituyen en herramientas básicas para inicialmente permitir conocer cuán preparados están localmente para afrontar los problemas que se presentan en su territorio, convirtiéndose además en un reto, en la búsqueda de una frontera saludable desde la gestión realizada por la institución educativa, planteando estrategias de integración fronteriza; la integración latinoamericana se constituye en:

Principio a través del cual se deben alcanzar metas conjuntas entre los dos Estados, a fin de consolidar acciones coordinadas que ataquen problemáticas de manera binacional. Además, se constituye

como un principio fundamental para lograr una planificación y ordenamiento territorial prospectivo binacional, capaz de fortalecer las relaciones entre los dos Estados. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014, p. 32).

2. Desarrollo

El presente estudio es un proyecto de investigación que hace parte de un macroproyecto denominado Programa de Fortalecimiento Institucional desde una Perspectiva de Integración Fronteriza, a las Comunidades Educativas, en el Componente de Salud: Promoción de Estilos de Vida Saludable y Salud Sexual y Reproductiva de la Zona de Frontera de la Región Andina Colombo – Ecuatoriana, en el que participan la Universidad Mariana, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) de Colombia y la Universidad Técnica del Norte de Ecuador (Ibarra).

El estudio tiene un enfoque mixto, primero una etapa cuantitativa y segundo una etapa cualitativa, siendo una investigación descriptivo-transversal, que permitió realizar una caracterización y análisis del estado actual de la gestión institucional del proyecto pedagógico de salud sexual y reproductiva en tres instituciones educativas colombianas y tres instituciones educativas ecuatorianas.

Además de la lista de chequeo, se aplicó un instrumento validado en otro estudio, que contempló las actitudes y creencias frente a la sexualidad, a la paternidad y maternidad, a los derechos sexuales y reproductivos y a la planificación familiar (Alcaldía de Medellín, Secretaría de Salud, s.f.), el cual fue adaptado para el presente estudio. Para ambos instrumentos, se realizó una prueba piloto que facilitó la medición de los tiempos y entendimiento de las preguntas del cuestionario y además permitió la aplicación de la prueba de Alpha de Cronbach para evaluar la fiabilidad interna de los instrumentos.

Para el componente cualitativo se utilizaron las técnicas de taller investigativo (grupo de discusión), con estudiantes, docentes y padres de familia a los que se llevó los resultados de la fase cuantitativa, para ser analizados y priorizados con los integrantes de los diferentes grupos.

Posteriormente, con los resultados de la priorización se realizó un taller con investigadores, con el fin, de diseñar los planes de mejoramiento; en mesas binacionales intersectoriales se trabajarán las estrategias de integración fronteriza con base en los resultados obtenidos tanto en la caracterización como en la formulación de planes de mejoramiento. En Colombia, se trabajó con 78 estudiantes de grado once, 14 docentes incluyendo 3 coordinadores académicos o coordinadores de proyecto y 20 padres de familia de las tres instituciones educativas.

3. Técnicas de análisis y Procesamiento de los datos e interpretación de la información

Con el fin de obtener resultados determinantes de los datos obtenidos en las encuestas aplicadas, se utilizaron los programas estadísticos llamados XLSTAT y SPSS, mediante el cual se realizó la tabulación de la información, con un proceso de calidad que indicaba revisar algunos registros de la encuesta física con la digital. Se analizaron de forma univariado y bivariado, cruzando las variables institución educativa frente a las variables objeto de estudio.

Para el procesamiento de datos y análisis cualitativo, se procedió a organizar la información recogida en los grupos de discusión (taller investigativo), posteriormente se realizó la categorización de necesidades para comprender, interpretar, establecer relaciones, extraer significados y conclusiones.

En la actualidad, el estudio tiene resultados del componente de salud sexual y reproductiva en cada una de las instituciones, tanto colombianas como ecuatorianas, en la fase cuantitativa y cualitativa,

planteamiento de planes de mejoramiento y se tiene previsto para el mes de septiembre el desarrollo de mesas de trabajo binacionales para establecer los puntos de encuentro de ambos países, que permitan cumplir con el objetivo final de la investigación, que hace referencia al planteamiento de estrategias de integración fronteriza para fortalecer institucionalmente a las comunidades educativas, de la zona de frontera, de la región Andina Colombo Ecuatoriana, en el componente salud sexual y reproductiva.

4. Conclusiones

Para efectos de la presente ponencia, se tomaron tres de las conclusiones principales de la fase cuantitativa y cualitativa, de la caracterización del estado actual de la gestión institucional del proyecto pedagógico educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

Es relevante la incorporación de un plan de sostenibilidad para el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en las instituciones, que contemple la apropiación efectiva de la integración fronteriza y coordinación intersectorial, como una estrategia que procure superar la fragmentación de las acciones en pro de intervenciones más reales y acertadas por parte de los escenarios colaborativos multisectoriales binacionales en el marco de la promoción de la salud sexual y reproductiva.

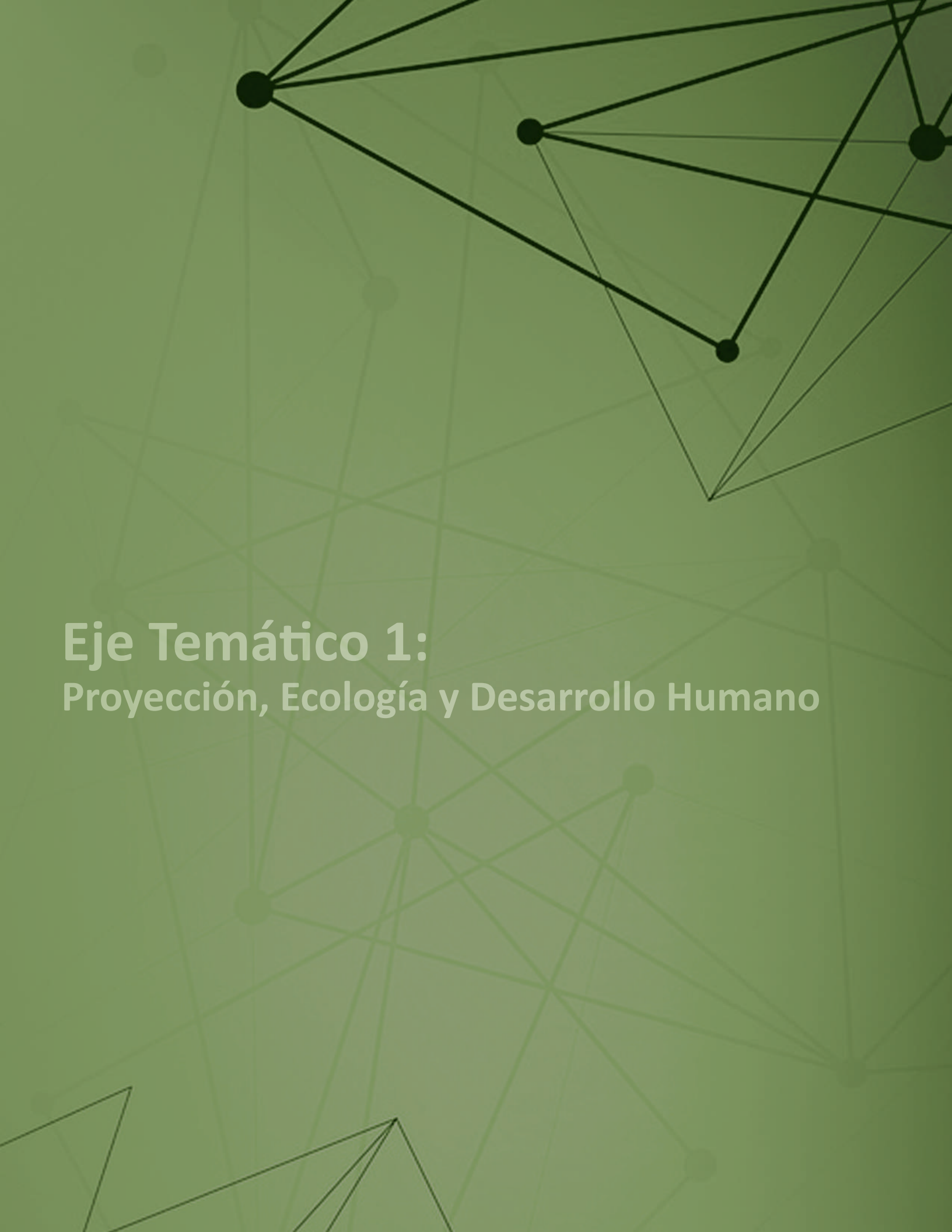
Para intensificar el desarrollo y la efectividad del proyecto pedagógico, es necesario incluir a la comunidad educativa (personal directivo, docentes, adolescentes y padres de familia), en procesos como diagnósticos participativos, que permitan determinar las áreas críticas a intervenir, para fortalecer la capacidad de gestión institucional (apoyados en la coordinación intersectorial), formación de docentes en estrategias pertinentes, eficaces y sostenibles en la planeación, ejecución, evaluación y mejoramiento continuo del proceso.

La formación continua, consistente y con construcción colectiva de conocimiento, así como la producción de herramientas, elementos, materiales y el diseño de actividades pedagógicas con base en las particularidades de región fronteriza, para los docentes líderes y de apoyo, son necesarias para la implementación y sostenibilidad del proyecto.

Referencias

- Asociación Médica Mundial (AMM). (2002) Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Recuperado de <http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-investigacion/fd-evaluacion/fd-evaluacion-etica-investigacion/Declaracion-Helsinki-2013-Esp.pdf>
- Componentes educativos de los programas para la promoción de la salud escolar. (1997). Revista Panamericana de Salud Pública, (2)3, 209-214.
- Departamento Nacional de Planeación. (2010). Plan Nacional de Desarrollo - Prosperidad para todos. 2010 - 2014. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/resumen%20ejecutivo%20ultima%20version.pdf>
- Gobernación de Nariño. (2011). Modelo de atención integral en prevención del riesgo cardiovascular. Recuperado de <https://goo.gl/e9PP8U>
- Gobernación de Nariño. (2012). Bases para la formulación del Plan de Desarrollo Departamental Nariño Mejor 2012 - 2015. Recuperado de http://xn--nario-rta.gov.co/2012-2015/dependencias/files/SecretariasYDependencias/cooperacionInternacional/NARIO_-_Nario_mejor_Plan_Developmental_Orderanza_-_2012-2015.pdf

- Gobernación de Nariño. (2014). Plan de Desarrollo Territorial en Salud- Nariño Mejor”, 2012-2016. Recuperado de <https://goo.gl/s8DKCW>
- Hernández, R., Fernández, C. y Batista, P. (1991). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill- interamericana.
- Ministerio de Educación Nacional. (1996). Ley 266. Recuperado de <https://goo.gl/YWcZ4N>
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). Guía para el Mejoramiento Institucional. Recuperado de <https://goo.gl/9Hi9LZ>
- Ministerio de Salud. (1999). Escuela Saludable, la alegría de vivir en paz. Recuperado de https://www.paho.org/col/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=publicaciones-ops-oms-colombia&alias=554-escuela-saludable-alegria&Itemid=688
- Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito UNANUE. (2009). Análisis De Situación De Salud De Fronteras (Asís) Corredores Andino Y Pacífico Nariño / Tulcán – San Lorenzo (Colombia - Ecuador). Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/ASIS%20CORREDORES%20ANDINO%20PACIFICO.pdf>
- Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. (s.f.). La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/000241056afd50be55c94>
- Restrepo, H. y Málaga, H. (2001). Promoción de la Salud: Cómo construir vida saludable. Bogotá: Editorial Médica Panamericana.
- Secretaría de Salud, Veracruz Gobierno del Estado. (s.f.). Qué es una escuela saludable. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/89999910/Escuela-Saludable>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). Plan de Integración Binacional. Ecuador-Colombia, 2014-2022. Recuperado de <https://goo.gl/ZPzaM8>



Eje Temático 1:

Proyección, Ecología y Desarrollo Humano

Creación de la Unidad de Gestión Ambiental de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño (UGAN), como estrategia de responsabilidad social y ecológica

Alejandra Narváez Herrera
María Alejandra Rosero Colunge
Corporación Universitaria Autónoma de Nariño

Resumen

Respondiendo a la demanda ambiental, social y económica, enmarcada en armonía con la visión de sostenibilidad que rige a la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, AUNAR, teniendo en cuenta los fenómenos y cambios que se están presentando dentro de la crisis planetaria actual, y consciente de la responsabilidad como Institución de Educación Superior, se obliga a crear e implementar la Unidad de Gestión Ambiental de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño (UGAN), siendo prioridad para definir la política ambiental institucional y para establecer acciones y programas que puedan influir positivamente en la preservación de un ambiente sano.

El presente proyecto ha sido motivado y trabajado a partir de la Vicerrectoría de Bienestar Institucional, para mejoramiento a los procesos, puesto que se ha considerado de gran prioridad y trascendencia articularlo a la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño (AUNAR), por su labor de inclusión social a nivel regional, nacional y proyección internacional. La implementación de la UGAN reforzará los valores, recursos y bienes colectivos naturales que no se han trabajado (ya que pertenecen a las futuras generaciones), a los cuales se debería acceder en condiciones de equidad y solidaridad, contribuyendo a formar el talento humano que la sociedad necesita para su desarrollo. Se debe resaltar que una universidad, articulada a la sociedad del conocimiento, con sistemas de información y apoyo en línea para la gestión académica y administrativa, ejerce su responsabilidad social con autonomía, y es modelo para la gestión ambiental y el avance de la economía.

Palabras clave: campus, desarrollo sostenible, gestión ambiental, responsabilidad social.

1. Introducción

La creación de la Unidad de Gestión Ambiental de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño (UGAN), está acorde con la Política Nacional de Educación Ambiental, la cual pretende el desarrollo de campus universitarios verdes, proyectos ambientales universitarios (PRAU), proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDAS), en relación con las potencialidades y situaciones ambientales conflictivas presentes en el territorio, incentivando los niveles de participación, investigación e interacción comunitaria y los Planes Institucionales de Gestión Ambiental (PIGA), a fin de potenciar las diferentes acciones institucionales.

En ese orden de ideas, la Unidad de Gestión Ambiental de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, ha planificado con el fin de contribuir a la protección del medio ambiente, fomentando la educación y cultura ambiental en el marco del desarrollo sostenible institucional y asimismo cumplir con los siguientes objetivos:

- Propiciar espacios de diálogo para la promoción del derecho a un ambiente sano en la comunidad universitaria.

- Cumplir los requisitos legales y normativos en materia ambiental.
- Identificar y minimizar los impactos ambientales relacionados con la generación de residuos y emisiones generados a nivel institucional.
- Generar una imagen amigable con el ambiente, mediante la cultura y educación ambiental en el marco de una responsabilidad social y ecológica.
- Fomentar la investigación sobre medio ambiente a nivel institucional y el conocimiento de la biodiversidad.
- Poner en marcha los planes de acción institucional de gestión ambiental (PIGAS).

De esta manera, la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, queda en armonía con las nuevas tendencias educativas del siglo XXI y hace parte del desarrollo sostenible que pretende el país.

2. Desarrollo

2.1 Planes de Acción Institucionales de Gestión Ambiental (PIGAS)

Las políticas ambientales de la universidad o sus planes de desarrollo sostenible, deben hacer que la comunidad se sienta partícipe de las actuaciones en su condición de sujetos- actores y no sólo de objetos-destinatarios, logrando así mentalizar, transformar, socializar e implicar a la comunidad con nuevas éticas y epistemologías que ayudarán a colocarnos en el trayecto de la sensibilidad y racionalidad ambiental.

Entre los momentos relevantes de la gestión ambiental de la AUNAR, como primer aporte para la creación de UGAN, se resalta la iniciativa liderada por la decanatura de Ciencias Administrativas y Contables en el año 2015, con la elaboración del proyecto denominado: “Planificación del Sistema de Gestión Ambiental de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño (Sede Pasto), bajo los lineamientos de la Norma Icontec NTC-ISO 14001” y el documento de AUNAR Sostenible: Planes Institucionales de Gestión Ambiental AUNAR (PIGAS), de los cuales se resaltan a continuación algunas de las actividades en materia ambiental ejecutadas hasta el momento. Figura 1.



Figura 1. PIGAS AUNAR

Fuente: AUNAR SOSTENIBLE (PIGAS) 2015.

2.1.1 PIGA Residuos.

Objetivo: Implementar estrategias enfocadas a que la generación de residuos de la AUNAR que se enmarquen bajo el esquema de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar). Tabla 1.

Tabla 1. *Estrategias PIGA Residuos.*

Estrategia Ejecutada
Elaboración papeles
Aula Verde: Elaboración cajas de reciclaje tipo buzón, para todos los salones (exclusivo para materiales didácticos).
Procedimiento de devolución post-consumo de RAEE (Residuos de Aparatos Electricos y Electrónicos).
Elaboración contenedores pilas con el ambiente
Contenedores a partir de envases plásticos.
"Tapas amigas, niños felices, planeta limpio"
Sensibilización: ¿Cuánta basura producimos? visita Relleno Sanitario EMAS

Fuente: AUNAR SOSTENIBLE (PIGAS) 2015.

2.2.2 PIGA Agua.

Objetivo: Implementar estrategias enfocadas al ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, en aras de reducir y estabilizar su consumo, tendiendo hacia el logro de estándares sostenibles, así mismo incidir positivamente en las fuentes hídricas de las áreas de influencia. Tabla 2.

Tabla 2. *Estrategias PIGA Agua.*

Estrategia Ejecutada – en Proceso
Protección del eje ambiental (río Pasto) recorrido tramo río Pasto (nacimiento, áreas críticas)
Sensibilización consumo de agua embotellada
Sensibilización: ¿Cuánta agua consumimos?
Visita instalaciones Empopasto
Feria del agua:
<i>Tuk Temazcal</i> (Ceremonia Indígena - Baño turco artesanal)
expresiones artísticas (murales, danzas, teatro)
Charla: Importancia del agua en Pasto (Movimiento cívico por Pasto)

Fuente: este estudio

2.2.3 PIGA Energía.

Objetivo: Implementar estrategias enfocadas al ahorro y uso eficiente de energía, en aras de reducir y estabilizar su consumo, tendiendo hacia el logro de estándares sostenibles, así mismo propender por el uso de energías alternativas aprovechando los recursos naturales disponibles (luz solar, viento, agua, residuos, etc.). Tabla 3.

Tabla 3. *Estrategias PIGA Energía.*

Estrategia Ejecutada – en Proceso
Apagón ambiental
Ecofogata AUNAR

Fuente: Documento AUNAR SOSTENIBLE (PIGAS) 2015.

2.2.4 PIGA Aire.

Objetivo: Implementar estrategias que permitan contribuir al mejoramiento de la calidad del aire en las áreas de influencia. Lo anterior, teniendo en cuenta que las emisiones atmosféricas generadas por la operación de la AUNAR se deben fundamentalmente a la movilidad de la comunidad a través de medios de transporte motorizados a base de combustibles fósiles. Tabla 4.

Tabla 4. *Estrategias PIGA Aire.*

Estrategia Ejecutada – en Proceso
Campaña: Uso masivo de la bicicleta
Ampliación del ciclo parqueadero.
Estructuración con los estudiantes de caravanas AUNAR en bici.
Consecución camisetas, rifas de bicicletas.
Ciclo paseo AUNAR.
Carrera de modos: polla ambiental
Jornada cálculo de huella de carbono institucional
Jornada de reforestación: Día del árbol

Fuente: Documento AUNAR SOSTENIBLE (PIGAS) 2015.

2.2.5 PIGA Flora y Fauna.

Objetivo: Implementar estrategias enfocadas a la conservación y ampliación de las zonas verdes y especies forestales con que cuenta la Universidad. Tabla 5.

Tabla 5. *Estrategias PIGA Flora y Fauna.*

Estrategia Ejecutada – en Proceso
Inventario forestal de los predios rurales de la AUNAR.
Herbario virtual forestal
Siembra de 1000 plántulas de especies de árboles nativos en la red de reservas naturales de Prohumedales y predios de Genoy.
Renovación paisajística del campus
Promoción productos verdes a cargo de Agrosolidarios, Prohumedales y Pineda Center.
Expresión artística: Día internacional de la vida silvestre, murales, teatro, danza y música.
Creación del herbario físico y virtual para el programa Técnico en transformación de plantas aromáticas y medicinales y su registro como colección de referencia debidamente registrada en Colombia.
Creación del jardín botánico institucional para el programa Técnico en transformación de plantas aromáticas y la Tecnología en mercadeo agropecuario.
Jornada de protección y sensibilización animal con Alcaldía Municipal.

Fuente: Documento AUNAR SOSTENIBLE (PIGAS) 2015.

2.2.6 PIGA Educación Ambiental. Tabla 6.

Tabla 6. *Estrategias PIGA Educación ambiental.*

Estrategia Ejecutada – en Proceso
Planes de negocio con ideas sostenibles: energías alternativas, producción y tecnologías limpias.
Investigación en la AUNAR a partir de la implementación del SGA.
Promoción liderazgo ambiental estudiantil (jóvenes de ambiente)
Educación ambiental a Prohumedales, Agrosolidarios (Asociaciones rurales aliadas).
Sensibilización: “Respira otro aire, conocimiento de lo nuestro”
Salida de campo Corpoamazonía – Reserva Natural Fin del mundo Parque Suruma.
Salidas de Campo asignatura Desarrollo sostenible, actividades de reforestación.
Proyecto educación ambiental GIDSMA – convocatoria investigación AUNAR
Representación de AUNAR en el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Nariño (CIDEA)
Creación del grupo de investigación (GIDSMA) - Grupo de Investigación en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.
Apoyo en la Elaboración del proyecto BIOPARQUE AUNAR en la zona de Genoy – Vereda Puyito Pamba.
Apoyo en la elaboración proyecto de creación del Programa de Ingeniería ambiental para la sede Villavicencio.
Creación del rincón ecológico universitario para la celebración de fiestas o efemérides en materia ambiental.
Salidas de campo, campañas ecológicas con administrativos, estudiantes docentes.

Fuente: Documento AUNAR SOSTENIBLE (PIGAS) 2015.

3. Discusión

En la década de los años setenta, se comenzó a plantear la importancia de la incorporación de la Dimensión Ambiental en la Educación Superior, como resultado de la Conferencia de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano (1972) y la Conferencia de Tbilisi (1977), sobre Educación Ambiental. Posteriormente en 1983, se celebró el Seminario de Hungría, específicamente sobre la “Incorporación de la Dimensión Ambiental en la Enseñanza Superior”, quedando ya como un hecho impostergable; pero sólo en 1990, con la Declaración de Tailliores, se hace un compromiso real con la firma inicial de los 22 representantes de las universidades del mundo, hoy firmado por más de 330 universidades, de las cuales 29 son colombianas.

En esta última declaración, los representantes de las principales universidades del mundo mostraron su preocupación por la crisis ambiental global y se comprometieron a implementar una serie de acciones dentro de las universidades con el propósito de ayudar a revertir y minimizar esas tendencias. Afirma que “las universidades tienen un papel importante en la educación, investigación, formación de políticas y en el intercambio de información necesaria para alcanzar estos objetivos” y se comprometieron, entre otras acciones, a “ser ejemplo de responsabilidad ambiental estableciendo programas de conservación de los recursos, reciclaje y reducción de desechos dentro de la universidad” y a “asociarse con colegios de educación básica y media para capacitar a sus profesores en la enseñanza de problemas relacionados con la población, medio ambiente y desarrollo sostenible” (ULSF, 1995). (Rojas, 2008, p.16).

En las memorias del IV seminario internacional sobre universidad y ambiente, se dijo:

Tenemos evidencias crecientes de que estamos en el comienzo de una nueva etapa del proceso de ambientalización de las universidades. La caracterización esencial de esta nueva fase de ambientalización de las instituciones de educación superior es su paso *del dicho al hecho* con respecto a su responsabilidad social en materia ambiental... En la actual etapa del proceso de ambientalización, las organizaciones dedicadas a la enseñanza superior aplican lo que predicán; ante todo, enseñan con el ejemplo del mejoramiento continuo de su propio desempeño ambiental. (Sáenz, 2007, p. 42).

La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño se enmarca en el término de universidad sostenible, el cual genera un ambiente que no depende de recursos agotables, su desarrollo no deteriora el ambiente y cuya comunidad busca vivir bien, siendo el elemento básico para lograrlo, el desarrollo de un proceso educativo que logre sostener en el tiempo un proceso de cambio real. Ese proceso se plantea en un horizonte de tiempo grande y debe generar un cambio continuo a todo nivel, además debe involucrar a todos los integrantes de la comunidad universitaria: estudiantes, profesores, directivas y personal de servicios generales responsables del aseo, de la vigilancia y de las cafeterías. La sostenibilidad afecta cada esfera de la universidad desde las clases, los laboratorios y los diferentes servicios que se prestan en el campus. Este es el concepto de sostenibilidad económica, social, cultural y espacial.

Cabe resaltar que, en los últimos años, se han llevado a cabo iniciativas que tratan de fomentar esa sensibilidad entre los estudiantes en los centros de sostenibilidad ambiental, los cuales tienen como principal objetivo sensibilizar sobre la necesidad de proteger y respetar la naturaleza, para garantizar un mejor futuro a corto, medio y largo plazo. La tarea no es fácil por el gran esfuerzo económico y de concientización social que supone la transición de la educación de la modernidad a la postmodernidad (Secretaría de Ambiente, 2007).

En América Latina, se propone una nueva racionalidad ambiental para generar nuevos marcos institucionales para las políticas científicas, tecnológicas y educativas, que sean capaces de integrar nuevos referentes culturales, esto amerita nuevas prácticas pedagógicas y de investigación, con el fin de construir estructuras institucionales suficientemente fuertes para garantizar un desarrollo sustentable. De esta forma, en las universidades latinas, la consigna apunta al compromiso de la ciencia, la tecnología y la educación ambiental con las necesidades básicas de las sociedades y las culturas (Nieves y Ruiz, 2011). La educación para el desarrollo sostenible ha estado dispuesta para la complacencia de los países más poderosos, por ello se debe observar e incorporar lo pertinente a la realidad (Caride, 2006).

Sin embargo, conseguir un modelo de universidad ambientalmente sostenible, además de ser innovador y transformador, es un proceso que precisa el respaldo activo de todos los agentes y actores de la comunidad, ya que se alude a cambios que deben ser legitimados y oficializados desde el gobierno o las directivas para que no existan obstáculos de tipo burocrático y/o financiero que dificulten el proceso (Coya, 2000).

Los ejemplos más claros están en Brasil donde han empezado el trabajo y han avanzado suficientemente para ser modelos en la región, bajo la dinámica de modelar los ambientes universitarios y permitir un cambio de actitud frente a la problemática ambiental. En efecto, si la comunidad universitaria vive en una cultura de protección ambiental desde sus edificios hasta sus opciones de alimentación, cambiará su forma de actuar frente al medio (De Oliveira, 2006).

Para Colombia, específicamente para la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, es evidente que se debe haber un plan de capacitación para todo el personal que labora en la institución, para

dar a conocer los aspectos relacionados con el manejo integral de los residuos, y en especial para los procesos y procedimientos específicos, funciones, responsabilidades, mecanismos de control interno, trámites internos, directrices del manual de conductas básicas en bioseguridad, manejo integral del Ministerio de Salud y del Trabajo, el cual se articula directamente con la Unidad de Gestión Ambiental de AUNAR (UGAN).

4. Conclusiones

La unidad de gestión ambiental en la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño es indispensable porque permite propiciar espacios de diálogo para la promoción del derecho a un ambiente sano en la comunidad universitaria.

La creación de la Unidad de Gestión Ambiental permite cumplir los requisitos legales y normativos en materia ambiental, puesto que AUNAR está en la búsqueda y subsanación constante de los impactos ambientales relacionados con la generación de residuos y emisiones generados a nivel institucional, todo en aras de generar una imagen amigable con el ambiente, mediante la cultura y educación ambiental en el marco de una responsabilidad social y ecológica.

La ejecución de PIGAS institucionales a partir de la creación de la UGAN, fomenta la investigación en desarrollo sostenible y medio ambiente a nivel institucional, y permite la participación activa e interdisciplinaria de la comunidad universitaria.

Referencias

- Caride, G. (2006). La educación ambiental en las Universidades y la Enseñanza Superior: viejas y nuevas perspectivas para la acción en clave de futuro. En *V Congreso Ibero- americano de Educación Ambiental*. Brasil.
- Carranza, M. (s.f.) Programa de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Ecoulsa). Universidad La Salle. Recuperado de <http://www.complexus.org.mx/DAPuebla01/pages/presentaciones/lasalle.pdf>
- Coya, M. (2000). *La Ambientalización de la Universidad. Un Estudio sobre la Formación Ambiental de los Estudiantes de la Universidad de Santiago de Compostela y la Política Ambiental de la Institución* (tesis doctoral). Universidad De Santiago De Compostela, España.
- De Oliveira, E. (abril de 2006). Educao Ambiental e Universidade: ensino, pesquisa e extensao. En, *Perspectivas de la Educación Ambiental en Iberoamérica*. Conferencias del V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, Joinville, Brasil.
- Holguín, M. (2017). *Inclusión de la Dimensión Ambiental desde la Perspectiva Sistémica en la Educación Superior*. Bogotá: Universidad Libre.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.
- Narváez, H. (2015). *Documento AUNAR SOSTENIBLE: Planes institucionales de Gestión Ambiental AUNAR (PIGAS)*.
- Nieves, G. y Ruíz, A. (2011). *Propuesta para la Inclusión de la Dimensión Ambiental en El Plan de Estudios de Contaduría Pública - de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Libre* (tesis de pregrado). Universidad Libre, Colombia.
- Rojas, L. (2008). Documentos de Integración para el Desarrollo No. 12. *Sistema de Gestión Ambiental*. Recuperado de https://issuu.com/cristianrojasdiaz/docs/gestion_ambiental

Román, Y. (2007). *Sistema Ambiental Universitario: Modelo integrado de gestión para la inclusión de la dimensión ambiental y urbana en la educación superior*. Bogotá, Colombia: DIGIPRINT editores e.u.

Universidad de Granada. (2007). *Guía para la gestión integrada en un centro de enseñanza superior*. Granada, España: Gráficas Fernando.

Viebahn, P. (2002). An environmental management model for universities: from environmental guidelines to staff involvement. *Journal of Cleaner Production*, 10(1), 3-12.

El territorio ancestral de Cumbal y sus riquezas

María del Socorro Bucheli C.
Álvaro C. Muñoz M.
María Patricia Obando Enríquez
Universidad Mariana

Resumen

El presente proyecto incluye una propuesta novedosa y alternativa, desde el punto de vista turístico, se fundamenta en los lineamientos de los planes de desarrollo nacional, departamental, regional y específicamente de la comunidad indígena del pueblo de los Pastos, y también en la posibilidad de recuperar los valores de una herencia ancestral a partir del registro de los bienes culturales y naturales del territorio, con la finalidad de ofrecer alternativas económicas que permitan aprovechar turísticamente sus recursos y promover en las nuevas generaciones el conocimiento, para fortalecer su identidad y conservar su territorio con un alto sentido de pertenencia. En este sentido, todos los actores del proyecto están comprometidos con la recuperación de los valores y tradiciones ancestrales.

El valor agregado está dado por el impulso al desarrollo económico con criterio sostenible y en el contexto de la construcción de paz para Colombia. La metodología se estructura a partir de los lineamientos de los Ministerios de Cultura, Comercio Industria y Turismo.

Palabras clave: cabildo indígena, Cumbal, patrimonio, turismo.

1. Introducción

La importancia de esta investigación está dada por dos componentes fundamentales: el primero tiene que ver con determinar las características del patrimonio natural y cultural del territorio ancestral del gran Cumbal, hacia el aprovechamiento turístico sostenible para la paz; y el segundo, con la vinculación de investigadores de los cabildos indígenas de Panan, Chiles y Cumbal, con los investigadores de la Universidad Mariana, esto como una clara muestra de trabajo mancomunado y responsable con la herencia de la que todos, de acuerdo a la Constitución Política de Colombia, son responsables.

Con el ánimo de contribuir al logro de los objetivos del crecimiento sostenible y la competitividad para el desarrollo del turismo rural y comunitario, se presenta este proyecto encaminado a procurar la articulación con la política nacional y territorial, buscando crear uniones entre los diferentes actores, mediante la participación efectiva de los entes territoriales; en este sentido, se presenta las principales contribuciones del proyecto a los planes de desarrollo nacional, departamental, regional y de la comunidad indígena de los Pastos.

2. Pueblo Indígena de los Pastos

Los “Pastos” son originariamente un pueblo indígena, que según los historiadores estuvo asentado en lo que se conoce en la actualidad como la Provincia del Carchi al norte del Ecuador y el departamento de Nariño en el Sur de Colombia.

La cultura de los Pastos es rica y diversa en costumbres y rituales que de alguna manera se han rescatado a través de la tradición oral y la práctica de sus actividades. Además, existe el legado de iconografía y los petroglifos propios, como patrimonio de dicha cultura.

Según Chiran y Burbano (2013),

El pensamiento indígena del pueblo Pasto gira en torno a un plan para preservar la vida, de todo ser, el territorio es un lugar de respeto, un espacio mítico y espiritual donde se forjan sus saberes propios de vivir en unidad en medio de lo diverso, reconstruir con nuevas formas de vida no escritas en libros, sino en la memoria de la comunidad, en la historia oral de los mayores, en sus formas de vida que son realidades desde sus conceptos, perspectiva y permanencia, fortaleciendo sus procesos de vida y progreso, con una visión y pensamiento propio en la planeación, desarrollo y bienestar de las comunidades. (p.1).

Lo anterior destaca la ausencia de un registro escrito para conservar dichas tradiciones, por eso se enfatiza en la importancia de almacenar a través de inventarios naturales y culturales, las tradiciones de los Pastos y la belleza de sus paisajes, como medio de preservación de la herencia ancestral para generaciones futuras, para la valoración, respeto propio y la admiración de nacionales y extranjeros.

Hoy en día, según el Departamento Nacional de Planeación (s.f.),

El pueblo indígena de los Pastos está asentado en el suroccidente del departamento de Nariño y está conformado por 19 resguardos y 5 cabildos indígenas, ubicados en 16 municipios del departamento, con una población aproximada de 150.000 habitantes y se divide en 4 subregiones: Región Páramo: Gran Cumbal, Mayasquer, Chiles y Panam. Región Pie de Monte Costero: El Sande, Túquerres, Yascual, Guachavez y El Gran Mallama. Región Piedemonte Amazónico: El Gran Tescual de Puerres, Ipiales, Funes, Inchuchala Miraflores, Iles, Cuaspud Carlosama, Mueses Potosí, San Juan, Yaramal, Males Córdoba, Aldea de María (Putisnar) y Pastas Aldana. Región Altiplano Andino: Guachucal, Colimba y Muellamues. (p.18).

En la actualidad los Pastos han desarrollado el Plan de Acción para la Vida del Pueblo de los Pastos (s.f.), con una visión a 15 años, cuyos objetivos se centran en:

Coordinar y articular los diferentes ejercicios de planeación ya realizados y complementar y enriquecer los planes existentes. Para esto esperan como resultados: En primer lugar, contar con información, estudios y cartografía actualizados que permitan el ordenamiento del territorio. En segundo lugar, contar con la identificación de programas y proyectos estratégicos en las diferentes dimensiones del desarrollo (política, económica, cultural, ambiental y social). En tercer lugar, contar con la plataforma estratégica que hace explícito el enfoque político del plan en objetivos y estrategias de desarrollo integral. Finalmente, esperan contar con una estructura organizativa para la gestión, ejecución y evaluación del Plan, en cabeza de las Autoridades Indígenas. (Departamento Nacional de Planeación, s.f., p.32).

Para poder contribuir con el pueblo indígena de los Pastos en la consecución de los resultados esperados, la Universidad Mariana, a través del proyecto denominado: “Patrimonio natural y cultural del territorio ancestral del Gran Cumbal para el aprovechamiento turístico, sostenible y para la paz”, se vincula a este propósito con responsabilidad social, contribuyendo a la transformación del entorno y al cuidado de la casa común.

3. Aportes de la política publica

3.1 Plan Nacional 2014 – 2018: Todos por un nuevo país: paz, equidad y educación

Se ampliarán los recursos destinados a la promoción y competitividad turística, se focalizarán las estrategias para la atracción de más turistas, se pretende promover el desarrollo regional sostenible

estableciendo una estrategia que brinde una oferta diferenciada de políticas, programas e instrumentos, consecuente con las capacidades productivas de cada región. Para lograrlo, se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en las regiones de menor desarrollo del país.
2. Promover y difundir mejores prácticas para el ambiente de los negocios.
3. Fortalecer el desarrollo económico local.
4. Potenciar el turismo como instrumento para el desarrollo regional sostenible y en paz (Departamento Nacional de Planeación, 2015).

3.2 Plan Departamental 2016 – 2019. Nariño Corazón del mundo

En el eje IV desarrollo integral, programa 3: turismo en el corazón del mundo se precisa que “el turismo aporta un gran reconocimiento en la contribución económica de las regiones” (Gobernación de Nariño, 2016, s.p.); en el mes de febrero de 2017, el sector turístico de Nariño registró el mayor crecimiento, así lo reportó el ministerio de industria, comercio y turismo: Nariño: 275,4%, Atlántico: 82,0%, Norte de Santander: 70,0%, lo que implica grandes oportunidades como segunda actividad que generó mayores divisas. El plan menciona: Desarrollar ventajas competitivas para el desarrollo de actividades turísticas encaminadas a lograr el posicionamiento de Nariño como un destino competitivo y sostenible, para lo cual es necesario el fortalecimiento de capacidades de los actores del sector turístico en cuanto a servicio, calidad, competitividad, conocimiento y aplicación de la normatividad vigente, entre otras. Así mismo, lograr el desarrollo de la infraestructura turística, una mayor promoción del departamento y alianzas interinstitucionales para que, a través de un trabajo articulado, se generen destinos visibles, incluyentes y comunitarios (Gobernación de Nariño, 2016).

3.3 Plan Sectorial de Turismo 2014 - 2018 “Turismo para la construcción de la paz”

El objetivo es posicionar a Colombia como destino turístico sostenible y para la paz, reconocido por su oferta multicultural y mega diversa, representada en productos y servicios altamente competitivos, que potencian las regiones en la construcción de la paz, con tres estrategias: Turismo Responsable y Sostenible, Cultura Turística y Turismo en Construcción de la Paz (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014).

3.3.1 Política de Turismo de Naturaleza.

“El Turismo de naturaleza es todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en la que la principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales” (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2002, p.7). Para ello se considerarán tres clasificaciones: Turismo en la Naturaleza, Turismo sobre la naturaleza, Turismo por la naturaleza. Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. “Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo” (p. 9).

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río 20, se adopta la declaración “El futuro que queremos”, en la cual se ponen de manifiesto las siguientes consideraciones relativas al turismo sostenible:

El turismo bien concebido y bien gestionado puede hacer una contribución importante a las tres dimensiones del desarrollo sostenible, tiene estrechos vínculos con otros sectores y puede crear empleo y generar oportunidades comerciales. Reconocemos la necesidad de apoyar las actividades de turismo sostenible y la creación de capacidad conexas que permitan crear conciencia ambiental, conservar y proteger el medio ambiente, respetar la fauna y la flora silvestre, la diversidad biológica, los ecosistemas, la diversidad cultural, aumentar el bienestar, mejorar los medios de vida de las comunidades locales apoyando a las economías locales, el medio humano y natural en su conjunto. (Naciones Unidas, 2012, p. 28).

3.4 Plan Regional de Competitividad de Nariño

Nariño territorio sensible, biodiverso, pluriétnico y multicultural”, en el año 2032 será reconocido como un departamento emprendedor y competitivo por aprovechar eficientemente las potencialidades de las subregiones que lo conforman y por haberse consolidado como productor y comercializador agroindustrial para Colombia y el mundo, en el marco de un esfuerzo colectivo encaminado al desarrollo humano sostenible de la región sur del país. (p. 1).

Esta visión permite enfocar proyectos que impliquen un componente empresarial para el desarrollo económico del departamento, comprometiendo a todos los actores institucionales y sociales. También se establece fortalecer la cadena productiva del turismo, a través de la promoción de destinos y atractivos turísticos del departamento de Nariño.

3.5 Plan Turístico de Nariño

Aquí se analiza cuatro factores de competitividad turística: atracción, soporte, producción y gestión.

3.5.1 Atracción. Desconocimiento de atractivos, limitada vinculación y capacitación comunitaria en el manejo de turismo rural y de naturaleza, limitado conocimiento cultural y de biodiversidad, falta una adecuada promoción de los atractivos naturales, falta de guía con conocimiento en turismo ambiental, débil aprovechamiento de la cultura y saber artesanal.

3.5.2 Soporte. Falta de señalización vial y turística, falta de puntos de información turística, desconocimiento y falta de adecuación de caminos ancestrales indígenas como recorrido turístico, no se cuenta con suficiente personal para atender necesidades del turismo, baja cultura turística entre la comunidad, desarticulación entre los actores del sector turístico y la comunidad, escasas campañas de sensibilización turística.

3.5.3 Producción. Desconocimiento en la cadena productiva del turismo de normas de calidad, trabajo aislado, sin asesoría y sin planeación en el montaje de proyectos de turismo, existe informalidad empresarial en la cadena del sector, débil imagen corporativa, no existe memoria escrita de la cultura ancestral.

3.5.4 Gestión. Poca presencia en guías y material promocional, poco conocimiento y difusión de las características con respecto a los atractivos, insuficiente material gráfico e impreso promocional, falta de estrategias de desarrollo y promoción del destino, falta actualización de inventarios turísticos, falta aplicación de políticas de sostenibilidad ambiental y turística.

3.6 Plan de desarrollo municipal de Cumbal “Vida, cultura y dignidad por siempre”

Aquí se menciona la necesidad de buscar alternativas para el desarrollo del turismo a partir del aprovechamiento de sus riquezas culturales y paisajísticas, el cual se complementa con el diagnóstico realizado por la comunidad indígena en el plan turístico *Inti Raymi* – Pueblo de los Pastos, así: necesidad de la valoración de la biodiversidad del territorio, falta de responsabilidad institucional y co-

munitaria para la protección de las áreas naturales, fragmentación del pensamiento y del territorio, permanente deterioro de los ecosistemas naturales por prácticas antrópicas inadecuadas, falta de planificación en gestión ambiental para proteger áreas naturales, pérdida progresiva de la tradición de pensar y planear con la familia y la comunidad para el sostenimiento de la identidad cultural, no hay el suficiente conocimiento de las diversas manifestaciones culturales de los Pastos, no hay valoración de las capacidades culturales de las comunidades por parte de la misma comunidad, no hay investigaciones para la transmisión y divulgación del conocimiento propio, basado en la sabiduría ancestral, falta de recursos económicos para fortalecer empoderamiento de la identidad cultural.

4. El Turismo como ventana de desarrollo

El turismo en principio fue definido como: “el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas” Hunziker y Krapf (como se citó en Gonzáles, 2016, p.12).

Dicha definición ha sido ampliamente aceptada durante varios años, sin embargo, cabe anotar que deja por fuera conceptos de los cuales hoy en día, tras la llegada de nuevas generaciones y estilos de vida, es necesario tener en cuenta, como lo es el turismo de negocios. Para Hunziker y Krapf, los viajes motivados por razones lucrativas, no se podían considerar como turismo.

Tras el paso de los años, hoy en día existe un ente a nivel mundial encargado de promover el turismo en todo el mundo, la Organización Mundial de Turismo (OMT), la cual es una agencia adscrita a la ONU, para promover el turismo en el mundo como herramienta para conseguir la prosperidad económica, la paz y las relaciones humanas.

Desde esa finalidad, se define el turismo como: “Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos” (Organización Mundial del Turismo, s.f.).

La Escuela Universitaria de Turismo de Murcia manifiesta lo siguiente: Se habla de entorno habitual y no solo de lugar de residencia, se dice que la estancia en destino ha de ser inferior a un año, puesto que en caso contrario sería considerado residente e incluye expresamente los negocios como motivo turístico.

Además de las definiciones a nivel general sobre turismo, se debe recordar, que para que exista turismo, debe haber un motivo, un atractivo que lleve al turista a conocer, disfrutar y estar en el sitio objeto de visita y estancia.

Uno de esos motivos es la cultura del sitio turístico, para lo cual, el visitante tiene el deseo y la expectativa de conocer acerca de las tradiciones y costumbres del lugar. Desde ese deseo de conocer a fondo la cultura de un pueblo o sitio, nace la clasificación de turismo de cultura o turismo cultural, el cual se entiende como: “aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar, el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico” (Secretaría de Turismo México, s.f., p. 4).

La posibilidad turística, con toda su implicación económica puede llevar a un mejor desarrollo al municipio de Cumbal, sin embargo, las actividades económicas que ejercen, se han centrado principalmente en la agricultura y la ganadería, al decir, con palabras de los propios habitantes, ellos

subsisten a través de la siembra y cultivo de papa y la venta de leche. Sin embargo, el turismo es una alternativa poco explorada, que en esta medida ofrece un gran potencial para fortalecer la economía de la región y mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Sus innumerables riquezas ancestrales tanto culturales como sitios naturales, la convierten en una ventana abierta a un desarrollo turístico sostenible y sustentable.

5. Conclusiones

El pueblo de los Pastos, correspondiente al Resguardo Indígena del Gran Cumbal, se caracteriza por un pensamiento alrededor de la conservación de la vida de todo ser, el territorio es considerado como un espacio mítico de respeto por la naturaleza y por sus tradiciones, elementos importantes para la presente investigación.

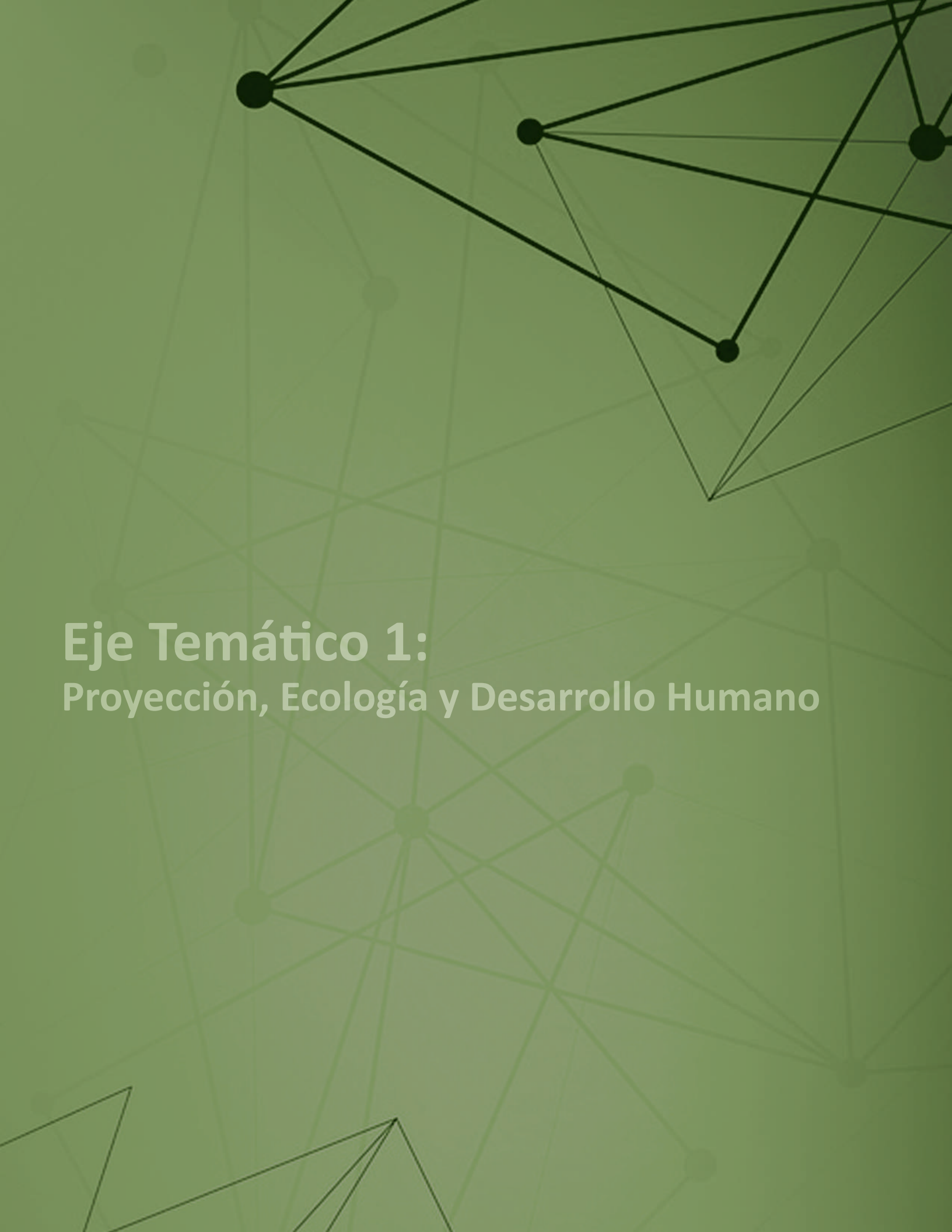
Registrar el patrimonio cultural y natural del territorio indígena del Gran Cumbal, constituye un acto de responsabilidad social con las nuevas generaciones, quienes son las directas responsables de la valoración, cuidado y promoción de la casa común.

Las comunidades indígenas tienen importantes fuentes de riqueza que pueden ser aprovechadas turísticamente desde una visión sostenible y proyectada a los procesos de paz para Colombia. En este contexto es urgente pensar en la administración de los atractivos del municipio, con criterios de sustentabilidad para evitar su agotamiento (sobreexplotación), el reconocimiento de las características de la oferta y la demanda turística (inventario) y el seguimiento de sus resultados, se podrá controlar los efectos nocivos que trae consigo el turismo, la calidad de vida de la población local se verá transformada pero de igual manera se beneficiara si logra adaptarse y equiparse para la demanda del turista y de los visitantes.

Referencias

- Bucheli, M., Castillo, C. y Villarreal, J. (2017). *Patrimonio Cultural de San Juan de Pasto*, San Juan de Pasto, Nariño: Editorial Unimar.
- Chiran, R. y Burbano, M. (2013). La Dualidad Andina del Pueblo Pasto, Principio Filosófico Ancestral Inmerso en el Tejido en Guanga y la Espiritualidad. Recuperado de <https://goo.gl/y44pRi>
- CISAC (2015). *Tiempos de cultura. El primer mapa mundial de las industrias culturales y creativas*. Recuperado de http://www.worldcreative.org/wp-content/uploads/2016/03/EYculturalTimes2015_ES_Download.pdf
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018* (Tomo I). Recuperado de https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Colombia_Plan_Nacional_de_Desarrollo_2014_2018.pdf
- Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). *Plan de Acción para la Vida del Pueblo de los Pastos*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Consejo%20Nacional%20de%20Planeacin/Plan%20de%20vida%20del%20pueblo%20de%20los%20pastos.pdf>
- Flórez, M. (2005) *Tratamiento contable del patrimonio del patrimonio cultural* (tesis doctoral). Universidad Granada, España.
- Gobernación de Nariño. (2016). *Plan Participativo de Desarrollo Departamental, Nariño corazón del mundo*. Recuperado de https://issuu.com/centrodecomunicacionesgobernacionde/docs/plan_de_desarrollo_nari_o_coraz__n
- Gonzáles, P. (2016). *Diseño de Productos y Servicios Turísticos Locales*. San Millán: Editorial Tutor Formación.

- Guiomar, A. y Medici, M. (2012). Batería de Indicadores UNESCO en Cultura para el Desarrollo. *Cultura y Desarrollo*, 7, 12-16.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2010). *Metodología para la elaboración de inventarios turísticos*. Recuperado de <https://goo.gl/jCWeHZ>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2014). *Plan Sectorial de Turismo 2014 - 2018 "Turismo para la Construcción de la Paz"*. Recuperado de <http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/PLAN%20SECTORIAL%20DE%20TURISMO%202014-2018.pdf>
- Ministerio de Cultura (2005). *Manual para inventarios de bienes culturales inmuebles y muebles*. Recuperado de <https://goo.gl/xynLsS>
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (2013). *Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza de Colombia*. Recuperado de https://www.anato.org/images/stories/Comunicados_2013/plan%20de%20negocio%20de%20turismo%20de%20naturaleza.pdf
- Naciones Unidas. (2012). El Futuro que Queremos. *Documento Final de la Conferencia*. En Rio+20 Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Rio de Janeiro, Brasil.
- Organización Mundial del Turismo. (s.f.). *Definición de Turismo*. Recuperado de <http://www2.unwto.org/es/content/definicion>
- Plan Regional de Competitividad de Nariño. (s.f.). *Visión*. Recuperado de <http://www.competitivas.gov.co/sites/default/files/documentos/narino.pdf>
- Secretaría de Turismo. (s.f.). *El Turismo Cultural en México*. Recuperado de http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/Resumen_Ejecutivo.pdf



Eje Temático 1:

Proyección, Ecología y Desarrollo Humano

Experiencia exitosa: Responsabilidad social para la donación de leche humana, un lacto de amor

Crisly Maricela Gómez Legarda
Myriam Piedad Erazo Martínez
Yolanda Chamorro
Universidad Mariana

Resumen

La presente ponencia muestra la importancia de la lactancia materna para el cuidado de la mujer y el niño lactante y los beneficios que tiene el acto de donar el excedente de leche materna como una labor solidaria.

La leche Humana, es considerada como la alimentación ideal, que brinda una nutrición óptima y que tiene mecanismos de defensa para el recién nacido; siendo esta leche fuente de componentes anti-infecciosos y anti-inflamatorios. Por lo anterior, estudiantes y docentes del Programa de Enfermería, vienen trabajando conjuntamente con los programas IAMI, madre canguro, banco de leche del HUDN, con el apoyo de la Gobernación de Nariño y la Alcaldía Municipal de Pasto, en la realización de diferentes acciones y estrategias que favorezcan a la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, así como el fortalecimiento de la red de donantes, a través de la captación de madres lactantes en los diferentes niveles de atención, por medio de visitas domiciliarias en los diferentes barrios del municipio de Pasto, que tienen como objetivo sensibilizar a las madres con sobreabundante leche hacia la donación, como una responsabilidad social y solidaria hacia aquellos niños que no pueden recibir la leche por parte de su madre por diferentes circunstancias.

Palabras clave: banco de leche humana, donación, lactancia materna.

1. Introducción

A través de la práctica formativa de cuidado de enfermería en el niño, se ha logrado evidenciar la falta de conocimientos acerca de la lactancia materna en las madres de los recién nacidos, tanto del Hospital Universitario Departamental de Nariño (HUDN), como de la comunidad, con la que se ha tenido contacto a lo largo del proceso formativo, es por ello que se busca promover, proteger y fomentar este hábito, con el fin de garantizar la salud infantil.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS),

La alimentación del lactante y del niño pequeño es fundamental para mejorar la supervivencia infantil y fomentar un crecimiento y desarrollo saludables. Los primeros 2 años de la vida del niño son especialmente importantes, puesto que la nutrición óptima durante este periodo reduce la morbilidad y la mortalidad, así como el riesgo de enfermedades crónicas, y mejora el desarrollo general. (s.f.).

Sin embargo, muchos lactantes y niños no reciben una alimentación óptima, por ejemplo, por término medio solo aproximadamente un 38% de los lactantes de 0 a 6 meses reciben lactancia exclusivamente materna. Un 45% de la carga de morbilidad de los menores de 5 años se asocia a la desnutrición (Organización Mundial de la Salud, s.f.), siendo esta uno de los problemas más serios en el mundo.

En Colombia buena parte de la población infantil padece de desnutrición crónica, hecho que impacta en forma prolongada la salud, el desarrollo cerebral, la capacidad cognitiva, motora, intelectual y de aprendizaje de muchos niños.

Por lo anterior y para garantizar la continuidad de la lactancia materna exclusiva en los neonatos hospitalizados, se adopta la estrategia Banco de Leche Humana, teniendo como marco de referencia la experiencia brasilera, dando cumplimiento al Convenio Bilateral Brasil - Colombia, suscrito entre las partes.

El Banco de Leche Humana es un programa que hace parte de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMÍ), que tiene como objetivo promover, proteger y apoyar la lactancia materna, como alimentación ideal para todo niño o niña menor de dos años a través de un proceso de articulación, que busca crear un conjunto de herramientas para dar continuidad a las actividades de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, posibilitando en los niños y las niñas la oportunidad de recibir una alimentación adecuada a través del suministro de leche humana exclusivamente, como una acción posible y factible de realizar en las unidades de neonatología de las IPS (Unicef, 2005).

El proyecto es importante para el HUDN, porque permitirá ampliar la vinculación de nuevas madres donantes al programa de banco de leche humana y de esta manera aumentar la cantidad de leche pasteurizada, que se brindará a los bebés hospitalizados en las áreas de neonatos. Para la Universidad Mariana y específicamente para el programa de enfermería, es importante porque se realiza la vinculación de estudiantes en un proyecto con una institución acreditada, lo cual permite reflejar la proyección social y el liderazgo de los profesionales que se forman como futuros profesionales. Cabe resaltar que el proyecto también beneficia a las madres donantes del banco de leche ya que podrán recibir un aporte nutricional adecuado para ellas y para los bebés que reciben leche hipocalórica.

2. Un lacto de amor

2.1 ¿Qué es un Banco de Leche?

El programa Banco de Leche Humana del Hospital Universitario Departamental de Nariño, es el único en la región y que además pertenece a la Red Iberoamericana de banco de leche humana. Brasil es el país precursor en la conformación de dicha red, el cual ha jugado un papel fundamental como soporte a la salud materno-infantil de este país, y por consiguiente da la iniciativa de conformar la Red Iberoamericana, por ello, el hospital se rige por las directrices de la red para su óptimo funcionamiento.

El crecimiento de las actividades de cooperación técnica en el campo de actuación de los BLH junto a los países tornó necesaria la estructuración de un modelo de actuación por medio de la creación de la Red de Bancos de Leche Humana. Esto significa delimitar espacios de interacción positiva y la definición de los principios de la cooperación y de la comunicación entre los países. (Guerra, 2010, s.p.).

2.2 ¿Para qué se creó el Banco de Leche?

El Banco se creó para superar los problemas de bajo peso al nacer, garantizar la alimentación a niños que por alguna razón no pueden recibir la leche de su madre, disminuir complicaciones atribuibles a la alimentación con fórmula artificial, así como la continuidad de la lactancia materna exclusiva a lactantes menores de seis meses que se encuentren hospitalizados.

Alrededor el 66% de los menores que se encuentran internados en el Hospital General no recibe alimentación de su propia madre, por lo que la población que se beneficiaría del Banco estaría alrededor de 1600 menores al año. (Serna, 2014, p. 6).

A nivel regional encontramos que el Banco de Leche Humana del HUDN, cumple con los requisitos técnicos para iniciar el procesamiento de leche humana cruda, lo que permite brindar a los niños prematuros de bajo peso al nacer, leche humana pasteurizada y con calidad certificada.

2.3 ¿Porque es importante enfermería en el proceso de donación?

Los enfermeros en el quehacer del cuidado, también tienen como objetivo lo humano, por eso el presente proyecto se centra en el rol maternal, donde la madre constituye un proceso de interacción y desarrollo; cuando la madre logra el apego de su hijo, adquiere experiencia en su cuidado y percibe la alegría y la gratificación de su papel. Mercer, autora de la teoría del rol Maternal, abarca varios factores maternos: edad, estado de salud, relación padre-madre y características del lactante. Además, define la forma en que la madre percibe los acontecimientos vividos que influirán al momento de llevar los cuidados a su hijo con características innatas de su personalidad. (Alvarado, Guarín y Cañón, 2011.) Es ahí donde la academia juega un papel importante, en definir y reconocer estas características para que la responsabilidad de la maternidad se convierta en un apoyo mutuo entre las madres, sobre todo en los procesos de lactancia materna, con la metodología de identificar las necesidades y fortalezas del proceso de donación de leche materna y sensibilizar a las madres con excedente de leche para ser solidarias con los niños que no pueden ser alimentados por sus madres; de esta manera, se generan las sesiones educativas dirigidas, que abordaron temáticas, como: la importancia de la lactancia materna y los múltiples beneficios que ésta conlleva tanto para la madre como para el bebé, dar a conocer el banco de leche del Hospital Universitario Departamental de Nariño y los cuidados especiales que requiere un recién nacido, por parte de los padres de familia, con el fin de que ellos estén atentos ante ciertos signos de alarma, para que en caso de que se presenten, puedan llevar al bebé inmediatamente al médico y así evitar las posibles consecuencias de diversas enfermedades e infecciones.

El desplazamiento para la educación de las madres se realizó en cuatro momentos: campañas masivas, visitas domiciliarias, en las instituciones de salud y en salas de espera para consultas.

Lo anterior fue posible gracias a la colaboración y el trabajo en equipo de los estudiantes de octavo y séptimo semestre, quienes han elaborado distintos materiales educativos, como: folletos, chapolas, carteleros y videos, todo con el fin de lograr que las usuarias asimilen de mejor manera la información y así poder dar cumplimiento a los objetivos planteados en el proyecto, también gracias al personal que labora en el hospital y especialmente en el Banco de Leche Humana, a su coordinadora la doctora María Fanny Martínez, a la jefe de enfermería Alba Castillo y a todo el personal en general.



Figura 1. Usuarias, enfermeras y practicantes del Hospital Universitario Departamental de Nariño.

3. Conclusiones

Con el proyecto se determinó que existe falta de información en las instituciones de primer nivel, sobre el banco de leche y su programa; por esta razón éste pierde gran cantidad de donantes que pueden aumentar la cantidad de leche materna, la cual se necesita en el hospital para suministrar a los recién nacidos con bajo peso que por alguna condición no pueden ser amamantados por sus respectivas madres.

Educar y motivar a las madres en proceso de gestación, para que conozcan el proceso de donación y los requisitos para pertenecer al programa, de esta manera, ellas lograran identificar si pueden ser donantes y acercarse de manera voluntaria al banco para hacer la donación en las condiciones adecuadas.

En las instituciones de primer nivel se manejan consultas de control prenatal y crecimiento y desarrollo, usuarias que son adecuadas para recibir la información acerca del banco de leche e identificar como posibles donadoras, así, se fortalece la red de donantes y se aumenta la cantidad de leche que beneficia a todos los niños que no pueden ser amamantados.

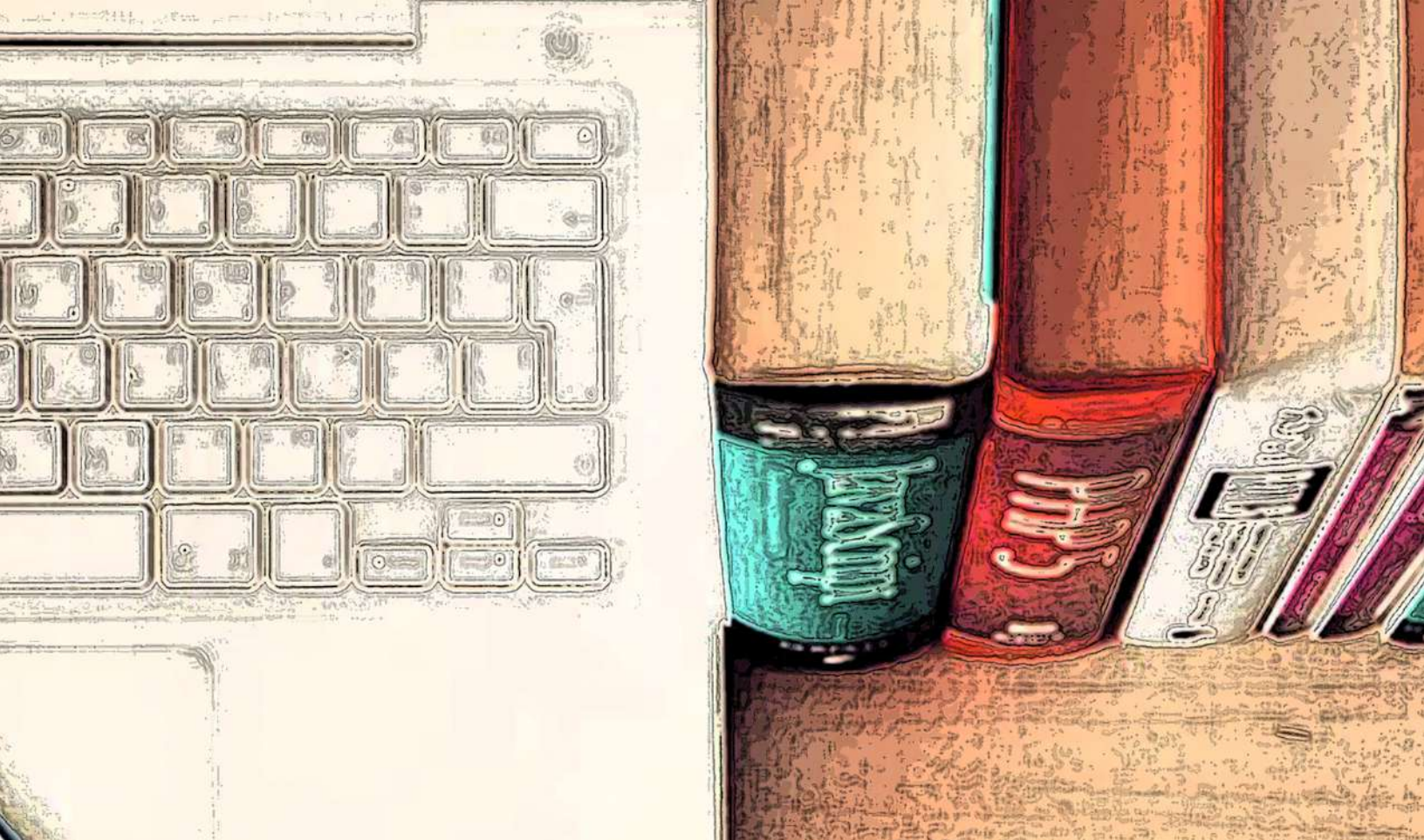
Hacer el acompañamiento en el proceso de donación de leche en el banco es necesario para motivar a la madre y evitar que desista del proceso, es importante explicar cómo se debe realizar la donación para conservar la leche y que llegue en las mejores condiciones, y así evitar que se pierda durante la recolección.

Referencias

- Alvarado, L., Guarín, L. y Cañón, W. (2011). Adopción del rol maternal de la teórica Ramona Mercer al cuidado de enfermería binomio madre-hijo: reporte de caso en la unidad Materno Infantil. *Revista Cuidarte*, 2(1), 195-201.
- Empresa Social del Estado Pasto Salud. (2015). *Protocolo de consejería para la alimentación del niño lactante y del niño pequeño*. Recuperado de https://www.pastosaludese.gov.co/images/subgsalud/protocolo_alimentacion.pdf
- Guerra, J. (septiembre de 2010). "El Compromiso de los Bancos de Leche Humana con los Objetivos de Desarrollo del Milenio". En *V Congreso Brasileiro de Bancos de Leche Humana, I Forum Latinoamericano de Bancos de Leche Humana, I Congreso Iberoamericano de Bancos de Leche Humana*, Brasilia, Brasil.
- Ministerio de Salud. (2015). *Articulación Estrategias Bancos de Leche Humana - Institución Amiga de la Mujer y la Infancia*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SNA/articulacion-bancos-leche-humana-2015.pdf>
- Ministerio de Salud. (s.f.). *Banco de Leche Humana BLH en Colombia*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SNA/donacion-bancos-de-leche-humana-mayo-2015.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Alimentación del lactante y del niño pequeño*. Recuperado de <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/infant-and-young-child-feeding>
- Pérez, G., Mompie, L. y Hernandez, L. (2017). Lactancia materna exclusiva durante el primer semestre de vida, estrés y ansiedad maternos. *Revista de Ciencias Médicas de Mayabeque*, 24(1).

Serna, M. (2014). Banco de Leche Humana del Hospital General trabaja por la lactancia materna exclusiva. *Pensamiento General Hospital General de Medellín*, 6.

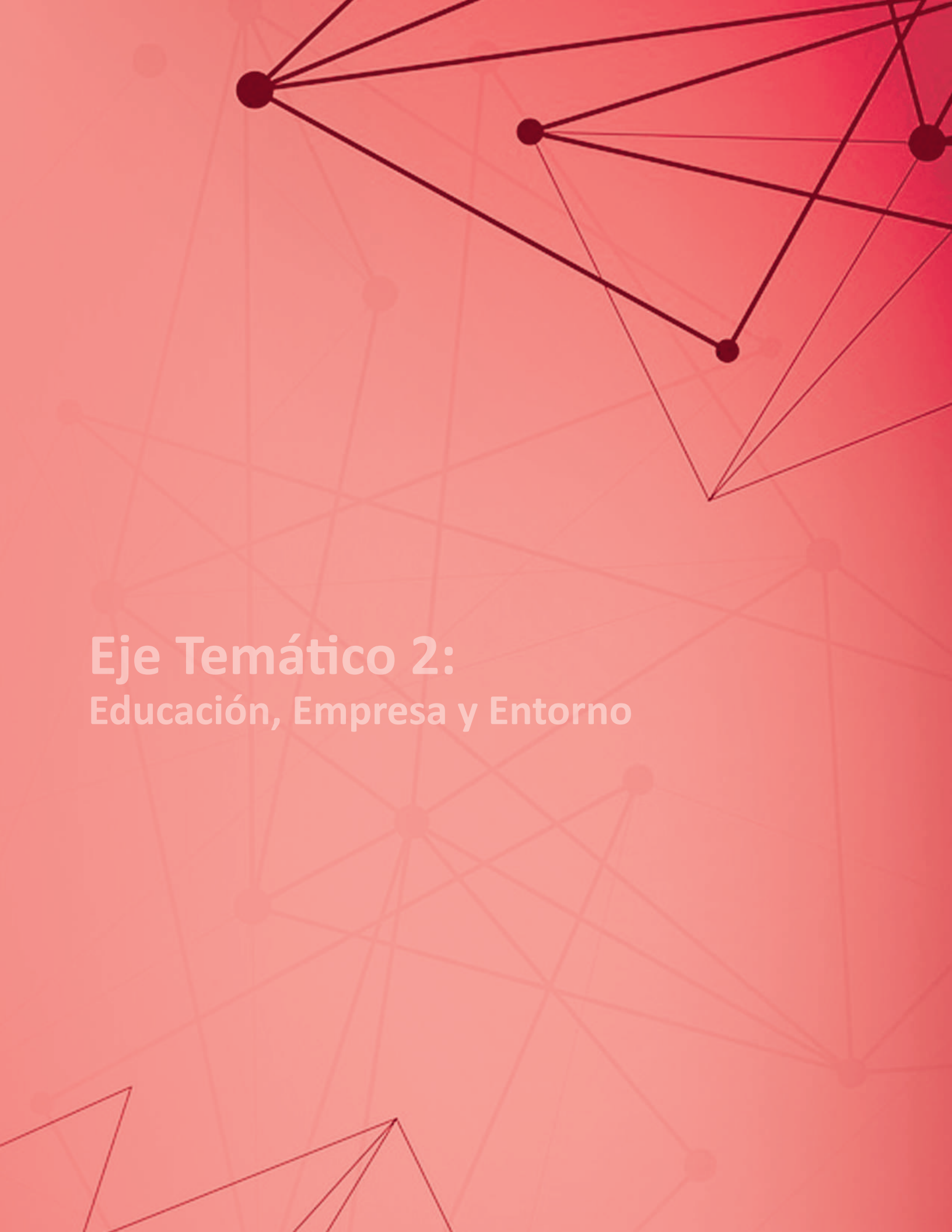
Unicef. (2005). *Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia en el Marco de Derechos Manual para su aplicación "Por el interés superior del Niño"*. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/pdf/IAMI-1.pdf>



Eje Temático 2: Educación, Empresa y Entorno







Eje Temático 2:

Educación, Empresa y Entorno

Aprendizaje significativo y metacognición en acción como propuesta pedagógica

Hna. **Marianita Marroquín Yero**vi, PhD
Universidad Mariana

Resumen

Esta ponencia, es fruto de un artículo de reflexión, en la cual se explican los componentes de una Propuesta Pedagógica, como logro académico de la investigación, que se propuso: Identificar las características sociodemográficas-pedagógicas de la enseñanza y aprendizaje con enfoque constructivista y sus aplicaciones: aprendizaje significativo y metacognición en el quehacer de los docentes de la “Unidad Educativa Particular Ecuatoriano Suizo” de la ciudad de Quito y la “Unidad Educativa Particular Oviedo” de la ciudad de Ibarra en Ecuador, para el diseño de una propuesta pedagógica aplicable a las instituciones educativas.

Esta reflexión es válida porque comparte la estructuración temática de la propuesta pedagógica, la concatenación de sus componentes, como lo teleológico, axiológico, estratégico y estructural, para hacer posible la creación de un “nuevo escenario pedagógico e investigativo”. El espacio brindado en este evento internacional es propicio ya que la proyección social deja de ser “ponencia” para convertirse en “acto”; estas dos expresiones filosóficas, ofrecen una base efectiva para una verdadera “proyección social”.

Palabras clave: aprendizaje significativo, autorregulación, metacognición.

1. Introducción

Este texto comparte el proceso de estructuración temática de la propuesta pedagógica, para hacer posible la creación de un “nuevo escenario pedagógico e investigativo, con pautas para renovar el currículo. Desde lo tecnológico, se facilitan enlaces para hacer visible el uso de tecnologías dentro del desarrollo temático; la dinámica y contenido de la “*propuesta pedagógica*” son el resultado de los hallazgos de la investigación, realizada en el programa de Maestría en Pedagogía, donde se encontraron avances en la comprensión temática propuesta a las unidades de análisis, como también los vacíos de conocimiento. Estos vacíos fueron identificados dentro de un ámbito temático, que ofrecen los lineamientos del constructivismo, como corriente pedagógica adoptada para la actividad docente y de estudiantes dentro de las instituciones donde se desarrolló la investigación.

Además, se pretende evidenciar la visión humanista que orienta a las instituciones; es decir, todo el componente axiológico y filosófico, teniendo en cuenta la Visión de las instituciones con las cuales se firmó el convenio de cooperación internacional No. 009 – 2016, entre la Universidad Mariana en Pasto, Colombia, la Unidad Educativa Particular Ecuatoriano Suizo en Quito, Ecuador y la Unidad Educativa Particular Oviedo en la ciudad de Ibarra, Ecuador. Se agradece a los representantes legales porque con su apoyo se realizó la investigación. Los objetivos en su desarrollo conducen desde lo general y específico a la identificación de los procesos a seguir para la construcción de la propuesta pedagógica, es decir, desde lo *teleológico*; para lo *estructural* se tomaron los avances y vacíos de conocimiento convertidos en temáticas que generan a su vez lo *conceptual* para hacerla efectiva.

Con la ética y la moral, los fines educacionales, las aportaciones teóricas de los temas clave, como el aprendizaje significativo de Ausubel, Novak y Hanesian (1996), la metacognición de Mayor, Suengas y González (1993), Justicia citado Beltrán y Genovard (1998), se pretende coadyuvar en la creación de un nuevo escenario pedagógico. Las fortalezas y debilidades de los grupos que constituyeron la muestra en la investigación mencionada, componen los insumos para diseñar un temario con enfoque constructivista; un enfoque que otorga respuestas pedagógicas tanto a docentes noveles como entendidos. Aquellos ilustrados que a partir de la puesta en marcha de la Propuesta Pedagógica, pueden entrar en la dinámica epistemológica, donde la construcción del conocimiento por parte de los estudiantes bajo la ayuda del docente, se haga realidad; es otro tipo de docencia y de aprendizaje, en el cual los docentes interesados en formar y cualificar a otros grupos docentes con una pedagogía dinámica y actualizada, encuentran temas como: bases epistemológicas de la formación pedagógica, aprendizaje estratégico, lineamientos de la corriente constructivista, aprendizaje autónomo, metacognición, entre otros. Cabe anotar que el presente artículo de reflexión contiene la dinámica y los componentes que orientan al lector para la comprensión e intención del mismo, asimismo se cuenta con la estructura, las unidades, el temario y los indicadores de logro de la propuesta pedagógica. Esta temática refiere al aprendizaje estratégico, el cual implica la definición y concreción de técnicas y estrategias de aprendizaje (significativo y autónomo), metacognición, dinámica de la metacognición y autorregulación.

2. La dinámica de la propuesta pedagógica

El constructivismo es el enfoque desde donde se construye el entramado de la temática de la propuesta pedagógica. Es pertinente tratar el tema sobre las bases epistemológicas de la formación pedagógica, como introductorio y sustento teórico para el desarrollo de jornadas pedagógicas, para la cualificación de docentes y estudiantes que son parte activa de la comunidad educativa, cuyo radio de acción se amplía a los padres de familia; es inequívoco pensar que la “escuela” y la “familia” forman el binomio ideal en la formación de niños y jóvenes.

La finalidad de la propuesta pedagógica, es facilitar una hoja de ruta basada en la investigación realizada, lo cual le otorga un sustento científico. En los resultados de la investigación se descubre una falencia importante, no se distingue entre técnicas y estrategias y se desconoce el elenco de las mismas. Ante esto, se profundiza en el conocimiento, la conceptualización de diferentes clases de técnicas y estrategias para ser desarrolladas dentro de los microcurrículos aplicables dentro de un aula de clase.

Por lo anterior, el “aprendizaje estratégico”, es un tema que, según los resultados de la investigación, fue necesario distinguir, desde lo conceptual respecto a “técnicas y estrategias”, aplicables a todas las áreas del conocimiento, temas que ameritan una práctica para poder responder desde lo teórico y lo práctico. En este sentido, abordar lo estratégico es también abordar la didáctica en general y las didácticas específicas. La temática obedece a un hilo conductor y consecuente, por tanto, la reflexión avanza hacia el “aprendizaje autónomo y la metacognición”, con lo cual, se pretende motivar a los docentes participantes a seguir ofreciendo el camino hacia la formación de estudiantes “autorreguladores” y a la vez a seguir profundizando en los temas que representan los vacíos que se encontraron en los resultados de la investigación. Para algunos, se constituye como refuerzo temático, para otros un primer abordaje a temas no tan comunes, pero para los entendidos en la materia, se considera como la base de un “aprendizaje autónomo” y eficaz.

El tema sobre “aprendizaje significativo” sigue la ruta para entregar a los pedagogos de forma estructural la forma de llegar a la cualificación de docentes, estudiantes y comunidad educativa como se ha manifestado en esta reflexión. También hace parte de esta propuesta el “aprender a aprender” que implica tomar las fortalezas que se tiene en sí mismo con el acompañamiento de los procesos esenciales para aprender sobre el propio aprendizaje. De esta manera, la práctica pedagógica debe

incluir las modificaciones pertinentes en el uso estratégico de los procedimientos de aprendizaje en el seno de las unidades didácticas.

El proceso de formación en una institución educativa, amerita contar con la vinculación de todos los estamentos, como respaldo de toda la dinámica que implica un programa de formación, desde lo organizacional, administrativo y estructural. ¿A qué se refiere esta afirmación? Que, si los docentes profundizan en los procesos mentales para construir conocimiento, es pertinente que los estudiantes sean capacitados en la misma línea temática para lograr una interacción epistemológica.

3. Los componentes de la Propuesta Pedagógica

Como se expresó anteriormente, en las instituciones participantes entra en funcionamiento el Departamento de Investigación Pedagógica, el cual constituye un soporte para las directivas de las instituciones empeñadas en estructurar un “nuevo escenario pedagógico”, bajo el acompañamiento de este ente administrativo, se asesora a los educadores dentro de un enfoque constructivista, favoreciendo la calidad del desempeño de los docentes y en consecuencia el desempeño de los estudiantes; éstos deben construir conocimiento de manera permanente, para que el aprendizaje sea activo y participativo. El dinamismo en el aula no corresponde únicamente al docente o a los estudiantes, en el aula se encuentran los dos actores: docente y estudiante. Según Díaz y Hernández (2002):

Un profesor constructivista es un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de sus alumnos: comparte experiencias y saberes en un proceso de negociación o *construcción conjunta*. Lo fundamental está en la promoción de aprendizajes significativos, respeta las opiniones de los estudiantes y otras referencias para tener claridad en relación al perfil de un docente que enseña desde la corriente constructivista. (p. 9).

3.1 Lo teleológico

La investigación finalizada se realizó desde la Universidad Mariana, una institución de educación superior, católica y privada. Desde su misión, “forma profesionales humana y académicamente competentes, con espíritu crítico, sentido ético y compromiso social” (Universidad Mariana, 2015, p.11). En este sentido, poseer espíritu crítico significa que la persona contribuya desde una identidad institucional a dialogar de manera interrelacional con el entorno, facilitando el diálogo entre fe, ciencia y cultura. Se espera que los miembros de estas instituciones contribuyan a la transformación socio-cultural y al desarrollo con justicia social y respeto por el ambiente, desde el evangelio de Jesucristo y la espiritualidad mariana y franciscana.

Para hacer referencia a las instituciones donde se realizó la investigación; éstas se encuentran ubicadas en la jurisdicción de Ecuador y Perú; por vía de formación, las personas que se prepararon en un programa de posgrados en el momento de su trabajo, asumen los fines de las instituciones, donde se ejerce su plan de vida. Así, las obras educativas regidas por una congregación religiosa, también son identificadas como obras educativas franciscanas, lo cual significa que la espiritualidad de San Francisco de Asís, orienta su quehacer educativo. Las instituciones educativas franciscanas son confesionales que forman en una educación holística, con mística evangelizadora, con calidad y calidez. Se promueve un espíritu crítico, investigativo, autónomo y responsable en la formación de niños, niñas y adolescentes; en su perfil de egreso se precisa que se constituyen en miembros activos de la iglesia y la sociedad.

Las instituciones educativas donde la comunidad de Hermanas Franciscanas de María Inmaculada hace presencia, tienen como visión, “al año 2020, serán reconocidas a nivel local, nacional e internacional” (Universidad Mariana, 2015, p.11). El personal docente, será reconocido por su profesionalismo, calidez humana, vocación de servicio, conocimiento investigativo pedagógico y didáctico; los estudiantes serán identificados por su sentido de pertenencia, ética y los egresados serán identificados por la sociedad y la academia como excelentes seres humanos y ciudadanos ejemplares.

Para toda institución educativa es un reto tener una coherencia académica y administrativa, basada en los soportes de objetivos de las actividades propuestas, sobre todo cuando se trata de realizar acciones de largo alcance, como la de ejecutar la propuesta pedagógica. Por ello, se propone optar por el enfoque constructivista aplicable a la docencia y el aprendizaje con empoderamiento, innovación y transformación de las instituciones educativas.

3.2 Lo axiológico

Valores que son inherentes a la calidad humana y humanística, como el caso de los principios y valores de la Universidad Mariana, la cual logra resultados con graduados y empleadores en el campo laboral; esta situación tiene que ver con los principios como la responsabilidad, respeto por la dignidad humana, la excelencia, la justicia y la integridad de la persona. Los principios y valores se hacen realidad con: “respeto, paz, inclusión, solidaridad y fraternidad” (Universidad Mariana, 2015, pp. 10-12), en un mundo donde las guerras fratricidas son una constante y los noticieros están copados con información negativa, dejando muy poco espacio a noticias sobre actividades que motiven a niños y a jóvenes. Entonces, es prioritario revisar el *ethos* de nuestras prácticas sociales y educativas.

Desde la práctica de principios y valores, se anima el quehacer de las instituciones franciscanas de María Inmaculada ubicadas en Ecuador y Perú, donde se manifiesta la fe católica en todos los acontecimientos de la vida cotidiana de la institución, los valores del Evangelio y la Filosofía Franciscana. Los estudiantes constituyen el ser y quehacer educativo, la institución es un espacio donde se vive la comunicación, la paz, la tolerancia la solidaridad, la honestidad, la participación, la justicia y el respeto a la vida en todas sus dimensiones.

La gestión institucional se desarrolla con eficacia, desde un humanismo cristiano. En la cotidianidad se exterioriza la identidad con acciones que demuestran el sentido de pertenencia. Se impulsa y dinamiza los grupos infantiles y juveniles como medio de formación para la vida. Los jóvenes que se forman de manera extracurricular en grupos juveniles de diferente orientación como el deporte, la música, el teatro, adquieren unas competencias que fortalecen su desempeño profesional.

Las instituciones de carácter confesional, son aquellas dirigidas por congregaciones religiosas que dinamizan su quehacer con un ideario fundacional. ¿Qué se entiende como ideario fundacional? Es el conjunto de lemas que se recogen, se organizan y hacen parte de los Proyectos Educativos Institucionales PEI; en este contexto es pertinente incluir algunos apartes del “ideario fundacional” de la Madre Caridad Brader (1860 – 1943), fundadora de la Congregación que regenta las instituciones constituidas en un lugar geográfico y pedagógico. A continuación, se citan algunas de sus orientaciones:

- Educar en el sentido de Dios.
- La acción formadora debe estar mediada por el cariño, amor y afectividad hacia la persona.
- Sin amor no existe ningún conocimiento perfecto.
- No se habrá conseguido nada si no se le hace sentir a la niñez y juventud, su dignidad humana y su grandeza cristiana.

3.3 Lo estructural

Un “nuevo escenario pedagógico” se crea en las instituciones educativas en las que se ofrecen varios niveles de educación, desde la educación inicial hasta el bachillerato y son reconocidas como unidades educativas (Decreto Ministerial N°032, 2015). ¿Cómo se identifica el nuevo escenario pedagógico? En primer lugar, porque se trata de unificar la variedad de orientaciones pedagógicas

que tenían los docentes de las Unidades Educativas constituyendo esto un hallazgo importante en la investigación. En segundo lugar, porque permite unificar desde los lineamientos de la “Corriente constructivista” y a la luz de éstos, se procede a generar las unidades, el temario y los indicadores de logro. ¿A qué responde este temario? A las fortalezas y vacíos de conocimiento de los docentes participantes en la muestra, sobre todo referidos a los temas fundamentales de la investigación como el aprendizaje significativo, la metacognición y otros consecuentes, como el trabajo autónomo y autorregulado. ¿En dónde se desarrolla? ¿Este lugar se ha denominado “escenario” y de qué tipo? Es un escenario pedagógico.

3.4 Lo conceptual

Crear un nuevo escenario pedagógico, implica tener un insumo esencial; es decir, la Propuesta Pedagógica, cuyos temas se apoyan en autores como: Flavell (1978), (citado en Beltrán y Genovard, 1998; Soler (1996); Ausubel et al. (1995); Aznar (1999); Beltrán y Genovard (1998); Mayor, Suengas y González (1993); Herrera y Ramírez (s.f.), que hacen aportes clave para los temas que se desarrollan. Respecto a las bases epistemológicas de la formación pedagógica, se tiene presente lo relativo a la corriente constructivista, Aznar (1999); el constructivismo tiene sus raíces en la filosofía, psicología, sociología y educación. El principio básico de esta teoría proviene de su significado. “Este carácter epistemológico del constructivismo es lo que supone una clara contraposición al positivismo del que se sostiene la existencia de una realidad inmutable” (Aznar, Garfella, Gargallo, Cánovas, 2010, p. 64). La idea central es que el aprendizaje humano se construye, donde la mente de las personas elabora nuevos conocimientos sobre un volumen de conceptos previos (Ausubel, Novak y Hanesian, 1978). El aprendizaje de los estudiantes debe ser activo, deben participar en actividades en lugar de permanecer de manera pasiva, observando lo que se les explica (Hernández, 2008).

Bustillos (2012) afirma que “el proceso de enseñanza-aprendizaje constructivista no tiene una materialización unívoca porque se nutre de diversas aportaciones de diferentes campos del saber” (p.18); Bustamante y Jurado (1997), argumentan que “el aprendizaje es una actividad cognitiva que no se agota” (s.p.).

Piaget es el principal exponente del enfoque del desarrollo cognitivo, considerado como uno de los primeros teóricos del constructivismo.

La obra de Piaget constituye una de las teorías más coherentes sobre el desarrollo del conocimiento. Parte de la idea de que el conocimiento no se recibe por transmisión de unos contenidos a la ‘cabeza’ del ‘niño’ (...) sino que se construye en una interacción activa y participativa del niño con el entorno. (Aznar (coord.), 1999, p. 307).

Desde la interacción social de Vigotzky, éste autor considera que:

El desarrollo de las funciones mentales superiores, tales como el pensamiento, el lenguaje, la consciencia, el razonamiento, siendo el fruto de una evolución biológica, no se podrían entender fuera del contexto histórico y social en el que se han desarrollado. (Pérez, como se citó en Aznar 1999, p. 308).

El constructivismo psicogenético del desarrollo cognitivo humano se da por etapas y, el conocimiento es el resultado de un proceso de asimilación, acomodación y equilibrio (entre sí mismo y el ambiente); Siguiendo con otros autores constructivistas, Ausubel, Novak y Hanesian (1978), crean la teoría del aprendizaje significativo que da sentido a la experiencia comprensiva del estudiante, el aprendizaje significativo posee la lógica, organización y articulación de conceptos y la disposición del alumno desde lo que ya sabe o conoce, y lo que aprende a través de mapas y esquemas mentales, adquiriendo un aprendizaje a largo plazo. En términos generales se puede decir que, este enfoque

pedagógico ha dado alternativas de funcionalidad que responden a las visiones teóricas constructivistas dominantes en psicología del desarrollo, Coll, 2001; Martí, 1997, (como se citó en Serrano y Pons, 2011); Aznar (1999) expresa: “El constructivismo se caracteriza por establecer una relación de ‘ajuste’ entre el conocimiento y la realidad” (p. 93).

Es pertinente presentar algunos interrogantes clave del constructivismo: “¿qué es lo que se construye?”, es crear algo nuevo. ¿Cómo se construye?, hace referencia a mecanismos reguladores de naturaleza interna, y por último, ¿quién construye?, es un sujeto activo que interactúa con el entorno. Lo anterior, puede considerarse contrario a otros modelos de enseñanza, como es el modelo conductista. El enfoque conductista está “centrado en lo observable, medible y cuantificable (Castellanos, 2013); una educación conductista está centrada a nivel del aula, tanto en contenidos como en métodos, así como en los objetivos, en lo observable, medible y cuantificable, “caminamos en la sociedad del conocimiento (...) cuya materia prima es el conocimiento y el talento organizativo. Y ello demanda la creación de organizaciones inteligentes” (p. 38).

El aprendizaje desde la concepción constructivista es la acción organizada, orientada y llevada a cabo según la etapa evolutiva del individuo, “las etapas evolutivas por medio de las cuales se desarrolla el aprendizaje: maduración, experiencia física, interacción social” Piaget (como se citó Briones, 2013, p. 32). Para determinar el impacto de la etimología constructivista en la pedagogía de la educación media, es necesario situarse en la afirmación de Borrego (1992), quien expresa, “el constructivismo hunde sus raíces en postulados filosóficos, psicológicos y pedagógicos, en muchos casos divergentes” (p. 54); siendo la idea principal que el aprendizaje humano se construye, la capacidad mental del individuo se desarrolla a través de la elaboración de nuevos significados a partir de la base de enseñanzas anteriores.

3.4.1 Aprendizaje estratégico.

No se puede imaginar un quehacer docente con estudiantes que viven el mundo de la tecnología dando orientaciones rígidas e impositivas. Para competir con los alcances del mundo tecnológico que manejan los estudiantes, el docente debe capacitarse en todo lo que le facilite dinamizar el proceso de enseñanza y lograr aprendizajes nuevos y autorreguladores. “Aprender estrategias de aprendizaje es ‘aprender a aprender’ y el aprendizaje estratégico es una necesidad en la sociedad de la información y del conocimiento” (Gargallo, 2000, p. 137). Por tanto, es pertinente abordar el “aprendizaje estratégico” que consiste, en este caso, poseer un elenco de técnicas y estrategias para ponerlas al alcance de los estudiantes (Educación Media) y de los padres de familia, para que la institución educativa sea formada y formadora (Fingermann, 2011).

Para ser coherentes con las ideas expuestas, que también son experiencias de docencia con estudiantes desde diferentes niveles de educación, se cuenta con una presentación que tiene una información amplia y necesaria². Ahora bien, este tema incluye un proceso para que las jornadas pedagógicas sean el medio de cualificación.

Como experiencia se propone trabajar el siguiente vínculo <https://goo.gl/4ZpFbf>, en cualquier dispositivo móvil; la visualización y aplicación en una jornada pedagógica, donde la distribución adecuada del tiempo sea un ingrediente fundamental para el éxito en un proceso de cualificación. En estos casos se propone un momento de encuentro entre teoría y práctica. Se sugiere, con los docentes, diseñar una forma de aplicación del aprendizaje de varios modelos de estrategias de docencia. Díaz y Hernández (2002); McCombs y Whisler (2000).

² Visualizar esta idea en el: http://prezi.com/oaegirzfbth2/?utm_campaign=share&utm_medium=copy&rc=ex0share

3.4.2 Aprendizaje significativo.

Ausubel et al. (1978) expresan que el aprendizaje significativo implica que el significado debe llegar a ser parte integral de un sistema de ideas y conceptos nuevos; Díaz y Hernández (2002), enuncian que “la enseñanza es un proceso que pretende apoyar o, si se pretende el término ‘andamiar’ el logro de aprendizajes significativos” (p.140). Al respecto, Ausubel et al. (1978), Vygotsky (1934), Carretero (1993), Flórez (1994) y Pozo (2008), coinciden en afirmar que se construye mental, social y afectivamente mediante la palabra, el signo, la imagen, una fórmula matemática o el uso adecuado de otros materiales de docencia. Garita (2001), afirma que son:

Construcciones que brindarían economía en el esfuerzo de aprendizaje, una mayor y estable retención, y extrapolaciones significativas y autónomas, y, por consiguiente, de enfrentar el mundo de una manera más creativa y original. Constituyéndose así, en un proceso específico de construcción conceptual. (p.162).

En este tema es importante la aportación de las condiciones del aprendizaje significativo Moreira (2000), estos procesos pueden apoyarse con talleres interactivos cuyo fin es ofrecer apoyos visuales a los docentes y estudiantes, en la presentación de temas donde la información es abundante y que llegue fácilmente a los destinatarios. Se ofrece información que puede servir a quienes estén interesados en temas pedagógicos.

3.4.3 Aprendizaje autónomo y metacognición.

Varios autores aportan al concepto de metacognición. Para Mayor, Suengas y Gonzáles (1993) “es un concepto complejo que se ha ido perfilando como consecuencia del aporte de distintas tradiciones teóricas y epistemológicas” (p. 52).

El término Metacognición se puede definir, en sentido amplio, como el conocimiento sobre el conocimiento. (...) Se trata, pues de la conciencia que tenemos de nuestro conocimiento y de todo aquello que resulta relevante para el registro, almacenamiento y recuperación de la información. (Carrión y Fernández, s.f., p.10).

Puede trabajarse de forma concreta con variables metacognitivas como: variable de persona, variable de tarea y variable de estrategia Flavell (1978) (como se citó en Elosua, 1993). Desde otro ángulo, como se refiere Mayor et al. (1993) Los componentes metacognitivos son: la conciencia, el control y la autopoiesis cuyos conceptos se amplían en fragmentos posteriores.

Con el ánimo de ofrecer ideas para el desarrollo de las jornadas pedagógicas, se acude además a herramientas o estrategias fundamentadas en las TIC, esto hace que las propuestas educativas, se decidan incursionar en el desarrollo de estrategias que articulen la mediación tecnológica en los procesos de formación. Los Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) constituyen una posibilidad para llevar a cabo esta iniciativa, se presenta de forma dinámica un tema de estudio, permitiendo el desarrollo de aprendizajes significativos, abriendo espacios para que sea el estudiante quien regule el ritmo, metodología y el estilo de aprendizaje que más se adapte a sus necesidades educativas. Para esta propuesta, se desarrolló un OVA, que permite un autoaprendizaje o dicho de otra manera un aprendizaje autónomo. Para esto se comenzó con el siguiente objetivo: proponer el Objeto Virtual de Aprendizaje como medio para la apropiación, empoderamiento del tema y su consecuente aplicación en las aulas de clase. Para el logro de esta estrategia de tipo tecnológico es necesario seguir el siguiente proceso:

1. De un clic en: <https://jfibarra.wixsite.com/aprendizaje>.
2. Consulte y observe las diferentes entradas en la presentación.
3. Proponga una aplicación del tema para compartirlo con los compañeros de su área del conocimiento.

4. Exponga el resultado en la socialización final.
5. Conclusiones finales de la jornada.

Para avanzar en la reflexión pedagógica se propone un modelo de cualificación que incluye información variada sobre el mismo tema³, y se procede a seguir los pasos como anteriormente se expuso.

3.4.4 Dinámica de la metacognición.

Los autores que aportan dinamismo a los procesos metacognitivos, desde una definición, son: Mayor, Suengas y Gonzáles (1993), cuando expresan que “es un concepto complejo que se ha ido perfilando como consecuencia del aporte de distintas tradiciones teóricas y epistemológicas” (p. 52), para Justicia (como se citó en Beltrán y Genovard, 1996) “el término Metacognición se puede definir, en sentido amplio, como el conocimiento sobre el conocimiento” (p. 364). Si hay conciencia de los resultados positivos del aprendizaje, el educando busca autorregularlos como consecuencia esencial del ejercicio metacognitivo; este es un paso importante hacia el “aprender a aprender”. Es beneficioso que el educador profesional conozca el tema, profundice en estos procesos mentales y que, conociéndolos, también acompañe al educando en el proceso de aprender a aprender.

Existen sujetos que son capaces, no sólo de aprender, sino de mejorar esa capacidad, adquiriendo estrategias para autorregular su propio aprendizaje; igualmente, hay sujetos capaces, no solo de pensar, sino que pueden aprender a pensar mejor, utilizando estrategias cognitivas cuya selección y aplicación los autocontrolan. Mayor et al. (1993), toman en gran medida los postulados de Flavell, (1981,1987) de Wellman (1985a), de Zimmerman y Schunk, 1989 (como se citó en Herrera y Ramírez, s.f.) y otras corrientes cognitivas. Estos autores otorgan dinamismo a la metacognición y es fácilmente perceptible; entonces, se complementa lo dicho por Flavell y otros, cuando incorporan tres componentes básicos de todo modelo existente en metacognición; es decir, la consciencia, el control y un paso más complejo que llaman “autopoiesis”, que significa el “salto de nivel”, que crea algo diferente de lo existente frente al aprendizaje. Es importante mostrar donde se encuentra el dinamismo de la metacognición y posteriormente hacer alusión a la toma de conciencia en toda actividad metacognitiva. Otro de los componentes del modelo alternativo de metacognición es el control.

El control es una acción dirigida a las metas (Ginsburg, Brenner y Von Cranach, 1985); Frese y Sabini (1985); o de una manera más específica, como control ejecutivo en Sternberg (1985), Brown y Palinscar (1987), Borkowsky y Truner (1990). Por último, siguiendo las investigaciones sobre *autocontrol* y la autorregulación que proceden de tradiciones diferentes (Mayor, et al., 1993, p. 58).

En relación con la *autopoiesis*, en cuanto a la creación autoemergente, resulta de la articulación entre el “cierre” y la “apertura” que podría representarse, como una espiral, si se tiene en cuenta que la construcción de nuevos conocimientos se perfeccionan y pasan a constituirse en “ideas previas” del siguiente proceso. Este paso es el ideal para vincular el aprendizaje significativo y la metacognición.

3.4.5 Autorregulación.

¿Qué es el aprendizaje autorregulado? Este concepto es la suma de varios componentes en el contexto de la metacognición, que incluye tres factores: cognitivo, metacognitivo y motivacional (Herrera y Ramírez, s.f.); los mismos factores son abordados en varias investigaciones de forma separada, pero en la actualidad se han tratado de forma integrada dando como resultado el “aprendizaje autorregulado”.

³ Si está interesado en comprobar lo que implica salir de la clase magistral y optar por los medios actuales de información. Por favor dar clic en <https://jfibarra.wixsite.com/aprendizaje>

Entonces, se puede considerar a los estudiantes como autorreguladores, en la medida que son cognitiva-metacognitiva, motivacional y conductualmente, promotores activos de sus propios procesos de aprendizaje (Zimmerman, 1989). El autocontrol y la autorregulación proceden de tradiciones diferentes con Zimmerman (1989), con subcomponentes relacionados entre sí. Los aspectos más estudiados son: el “autocontrol” y el “control ejecutivo”, estos conceptos se enlazan con el aprendizaje autónomo, al respecto Aebli (2002) expresa: “Quien ha aprendido a aprender no necesita ya de alguien que le guíe en el aprendizaje. Se ha convertido en un aprendiz autónomo” (p. 151). Dentro del trabajo autónomo se encuentran expresiones como: la acción, la fijación de objetivos y la elaboración de las respuestas, que el estudiante puede controlar. De ahí que el aprendizaje significativo y la metacognición en acción, permiten hacer realidad una propuesta pedagógica a través de una serie de jornadas pedagógicas, impulsadas por las directivas, el equipo pedagógico e investigativo, los docentes y padres de familia.

4. Conclusiones

La propuesta pedagógica, su planeación y su desarrollo es una opción realizable y verificable dentro de las instituciones educativas.

Se hace evidente la creación de un “nuevo escenario pedagógico” en las instituciones educativas, ya sea de nivel medio o superior, y que a la vez implique abordar conceptualmente varios ámbitos del saber, desde lo filosófico, axiológico, teleológico y, por supuesto, lo pedagógico y organizacional.

Es pertinente abordar el “aprendizaje estratégico”, que permita poseer un elenco de técnicas y estrategias que estén dirigidas y al alcance de los docentes y estudiantes que hacen parte de la educación media y, por ende, al alcance de los padres de familia, para que la institución educativa sea al mismo tiempo formada y formadora.

El docente actual, es decir, el que está a la vanguardia de la educación del siglo XXI, tiene presente que los estudiantes son “nativos digitales” y que las instituciones que incursionan en su trabajo pedagógico, también tienen carácter tecnológico.

Referencias

- Aebli, H. (2002). *12 Formas básicas de Enseñar: Una Didáctica Basada en la psicología*. Madrid, España: Narcea, S.A. de ediciones.
- Ausubel, D., Novak, J. y Hanesian, H. (1978). *Psicología educativa, un punto de vista cognositivo*. México: Trillas.
- Aznar, P. (1999). *Teoría de la Educación. Un enfoque constructivista*. Valencia: Tirant lo Branch.
- Aznar, P., Gargallo, B., Garfella, P. y Cánovas, P. (2010). *La educación en el pensamiento y la acción. Teoría y praxis*. Valencia, España: Tirant lo Blanch.
- Beltrán, J. y Genovard, C. (1996). *Psicología de la instrucción I Variables y procesos básicos*. Madrid: Síntesis S.A.
- Borrego, C. (1992). *Currículo y desarrollo socio personal*. Sevilla, España: Alfar.
- Briones, G. (2013). *Teorías y modelos educativos*. Bogotá, Colombia: Guadalupe Ltda.
- Bustamante, G. y Jurado, V. (1997). *Entre la Lectura y la Escritura - Hacia la producción interactiva de los sentidos*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

- Bustillos, J. (2012). *Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas*. Bogotá, Colombia: Santillana.
- Carrión, F. y Fernández, J. (s.f.). La Metacognición. Recuperado de <https://w3.ual.es/~dalonso/metacognicion.doc>
- Castellanos, J. (2013). *Fundamentos Psicopedagógicos*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Díaz, F. y Hernández, G., (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw-Hill.
- Elosua, M. (1993). Estrategias para enseñar y aprender a pensar. En *Procesos Cognitivos. Universidad Complutense de Madrid* (pp.1-19). México: Narcea.
- Fingermann, H. (2011). *Aprendizaje estratégico*. Recuperado de <https://educacion.laguia2000.com/aprendizaje/aprendizaje-estrategico>
- Gargallo, B. (2000). *Procedimientos. Estrategias de aprendizaje. Su naturaleza, enseñanza y evaluación*. Valencia, España: Tirant lo Blanch.
- Garita, S. (2001). Aprendizaje significativo: Un asunto de subjetividad e interacción en el aprendizaje. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(93), 157-169.
- Hernández, S. (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. *Revista de la Universidad y Sociedad del conocimiento*, 5(2), 1-10.
- Herrera, F. y Ramírez I. (s.f.). Aprendizaje Autorregulado. Recuperado de <http://webdocente.altascapacidades.es/Aprendizaje%20Autorregulado/AprenAuto.pdf>
- Mayor, J., Suengas, A. y Gonzáles, M. (1993). *Estrategias metacognitivas: aprender a aprender y aprender a pensar*. Madrid: S.A. Vallehermoso.
- McCombs, B. y Whisler, J. (2000). *La clase y la escuela centradas en el aprendiz. Estrategias para aumentar la motivación y el rendimiento*. Madrid: Grupo Planeta.
- Moreira, M. (2000). *Aprendizaje significativo: teoría y práctica*. Madrid: Visor.
- República del Perú. (2015). *Resolución Ministerial No. 032-2015*. Recuperado de file:///C:/Users/UMARIANA/Downloads/RM_032_2015MIDIS.pdf
- Serrano, J. y Pons, R. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1). Recuperado de <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/268/708>
- Soler, J. (1996). *Estrategias de Aprendizaje Humano*. Valencia, España: Promolibro.
- Universidad Mariana. (2015). *Plan de desarrollo*. Pasto: UNIMAR.
- Zimmerman, B. (1989). A social cognitive view of self-regulated academic learning. *Journal of Educational Psychology*, 81, 329-339.

Responsabilidad Social Empresarial (RSE): La perspectiva de las memorias de sostenibilidad en América Latina

Carlos Arbey Castillo Muñoz
Universidad Mariana

Resumen

Este artículo presenta una visión general sobre la evolución de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), y los avances que se han producido en la difusión de memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (GRI), tomando como período de observación la última década. El análisis de datos se realiza usando una metodología descriptiva y exploratoria, la cual ha permitido identificar la tendencia en el reporte por parte de las empresas de América Latina, de los sectores productivos y naturaleza de las organizaciones. Se encuentra que la adopción del estándar GRI como modelo de reporte, es heterogénea entre países y sectores productivos de la región. Se destaca su crecimiento promedio del 35% durante el período 2006-2015. Los sectores de mayor impacto en la rendición de este informe son: financiero, energía y alimentos. Se discuten las causas, impactos y compromisos con el entorno de estas actividades productivas.

Palabras clave: América Latina, informes de sostenibilidad, memorias de RSE, reportes ambientales, responsabilidad social.

1. Introducción

En las últimas décadas la gestión empresarial se ha visto enriquecida por las empresas que asumen los impactos sociales, ambientales, políticos y económicos como una apuesta por las prácticas empresariales sostenibles, basadas en valores éticos; el crecimiento de este fenómeno es notorio en casi todo el mundo (Matten y Moon, 2008). Las incertidumbres financieras que producen las crisis económicas mundiales han favorecido el incremento de actividades de RSE y por su puesto la elaboración y publicación de información de sostenibilidad, gracias a que permite enviar un mensaje de tranquilidad, incrementando la confianza entre los diferentes grupos de interés.

La forma en que se realizan y comunican las actividades de RSE, están vinculadas a los contextos culturales y sociales específicos donde se presentan. En Europa las economías desarrolladas han logrado importantes avances hasta lograr acuerdos como el de París sobre el cambio climático (Ministerio de Ambiente, COP21, 2015), el cual establece un plan de acción mundial que pone el límite del calentamiento global por debajo de 2°C. América Latina no es indiferente a estos procesos, por ello, los debates sobre actividades de RSE y reportes de información realizados localmente adquieren importancia como sujetos de estudio en la actualidad.

Menos importante que las propias acciones de RSE acordadas entre gobiernos y empresas, son las actividades encaminadas a la elaboración de información comparable y entendible en función de las decisiones a tomar por parte de los interesados. De allí que, a mediados de los años 90, el *Global Reporting Initiative* (GRI) haya diseñado una propuesta que vio la luz en 1999, consistente en un marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad con perspectiva de guías estándar de aplicación mundial.

El presente trabajo tiene como objetivo revisar la evolución en la emisión de memorias de sostenibilidad en países de América Latina durante la última década. Para lo cual se ha adoptado una metodología exploratoria, tomando información de la base de datos de GRI. A pesar de la existencia de

varios modelos de reporte, el uso de estos datos se justifica por ser el estándar GRI uno de los más difundidos a nivel mundial, que cuenta con información necesaria para la realización de diferentes análisis y aportes a la literatura sobre el tema.

Para conseguir este objetivo se ha estructurado el estudio en cuatro secciones. Partiendo de la introducción, se continúa con una revisión sobre los desarrollos en cuanto a directrices de RSE, con énfasis en el estándar GRI. Posteriormente, se analiza el avance en el reporte de memorias de sostenibilidad por parte de las organizaciones en la última década, estableciendo la evolución alcanzada y finalmente se presentan las principales conclusiones.

2. Desarrollo en cuando a directrices, estándares e índices de RSE

La presión social, sumada a la petición de las comunidades internacionales hacia las empresas, para que se ocupen más de los problemas del medio ambiente y sociales, ha hecho que la gestión administrativa se enfoque en los resultados; por lo tanto, las organizaciones han decidido integrar la RSE a las operaciones, incluida la cadena de valor, sin embargo, Porter y Kramer, 2011 (como se citó en Vidal, 2011), consideran necesario la existencia de motivaciones para hacerlo y sistemas adecuados de reporte de información.

Los desarrollos conceptuales más recientes sobre gestión, incluyen entre otros temas, la sostenibilidad, emprendimiento, innovación, estándares internacionales y seguimiento. No obstante, este estudio se enfatiza en las memorias de sostenibilidad, pues en la actualidad toman importancia como parte de los elementos de análisis de decisiones de inversión. La Tabla 1, permite comprender la estructura y propósitos de las principales directrices, estándares e índices internacionales, disponibles para las organizaciones, los cuales han sido acogidos para gestionar las políticas, procesos y reportes de actividades de RSE.

Tabla 1. *Directrices, estándares e indicadores de RSE.*

Nombre/Promotor	Tipo/ característica	Propósito
UNGC-Global Compact of United Nations/ Pacto Mundial de Naciones Unidas	Directrices para la inversión responsable	Lograr que se consideren los principios para la inversión responsable (PRI) como parte de la gestión responsable. Cubre cuatro ejes temáticos: Derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción.
OCDE-Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	Directrices para gobiernos, sin carácter vinculante para las empresas.	Realizar recomendaciones de largo alcance para una conducta empresarial responsable a la que se adhieren los gobiernos, con el compromiso de promoverlas.
GRI- Global Reporting Initiative	Directrices	Orientar a través de un marco y guías, la elaboración de memorias de sostenibilidad, combinable con otras guías o estándares.
ISO26000-International Standard Organization	Estándar	Orientar a las organizaciones sobre como traducir la RSE en una agenda efectiva de acciones para el desarrollo sostenible.
AA1000-AccountAbility	Estándar de aseguramiento. La serie AccountAbility incluye: AA1000APS, AA1000AS, AA1000SES	Lograr el aseguramiento de la calidad de los informes de sostenibilidad de conformidad con las normas, políticas y manejo de riesgos. Propone tres principios: inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta.

SA8000- <i>Social Accountability International (SAI), del Council on Economic Priorities Accreditation Agency (CEPAA)</i>	Estándar. Requiere la existencia previa de un sistema de gestión (ISO9001 u otro).	Lograr el aseguramiento de las condiciones laborales en la cadena de valor. De conformidad con los principios promovidos por la Organización Internacional del Trabajo(OIT), la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
DJSI- <i>Dow Jones Sustainability Index</i>	Índice Bursátil del mercado de Estados Unidos	Proporcionar información a inversores sobre las prácticas de RSE de las empresas, evalúa la capacidad de las empresas en la creación de valor añadido considerando acciones de RSE.
FTSE4GOOD Index	Índice Bursátil del mercado de Reino Unido.	Proporcionar información a inversores sobre las prácticas de RSE de las empresas.

Fuente: Elaboración propia con base en diferentes fuentes de consulta

Esta configuración ya había sido descrita por *AccountAbility* en un informe que él elaboró para el *World Business Council for Sustainable Development (WBCSD)*, con el propósito de comprender la relación existente entre los principales directrices y estándares de RSE. Dentro de este conjunto de herramientas, las directrices de GRI y del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, se destacan como las principales iniciativas de presentación de informes sobre RSE a nivel mundial, para Duque et al. (2013) el liderazgo en cuanto al uso de estos lineamientos, es el resultado de la cooperación para aumentar las posibilidades de combinarlas y hacerlas más útiles y aplicables en conjunto.

3. Informes de sostenibilidad y el marco del *Global Reporting Initiative (GRI)*

La emisión del Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1987 “Informe *Brundtland*”, hizo visible la preocupación general por resolver la forma en que las empresas deben realizar consideraciones ambientales en la toma de decisiones estratégicas, así como la forma de rendir cuentas a los interesados. En Europa, otro paso importante, fue la promulgación de directrices para exigir a las empresas la emisión de una memoria anual, que recoja información sobre sus actuaciones frente a temas sociales, ambientales, así como, el de los trabajadores, producción responsable y comportamientos éticos, en beneficio de la sociedad en general (Comisión de las Comunidades Europeas, 2001).

La Fundación *Global Reporting Initiative (GRI)*, asumió la tarea de crear un marco conceptual común para la elaboración de reportes de sostenibilidad.

Memorias o reportes se consideran sinónimos para referirse a un concepto muy amplio y similar a otros términos también utilizados para describir la información relativa al impacto económico, ambiental y social (triple cuenta de resultados, informes de responsabilidad corporativa, etc.) (Global Reporting Initiative, 2006, p. 5).

El marco de GRI indica que la elaboración de una memoria de sostenibilidad comprende la medición, divulgación y rendición de cuentas frente a grupos de interés internos y externos, en relación con el desempeño de la organización y con respecto al objetivo del desarrollo sostenible. Los reportes de sostenibilidad, persiguen alcanzar la rendición de cuentas con relación a su desempeño y en términos de la “*Triple Bottom Line*” o el triple balance, de las actividades económicas, sociales y medioambientales por parte de las organizaciones (Gómez y Quintanilla, 2012).

Algunos estudios ponen de manifiesto un aumento del número de memorias de sostenibilidad divulgadas por las empresas, así como la aceptación en cuanto al uso de las directrices GRI, pues se

consideran herramientas facilitadoras del proceso de planificación y medición de operaciones sostenibles. GRI, señala:

Cada vez son más las empresas y otras organizaciones que quieren que sus operaciones sean sostenibles, y también está ganando terreno la idea de que la rentabilidad a largo plazo debe ir de la mano de la justicia social y la protección del medio ambiente. (Global Reporting Initiative, 2015, p. 3).

El marco de referencia se ajusta bajo un sistema de cambio planificado, por ello desde 1999 GRI ha publicado cinco guías metodológicas para la elaboración de memorias de sostenibilidad (G1, G2, G3, G3.1 y G4). Es su desarrollo se percibe el enfoque de grupos de interés, teoría bajo la cual se ha respaldado el nacimiento de propuestas teórico-prácticas aplicables de RSE. De acuerdo con Gonzáles (2007), en la práctica, una empresa que quiera gestionar su responsabilidad, debe tener presente que ha de definirla a partir del diálogo con todos los interesados, tratando de consolidar los intereses y valores comunes a todos ellos.

Resaltar el énfasis realizado por GRI en la última versión (G4), en torno al proceso de elaboración de la memoria, centrando la atención en asuntos que resultan materiales para su actividad y los principales grupos de interés, evaluando las cuestiones relevantes o asuntos críticos para el cumplimiento de los objetivos y la gestión de impacto sobre el medio en el cual actúa la organización. Del mismo modo, se destaca la importancia del gobierno corporativo, el cual recoge el conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de las organizaciones, estableciendo las reglas por las que se rige el proceso de toma de decisiones para la generación de valor.

Además, desde el punto de vista práctico, se perciben dos orientaciones que facilitan el proceso de elaboración de memorias con el propósito de darle flexibilidad y conectividad. Proponiendo para ello un marco consolidado, el cual sirve de soporte y facilita la elaboración de memorias, acordes con distintos códigos y normas de sostenibilidad, también, la integración de datos relativos a la sostenibilidad estratégica con el resto de datos económicos. La guía G4 de GRI incluye vínculos con las líneas directrices o principios de organismos internacionales como Pacto Mundial de Naciones Unidas (PMNU) o la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

4. RSE en América Latina

Los antecedentes más remotos de la responsabilidad social empresarial en América Latina se sitúan a principios del siglo XX, aunque el vínculo tradicionalmente reconocido como la primera relación entre la empresa y la sociedad está relacionada con creencias religiosas asociadas a la moral individual, considerándose filantropía.

El proceso de industrialización tardío de estos países que alcanzó los años 70, unido a la desregulación y liberación comercial, son los factores que propiciaron la incorporación de las cuestiones medioambientales y sociales en las agendas corporativas, debido al mayor protagonismo adquirido por el sector privado y a las limitaciones de las políticas públicas (Reficco y Ogliastri, 2009).

De acuerdo con Stiglitz (1998), los mercados de la región presentaban situaciones difíciles en su funcionamiento como resultado de políticas públicas disfuncionales y dado que, se iniciaba una etapa de instauración del gobierno neoliberal, donde coaliciones políticas conservadoras suben al poder en EE.UU, se avanzaba en un programa político para una economía desregulada, bajo la cual se permitiría que agentes del mercado, libres de intervención, puedan asignar eficazmente recursos y producir riqueza (Cisneros y Crhistel, 2014). Varios países presentaban déficit presupuestario como consecuencias del enorme e ineficiente sector público, el cual debía ser financiado con préstamos, en buena parte, provenientes del exterior.

La inyección de recursos necesarios para la cobertura del déficit, estuvo condicionada por organismos como el Banco Mundial, por ello, los gobiernos tuvieron que adoptar reformas para reducir el tamaño del Estado (gasto público) y la sustitución de la participación de éste en la producción, extracción de recursos y la provisión de bienes públicos a través de las privatizaciones (Grugel y Riggirozzi, 2009), también tuvieron que realizar modificaciones en la regulación de sectores productivos considerados importantes para alcanzar niveles de competitividad y crecimiento necesarios en las economías locales.

En el caso del sector minero, las modificaciones realizadas propician un incremento de las inversiones de empresas multinacionales, este flujo de recursos financieros a varios países de la región, produjo impactos económicos y sociales, tales como, mayor crecimiento económico, reducción de la inflación a niveles “aceptables”, además de la reactivación de algunos sectores, pero también incremento la pobreza (Bridge, 2004; Corrales, 1999).

A finales de los años noventa, esta industria enfrentaba acusaciones relacionadas con violaciones de derechos humanos y daños al medio ambiente en todos los países de América Latina, donde operaban (Hilson y Haselip, 2004). Apareciendo diferencias que provocaron tensiones entre inversionistas y comunidades de países receptores del capital, estas disputas hicieron que la industria minera establecida principalmente en Canadá, participase en campañas para demostrar su contribución positiva al desarrollo sostenible, recurriendo al uso de un discurso de responsabilidad corporativa y de acogida hacia las comunidades locales (North y Young, 2013).

En esa década, las instituciones toman conciencia de la necesidad de involucrarse, por ejemplo, la Organización Internacional del Trabajo, promueve el diálogo entre los gobiernos y proporcionan instrumentos para entender mejor la dimensión laboral de la RSE. Hernández (2009), sostiene que, por encima de estos acuerdos, fueron la adopción de códigos de conducta internos, sumados a la presión social, las razones para la corrección de prácticas puntuales por parte de las empresas implicadas en las divergencias.

Por su parte, grandes empresas establecieron convenios y crearon organizaciones para promover la RSE, cuyo rasgo distintivo es su origen internacionalizado, tales como el *Business for Social Responsibility* (BSR), entidad con la cual se establecen estrechas relaciones para el asesoramiento, jugando un papel importante en la adopción de modelos de RSE en las empresas del continente (Sanborn y Portocarrero, 2003). En este sentido, la RSE en América Latina, se expone como una barrera defensiva ante la amenaza del descontento social (Sanborn, 2008). Al auge de acciones ejecutadas, relacionadas con la responsabilidad social, se las identificó con la filantropía empresarial y se las interpretó como un conjunto de estrategias de *marketing* para mejorar la imagen de estas ante la sociedad (Alves, Reficco y Arroyo, 2014).

5. Análisis de los datos de GRI

A partir de 1997, cuando GRI enfatizó en la necesidad de divulgar voluntariamente las prácticas comunes de desempeño económico, social y ambiental, también inició el registro de memorias de sostenibilidad de organizaciones de todo el mundo que decidieron adoptar estas directrices. La base de datos recopila información desde el año 1999, relacionada con el perfil del informante, país, sector, conformidad con el estándar, entre otros aspectos. La Tabla 2, recoge el número de memorias GRI en cada año de 15 países de América Latina durante el período 2006-2015. Existe una variación positiva en cuanto a la presentación de memorias, por cuanto se ha pasado de 62 correspondientes al año 2006 a un total de 843 para el año 2015, esto significa un crecimiento promedio del 35 %.

Tabla 2. Empresas por país que reportaron memorias GRI en el período (2006-2015)

País	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total	(%)
Argentina	3	3	7	12	23	55	65	80	86	94	428	10,1
Bolivia	1	1	2	3	7	8	2	2	2	5	33	0,8
Brasil	23	54	88	105	172	175	208	262	253	262	1602	38,0
Chile	19	20	35	43	37	48	43	51	57	59	412	9,8
Colombia	3	6	10	27	32	54	107	136	179	193	747	17,7
Costa Rica	1	-	-	-	3	4	3	4	4	5	24	0,6
Ecuador	1	3	7	11	6	11	14	15	17	23	108	2,6
Honduras	-	-	-	-	-	2	2	2	2	5	13	0,3
El Salvador	-	-	-	-	-	-	2	1	1	-	4	0,1
México	2	5	14	20	38	50	60	72	89	111	461	10,9
Panamá	-	-	-	-	-	1	1	1	3	4	10	0,2
Perú	7	8	11	19	27	41	34	48	45	65	305	7,2
R. Dominicana	-	-	-	-	-	1	2	2	2	2	9	0,2
Uruguay	-	-	-	1	5	12	4	2	9	11	44	1,0
Venezuela	2	1	1	1	2	1	2	4	3	4	21	0,5
Total año	62	101	175	242	352	463	549	682	752	843	4.221	

Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos GRI (2017).

La teoría sugiere que ante la incertidumbre en los mercados las empresas emiten mayor cantidad de información. Por ello, Gallén e Guiner (2013), en sus trabajos empíricos, analizan la relación entre crisis financiera, económica global y su influencia en la presentación de memorias, concluyendo que la crisis del año 2008, no tuvo un impacto negativo en la actitud de las organizaciones sobre la RSE.

Con la crisis, la principal dificultad que experimentó América Latina fue una desaceleración en su economía, producto de la contracción del volumen de comercio, así como la reducción de los flujos de inversión de otros países (Ocampo, 2009). Sin embargo, durante el período analizado se observa un crecimiento significativo en cuanto al número de memorias reportadas en países con economías de mayor tamaño, excepto Venezuela, interpretándose que la crisis no ha impactado negativamente el reporte de memorias de RSE en esta región. Una posible explicación del aumento es la popularidad alcanzada por GRI. A nivel mundial se reconoce el liderazgo y credibilidad de dicho organismo, debido principalmente, al extenso proceso de consulta con públicos interesados que se llevó a cabo durante la formulación de los lineamientos de las memorias de sostenibilidad (Correa et al., 2004).

Los países que presentan mayor número de memorias son Argentina, Brasil, Colombia, y México, todos con aportes superiores al 10% sobre el total. Cabe destacar la intensidad de publicación de países como Brasil, cuyo crecimiento en el número de memorias reportadas le permite alcanzar el 38% sobre el total durante el período analizado. Dos son las causas atribuibles a este crecimiento, por una parte, el poder regulatorio del Estado en algunos sectores como el eléctrico (Braga, et al., 2011) y por otro, se percibe una tendencia por parte de los inversores en buscar empresas socialmente responsables (Oliveira, 2005). La Bolsa de Valores de Sao Paulo, el Ministerio del Medio Ambiente y varias ONG, han influido positivamente en la creación del Índice de Sostenibilidad Empresarial (ISE) para empresas cotizadas, el cual serviría de base para tomar decisiones de inversión en organizaciones brasileñas.

En contraste, un grupo de países de las zonas centro y sur de América como Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, Honduras, Panamá y Salvador, permiten observar un inicio tardío y con tasas bajas de presentación, no superior al 1%. En la base de datos de GRI, no se encuentra evidencia de la presentación de memorias por parte de empresas de países como Cuba, Nicaragua, Paraguay o Puerto Rico. Por lo tanto, la adopción del estándar GRI como modelo de reporte es heterogénea entre países, lo cual también sugiere la existencia de diferencias en el desarrollo de la responsabilidad social de las organizaciones (Alonso, et al., 2015).

Con relación a la participación en el número de memorias GRI clasificadas de acuerdo con la propiedad del capital, correspondientes al período (2010-2015), como lo muestra la Figura 1, las empresas privadas alcanzan el 71% sobre el total de memorias publicadas, y dentro de este grupo, el 42% corresponde a empresas cotizadas en bolsas de valores. Estos datos confirman que a pesar de no existir requisitos de divulgación diferenciales respecto a las actividades de responsabilidad social y en términos de la teoría de la legitimidad, las empresas cotizadas tienden a divulgar memorias de RSE, de esta forma reciben más atención por parte del público en general y obtienen una mayor cobertura por parte de los medios de comunicación (Domench, 2003).

Se destaca que el 14% del total de memorias publicadas, corresponde a empresas subsidiarias de compañías multinacionales, ya que la decisión de publicación de memorias de sostenibilidad por parte de sus sedes locales, responde al cumplimiento de las políticas y planes de la casa matriz en todos los componentes organizacionales (Proksch, et al., 2013). En la práctica la gestión de la RSE, en toda la cadena de valor, puede verse afectada cuando las empresas multinacionales operan en otros países, donde las leyes y reglamentos son diferentes y las normas no siempre son compatibles con la del país de origen.

En menor grado, se presenta la participación de organizaciones empresariales estatales, institucionales, de economía solidaria, las ONG y asociados, quienes, en conjunto, alcanzan una participación del 15%. Con el tiempo se espera un incremento en el número de organizaciones en el reporte de memorias GRI, así también, lo señala el análisis de la reciente encuesta realizada por KPMG (2015) sobre RSE, quien considera que este incremento sostenido estará acompañado de mayor regulación ambiental en todos los países.

El desarrollo conceptual de RSE en América Latina es aún incipiente, además el proceso de integración a las operaciones comerciales y en relación con las partes interesadas, alcanza bajos niveles de aplicación (Lazaro y Gremaud, 2017). Sin embargo, el crecimiento es constante, ofreciendo a las empresas una oportunidad de distinguirse de las demás, al publicar memorias y enviar señales creíbles para llamar la atención de los inversores. (Ver Figura 1).

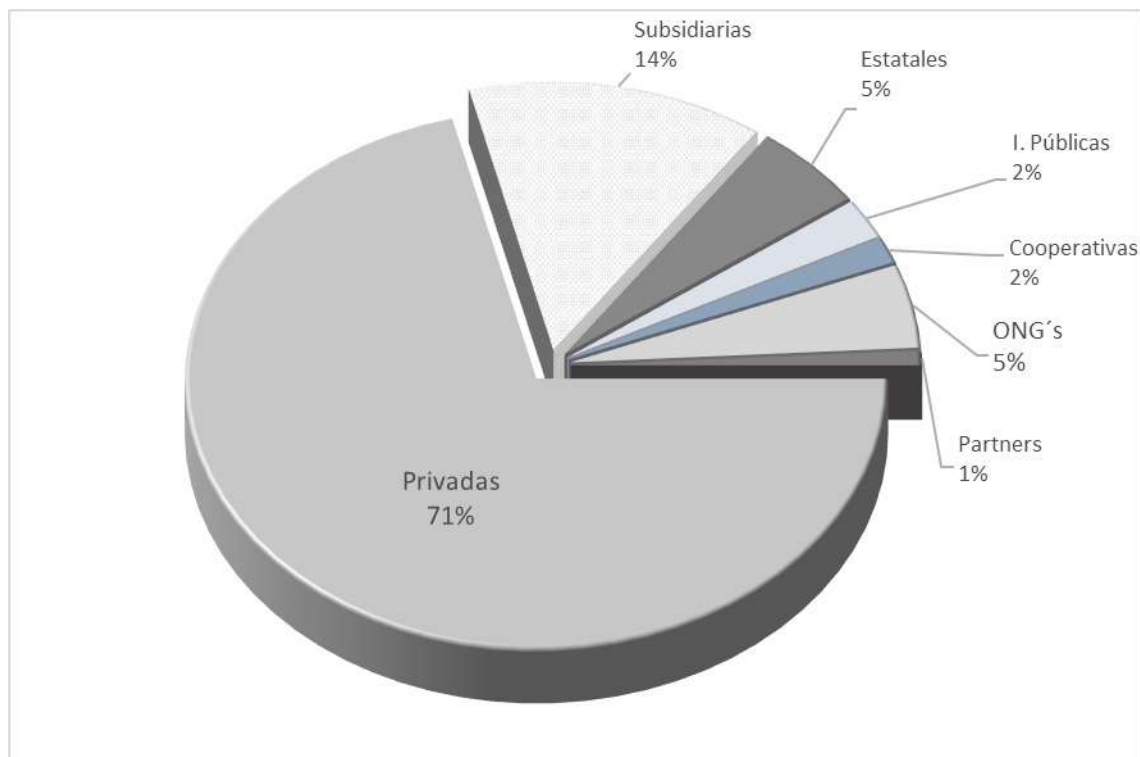


Figura 1. Propiedad del capital en organizaciones que reportaron memorias GRI (2010-2015).

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos de Divulgación de Sostenibilidad de GRI.

Al analizar los principales sectores productivos que presentan memorias de sostenibilidad, se observa en la figura 2, que el sector de servicios financieros se ubica en primer lugar con un 14,3%, le siguen el sector de energía con 9,9%, el sector de utilitarios de energía (empresas de transmisión) con un 6,2% y el sector de producción de bebidas y alimentos con un 7,4%, otros sectores ocupan el 7,8% y la minería 6,3%. El sector de construcción y materiales participa con un 5,5%.

Los resultados revelan que las empresas del sector de servicios financieros, son más activas en la presentación de memorias de sostenibilidad. Desde el punto de vista reputacional, se justifica el liderazgo en cuanto al uso del estándar GRI ya que este sector es clasificado como de bajo impacto con el medio ambiente y de gran visibilidad social. Las explicaciones sobre la concentración de los resultados son variadas y algunas se vinculan a la teoría de la legitimidad. Por ejemplo, estudios empíricos como el de Baumann y Nier (2003), señalan que los bancos amplían la divulgación de información, financiera y no financiera, incluida información de RSE, porque esta situación disminuye la volatilidad en el precio de las acciones del mercado, permite aumentar la utilidad de las empresas y predecir mejor los resultados.

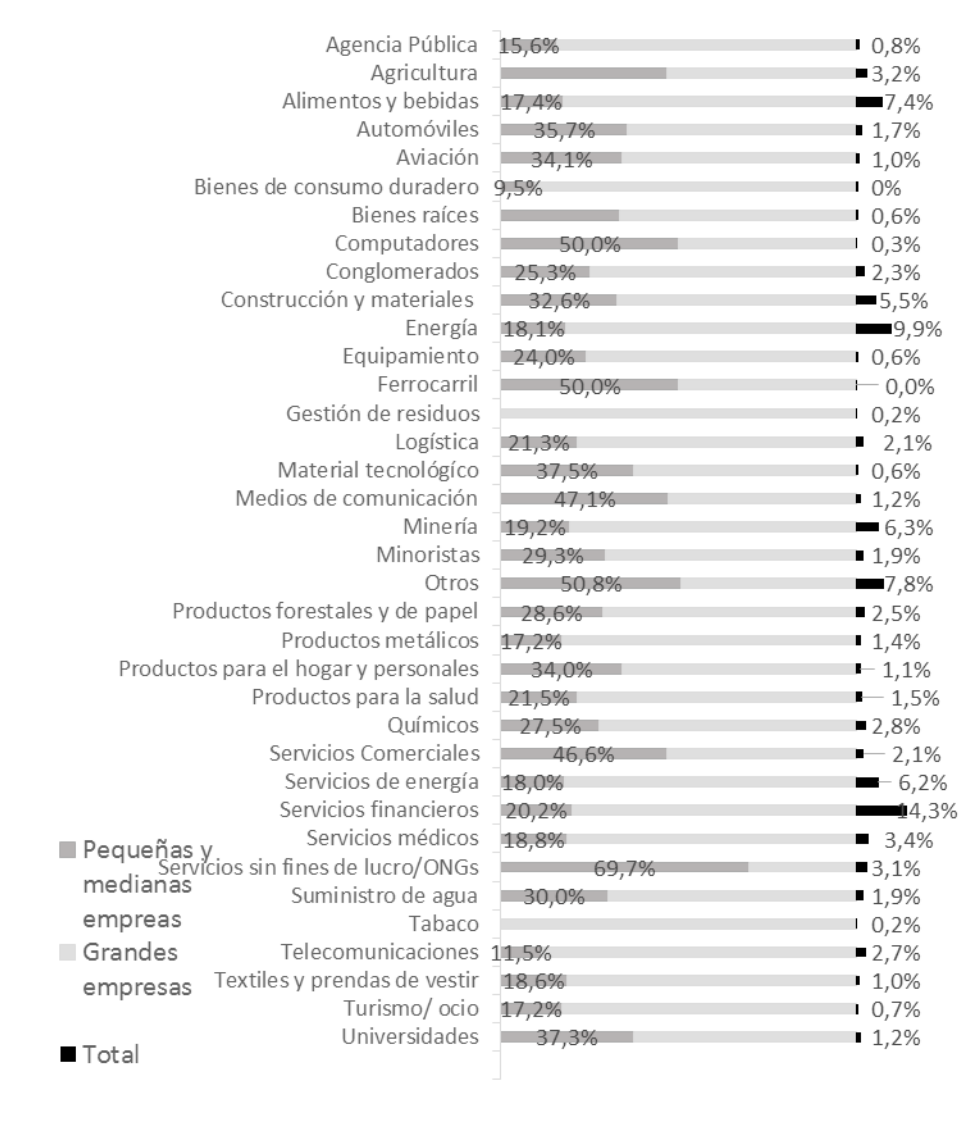


Figura 2. Reporte de memorias GRI por sector productivo (2006-2015).

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos de Divulgación de Sostenibilidad de GRI

Por su parte, Branco y Rodrigues (2008) encuentran que, “los bancos con una mayor visibilidad entre los consumidores parecen mostrar una mayor preocupación por mejorar la imagen corporativa a través de la divulgación de información de responsabilidad social” (p.689). Sin embargo, Alonso, et al. (2015) sostienen que en América Latina la banca española ha influenciado la adopción de la RSE en los países donde se ha implantado.

En el sector de energía, el cual incluye la actividad minera, la situación reputacional es opuesta al financiero, ya que la visibilidad social de las empresas es baja, pero el impacto medioambiental es alto. Las operaciones productivas se realizan en entornos de alto riesgo, caracterizado por herencias de contaminación ambiental resultado de las malas prácticas, conflictos sociales y donde las comunidades locales crean un ambiente de resistencia hacia esta actividad productiva (Pavón, 2016). Sin embargo, dado que las compañías presentan una elevada concentración de capital y capacidad de influencia sobre los gobiernos, la realización de actividades vinculadas con la RSE y su divulgación

de información a través de las memorias de RSE, es utilizada como mecanismo de legitimación a través del cual obtienen y mantienen el acceso a la explotación de los recursos naturales (Chaparro, Aranibar y Salgado, 2011).

Las pequeñas y medianas empresas, aunque en menor escala, también contribuyen en la difusión de memorias de sostenibilidad, pues al interior de los sectores desempeñan un rol importante, ya que alcanzan un promedio del 28,2% sobre el total. De manera particular, en los principales sectores como el de servicios financieros participan con el 20,2% de las memorias reportadas, en el de energía obtienen un 18,1%, alimentos un 18,4%, y en otros un 50,8%.

6. Conclusiones

Con el tiempo, las guías y normativas alcanzan formas cada vez más complejas y exigentes para informar acerca del comportamiento de las organizaciones frente a sus entornos económico, social, ambiental, laboral, político y cultural. Se percibe que cada año el número de empresas interesadas en el desarrollo sostenible es mayor, sin embargo, es evidente la necesidad de mayor presión institucional y de los gobiernos sobre las empresas para que cumplan con los mínimos establecidos en las directrices de los diferentes organismos internacionales que han formulado principios y guías para el reporte de las actividades de RSE.

En el presente trabajo se presenta una visión general sobre la evolución de la RSE en América Latina, estudiando los cambios producidos en la difusión de memorias de sostenibilidad GRI durante el período 2006-2015. Se observa una tendencia importante en cuanto al crecimiento relativo, el cual alcanza un promedio del 35% anual durante el período de estudio. Este fenómeno se presenta como respuesta a la incorporación de la RSE como parte de las políticas de gestión de las empresas, sumado a la acogida que han tenido los estándares emitidos por el GRI, y el apoyo por parte de organizaciones sin ánimo de lucro comprometidas con el desarrollo sostenible.

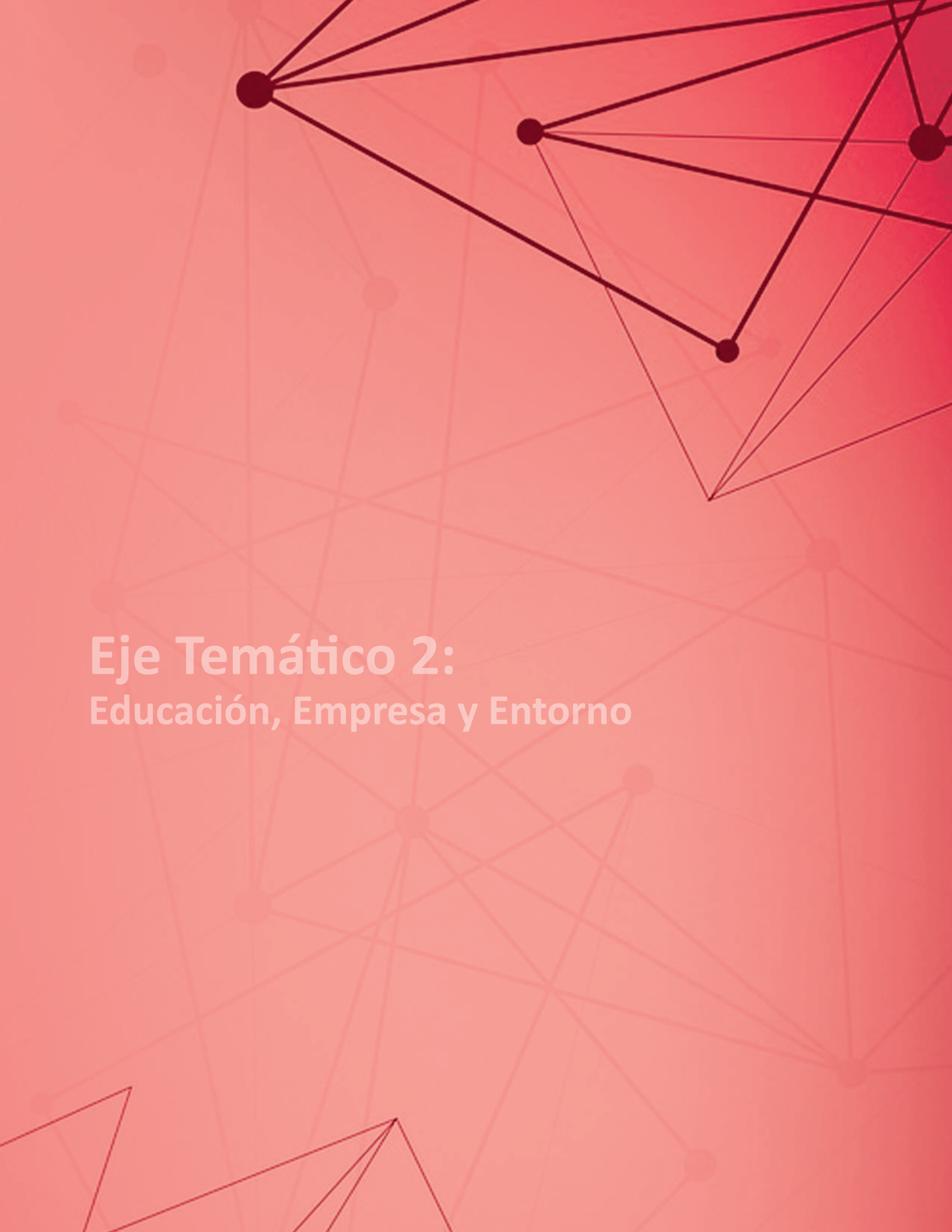
La adopción del estándar GRI como modelo de reporte es heterogénea entre los diferentes países, lo cual sugiere la existencia de diferencias en el desarrollo de la responsabilidad social de las organizaciones. Brasil se sitúa en una posición líder, en cuanto al número de memorias presentadas, casi el 40% son suyas, Argentina (10,1%), Colombia (17,7 %), Chile (9,8%) y México (10,9%). Ello es debido, sin duda, al mayor desarrollo económico de estos países.

Se percibe una clara concentración en cuanto al uso de la guía GRI por parte de tres sectores: financiero, energía y alimentos. El sector financiero, considerado como de bajo impacto medio ambiental y elevada visibilidad, mejora su imagen mediante la divulgación de memorias. El sector energético es muy sensible por los daños que causa al medio ambiente, y por ello, las empresas, a través de sus memorias de sostenibilidad intentan legitimar sus acciones. El sector alimenticio, está interesado en mostrar a sus usuarios el compromiso que ha adquirido con el medio ambiente.

Referencias

- Alves, M., Reficco, E. y Arroyo, J. (2014). Perspectivas sobre la situación y proyección de la responsabilidad social empresarial en América Latina. *Revista de Administração de Empresas*, 54(1), 10-11.
- Baumann, U. y Nier, E. (2003). Market discipline, disclosure and moral hazard in banking. Recuperado de <https://www.bis.org/bcbs/events/wkshop0303/p10nierbaum.pdf>
- Branco, M. y Rodrigues, L. (2008). Factors influencing social responsibility disclosure by Portuguese companies. *Journal of Business Ethics*, 83(4), 685-701.
- Bridge, G. (2004). Mapping the bonanza: geographies of mining investment in an era of neoliberal reform. *The Professional Geographer*, 56(3), 406-421.

- Chaparro, E., Aranibar, A. y Salgado, R. (2011). La industria extractiva en América Latina y el Caribe y su relación con las minorías étnicas. *CEPAL- Serie Recursos naturales e infraestructura*, 156, 1-63.
- Cisneros, P. y Christel, L. (2014). The democracy deficit of corporate social responsibility in post-neoliberal times: an analysis of the Argentinian and Ecuadorian experiences. *Journal of Cleaner Production*, 84, 174-182.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2001). *Libro Verde Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Recuperado de [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com\(2001\)366_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com(2001)366_es.pdf)
- Corrales, J. (1999). ¿Contribuyen las crisis económicas a la implementación de reformas de mercado? La Argentina y Venezuela en los '90. *Desarrollo Económico*, 39(153), 3-29.
- Gallen, M. y Guiner, B. (2013). Los Efectos de la Crisis Económica en las Memorias de Sostenibilidad GRI En Europa. *Prisma Social*, 10, 31-63.
- Global Reporting Initiative. (2006). *Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad*. Recuperado de http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/03/G3_SP_RG_Final_with_cover1.pdf
- Global Reporting Initiative. (2015). *Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad G4*. Recuperado de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G4-Part-One.pdf>
- Gómez, M. y Quintanilla, D. (2012). Los informes de responsabilidad social empresarial: su evolución y tendencias en el contexto internacional y colombiano. *Cuadernos de Contabilidad*, 13(32), 121-158.
- González, E. (2007). La teoría de los stakeholders: un puente para el desarrollo práctico de la ética empresarial y de la responsabilidad social corporativa. *Veritas: revista de filosofía y teología*, 11(17), 205-224.
- Grugel, J. y Ruggirozzi, P. (2009). *Governance after Neoliberalism in Latin America*.
- Hernández, J. (2009). *Las empresas transnacionales frente a los derechos humanos: historia de una asimetría normativa*. Bilbao: Zubiria Etxea.
- Lazaro, L. y Gremaud, P. (2017). The sustainable development contribution of the clean development mechanism projects in Latin America. *Organizaes & Sociedade*, 24(80), 53-72.
- Matten, D. y Moon, J. (2008). "Implicit" and "Explicit" CSR: A Conceptual Framework for a Comparative Understanding of Corporate Social Responsibility. *The Academy of Management Review*, 33(2), 404-424.
- Ministerio de Ambiente. (2015). Cambio Climático. Recuperado de <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/1784-plantilla-cambio-climatico-46>
- Ocampo, J. (2009). Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina. *Revista Cepal*, 97, 9-32.
- Reficco, E. y ogliastri, E. (2009). Empresa y sociedad en América Latina: una introducción Academia. *Revista Latinoamericana de Administración*, 43, 1-25.
- Stiglitz, J. (1998). More Instruments and Broader Goals: Moving toward the Post-Washington Consensus. *Global Policy Forum*.
- Vidal, I. (2011). El principio de valor compartido de Porter y Kramer. *Boletín del Centro de Investigación de Economía y Sociedad*, 92, 1-5.



Eje Temático 2:

Educación, Empresa y Entorno

Paz de Género: una experiencia de educación y proyección social

Yanira del Carmen Vallejo
Institución Universitaria CESMAG

Resumen

Este documento contiene una experiencia de proyección social, para la prevención de violencia y discriminación en contra de las mujeres, contenida en el proyecto “Educación y Derecho para la paz de género”, cuyo objetivo principal es promover el concepto de paz de género, como estrategia educativa a través del empoderamiento jurídico de las mujeres y el desarrollo de acciones que promueven la resignificación de su papel en la sociedad; comprende procesos de capacitación y formación para la incidencia de las mujeres en sus contextos de acción; se apoya en la celebración de convenios interinstitucionales y la vinculación de directivos docentes y estudiantes en su ejecución tanto a nivel local como internacional. Se destaca productos como la construcción de una ruta institucional de atención a mujeres víctimas de violencia basada en género, el diplomado “Paz de género en contextos de conflicto y posconflicto” y las capacitaciones a las comunidades indígenas *Mijes, Mixtecos, Wirraricas y Trikis* en Monterrey y a estudiantes de la Escuela Primaria Héroe de Nacozari de Chihuahua Estado de México. Se concluye que la paz de género permite abordar la prevención de la violencia desde la promoción de espacios para la construcción de paz.

Palabras clave: incidencia, mujeres, paz de género, prevención, violencia.

1. Introducción

La violencia en contra de la mujer, en particular la ejercida por su pareja y la violencia sexual, según la OMS se constituye en una violación de los derechos humanos de las mujeres y un grave problema de salud pública (Organización Mundial de la Salud, 2005); esta problemática ya había llamado la atención de las mujeres y través de movimiento feministas lograron visibilizar y poner en la agenda pública de los Estados la discriminación histórica a la que se veían sometidas durante siglos; La ONU, así lo había reconocido en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), en diciembre de 1979, aludiendo como tal, “todo acto de distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer” (Organización de las Naciones Unidas, 1979, artículo 1.); La OEA, en la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de la mujer, Convención *Belém do Pará*, reconoció la violencia en contra de la mujer como un acto de discriminación, que implica “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Organización de los Estados Americanos, 1994, s.p.).

Frente a dicha situación, los estados, las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y la sociedad en general, han iniciado una fuerte encrucijada para atender la problemática; desde la expedición de normas, hasta el diseño de estrategias de intervención social y publicitaria que promueven la necesidad de prevenir y la urgencia de erradicar esta expresión de la violencia. En Colombia la Ley 1257 de 2008, “por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones” (Congreso de Colombia, 2008, s.p.) impone al Ministerio de Educación, la función de velar porque las instituciones educativas incorporen la

formación en el respeto de los derechos, libertades, autonomía e igualdad entre hombres y mujeres como parte de la cátedra en Derechos Humanos; así mismo el Decreto Reglamentario 4798 de 2011, establece las medidas relacionadas con el tema de la educación.

En el contexto institucional, la identidad católica de la I.U. CESMAG, inspirada en la valentía de María Goretti, está orientada por los principios franciscano-capuchinos y la filosofía personalizante y humanizadora de su fundador, padre Guillermo de Castellana; promueve la formación integral de profesionales con espíritu crítico, ético y reflexivo, capaces de comprender y solucionar problemas desde su campo de acción profesional, llamada tanto por el ordenamiento legal como por sus principios orientadores a diseñar estrategias de proyección social que den respuesta a la problemática antes anunciada. En razón de lo anterior, el Programa de Derecho a partir de una propuesta institucional de sensibilización para la prevención de la violencia y discriminación en contra de las mujeres, diseña el proyecto “Educación y Derecho para la paz de género”, cuyo objetivo principal se dirige a promover el concepto de paz de género, como estrategia educativa a través el empoderamiento jurídico de las mujeres y el desarrollo de acciones que promuevan la resignificación de su papel en la sociedad, entendiendo “la paz de género como toda aquella acción realizada por mujeres y hombres en desarrollo de su experiencia de interacción, que implica un esfuerzo consiente por convertir escenarios de conflicto en oportunidades para la construcción de relaciones pacíficas” (Loaiza, 2011, p.228) surge entonces de la necesidad de transformar la violencia de género, en paz de género desde una propuesta que comience con el uso del lenguaje positivo y propicie escenarios para la construcción de la paz entre hombres y mujeres.

Este documento contiene la metodología, los logros alcanzados y las conclusiones a las que se ha llegado con el desarrollo de esta propuesta innovadora de intervención social para la prevención de la violencia en contra de la mujer, gracias al apoyo institucional de directivas, docentes y estudiantes de la Institución Universitaria CESMAG, su Programa de Derecho y la Oficina de Proyección Institucional.

2. El proyecto de educación y derecho para la paz de género en la I.U. CESMAG, para el año 2016

El diseño de este proyecto tiene como fundamento la Ley 1257 de 2008 y el deber establecido por ella a las instituciones de educación, orientado a la creación de políticas de prevención y sensibilización tendientes a erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres; así mismo, su Decreto Reglamentario 4798 de 2011, donde se contienen la obligación de adoptar medidas relacionadas con acciones de educación y en particular las dispuestas en su artículo 1º.

Vincular a la comunidad educativa en la promoción, formación, prevención y protección de los derechos humanos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias. Reconocer y desarrollar estrategias para la prevención, formación y protección de los derechos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias, en el marco de la autonomía institucional. Coordinar acciones integrales intersectoriales con el fin de erradicar las violencias contra la mujer. (Ministerio de Educación Nacional, 2011, s.p.).

Sumado a ello, este proyecto, se fundamenta en los lineamientos de política pública nacional de equidad de género para las mujeres y el plan Integral, para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias (Alta Consejería Presidencial para la equidad de la mujer, 2012), asimismo, se suma la política pública departamental para la equidad de las mujeres nariñenses desde su diversidad étnica, social y cultural, en un territorio en construcción de paz (Gobernación de Nariño, 2009) y la política pública municipal para las mujeres y la equidad de género (Alcaldía Municipal de Pasto, 2007).

Por ende, el Programa de Derecho en coordinación con la oficina de Proyección Institucional de la I.U. CESMAG, encontró la necesidad de diseñar e implementar el Proyecto “Educación y Derecho para la Paz de Género”, con el propósito de prevenir, sensibilizar y contribuir con la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación basada en género y en particular aquella ejercida en contra de las mujeres, en cualquiera de sus formas; todo desde una perspectiva basada en el uso del lenguaje persuasivo, bajo la estrategia del empoderamiento jurídico y pacifista del que no solamente son partícipes, sino protagonistas todos los hombres y mujeres, que hacen parte de la institución y de la sociedad en general.

El objetivo general se concreta en promover el concepto de “paz de género” como estrategia educativa a través el empoderamiento jurídico de las mujeres y el desarrollo de acciones que promuevan la resignificación de su papel en la sociedad (I.U. CESMAG, 2016) y sus objetivos específicos se centran en adoptar y divulgar el concepto de paz de género, así como, de desarrollar una estrategia de empoderamiento jurídico y pacifista de las mujeres, para generar espacios de construcción de paz, enmarcado en el conocimiento de la ley.

2.1 El concepto de paz de género

La paz es uno de los conceptos que mayor consenso genera, dentro de cualquier contexto social; la violencia por el contrario obtiene como reacción, el rechazo absoluto por parte de quienes comprenden que ésta genera desarmonía en las relaciones sociales; de ahí, que tanto la paz como la violencia sean formas de reacción frente a los conflictos que se suscitan en la comunidad, que se hallan presentes en todas las esferas, incluidas las relaciones de género. Entendida dicha situación, se reconoce la importancia de resaltar el uso del lenguaje, cuando se pretende ilustrar a las personas sobre las consecuencias de adoptar una respuesta violenta o pacífica ante cualquier conflicto; ya sea en la pareja, la familia, la comunidad en general o cualquier relación de género, pero especialmente aquellas relaciones que se generan entorno a las mujeres, propiciando con ello el empoderamiento pacifista, individual, de pareja y colectivo.

Bajo tales circunstancias, la paz de género dentro del pre mentado proyecto, se entiende y se asume como:

Toda aquella acción realizada por hombres y mujeres en desarrollo de su experiencia de interacción que implica un esfuerzo consciente por convertir escenarios de conflicto en oportunidades para la construcción de relaciones pacíficas. La paz de género, surge de la interacción constante de la persona consigo misma y el entorno como proceso recurrente, que lleva a la configuración de escenarios favorecedores para la construcción de una cultura de paz (Loaiza, 2011, p. 228).

Ahora bien, “la construcción de significados es un proceso constante pero no necesariamente consciente” (Loaiza, 2011, p.229), en razón de ello la adopción de este nuevo concepto dentro del lenguaje cotidiano, suscita el empoderamiento pacifista que se pretende promover como estrategia para prevenir, sensibilizar y erradicar cualquier forma de violencia contra las mujeres y generar espacios de resolución de conflictos donde prime el concepto de paz de género como nuevo enfoque del imaginario social.

2.2 El lema “Aquí decimos sí a la paz de género”

A través de este lema y la imagen que lo representa (Figura 1), se pretende hacer uso del lenguaje como instrumento del que se sirve el ser humano, para comunicar sus ideas y sentimientos, generando la construcción de un significado para el nuevo concepto que se pretende implementar; teniendo en cuenta, que el empleo del lenguaje se produce mediante secuencias sonoras y signos

gráficos; verbales y no verbales, a través de los cuales se pretende comunicar y consolidar el concepto de paz de género dentro del contexto que hasta hoy se ha tratado como violencia basada en género en contra de las mujeres



Figura 1. Logo sobre la paz de género.

2.3 La estrategia de empoderamiento jurídico y pacifista

Esta estrategia nace de la necesidad que encuentra el Programa de Derecho, de divulgar las normas que promueven los derechos, las acciones y las medidas de protección con las que cuentan las mujeres para prevenir y sancionar las violencias basadas en género, con la finalidad de empoderarlas jurídicamente en el conocimiento de las mismas, así como también promover el ejercicio de acciones y disponer de las medidas de protección para prevenir y eliminar dichas violencias; lo anterior, dirigido a hombres y mujeres para la construcción de paz en ejercicio del derecho preventivo e incluso desde el uso del lenguaje.

Dicha estrategia se evidencia en acciones de capacitación, formación y dialogo en diferentes espacios académicos y sociales donde se promueve el concepto de paz de género, alrededor de la divulgación de las normas jurídicas que garantizan y protegen los derechos de las mujeres y en particular el derecho fundamental a tener una vida libre de violencias.

Como se evidencia en párrafos subsiguientes la estrategia se desarrolla con el apoyo de docentes, estudiantes y de instituciones locales, nacionales e internacionales que consideran pertinente esta nueva apuesta para la prevención de la violencia en contra de las mujeres.

3. Descripción de las actividades desarrolladas

A continuación, se detalla las actividades más importantes, en las que se refleja el cumplimiento de los objetivos general y específicos del proyecto de Educación y Derecho para la paz de género, en el año 2016.

3.1 Participación activa en los diálogos poblacionales para la construcción del plan de desarrollo municipal – Línea Mujer

La Representante de las mujeres docentes o académicas en el Consejo Ciudadano de Mujeres de Pasto, en compañía de la Coordinadora de Egresados de la Oficina de Proyección institucional, en

representación de la IU CESMAG, participaron activamente en los diálogos poblacionales para la construcción del plan de desarrollo municipal en la temática de mujer.

3.2 Participación en el comité de impulso a la movilización departamental “Mujeres, derechos y paz”

Por convocatoria de la Gobernación de Nariño y con la participación de más de 50 organizaciones y colectivos de mujeres, instituciones públicas y privadas se hizo parte de la organización de actividades de conmemoración del 8 de marzo, día internacional de la mujer a nivel municipal y departamental.

3.3 Foro “Mujeres Derechos y Paz” Auditorio San Francisco I.U. CESMAG

Con ocasión de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el Programa de Derecho de la Institución, articuló acciones con instituciones públicas y privadas, como la Gobernación de Nariño, la Alcaldía Municipal de Pasto, SIMANA, Marcha Patriótica, Consejo Ciudadano de Mujeres de Pasto y CODHES, para llevar a cabo el Foro “Mujeres, Derechos y Paz”, que se llevó a cabo el día 11 de marzo de 2016, en el auditorio San Francisco con las siguientes intervenciones:

Ponencia “Mujeres construyendo paz” a cargo de la Dra. Mary Genith Viteri Aguirre, abogada, docente, magistrada del Consejo Seccional de la Judicatura.

Ponencia “Mujer, política educativa y paz” a cargo de la docente María Eugenia Londoño, dirigente cooperativa y sindical, vicepresidente de COEDUCAR, vicepresidente de la Central Nacional de Educación, coordinadora de la Escuela Nacional FECODE.

Paneles: “¿Cuál ha sido el papel de la mujer en la reivindicación de sus derechos y la construcción de paz?”

3.4 Conversatorio “Mujeres Derechos y Contexto Laboral” Auditorio Hospital Universitario Departamental de Nariño

El conversatorio “Mujeres, Derechos y Contexto Laboral” en el Hospital Universitario Departamental de Nariño, se llevó a cabo el día 10 de marzo de 2016, en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, día internacional de la mujer, por invitación del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Salud y la Seguridad Social–SINDESS del Hospital Universitario Departamental, presidido por la docente Yanira Vallejo y el docente Danny López, en el que se trataron temáticas relacionadas con la violencia de género, dentro y fuera del contexto laboral, así como la configuración del delito de acoso laboral.

3.5 Conversatorio radial “Mujeres, derechos y contexto rural”

En conmemoración del día internacional de la mujer, por invitación realizada por la Alcaldía Municipal de Sandoná, el día 8 de marzo del presente año la docente del Programa de Derecho, adscrita a la Oficina de Proyección Social, participó en el espacio radial “Mujer, usted tiene la palabra”, espacio institucional dedicado a los derechos de las mujeres.

3.6 Acciones de incidencia en Proyectos Pedagógicos Transversales de género, en las cinco instituciones educativas del Municipio de Sandoná

Se han desarrollado acciones de contacto para incidir en la propuesta de Proyectos Pedagógicos Transversales, en materia de género dentro de las cinco instituciones educativas del Municipio de Sandoná, iniciativa que surgió por la participación de la Institución en el desarrollo del conversatorio radial “Mujeres, Derechos y Sector Rural”, se han adelantado conversaciones y visitas a las instituciones Educativas Niño Jesús de Praga del Corregimiento de Bolívar y Sagrado Corazón de Jesús del corregimiento del Ingenio, municipio de Sandoná. De la misma manera se realizó un primer encuentro con el señor alcal-

de ese municipio, Dr. Bayron Zambrano, para articular estas acciones, así como la Primera Feria de Universidades en el municipio de Sandoná, programada para el día 1 de julio de 2016.

3.7 Participación en mesas de trabajo sobre asuntos de género en el Departamento de Nariño.

3.7.1 Mesa de Trabajo Secretaría de Gobierno – Gobernación de Nariño. Por convocatoria realizada por la Secretaría de Gobierno se participó en la mesa de trabajo realizada en la oficina de dicha secretaría, el día 26 de mayo de 2016, con instituciones y organizaciones que abordaron el tema de género, donde se resaltó por parte de los participantes el importante y novedoso trabajo, que viene desarrollando la Clínica de Derechos Humanos con enfoque de género del Programa de Derecho, sobre la temática de violencia sexual en el marco del conflicto armado en Nariño, en especial el diagnóstico sobre la existencia de casos emblemáticos establecidos en los autos 092 de 2008 y 009 de 2015.

Se realizaron contactos con representantes de la USAID para abrir un cupo, para la participación de la clínica jurídica en un proceso de capacitación sobre el Protocolo de Investigación de Violencia Sexual, dirigido a los integrantes de la FGN de varios municipios de Nariño y Putumayo, proyecto liderado por el equipo de la Subdirección de Políticas Públicas de USAID.

3.7.2 Mesa de Trabajo – Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo AECID. Por convocatoria realizada por la AECID a las instituciones y organizaciones que trabajan el tema de género, la I.U. CESMAG, en mesa de trabajo llevada a cabo en el Hotel Morasurco, el día 8 de junio de 2016, se socializó el trabajo desarrollado dentro de la Clínica de Derechos Humanos con enfoque de género del Programa de Derecho, sobre la temática de violencia sexual en el marco del conflicto armado en Nariño, en especial el diagnóstico sobre la existencia de casos emblemáticos establecidos en los autos 092 de 2008 y 009 de 2015.

3.8 Acompañamiento a la estudiante del programa de Derecho Claudia Alejandra Ortega Pantoja en su experiencia de movilidad en ejecución del proyecto “Reduciendo desigualdades” de la AIESEC en la ciudad de México

Como acción para el fortalecimiento del eje de Empoderamiento Jurídico y Pacifista, del proyecto educación para la paz de género, que propende por el empoderamiento jurídico de hombres y mujeres a través de la divulgación de las normas que establecen los derechos, medidas de protección y sanción de todas las formas de violencia basada en género, que está liderado por el Programa de Derecho de la I.U. CESMAG, se vinculó como colaboradora a la estudiante de tercer semestre, Claudia Alejandra Ortega Pantoja, a quien además se autorizó por parte del programa y la OPI para promover el concepto de Paz de Género en desarrollo de actividades dentro de su experiencia de movilidad en ejecución del proyecto “Reduciendo desigualdades” de la AIESEC en la ciudad de México.

3.9 Jornada de acompañamiento social Institución Educativa San Luis Gonzaga Municipio de Túquerres

La participación del Programa de Derecho con el Consultorio Jurídico y la docente adscrita a la OPI, con el objetivo de desarrollar el taller de Educación para la Paz de Género en la jornada de acompañamiento social que beneficio a 60 niños y niñas de la primera infancia y a sus grupos familiares. En el taller se realizó un proceso de sensibilización sobre la igualdad entre hombres y mujeres y se divulgó el concepto de paz de género como estrategia de prevención de violencias basadas en género.

3.10 Diplomado “paz de género en contextos de conflicto y posconflicto

Se planteó como objetivo general del diplomado,

Fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales y de víctimas para prevenir, atender e identificar la problemática de la violencia basada en género, dotando de herramientas jurídicas y pacifista para el ejercicio y materialización de derechos de las víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, algunos componentes de la Ley de Víctimas con enfoque diferencial y de género y la normatividad específica vigente. (Institución Universitaria CESMAG, 2016, s.p.).

Este objetivo está dirigido a organizaciones de víctimas de mujeres y organizaciones sindicales, de los municipios de Barbacoas, el Tambo, Puerres, Buesaco, Linares, San Pablo, Cumbal, Samaniego, La Florida, Consacá, La Unión, Ipiales y de la Ciudad de Pasto, siendo este evento una gran ventana de Proyección para la I.U. CESMAG a nivel departamental.

Para el desarrollo de este objetivo, se generó un espacio de formación jurídica y pacifista, mediante el refuerzo en el reconocimiento de las normas que promueven derechos, acciones y medidas de protección de las mujeres, instrumentos internacionales y nacionales de protección de derechos de las mujeres, así como la formación sobre los mecanismos y espacios de participación política con el que cuentan las mujeres para hacer incidencia en sus municipios, organizaciones y familias, promoviendo siempre el concepto de paz de género como estrategia de prevención de todas las formas de violencia y discriminación en contra de las mujeres y las niñas; haciendo un fuerte énfasis en la prevención y sanción a la violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia; temática tendiente a fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales y de víctimas para prevenir, atender e identificar la problemática de la violencia basada en género y el ejercicio de acciones tendientes a la materialización y goce efectivo de derechos de las mujeres y las víctimas de violencia sexual.

Ser para hacer, fue la estrategia metodológica sobre la cual se diseñaron y desarrollaron las actividades de sensibilización y fortalecimiento de lo aprendido, que dio lugar al compromiso de ejecución de las propuestas desarrolladas por los y las participantes, sobre las cuales se desplegará acciones de seguimiento.

3.11 Acompañamiento a los estudiantes del programa de Derecho, María Cristina Villota Paz y Jonathan Darío Caicedo Burgos en su experiencia de movilidad en ejecución del proyecto “Impulsando Capacidades” de la AIESEC en la ciudad de México.

De esta manera, con la ayuda de la gestora del proyecto y apoyo del programa de Derecho y la Oficina de Proyección Institucional de la Institución Universitaria CESMAG, se logró desarrollar actividades de impacto dentro del proyecto denominado “Educación para la paz de género” en asociación con la organización de jóvenes llamada AIESEC, a través del cual se llevó a cabo diversas actividades por medio de las cuales se divulgó el concepto de paz, entre los días 12 de diciembre de 2016 y el de 20 enero de 2017 por parte de los estudiantes de IV Semestre de Derecho María Cristina Villota Paz y Jonathan Darío Caicedo Burgos, en la Escuela Primaria Héroe de Nacozari del Estado de Chihuahua – México.

4. Conclusiones

Los instrumentos jurídicos internacionales, nacionales e institucionales imponen a la I.U. CESMAG el deber de diseñar estrategias de prevención y sensibilización para contribuir con la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación en contra de las mujeres; así, el proyecto de educación y derecho para la paz de género es una estrategia que de manera coordinada, dirigida y permanente que contribuye a dicha prevención, a través del empoderamiento jurídico y pacifista de hombres y mujeres.

Promover, divulgar y fundamentalmente practicar la paz de género en espacios de proyección social de la universidad, así como en los procesos de formación social, se constituye en una estrategia

novedosa de prevención de violencia y discriminación en contra de la mujer y generar espacios propicios para la construcción de paz desde la relación individual de la persona, consigo misma, su pareja, familia y la sociedad en general.

La paz de género ha permitido a la I.U. CESMAG, traspasar los límites nacionales para promover esta nueva forma de prevención de violencia en contra de la mujer, a nivel internacional.

Referencias

Alcaldía de Municipal de Pasto. (2007) *Política pública para las mujeres y la equidad de género. Oficina de género*. Recuperado de <https://goo.gl/YWbAsG>

Alta Consejería Presidencial para la equidad de la mujer. (2012). *Lineamientos de política pública nacional de equidad de género para las mujeres*. Recuperado de <https://goo.gl/b8yRea>

Congreso de la Republica de Colombia. (5 de diciembre de 2008). *Ley 1257 de 2008*. Recuperado de <https://goo.gl/Ddr5sE>

Gobernación de Nariño. (2009) *Política Pública para la equidad de las mujeres nariñenses desde su diversidad étnica, social y cultural, en un territorio en construcción de paz*. Recuperado de <https://goo.gl/k8JPp2>

Institución Universitaria CESMAG. (2016). *Diplomado Paz de género en contextos de conflicto y posconflicto*. Recuperado de <http://www.iucesmag.edu.co/proyectos-sociales-ano-2016/>

Loaiza, A. (2011). *La paz de género como paradigma para el estudio y análisis de las relaciones entre hombres y mujeres. Un aporte desde la teoría fundamentada* (tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada.

Ministerio de Educación Nacional. (20 de diciembre de 2011). *Decreto Reglamentario 4798 de 2011*. Recuperado de <https://goo.gl/M4Ft3d>

Organización de Estados Americanos. (1994). *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Belém do Pará*. Recuperado de <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/Folleto-BelemdoPara-ES-WEB.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres*. Recuperado de <https://goo.gl/ff7UQr>

Organización Mundial de la Salud. (2005). *Resumen del Informe, Estudio Multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica*. Recuperado de <https://goo.gl/5qtzUU>

Microfranquicias solidarias con población en condiciones de vulnerabilidad. Innovación social para la paz.

Arturo Obando Ibarra
César Oswaldo Ibarra
Universidad Mariana
Diana Cristina Fuertes Torres
SENA

Resumen

Las siguientes palabras recogen la investigación piloto convocada por COLCIENCIAS, la entidad rectora de la investigación en Colombia y financiada por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias –UAEOS–; hacen parte del libro “Microfranquicias solidarias con población en condiciones de vulnerabilidad. Innovación social para la paz” de Arturo Obando Ibarra, César Oswaldo Ibarra y Diana Cristina Fuertes Torres.

La investigación aplicada a la disminución de la pobreza y las condiciones de vulnerabilidad, tuvo como fruto el *startup* de 30 microfranquicias solidarias en el occidente de Colombia, el Pacífico colombiano, concretamente en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Nariño y Cauca.

Estos departamentos comparten algunas características comunes, pero también, se encuentran separados por muchas diferencias, no solo de carácter geográfico sino, también, de carácter social, político, económico y cultural.

El Pacífico colombiano se caracteriza por su enorme riqueza natural, que se refleja en lo ecológico, en lo hidrográfico, en los recursos mineros y forestales. Es considerado y con razón, como una enorme reserva natural por su biodiversidad y por su pluviosidad.

Las cifras del DANE (2011), develan un litoral pobre, violento y corrupto, muy opuesto a sus incalculables riquezas ambientales y culturales.

Esta región del Pacífico se caracteriza también por su inmensa riqueza cultural. El 70% de su población está conformado por afrodescendientes, 5% por población indígena y 25% por población mestiza. Las comunidades negras constituyen el grupo humano con mayor presencia, producto de los procesos de asentamiento de grupos africanos, desde la época de la colonia en nuestro continente. La riqueza cultural se evidencia en la gran capacidad de adaptación de estas poblaciones en la zona, a pesar de condiciones naturales tan agrestes y la producción de prácticas e interpretaciones tan diversas a su relación con el entorno natural. (p.16).

El Pacífico colombiano tiene muchas potencialidades y muchas riquezas naturales y culturales, pero ha sido muy golpeado por el abandono estatal, la corrupción y la falta de oportunidades. Superar esas dificultades supondrá un gran esfuerzo para que, algún día, pueda, al menos, tener las mismas condiciones del resto del país y convertirse, entonces, en la puerta de Colombia a los grandes mercados que comparten su mismo litoral.

1. Antecedentes conceptuales

Un antecedente teórico importante para la comprensión del concepto práctico de microfranquicias solidarias innovadoras, se encuentra en el enfoque sobre la pequeñez de los negocios de Ernst Frie-

drich Schumacher, reconocido economista alemán; dicha pequeñez, en sentido de fortaleza, que incluye el manejo de tecnologías intermedias, a pequeña escala.

Schumacher (1973), planteó que el mundo necesita de los científicos y tecnólogos, métodos y equipos que sean:

Suficientemente baratos de modo que estén virtualmente al alcance de todos; apropiados para utilizarlos a escala pequeña, y, compatibles con la necesidad creativa del hombre, de estas tres características nace la no violencia y una adecuada relación entre el hombre y naturaleza. (p. 32).

En este enfoque el alemán, se acerca mucho al pensamiento de Gandhi, especialmente en el sentido de que las máquinas al alcance de todos y no de unos pocos, ayudaría a todos los individuos a vivir mejor. Desde esta concepción, las máquinas deben tener unos precios relacionados con los niveles de ingreso de la población, para que la mayoría tenga acceso a ellas.

En cuanto a la aplicación en escala pequeña de modelos de producción, plantea que su mayor beneficio económico es la permanencia de los seres humanos en el planeta. “Operaciones en pequeña escala, no importa cuán numerosas, son siempre menos propensas a causar daño en el medio ambiente que las de gran escala... hay sabiduría en la pequeñez” (Schumacher, 1973, p. 34).

Finalmente, el autor, sostiene que las máquinas y equipos deben dar lugar a la creatividad humana. En este punto se rescata el humanismo, olvidado al interior de las fábricas, donde lo primordial es la tecnología, maquinaria y equipo, donde el ser humano no pasa de ser una pieza más en el engranaje. Aunque, Schumacher, no se refirió específicamente a microfranquicias, dejó, como legado, un contexto diferente en su planteamiento económico, un nuevo modelo de economía en el cual innumerables pequeñas empresas producen y comercializan lo necesario para la vida de los seres humanos, sin poner en peligro su supervivencia ni la supervivencia de la naturaleza.

El tema de las microfranquicias, nació atado a las condiciones de pobreza de una gran parte de la población mundial y al desarrollo de las microfinanzas, impulsado en el mundo por Muhammad Yunus, quien después de involucrarse en la lucha contra la pobreza durante una hambruna de 1974 en Bangladesh, descubrió que los préstamos muy pequeños podrían hacer una diferencia desproporcionada a una persona pobre (Yunus, 2013, s.p.).

Una microfranquicia, no es una pequeña franquicia, es un modelo de negocio sencillo y organizado, que requiere bajos montos de inversión, dirigido a empresarios pobres o de clase media, los cuales pueden poner a andar un negocio con relativo éxito.

1.1 Microfranquicia solidaria

El proyecto Microfranquicias Solidarias de Occidente, irrumpió, desde la teoría, en las prácticas de pequeños esfuerzos colectivos, el cual considera que una microfranquicia solidaria es, un modelo de negocio inclusivo desarrollado por cinco o más personas, con el apoyo de un negocio probado comercialmente, que transfiere parte de sus conocimientos, experiencia y buen nombre.

Es un modelo de negocio en la medida que responde a un proceso de diseño de todos sus aspectos: productivo, comercial, administrativo, contable y financiero y de talento humano. Para lograrlo se articulan varias acciones: identificación de microfranquiciantes y microfranquiciados; selección y desarrollo de los mejores modelos de microfranquicias solidarias; selección y entrenamiento de los beneficiarios; puesta en marcha de las microfranquicias solidarias; acompañamiento; seguimiento y evaluación del proceso. Los asociados son personas interesadas en avanzar empresarialmente de forma asociativa sin distinción de raza, credo, condición política o limitaciones. Incrementa el capital

social mediante la transferencia del saber hacer y el acompañamiento de otra empresa o negocio, con adecuados niveles de posicionamiento en los mercados. Estas condiciones particulares vuelven transferible y escalable el modelo.

Para ser solidaria, en Colombia, es necesario que la microfranquicia se inserte, como una organización de economía solidaria, es decir que tome la forma de un Fondo de empleados, una asociación mutual o una cooperativa. De estos tres tipos el único que se ajusta al modelo es una creencia colectiva denominada cooperativa que, aunque exige mínimo 20 asociados (Organizaciones Solidarias, s.f.), permite conformar precooperativas con un mínimo de cinco asociados, condición que, además, en Colombia, las ubica como microempresas al tener menos de diez trabajadores. Las precooperativas se entienden, según la Unidad Administrativa Especial de organizaciones Solidarias –UAEOS– como “Empresas asociativas sin ánimo de lucro de duración limitada, impulsadas por entidades promotora (persona jurídica, pública o privada) con el ánimo de propiciar la asociación de personas y de apoyar el proceso evolutivo de estas hacia entidades cooperativas” (Organizaciones Solidarias, s.p.). Para este caso, la entidad promotora es la Universidad Mariana.

De hecho, es más fácil crear microfranquicias individuales que societarias puesto que estas últimas son de autogestión y el capital está en manos de sus asociados, que son los mismos trabajadores, lo que implica otras lógicas y otras habilidades para poner en operación el negocio. La experiencia muestra que es preciso poner en juego los intereses personales de corto plazo de los asociados, con los de la empresa asociativa con un horizonte más largo. En este caso, los investigadores se esfuerzan en contraer el horizonte lejano de la empresa, habilitando todo el proceso de constitución y las respectivas inversiones para el montaje, y, con paciencia alargar un poco el horizonte del interés urgente, personal, mediante la consecución de negocios franquiciantes con posicionamiento en el mercado, que generen de inmediato ingresos por ventas.

Las condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión en el país, las condiciones de postconflicto, exigen avanzar en la creación de soluciones empresariales asociativas. El proyecto demostró que 30 microfranquicias solidarias convirtieron en empresarios asociativos a 169 personas un 400% más, que si la microfranquicia fuera unipersonal.

1.2 Microfranquiciante

Desde la experiencia de Microfranquicias Solidarias de Occidente un microfranquiciante: “Es una pequeña empresa o un negocio que presta su nombre y transfiere a otra, todo o algo de su saber hacer, para facilitar su arranque y posicionamiento a cambio de algún tipo de regalías o de ninguna”

En términos de mercado, la transferencia más impactante para la fase de arranque, es la del nombre. Los clientes sienten el respaldo. Esto se vivencia en las microfranquicias solidarias de distribución, en especial, cuando los precios son los mismos del microfranquiciante.

Para poder convertirse en una empresa o un negocio microfranquiciante, se precisa disponer de procesos y procedimientos documentados. Así se facilita la transferencia, el empaquetamiento del saber hacer.

Empaquetar es un asunto complicado si el microfranquiciante no tiene documentados sus procesos. El proyecto Microfranquicias Solidarias de Occidente encontró en esta ausencia un escollo para poder transferir el saber hacer, subsanable, solo en la medida que primero se tuvo que ordenar y documentar. Aún negocios debidamente organizados, no eran fáciles de transferir, por falta de documentación.

2. Proceso

El proyecto, tuvo 4 fases: **Fase I.** Definición de los perfiles de los candidatos potenciales para la conformación de las microfranquicias solidarias. **Fase II:** identificación, caracterización y selección de los negocios para microfranquiciar. **Fase III.** Desarrollo del modelo solidario, empaquetamiento y puesta en marcha de las microfranquicias y **Fase IV.** Acompañamiento, seguimiento y evaluación a las microfranquicias

2.1 Fase I. Definición de los perfiles de los candidatos potenciales para la conformación de las microfranquicias solidarias

En esta fase se ejecutaron dos estrategias: se socializó el proyecto a diversas instituciones, y se convocó para presentar proyectos para el desarrollo de negocios por parte de grupos de personas en condiciones de vulnerabilidad, que contaran preferiblemente con formación técnica del SENA, que puedan asociarse para formar organizaciones de economía solidaria susceptibles de ser franquiciadas.

2.2 Fase II. Identificación, caracterización y selección de los negocios para microfranquiciar

Se aplicaron tres estrategias:

- **Estrategia Uno.** Se convocó negocios, especialmente de servicios o producción, a presentar propuestas de microfranquicias, afines a los proyectos preseleccionados y opcionales.
- **Estrategia Dos.** Se preparó técnicamente a los negocios identificados con potencial de microfranquiciar que sean compatibles con la economía solidaria.
- **Estrategia Tres.** Sistematización del proceso.

2.3 Fase III. Desarrollo del modelo solidario, empaquetamiento y puesta en marcha de las microfranquicias

Esta fase estuvo enfocada en el desarrollo del modelo solidario, empaquetamiento y puesta en marcha de las microfranquicias. Estableció los objetivos, la estrategia de empaquetamiento y el desarrollo metodológico.

2.3.1 Estrategia de Empaquetamiento. La estrategia de empaquetamiento se basó en la recolección de información, documentación y estandarización de productos y/o servicios, que tienen un mayor valor agregado en un negocio (Microfranquiciante), con el fin de transferir estos procesos y procedimientos, a un modelo comercial sostenible y solidario, que permita obtener mecanismos para generar microfranquicias, desde un enfoque de innovación social y emprendimiento solidario.

La estrategia de empaquetamiento hace referencia al conjunto de procesos documentados dirigidos a transferir y poner en marcha un modelo de negocio.

La estrategia de empaquetamiento se implementó en tres etapas:

2.3.1.1 Etapa 1. Desarrollo del Modelo Solidario y plan de negocios.

- Estudio de mercado con participación de los franquiciados.
- Elaboración conjunta con los microfranquiciantes de planes de negocio y evaluación de la viabilidad de cada microfranquicia.
- Implementación de los modelos de organización solidaria.

- Plan de mejoramiento de la calidad de vida y superación de la pobreza.

2.3.1.2 Etapa 2. Empaquetamiento.

- Diseño con microfranquiciados y microfranquiciantes de la estrategia de comunicación de la microfranquicia.
- Estandarización de productos y/o servicios.
- Estandarización de procesos.
- Establecimiento de mecanismos jurídicos y de ética.
- Organización del Manual de Identidad Corporativa.
- Diseño industrial de mobiliario y diseño de interiores.

2.3.1.3 Etapa 3. Puesta en marcha de las microfranquicias.

- Organización del Kit de capacitación (manuales, videos y presentaciones).
- Transferencia de la operación de la microfranquicia.
- Implementación y puesta en marcha de las microfranquicias.

2.4 Fase IV. Acompañamiento, seguimiento y evaluación a las microfranquicias

Se consideraron las siguientes estrategias para el desarrollo de la fase IV del proyecto:

- Realización de acto de apertura de las microfranquicias.
- Implementación de procesos de asesoría y acompañamiento *in situ* a las microfranquicias mediante la metodología de cartillas SENA.
- Acompañamiento y transferencia del empaquetamiento documentado a las microfranquicias.
- Seguimiento y evaluación a las microfranquicias mediante indicadores de gestión.

3. Datos importantes

El Proyecto Microfranquicias Solidarias de Occidente se desarrolló con aportes económicos de la Unidad Administrativa Especial de organizaciones Solidarias – UAEOS- aplicados a la convocatoria realizada por el Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS, y con contrapartidas en especie de las entidades aliadas, especialmente de la Universidad Mariana y del SENA. El aporte realizado por COLCIENCIAS fue de \$ 1.360.347.250, de los cuales se ejecutaron finalmente \$ 1.349.066.745, mientras que la contrapartida en especie de las otras instituciones fue de \$ 453.449.083. El total ejecutado y, por tanto, lo invertido en el proyecto fueron \$1.813.796.333.

Las entidades aliadas hicieron significativos aportes en especie, poniendo al servicio del Proyecto funcionarios, espacios para desarrollar los eventos de formación o reuniones y sus medios de comunicación, especialmente los virtuales, que permitieron desarrollar el proyecto sin mayores complicaciones presupuestales.

Cabe resaltar el gran aporte del SENA, entidad que demostró un gran compromiso con el proyecto, poniendo a disposición del mismo sus valiosos recursos humanos, logísticos y tecnológicos.

3.1 Factores que favorecieron la intervención

Entre los factores que favorecieron la intervención, se pueden señalar los siguientes:

- La necesidad de ingresos de los beneficiarios, que los lleva a buscar salida a su situación socioeconómica.
- El interés de acceder a los recursos económicos que les ofrecía el proyecto.
- La capacitación previa que habían recibido por parte del SENA.
- El compromiso de la mayoría de los microfranquiciantes, que facilitó el acceso a sus productos, bienes o servicios.
- El compromiso institucional de la Universidad Mariana que permitió el desarrollo del proyecto y que alentó el proceso de principio a fin.
- El apoyo constante de algunos aliados institucionales, especialmente del SENA, que apoyó el desarrollo de la propuesta.
- La conformación de un equipo de trabajo, en el que la mayoría de sus miembros estuvieron a la altura de sus perfiles, desarrollando sus actividades con profesionalismo y creatividad.

3.2 Factores que dificultaron la intervención

Entre los factores que dificultaron la intervención, se pueden señalar los siguientes:

- El escaso compromiso de algunos aliados institucionales que no entendieron bien el proyecto y cuya participación fue pobre o nula.
- La amplitud geográfica del proyecto, puesto que dificultó la coordinación por las grandes distancias.
- La falta de claridad de algunos beneficiarios, que no aportaron en el proceso y que esperaban solamente que se les entregara dinero.
- En algunos casos, los microfranquiciantes no apoyaron el desarrollo de sus microfranquicias.
- El hecho de que ninguna empresa contara con procesos estandarizados, lo que obligó a implementarlos sobre la marcha, obligando a un trabajo adicional no contemplado en la propuesta inicial, que demandó un intenso trabajo adicional y produjo retrasos al proceso.
- Los altos costos de arrendamiento de locales comerciales
- Poco flujo de efectivo para sostener a todos los miembros de una microfranquicia que obligó a organizar turnos de trabajo.
- La informalidad y la cultura de evasión, que dificultó el desarrollo legal de la microfranquicia. Este hecho fue más notorio en los proveedores, quienes no cumplían con la ley en este sentido.
- La carga impositiva a las empresas de economía solidaria, que se llevó gran parte de las utilidades de las microfranquicias.

3.3 Beneficios tangibles e intangibles

Entre los beneficios tangibles, se pueden señalar los siguientes:

- Negocios debidamente constituidos con el cumplimiento de las formalidades legales (registros comerciales y con la DIAN).
- Locales, maquinarias e insumos que han permitido comenzar nuevos negocios.
- Contratos con empresas microfranquiciantes que respaldan a los microfranquiciados.
- Apoyo de la Universidad Mariana y del SENA.

Entre los beneficios intangibles del Proyecto, se pueden señalar los siguientes:

- Capacitación de un número muy importante de personas en temas de economía solidaria.
- Visibilización de las microfranquicias como modelo económico y social en el ámbito académico, a través de los medios de comunicación y en redes sociales.
- Experiencias en un nuevo modelo que puede escalarse en diferentes niveles.
- Comprobación de la validez de la metodología.

3.4 Quiénes se beneficiaron

Un proyecto de esta envergadura supone un enriquecimiento general, pero entre los beneficiarios directos del mismo se pueden citar los siguientes:

- Los microfranquiciados, porque desarrollaron competencias que les permiten manejar sus microfranquicias y a futuro, otra clase de negocios.
- Los microfranquiciantes, porque aprendieron que pueden confiar en los pobres y en sus capacidades.
- Los microfranquiciantes que documentaron y estandarizaron sus procesos.
- La Universidad Mariana, el SENA y otras instituciones aliadas, porque aprendieron una nueva metodología de negocios solidarios y pudieron interactuar con COLCIENCIAS y con la UAEOS en el desarrollo de un proyecto de alto impacto.
- Los profesionales que trabajaron en el proyecto porque han enriquecido su bagaje profesional y han conocido una nueva posibilidad de ayudar a la población vulnerable.

3.5 Factores que ampliaron la magnitud de los efectos y el número de beneficiados

Entre los factores que ampliaron la magnitud de los efectos y el número de los beneficiados, se pueden nombrar los siguientes:

- La imagen de las instituciones aliadas que tienen impacto muy fuerte en las zonas en las que se escogieron a los beneficiarios.
- La capacitación previa que tenían los beneficiarios con el SENA y otras entidades y la capacitación que recibieron del proyecto a lo largo del proceso.
- El apoyo de los microfranquiciantes que generó confianza en los microfranquiciados.
- La influencia de los medios de comunicación social que permitió llegar a la población beneficiaria.

3.6 Factores que restringieron la magnitud de los efectos y el número de beneficiados

Entre los factores que restringieron la magnitud de los efectos y el número de beneficiados, se pueden contar los siguientes:

- Los altos costos de arriendo y las cargas impositivas a los que no están acostumbrados los beneficiarios que siempre han vivido en la informalidad económica.
- El desánimo al no ver ganancias rápidas que alcanzaran a cubrir las necesidades de todo el grupo microfranquiciado.
- La falta de cohesión interna de algunos grupos por falta de liderazgo o por falsos liderazgos que solo buscaban intereses particulares.

4. Lecciones aprendidas

En caso de repetir una experiencia similar, se recomendaría lo siguiente:

- Mantener una alianza estratégica fuerte, no con muchos aliados, pero si con aliados fuertes, por ejemplo, la unión que se hizo entre el SENA y la Universidad Mariana.
- Mantener las fases en que se desarrolló el proyecto porque aseguran la estabilidad de los negocios.
- Trabajar con grupos ya organizados como una garantía para fundamentar bien la idea de negocio y apoyar liderazgos sólidos.
- Seguir trabajando con personas capacitadas en herramientas básicas de emprendimiento con el SENA o entidades semejantes.
- Mantener el apoyo a las cadenas productivas que resultaron atractivas y exitosas en el proyecto actual.

5. ¿Qué se haría diferente si se volviera a hacer algo similar?

- Insistir, no tanto en la vulnerabilidad, sino en la voluntad asociativa y solidaria de los grupos. La vulnerabilidad conlleva otros problemas, como la poca resiliencia, las dificultades para ejercer el liderazgo o para arriesgarse a situaciones novedosas.
- No abarcar un espacio geográfico y sociocultural tan amplio, sino restringirlo a un espacio más limitado y, por tanto, más fácil de atender.
- Ampliar el espacio de tiempo porque un año es muy poco para desarrollar una experiencia tan compleja. Dos años podría ser un tiempo prudente.
- Partir de estudios sectoriales y de mercado previos para agilizar los procesos. La Universidad y el SENA podrían trabajar, en ese aspecto para que dichos estudios ya estén en una base de datos, antes iniciar un proyecto semejante.
- Mantener una base de datos de negocios microfranquiciantes estructurados, listos para empaquetar y no empezar de cero cuando se vaya a desarrollar un proyecto semejante.
- No formar nuevos grupos, sino apoyar los que estén conformados o en proceso de conformación.
- Buscar una capacitación más práctica, que responda a necesidades puntuales y a desarrollar las competencias básicas de los negocios.
- Buscar otras fuentes de financiación como lo hicieron algunas microfranquicias para mejorar su situación económica (Fondo Emprender, DPS).
- Diseñar un plan de compras más eficiente y ágil

6. Dificultades en el proceso

- Las empresas no tienen bien definidos sus procesos, razón por la cual se dificulta su transferencia a las microfranquicias.
- Faltó una asesoría más efectiva por parte de los microfranquiciantes.
- En algunos casos se notó el interés de los microfranquiciantes de beneficiarse del proyecto más que de aportar.
- La coordinación del proyecto en cuatro departamentos tan complejos y separados por distancias tan grandes, dificultó mucho el proceso.
- Hay mucha informalidad y la consecuente evasión de impuestos en los proveedores, lo que complica mucho el proceso de compras.
- La economía informal generalizada y proclive a la corrupción.
- Hay mucho machismo en las comunidades que impide el libre trabajo de las mujeres (algunas tienen que pedir permiso a sus maridos o tienen que encerrarse en sus casas, cuya atención se considera prioritaria por parte de los maridos).
- La poca experiencia de algunos microfranquiciados puede conducir al temor y a la poca confianza en ellos mismos.
- En afán de ganancias rápidas, sin esperar a que haya un punto de equilibrio después de la apertura del negocio, produce desgaste y deserción.
- En algunos casos se dio un abandono temporal o definitivo de los proyectos por atender otras fuentes de ingreso.
- Mentalidad asistencialista de los microfranquiciados que conduce al debilitamiento del negocio.
- Baja capacidad de emprendimiento de los beneficiarios.
- Analfabetismo de los microfranquiciados que dificulta los procesos de formación y el desarrollo de los proyectos (esto se traduce en timidez a la hora de atender a los clientes).
- Deficiente cohesión interna en los grupos que puede conducir a divisiones y deserciones.
- Deficiencia en el seguimiento después del inicio de los proyectos. Este debe ser permanente y adecuado.
- Débil formación en lo administrativo, financiero y técnico después de iniciado el proyecto.
- Ausencia de un liderazgo efectivo y propositivo que debilita al grupo.
- Poco compromiso y lealtad con el grupo que termina debilitando la organización.
- Ausencia de renovación de nuevos miembros con capacitación suficiente para reemplazar los abandonos.
- En algunos casos la microfranquicia recibida no corresponde exactamente al quehacer grupal. Frente a esto, algunos grupos lo superan rápido y se ayudan con negocios propios adicionales, pero otros prefieren retirarse.

- La idiosincrasia de los descendientes de pueblos indígenas, acostumbrados a recibir, que no aceptan que el proyecto no les genere dinero de forma inmediata y fácil, lo que termina en abandono pronto del negocio.
- Poca resistencia a la competencia comercial.
- Infraestructura débil (arrendamientos muy costosos o falta de capital o flujo de efectivo).
- Dificultades relacionadas con el mercadeo de los productos o servicios de la microfranquicia solidaria.
- Debilitamiento de los compromisos de los actores institucionales del proyecto una vez este ha comenzado actividades.
- Dificultades relacionadas con la publicidad y visibilidad del negocio.
- Deficientes controles en el manejo y administración del efectivo.
- Incumplimiento de obligaciones con el sector financiero o con particulares en el afán de conseguir capital fresco.
- Incumplimiento con la alta carga tributaria y el papeleo.
- Los altos costos de transporte de los productos a vender
- La inestabilidad social y el orden público.

7. Palabras finales

La microfranquicia solidaria es una alternativa para la generación de ingresos en población vulnerable o en condiciones de pobreza extrema. A pesar de todas dificultades, tener después de dos años, 25 de ellas en funcionamiento, fuera ya, en su mayoría de la tutela del negocio microfranquiciante, lleva a la conclusión que es un modelo de negocios exitoso. El negocio microfranquiciante dio el impulso definitivo para la permanencia de estas pequeñas unidades en el mercado.

Referencias

- Cavero, M. (29 de junio de 2000). Muhammad Yunus: "La pobreza no la crean los pobres, sino las instituciones". *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/2000/06/29/catalunya/962240848_850215.html
- hl=es&sl=en&u=http://www.muhammadyunus.org/&prev=/search%3Fq%3Dmuhammad%2Byunus%-26newwindow%3D1%26rlz%3D1C2CHMY_esCO334 (24 de noviembre de 2013)
- Organizaciones Solidarias. (s.f.). *Organizaciones de Economía Solidaria*. Recuperado de <http://www.org-solidarias.gov.co/educaci%C3%B3n-solidaria/nuestras-organizaciones/organizaciones-econom%C3%A9-da-solidaria>
- Schumacher, E. (1973). *Lo pequeño es hermoso*. Barcelona: Ediciones Orbis S.A.
- YUNUS CENTRE. (26 de mayo de 2018). Sobre El profesor Yunus: Educación. Recuperado de <http://translate.google.com.co/translate?>
- Yunus el banquero de los pobres. (23 de noviembre de 2013). *Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/educacion/articulo/trabajo-infantil-en-america-latina/570901>

Juégatala a través del deporte y el juego para hacer convivencia y paz

Eunice Meneses Gómez

Ivania Guerrero

Geovanni Caicedo

Robinson Casanova

Institución Universitaria CESMAG

Resumen

La estrategia “Juégatala a través del deporte y el juego para hacer convivencia y paz” propicia la actividad física, el deporte, la recreación, el juego, la expresión corporal y la alimentación saludable en la primera infancia, niñez, juventud y adulto mayor, buscando educar y fomentar en los hogares, instituciones y comunidad en general, hábitos saludables, con el propósito de asumir medidas preventivas más eficaces para mejorar la condición de salud a lo largo de la vida del individuo.

En primera instancia, se busca que a través del uso de diferentes medios didácticos que proporciona el deporte y el juego, se promueva el lema “Niños activos adultos saludables”, con el cual se quiere disminuir el sedentarismo, producto de la falta de actividad física y una inadecuada alimentación que se imparte en los hogares y tiendas escolares, así como también los múltiples factores ambientales y sociales.

El lema “Añadir años a la vida y vida a los años”, busca que los adolescentes y jóvenes sean conscientes de realizar diariamente una práctica regular de actividad física que favorezca la promoción de la salud, evitando el sedentarismo, desarrollar y fortalecer estilos de vida saludables, para su sano desarrollo.

Así mismo, el lema “Vivir más y mejor”, busca que esta población se eduque en la actividad física y la recreación para disminuir el riesgo de presentar enfermedades cardiovasculares u osteoporosis y lograr una vejez con mejor calidad de vida.

Palabras clave: deporte, juego, habilidades sociales, inteligencia corporal

1. Introducción

El mal uso del tiempo libre, consumo de alcohol, drogadicción, mala alimentación, que generan el hambre y la desnutrición, así como el sedentarismo y obesidad son piezas restrictivas del desarrollo económico y social de una nación y son claros indicadores de pobreza, desigualdad, aislamiento económico y cultural, por lo tanto, es necesario establecer estrategias de intervención que atiendan al problema desde la integralidad y permitan a las comunidades la disminución de su vulnerabilidad alimentaria, estableciendo condiciones de sostenibilidad.

Para ello es fundamental tener en cuenta que:

La adquisición de competencias y las formas de aprender, relacionarse, comunicarse, jugar y transformar su entorno, a través de la solución de problemas, en donde es fundamental y necesario brindar y asegurar un desarrollo sano, en ambientes que den respuestas integrales a sus necesidades afectivas, nutricionales, de salud y educación, siempre teniendo presente sus derechos. La atención integral en los primeros años, provee bases sólidas para el crecimiento, la supervivencia y el desarrollo, y repercute en el mejoramiento de la calidad de vida en su vida adulta. (Ministerio de Educación Nacional, 2007, p.15).

Lo mencionado, da pie para argumentar la importancia de trabajar en estas edades a través de la ejecución del proyecto denominado “juégatela a través del deporte para hacer convivencia y paz”, que posibiliten el mejoramiento del estilo de vida saludable, considerando las políticas de infancia, adolescencia y adulto mayor, en donde es fundamental exaltar la condición del ser humano como sujetos de derecho, asociando el buen trato como un elemento esencial para otorgar una educación inicial de calidad y constituye una garantía para asegurar un desarrollo con igualdad de oportunidades, en donde se oriente la importancia de lograr una alimentación saludable, ejercicio físico, buen trato, factores protectores psicosociales, cuidado del medio ambiente y prevención de riesgos, incorporación de la prevención desde el autocuidado como actitud de vida, las cuales pueden ser atendidas y ejecutadas a corto plazo, las necesidades alimentarias y fortalecer el tejido social de las personas en situación de desplazamiento y vulnerabilidad social, apoyados con organizaciones sociales y comunitarias, que permite generar seguridad alimentaria en el acceso, consumo y aprovechamiento biológico mediante raciones de alimentos, dirigidas a la población beneficiaria del programa.

2. Deporte

El deporte es una actividad física con una estructura, o conjunto de normas acordadas, que permite competir con uno mismo o con un adversario. El deporte proporciona la oportunidad de mezclar la diversión, la auto-mejora y la competición, mezcla que variará según los jugadores que participen y el deporte que practiquen en un determinado momento. (Naciones Unidas, 2003, p. 6).

Por ejemplo, el deporte puede brindar oportunidades de:

- jugar y divertirse.
- competir evitar el aburrimiento estructurando.
- ocupar el tiempo libre.
- promover la vida social introduciendo normas a seguir.
- cooperar con otros para lograr metas.
- poner a prueba los límites humanos.
- ponerse a prueba uno mismo.
- establecer y vencer riesgos.
- descubrir las propias limitaciones.

El deporte es necesario en la vida de las personas por los grandes beneficios que genera tanto física como mentalmente, la edad es un factor fundamental, durante la juventud practicar deporte es de gran beneficio ya que nos ayuda a desarrollar coordinación y a estimular la formación de la musculatura y los huesos, pero a una mediana o avanzada edad puede ser un peligro para los músculos, el corazón y la circulación, por ello debe realizarse bajo indicaciones y ciertas precauciones.

3. Estilo De Vida Saludable

Para este aspecto, se tendrá en cuenta a los autores que harán aportes al proceso investigativo; con relación a los estilos de vida saludables, es oportuno citar a Vives (2007), quien afirma que:

Al hablar de estilo de vida saludable, nos referimos a comportamientos que disminuyen los riesgos de enfermar, tales como: un adecuado control y tratamiento de las tensiones y emociones negativas, un buen régimen de ejercicios, sueño y distracción; el control y la evitación de sustancias como la cafeína, la nicotina y alcohol; una correcta distribución y aprovechamiento del tiempo. (s.p.).

Teniendo en cuenta lo expresado por la autora, los estilos de vida saludables son comportamientos, formas y conductas que se adquieren tanto de manera individual y colectiva, que contribuyen a modificar de forma favorable el accionar de cada persona en su ambiente familiar y social, los cuales deben estar enfocados a partir de la infancia hasta la vejez con el propósito de alcanzar un bienestar integral en lo relacionado a las diferentes dimensiones que abarcan a cada ser humano.

Es importante enfatizar en el grupo de la tercera edad, por ser una de las etapas en las cuales se observa un mayor predominio a la inactividad en sus acciones cotidianas, conllevándolos a una vida sedentaria, que es uno de los causantes de enfermedades tales como: el sobrepeso, stress, diabetes, depresión, hipertensión, además, son causantes de alteraciones psicológicas, encontrándose la baja autoestima, ansiedad, frustración entre otras; de igual manera, se presenta en ellos un descuido en sus procesos nutricionales como también en el cuidado personal, existiendo desatención en su aseo corporal, bucal y en su indumentaria. Es necesario sensibilizar sobre estos aspectos ya que son unos de los más prevalentes e indispensables para mantener un estado óptimo de plenitud en su diario vivir.

Asimismo, Contreras (1998), resalta la importancia que tienen los estilos de vida saludables afirmando que:

Un estilo de vida saludable sería aquel que provocara en el individuo un óptimo nivel de estrés, una sensación de bienestar, capacidad de disfrute de la vida y tolerancia a los retos del entorno. A tal efecto, son precisos unos comportamientos que faciliten la salud y que han sido identificados como el llevar una alimentación correcta, una actividad física realizada con una frecuencia, intensidad y duración adecuada y unas pautas de descanso regulares y apropiadas entre siete y ocho horas. (p. 2.000).

Al hacer alusión a la tercera edad se debe entender que esta etapa no tiene que ser un periodo en el cual predomine la inactividad y el poco interés, debido a que se sienten poco útiles a causa de su deterioro físico propio de la edad y efecto por la actitud de quienes lo rodean, es por esto, que se debe proporcionar al adulto mayor, acciones motivantes como también orientar en el mantenimiento de estilos de vida saludables activos y productivos.

4. Valores Ambientales

Los valores ambientales son indispensables en la interacción del hombre con su entorno, siendo un factor determinante dentro de la educación en la persona, para ello, es indispensable citar a Bermúdez (2003), quien “considera la educación en valores ambientales como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural” (p. 24.).

Para el tema, se tendrá en cuenta las actividades recreativas como una herramienta pedagógica, las cuales, serán para los estudiantes un espacio de acción, diversión y aprendizaje, generando en el educando actitudes de valoración y respeto con su entorno, reconociendo que se puede propiciar y lograr un mejoramiento en la calidad de vida, disfrutando de zonas verdes, parques, ríos limpios y ambientes libres de contaminación, que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes y asegurando el bienestar de las generaciones futuras.

De esta manera, mediante las actividades recreativas y partiendo de la idea de Acosta (2002), quien menciona:

Toda persona debe educar su tiempo libre. Se basa en la educación del hombre en cuanto al tiempo libre, lo que significa una mejor convivencia individual y grupal y al mismo tiempo una mejor aproximación del contorno hombre - hombre, hombre – ambiente. (p. 64).

Tomando la idea del autor, se buscará que a través de las diferentes actividades los estudiantes adquieran una conciencia sobre la importancia del medio ambiente, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de los educandos en el proceso de toma de decisiones. La educación ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el desarrollo establecido para lograr una sostenibilidad y equidad.

Por otra parte se dice que: “Un primer momento está relacionado con el movimiento que implica fundamentalmente el manejo del propio cuerpo y un segundo aspecto tiene que ver con los movimientos en los que la acción fundamental se centra en el manejo de objetos” (García y Sánchez, s.f., p.13).

De esta manera, el ser humano desde el momento que nace, inicia a la par su crecimiento biológico, con el proceso del descubrimiento del yo y el mundo que lo rodea, el conocimiento progresivo de sí mismo y de su entorno se fundamenta en el desarrollo de sus habilidades y de movimientos; estas habilidades básicas no deben descuidarse u olvidarse, al contrario conviene ser estimuladas cuando están decreciendo, sobretodo en la edad adulta, teniendo en cuenta que son primordiales para proporcionarle movilidad, generando una mayor seguridad en el andar, correr, subir, bajar, entre otras, que serán vitales para evitar la dependencia, observada en la senectud, cuando no se incentiva este tipo de habilidades, con esto se quiere decir, que se verá un menor declive prolongando, una vida más llevadera y placentera.

Desde otro punto de vista encontramos a Batalla (2000), quien define a las habilidades motrices básicas, como:

De acuerdo con lo dicho hasta ahora por habilidad motriz entendemos la competencia (grado de éxito o de consecución de las finalidades propuestas) de un sujeto frente a un objetivo dado, aceptando que, para la consecución de este objetivo, la generación de respuestas motoras, el movimiento, desempeña un papel primordial e insustituible. Anteriormente hemos comentado que la solución a problemas se halla presente en todos los ámbitos de nuestra vida. Lo mismo pasa con las habilidades motrices en nuestra vida cotidiana (hacer la cama, o barrer el suelo son dos ejemplos claros), en muchas situaciones laborales o profesionales (un operario manipulando una maquina o un sastre confeccionando una pieza de ropa) y también en nuestros queridos ratos de ocio. (p. 7).

En definitiva, se sabe que las habilidades básicas motrices son habituales en la vida cotidiana del adulto, las cuales le permiten: desplazarse, trabajar, relacionarse, manteniendo a la población en estado de activismo y productividad. Además se debe tener en cuenta que hay un declive en acciones como: caminar, correr, subir y bajar durante estas etapas, por una parte, influye lo biológico, aunque en gran medida es por la reducción de la actividad física, llevándolos a una disminución del repertorio motriz, sumado a lentitud de reflejos, entre otros, provocando descoordinación y torpeza motriz; esto es bastante común en el grupo de adulto mayor por tal motivo lo que se pretende, es incentivar a esta población a la práctica del ejercicio físico, el cual contribuye al mejoramiento de la salud, a la adaptación de nuevas situaciones y un adecuado estilo de vida saludable.

5. Conclusiones

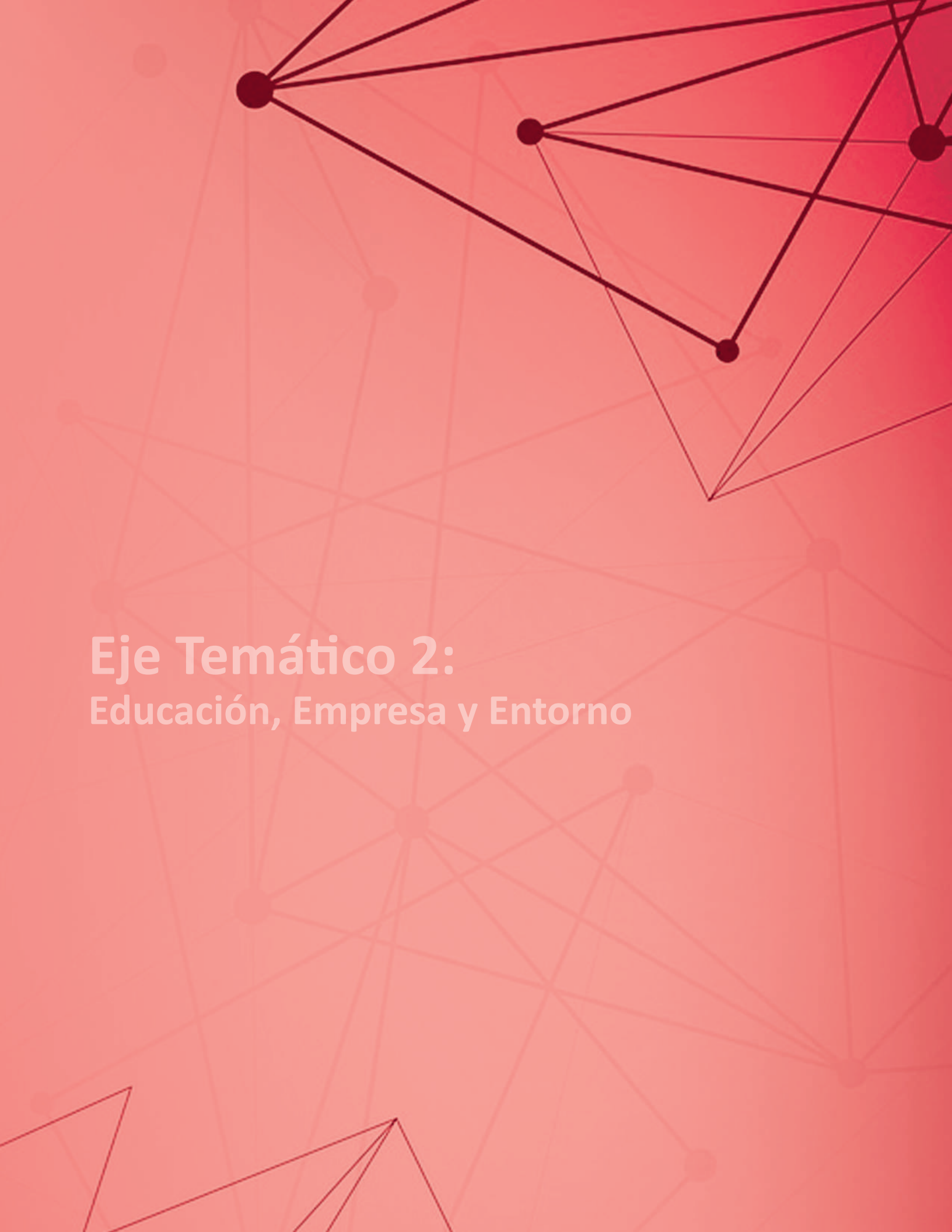
La clase de educación física es un ambiente propicio y eficaz para promover estilos de vida saludable, ya que a través de sus procesos educativos integrales, donde converge el sentir, pensar y actuar, permite el aprendizaje significativo de actitudes y comportamientos en pro de la salud.

Las actividades lúdicas relacionadas con el autoconcepto, permiten el conocimiento y valoración de las propias características negativas y positivas, lo cual, aceptado y asumido con un juicio proactivo, permite destacar posibilidades y fortalezas que aumentan la autoestima.

Además, las actividades físico-recreativas, promueven una actitud favorable hacia la práctica regular de actividad física y motivan a comprometerse con estas prácticas en la rutina diaria.

Referencias

- Acosta, L. (2002). *La recreación una estrategia para el aprendizaje*. Colombia: Kinesis.
- Batalla, A. (2000). *Habilidades motrices básicas*. España: INDE.
- Bermúdez, O. (2003). *Cultura y Ambiente. La Educación Ambiental Contexto y Perspectivas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Contreras, O. (1998). *Didáctica de la educación física un enfoque constructivista*. España: INDE.
- Ministerio de Educación Nacional. (2007).
- Naciones Unidas. (2003). *EL DEPORTE El deporte como instrumento de prevención del uso indebido de drogas*. Recuperado de https://www.unodc.org/pdf/youthnet/handbook_sport_spanish.pdf
- Vives, A. (2007). Estilos de Vida Saludable puntos de vista para una opción actual y necesaria. *Revista electrónica psicología científica*, 9(33). Recuperado de <http://www.psicologiacientifica.com/estilo-de-vida-saludable/>



Eje Temático 2:

Educación, Empresa y Entorno

Escuela Deportiva y Pedagógica por la Paz. Una experiencia significativa para el fortalecimiento del desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Cartagena

Leidy Luz Hadechini Meza

Mirta Sotomayor Álvarez

Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar

Resumen

Esta ponencia pretende dar a conocer los resultados obtenidos en el marco del proyecto “Escuela Deportiva y Pedagógica por la Paz” y su impacto en los procesos de participación y auto reconocimiento como sujetos activos portadores de derechos de los niños, niñas y adolescentes, adscritos a las comunidades ubicadas en la localidad 2 de la Virgen y Turística, en la ciudad de Cartagena (Ciudadela India Catalina, Colombiaton, Flor del Campo, Villa de Aranjuez, ciudad Bicentenario, Portal de la Cordialidad de la ciudad de Cartagena). El proyecto Escuela Deportiva y Pedagógica por la Paz, centra su énfasis en el desarrollo humano y el fortalecimiento de las garantías de derechos que facilitan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, ubicados en zonas de vulnerabilidad social en la ciudad de Cartagena y se circunscribe al Programa “Clínica de lo Social” de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar y al “Club Comunitario Deportivo y Cultural Kalamary” iniciativa comunitaria.

Palabras clave: derechos, desarrollo humano, participación, zona de vulnerabilidad,

1. Contextualización

El proyecto Escuela Deportiva y Pedagógica por la Paz, se inicia en el año 2015, luego de la realización de un diagnóstico participativo en las comunidades Ciudadela India Catalina, Colombiaton, Flor del Campo, Villa de Aranjuez, Ciudad Bicentenario, Portal de la Cordialidad, ubicadas en la localidad 2 de la Virgen y Turística de la ciudad de Cartagena, Bolívar.

En primera instancia, es importante precisar que los resultados del diagnóstico participativo, esbozaron un conjunto de aspectos relevantes para tener en cuenta a la hora analizar las condiciones de vida de los niños, niñas, adolescentes y de sus familias, pues, se encontró que, existe una doble vulnerabilidad de derechos, asociada a la pobreza y a la falta de acceso a garantías de salud, educación, vivienda y participación que faciliten el pleno desarrollo integral de la población.

En este sentido, se identificaron familias de distintas procedencias a nivel nacional, en situación de desplazamiento por factores asociados a desastres naturales, conflicto armado interno, emigración, desempleo, entre otras consideraciones. En materia de educación, se identificó un bajo nivel de formación académica de los miembros de las familias, lo cual se convierte en el primer indicador de exclusión para la garantía de oportunidades de empleabilidad. En cuanto a las condiciones de salud, se identificó la necesidad de gestionar el desarrollo de actividades de atención primaria para toda la población, dada la ausencia de planes o programas de atención a bajo costo que facilitarán el acceso a la comunidad en general. En materia de vivienda, se identificó que las familias son receptoras de viviendas de interés social, que en algunos casos son gratuitas y en otros deben pagar una cuota mensual. En cuanto a las características físicas son construcciones de ladrillos, techo de uralita, sin acabado, de una dimensión ajustada (si se tiene en cuenta el número que conforman una familia), con dos habitaciones y un pequeño patio.

En cuanto a participación, considerado éste el tema central del proyecto, se encontró una desarticulación entre los miembros de la comunidad, asociada a la desconfianza en los líderes comunitarios, la apatía por participar en un proyecto de mediano y largo plazo, las malas experiencias con organizaciones, que luego de promesas no han continuado con las labores en la comunidad, la falta de experiencia en la participación activa en el desarrollo de sus propias iniciativas comunitarias. Así mismo, se identificó, los riesgos que supone la permanencia en la calle de los niños, niñas y adolescentes, la presencia de pandillas y sus permanentes conflictos y rivalidades, el embarazo precoz, el abuso sexual, la falta de aprovechamiento del tiempo libre y la poca visibilidad de la población infantil y adolescente en escenarios que propendan por escuchar sus voces en torno a la búsqueda de mejores alternativas para la solución de sus problemas. Lo anterior, llevó a un grupo de investigadores de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar a centrar sus esfuerzos en el desarrollo de estrategias que le permitiera a la Academia, a las Entidades Estatales, Cooperación Internacional, y la Empresa Privada, volver su mirada a este grupo poblacional, e intentar devolver su protagonismo como sujeto portador de derechos, pues, en la participación activa en los asuntos de interés está la clave para lograr la generación de entornos protectores que le permitan a los niños, niñas y adolescentes, gozar de oportunidades de inclusión e integración social.

1.1 Objetivo General

Fortalecer los escenarios de participación infantil y adolescente, a través de la Escuela Deportiva y Pedagógica por la Paz como alternativa de desarrollo integral en las comunidades ubicadas en la localidad 2 de la Virgen y Turística de la ciudad de Cartagena.

1.2 Objetivos Específicos

1. Generar espacios de diálogo y construcción de saberes para niños, niñas y adolescentes, que faciliten la identificación de problemas y/o necesidades que inciden en la generación de garantías de desarrollo integral.
2. Identificar las potencialidades de los niños, niñas y adolescentes, para el fortalecimiento de sus condiciones psicosociales y educativas mediante el juego y la recreación.
3. Generar alianzas interinstitucionales que faciliten el aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes y su participación en escenarios deportivos en la ciudad de Cartagena.

2. Antecedentes

La creación y fortalecimiento de escenarios de participación infantil y adolescente, a través de las Escuelas Deportivas, hace parte de una iniciativa surgida en 2003, para el desarrollo de proyectos deportivos en 28 países latinoamericanos, a través de la organización española *“Penya Valencianista per la Solidaritat Ong”*, desde la cual se ha entendido el deporte como una manera de hacer cooperación para el desarrollo y como forma de alcanzar los objetivos de la política de desarrollo. Teniendo en cuenta que la Resolución 58/5 de las Naciones Unidas (2003), reconoce el Deporte como “medio para promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz” (s.p.), se ha promovido el desarrollo de diferentes iniciativas desde los países adscritos a la *“Penya Valencianista per la Solidaritat Ong”* con la intención de articular acciones, adaptadas a la realidad de cada país, desde la cual se favorezca la inclusión de toda la población, en especial de los niños, niñas y adolescentes, para el cumplimiento de los objetivos misionales frente a la promoción del desarrollo integral a través del fortalecimiento de la cultura deportiva.

Por otro lado, es importante mencionar el adelanto de diferentes proyectos que han encontrado en el deporte, una alternativa de formación integral en valores y fomento del desarrollo en todas

las dimensiones del ser. En este sentido, se retoman los esfuerzos de Acosta (2014), quien intentó determinar la viabilidad del diseño e implementación de una escuela deportiva de fútbol de salón, en el barrio Villa Gladys localidad de Engativá, para observar como la población infantil utilizaba su tiempo libre, verificar el rol de los líderes comunitarios, frente a la promoción del buen uso de espacios recreo-deportivos, ubicados en el barrio y validar la importancia del deporte, en este caso en fútbol de salón, como herramienta para el aprovechamiento del tiempo libre de los niños en edades de 6 a 14 años, del barrio Villa Gladys en la localidad de Engativá, Bogotá.

Los resultados del estudio evidenciaron que efectivamente, el deporte se convierte en una estrategia capaz de estimular la integración, el compañerismo, la aceptación del otro en sus condiciones, la participación activa de todos los involucrados, entre otros. Asimismo, genera entornos protectores y las condiciones para mantener ocupados a los niños, niñas y adolescentes, en el desarrollo de actividades que contribuyan con su proceso de crecimiento y desarrollo.

Por otro lado, se retoman las iniciativas del “Programa Escuelas Deportivas un Enfoque Humanista” liderado por la Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación, FUNLIBRE, Costa Rica. El programa se operacionaliza a través de las Cajas de Compensación Confamiliares, cuya intención según Camacho (1999), ha sido impactar la calidad de vida de la población afiliada, con la implementación de cursos de karate-do, natación y fútbol para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. Esta iniciativa se ha soportado en la implementación de una teoría pedagógica que no se limita únicamente a la técnica y táctica deportiva, sino al fortalecimiento del componente educativo de los participantes y su impacto en el desarrollo del ser.

Así mismo, se retoman los aportes del proyecto de acuerdo municipal para la creación Escuelas de Formación Deportiva en el municipio de Aipe, Huila, Colombia, como estrategias extraescolares y formativas, para la orientación, aprendizaje y práctica de las actividades físicas, recreativas y de enseñanza del deporte en el niño y el joven, a fin de propender por el desarrollo físico y socio-afectivo y la potenciación de sus habilidades en la práctica deportiva (República de Colombia, 2010. Art. 2).

Las escuelas deportivas se constituyen en uno de los escenarios donde se logra el desarrollo intrínseco de los participantes y la formación en valores, desde el cual, se debe propender por la construcción de:

Un deporte que tutele a los débiles y no excluya a nadie, libere a los jóvenes del riesgo de la apatía y de la indiferencia, y suscite en ellos un sano espíritu de competición; un deporte que sea factor de emancipación de los países más pobres y ayude a eliminar la intolerancia y a construir un mundo más fraterno y solidario; un deporte que contribuya a hacer que se ame la vida y que eduque para el sacrificio, el respeto y la responsabilidad, llevando a una plena valorización de toda persona humana. (Beato Juan Pablo II, 2000, s.p.).

3. Metodología

Se propone un estudio cualitativo, cuya construcción de la información sea el resultado de un proceso constructivo y participativo entre todos los actores, a través de la implementación de la Pedagogía del Amor como eje transversal del Programa de la Clínica de lo Social de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar de Cartagena de Indias. La pedagogía del amor es una propuesta que plantea la necesidad de ir más allá de lo educativo y reflexivo y se proyecta como una estrategia de convivencia humana, armónica y de construcción de paz, que posibilita la generación de nuevos estilos de vida en la comunidad. Esta propuesta involucra en palabras de Torre (como se citó en Cándida y Torre 2001) el sentipensamiento asumido como la integración entre el sentir y el pensar, desde el

cual, se educa a partir de la integración entre el pensamiento, las emociones y los sentimientos que están en constante diálogo en la persona y son factores incidentes en su conducta.

Para Maturana y Nisis (como se citó en Cándida y Torre, 2001), el ser vivo es una unidad dinámica del SER y del HACER que asume la educación como un proceso de transformación en la convivencia, donde el aprendiz se transforma, junto con los profesores y con los demás compañeros con los cuales convive en su espacio educacional, tanto en lo que se refiere a las transformaciones en la dimensión explícita o consciente, como en la dimensión implícita o inconsciente.

Desde esta perspectiva, la convivencia es el punto clave para el desarrollo de las dimensiones del ser y del hacer, y en este proceso, son las emociones las que moldean los escenarios de construcción, desde la cotidianeidad, pues éstas, junto al amor, recrean las condiciones de aceptación de sí mismo y de legitimación del otro en sus particularidades. Maturana (como se citó en Cándida y Torre, 2001).

Se identifica como fuente primaria de análisis, los niños, niñas, adolescentes, padres de familia, miembros de las comunidades, ubicadas en la localidad 2 de la Virgen y Turística en la ciudad de Cartagena (Ciudadela India Catalina, Colombiaton, Flor del Campo, Villa de Aranjuez, Ciudad Bicentenario, Portal de la Cordialidad de la Ciudad de Cartagena). Por su parte, se identifica como fuente secundaria los informes de prensa y producción bibliográfica respecto al tema, los operadores de política pública distrital y los padres y/o adultos responsables.

Es importante precisar que en la localidad 2 de la Virgen y Turística en la ciudad de Cartagena, hay aproximadamente 10.000 niños, niñas y adolescentes, dato extraído de la Alcaldía Municipal del Distrito de Cartagena. Teniendo en cuenta que esta localidad está demandando del desarrollo de programas y/o proyectos en torno al aprovechamiento del tiempo libre y que el proyecto tuvo gran acogida a nivel comunitario, se ha logrado la vinculación de 250 niños, niñas y adolescentes para el desarrollo de actividades que se trabajaron en articulación con el Instituto de Deportes y Recreación de Cartagena de Indias (IDER) e instructores en calidad de voluntariados.

Para la recolección de la información, se realizaron talleres participativos en articulación con los entrenamientos deportivos como estrategia para conocer las voces de los niños, niñas y adolescentes en torno a sus necesidades en materia de salud, educación, vivienda, participación, aprovechamiento del tiempo libre, entre otras consideraciones.

4. Resultados

Los objetivos de investigación se enunciaron teniendo en cuenta la estrategia de Escuela Deportiva y Pedagógica por la Paz como alternativa para aportar al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes residentes en la Localidad 2 de la Virgen y Turística de la Ciudad de Cartagena, en este sentido, los resultados del estudio esbozan un conjunto de aspectos relevantes para analizar el estado de esta población y la efectividad de la estrategia “Pedagogía del Amor”, como propuesta de integración de todas las dimensiones del ser para aportar a su reivindicación, el cual encuentra su sustento, como lo defiende Hernández (2016) en la “técnica amorosa del re-conocimiento, convivencia, cooperación, narrativas de vida, contacto físico agradable y éxito compartido, que permite mejorar las relaciones dialógicas entre los actores y se materializan en actos de justicia, tolerancia, respeto e interculturalidad” (p. 261).

En primera instancia, es importante precisar que el desarrollo integral en los niños, niñas y adolescentes, se entiende como un proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano, a fin de lograr su

realización plena en la sociedad. Es decir, ver al ser humano como uno y a la vez pluridimensional, que busca la satisfacción plena de todas sus necesidades (Universidad Católica de Córdoba, 2008).

La Escuela Deportiva y Pedagógica por la Paz, como estrategia de generación de espacios de diálogo y construcción de saberes con niños, niñas y adolescentes, facilitó las condiciones y los escenarios para identificar problemáticas asociadas a violencia intrafamiliar, falta de orientación vocacional, conflictos entre iguales, falta de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre, desinterés formativo, desmotivación, entre otras consideraciones. Llama poderosamente la atención la poca receptividad de los niños, niñas y adolescentes para el desarrollo de las actividades propuestas por los instructores y la presencia de los mismos en los escenarios deportivos con armas cortos punzantes y elementos no adecuados para su edad, aludiendo a la necesidad de protegerse de actos violentos o ataques en el barrio.

Aunque el desarrollo de las actividades ha sido un proceso arduo que ha ameritado la movilización, no sólo de los niños, niñas y adolescentes, sino también de los padres de familia y/o adultos responsables, los líderes comunitarios, el equipo de trabajo de la Clínica de lo Social, los voluntarios nacionales e internacionales, y del Instituto de Deportes y Recreación de Cartagena de Indias –IDER-, ha dejado significativos logros, pues, a 2017 se ha logrado vincular cerca de 220 niños, niñas y adolescentes en actividades de entrenamiento de fútbol y natación. Así mismo, se ha ofrecido asistencia médica a través de la *Fundación Bridges of Hope International* con la participación de 28 médicos para consulta general y especializada. Desde lo psicosocial, se ha logrado el desarrollo de talleres en valores, prevención y protección contra toda forma de abuso a la integridad personal. Además, se han realizado acompañamientos escolares y seguimiento a rendimiento académico. También, se observan significativos logros en cuanto a mejora en el acompañamiento de los padres de familias y/o adultos responsables en actividades deportivas y eventos especiales, así como el interés por apoyar a los equipos líderes en el desarrollo y seguimiento a las actividades desarrolladas.

Los resultados del proceso permiten develar que efectivamente el juego y la recreación se han constituido en escenarios claves para la identificación de potencialidades de los niños, niñas y adolescentes, pues, se ha logrado evidenciar aptitudes y actitudes de los mismos, para el juego, la pintura, el teatro, la natación, entre otras actividades. Con gran satisfacción se precisa una mejora en las pautas de comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, en los canales comunicacionales y en la relación con la familia y el grupo de iguales. Como todo proceso, se han presentado dificultades asociadas a rivalidad entre líderes y falta de vinculación de la política pública y social de nivel distrital y departamental para apoyar el desarrollo de actividades que procuren el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los niños, niñas y adolescentes y su vinculación a escenarios de participación como estrategia de aprovechamiento del tiempo libre.

En cuanto a generación y fortalecimiento de alianzas interinstitucionales, se logró la articulación de un proyecto con entidades locales y de cooperación internacional bajo la modalidad de Cooperación Triangular Norte-Sur, desde el cual se ha logrado la dotación y equipamiento deportivo, la adquisición de becas a líderes y entrenadores, el mantenimiento de los escenarios deportivos, entre otros aspectos.

5. Conclusiones

La pedagogía del amor como estrategia de convivencia humana armónica y de construcción de paz que posibilita la generación de nuevos estilos de vida, se convirtió en el derrotero para el desarrollo de todas las actividades propuestas para los niños, niñas y adolescentes, pues con ella se recrean un conjunto de condiciones que facilitaron la reivindicación del ser y su desarrollo integral. Lo anterior, teniendo en cuenta que la pedagogía del amor, tal como lo plantea Hernández (2016) tiene sus cimen-

tos en la necesidad de considerar el desarrollo del ser mediante la aplicación del “afecto, la ternura, compasión y cariño como punto de partida en sus acciones de enseñanza-aprendizaje” (p. 261).

Es preciso indicar que la iniciativa de Escuela Deportiva y Pedagógica por la Paz, es el único proyecto integrador desarrollado en la localidad 2 de la Virgen y Turística en la ciudad de Cartagena, desde el cual se ha trabajado una filosofía educativa que sienta su énfasis en el fortalecimiento de los derechos humanos como herramienta para el desarrollo integral. En este sentido, la escuela se constituye en el espacio de encuentros humanos para humanos que permite fortalecer las relaciones sociales y construir identidades, permitiendo la convivencia de los otros con sus diferencias y al mismo tiempo comprenderse así mismo (Delors, 1999), los escenarios deportivos se constituyen en escenarios transformadores desde el ser, que se proyectan en todas las esferas de la persona, pues, se apuesta no sólo por fortalecer el componente técnico y de táctica deportiva, sino el componente humano y de paz interior, que trata de buscar armonía y equilibrio tanto consigo mismo, como con los demás y con el medio ambiente (Abarca, 2014).

Lo anterior invita a plantear grandes desafíos para las escuelas deportivas, pues suponen el fortalecimiento, no sólo del componente teórico – práctico, para el desarrollo de las habilidades, sino el componente pedagógico y didáctico como eje transformador de los procesos educacionales. Así mismo, se plantean desafíos para la población infantil y adolescente, pues, se requiere la articulación y visibilización de estas iniciativas en el marco de políticas públicas y sociales que busquen impactar el desarrollo integral de este grupo poblacional en todas sus dimensiones.

Referencias

- Acosta, J. (2014). *Diseño metodológico e implementación de una escuela deportiva de fútbol de salón para el aprovechamiento del tiempo libre de los niños en edades de 6 a 14 años del Barrio Villa Gladys en la Localidad de Engativá*. (Tesis de pregrado). Universidad Libre de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2003). *Resolución de Naciones Unidas Nº 58/5 titulada “El deporte como medio para fomentar la Educación, la Salud, el Desarrollo y la Paz”*. Recuperado de <http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=34&subs=439&cod=3121&page=&v=2>
- Camacho, J. (1999). “Programa escuelas deportivas un enfoque humanista”. *I Simposio Nacional de Vivencias y Gestión en Recreación*. Recuperado de <https://goo.gl/ECLbJ9>
- Cándida, M. y Torre, S. (2001). Sentipensar bajo la mirada autopoética o cómo reencantar creativamente la educación. *Revista Creatividad y Sociedad*, 2, 41-56.
- Delors, J. (1996.). “Los cuatro pilares de la educación”. En *La educación encierra un tesoro* (pp. 91-103). Madrid, España: Santillana/UNESCO.
- Hernández, O. (2016). Incluir desde lo amoroso: Una mirada desde la pedagogía del amor y Paz. *Ra Ximhai*, 12(3), 261-269.
- Juan Pablo II. (2000). Discursos del Papa Juan Pablo II a los deportistas, durante el año 2000, año del Jubileo. *Catholic.net*. Recuperado de <https://goo.gl/BKk72Z>
- República de Colombia. (2010). *Proyecto de Acuerdo Municipal para la creación Escuelas de Formación Deportiva 2010*. Recuperado de <https://goo.gl/Lst5MY>
- Universidad Católica de Córdoba. (2008). *¿Qué entendemos por Formación Integral?*. Recuperado de https://www.ucc.edu.ar/portallucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf

Responsabilidad social universitaria. Práctica profesional como alternativa. Modalidad consultorio arquitectónico

Luis Humberto Casas Figueroa
Universidad del Valle

Resumen

El marco legal definido por la Constitución, el Decreto 2566 y la Resolución 2770, muestra como la sociedad y el Estado requiere cada vez más de la participación de las instituciones de educación superior en procesos orientados hacia una postura responsable socialmente. En este contexto la asignatura de práctica profesional en la modalidad de consultorio es uno de los mecanismos que permite llevar los conocimientos producidos en los procesos de investigación y de formación a las comunidades o sectores de la población que lo necesiten, en este caso, lo relacionado con la construcción de su hábitat y por ende el mejoramiento de sus condiciones de vida. En ella se presentan dos escenarios: La práctica profesional y la práctica social, los cuales se constituyen en componentes esenciales de la asignatura y son el resultado de vincular la gestión de proyectos de proyección social y actividades académicas que transversalizan el currículo.

Palabras clave: consultorio, práctica profesional, práctica social, proyección social responsabilidad social (RS), responsabilidad social universitaria (RSU).

1. Introducción

El marco legal y reglamentario para la educación superior en Colombia se estableció mediante la ley 30 de 1992, atendiendo los parámetros definidos por la Constitución Nacional de 1991, donde se establece el carácter de la educación como servicio público cultural y su función social, igualmente el Decreto 2566 de 2003, que determinó las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, y en su artículo 7 lo referente a la proyección social; a su vez la Resolución 2770 de 2003 definió las características específicas de calidad para los programas de pregrado en arquitectura y en el numeral 3.2.5 el componente de ejercicio profesional.

Este marco legal en su implementación requiere cada vez más de la participación de las instituciones de educación superior, en procesos orientados hacia una postura responsable socialmente, mediante el desarrollo de proyectos encaminados a generar conocimiento a través de la investigación y la producción intelectual, desarrollo personal y profesional, mejorando la calidad de vida del individuo y su entorno, más allá de empleados de una organización (González, 2010, p. 69).

En este contexto se hace necesario desarrollar mecanismos que cumplan con este requerimiento, uno de ellos es la asignatura de práctica profesional en la modalidad de consultorio, en donde el estudiante y el docente pueden poner en práctica sus conocimientos, llevándolo a las comunidades o sectores de la población, a partir de la solución de problemas, en este caso la construcción del hábitat y por ende el mejoramiento de las condiciones de vida.

La ponencia tiene su origen en el contexto de la formulación curricular de la asignatura de práctica, impartida en el programa académico de Arquitectura de la Universidad del Valle, en donde se recogen los parámetros establecidos dentro del marco legal y la experiencia de la Universidad del Valle en el eje temático “Buenas Prácticas y estrategias de Proyección Social”, donde la modalidad de

consultorio, atendida por estudiantes en práctica, es un instrumento para la implementación del programa del Fondo Rotatorio creado en 1971, en la Universidad del Valle, que asigna recursos económicos a los empleados públicos administrativos, trabajadores oficiales y docentes, que solicitan créditos con el fin de solucionar necesidades de vivienda, contribuyendo así al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Se presentan dos escenarios: La práctica profesional y la práctica social; ellos se constituyen en componentes esenciales de esta asignatura, de la modalidad de Consultorio Arquitectónico y del Fondo Rotatorio de Vivienda ya que son el resultado de vincular la gestión de proyectos de proyección social y actividades académicas que transversalizan el currículo.

Esta se desarrolla a partir de la definición de los conceptos de responsabilidad social, la formación en la práctica, como se ha venido implementando en el departamento de Tecnología de la Construcción de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Artes Integradas de la Universidad del Valle, la modalidad de Consultorio Arquitectónico, y finalmente hacer una serie de reflexiones con relación a los resultados obtenidos.

2. Desarrollo

Hoy en día la sociedad y el Estado requieren de una postura responsable socialmente de las Instituciones de Educación Superior que respondan eficazmente a demandas de inclusión, equidad y desarrollo sostenible en una sociedad global, a través de generar conocimiento e incidir en la transformación del medio en que actúan. Esto puede lograrse con la formulación y ejecución de proyectos encaminados a generar conocimiento, desarrollo personal y profesional, que a la vez mejoren la calidad de vida de los individuos y de su entorno. Es aquí donde se hacen necesarios mecanismos que posibiliten esta intervención en y con la sociedad (Gonzales, 2010, p. 69).

2.1 Responsabilidad Social Universitaria

Se entiende por Responsabilidad Social (RS) el “conjunto de compromisos y obligaciones, tanto legales como éticos, que se derivan de los impactos producidos por la actividad de las organizaciones en el ámbito social, laboral, medioambiental y de los derechos humanos” (González, 2010, p.72).

La dimensión económica busca el crecimiento económico, es decir, la generación de valor, a largo plazo, tanto para clientes como para accionistas e inversionistas; en la dimensión social, debe primar el trabajo por la cohesión social, dado que la empresa está inmersa en la sociedad y es participe de sus preocupaciones y valores; en la dimensión ambiental, ésta debe estar en concordancia con el desarrollo sostenible, la preservación ambiental debe ser un componente esencial de su estrategia corporativa.

Estas tres dimensiones generan dos ámbitos de acción, uno hacia el interior de la empresa (trabajadores, y lugar de trabajo) y otro hacia el exterior (inversión social comunitaria y mercadeo: socios, proveedores y consumidores). La ética debe ser transversal tanto a las dimensiones (económica, social y ambiental) como a las dimensiones (interna y externa), y está sustentada en el respeto de los derechos humanos, valores, y cualquier tratado de adhesión voluntaria. (p.72).

La responsabilidad social universitaria (RSU) es:

Una política de mejora continúa de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: gestión ética y ambiental de la institución; formación de ciudadanos responsables y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes, y la participación social en promoción de un desarrollo más humano y sostenible. (Vallaey, 2008, p. 209).

El concepto de responsabilidad social aplicado a las universidades, forma parte activa de la realidad social de nuestro medio, donde las necesidades de la comunidad generan interesantes espacios, para que estudiantes y docentes pongan en práctica su conocimiento, su habilidad de solucionar problemas, su ingenio y creatividad para innovar; la existencia de consultorios de práctica profesional se constituyen como una excelente oportunidad para llevar desarrollo e innovación a todos los públicos y generar espacios de aprendizaje (a manera de laboratorios naturales) donde la relación entre técnica, tecnología, ciencia y sociedad están a la orden del día.

La responsabilidad social entendida como la extensión solidaria representa uno de los fines más importantes de la universidad pública, debido a que es la imagen de la misma, proyectada al exterior del campus universitario, a través del servicio a la comunidad; es la mano extendida a la sociedad, a todos los sectores de la población que la requieran, al reconocimiento de sus derechos, y en fin, es la presencia de la comunidad universitaria frente a la población más vulnerable de nuestra sociedad.

Esa extensión solidaria se concretiza en la universidad, de una manera real y efectiva, a través de los servicios de los consultorios. Estos consultorios han desarrollado su función a nivel externo en los ingenios, en sectores urbanos, como prueba piloto (barrio San Antonio), actualmente en los proyectos de: Consultorio Arquitectónico y de Ingeniería en los Centros de atención local integrada, Calis⁴, y a nivel interno en el consultorio arquitectónico y de ingeniería civil para trabajadores, empleados y docentes de la Universidad del Valle⁵.

2.1.1 La formación en la práctica. Tal como lo muestra, los resultados de investigaciones realizadas en otros campos profesionales, la práctica profesional como parte integral de los procesos de formación y como requisito de grado constituyen una instancia privilegiada de socialización profesional. Aun cuando en muchas oportunidades no exista un reconocimiento explícito del valor de tales experiencias, éstas ofrecen la posibilidad de incorporar un conjunto de “saberes básicos” que constituyen herramientas centrales del ejercicio profesional. Tales saberes incluyen, no sólo el repertorio de estrategias de intervención y habilidades técnicas requeridas en el desarrollo de tareas profesionales; sino que involucran también la internalización de usos y costumbres derivadas de las “culturas de trabajo” propias de los contextos de desempeño. Esta afirmación encierra dos cuestiones como a continuación se expresan:

a) Por regla general, los períodos de práctica suelen ser considerados como una instancia de “aplicación” o “transferencia” de conocimientos teóricos. Desde este enfoque, la práctica profesional instrumentada desde el programa académico ofrece la posibilidad de incorporar (en el sentido de apropiarse, “hacer cuerpo”) un conjunto de normas, pautas de desempeño y patrones de respuesta, que intervienen en el modo de “hacer” y “pensar” los hechos y situaciones del ejercicio profesional cotidiano.

b) En cuanto a los marcos teóricos que habitualmente se emplean en el análisis y planificación de las asignaturas de práctica profesional, se encuentra en la bibliografía de mayor circulación, el predominio del denominado “modelo de racionalidad técnica”. La experiencia de formación en la práctica muestra algo más que el entrenamiento, ésta constituye una instancia privilegiada de socialización

⁴ Los Centros de Administración Local Integrada, están concebidos como un sistema de desconcentración administrativa, de distribución de funciones y del ejercicio de delegaciones, que busca acercar la Administración Municipal a la comunidad local, para el manejo eficiente y eficaz de los recursos públicos y la oportuna y efectiva prestación de servicios a la comunidad. Alcaldía de Santiago de Cali, www.cali.gov.co/participacion/publicaciones/.../centros-de-atencion-local-integrada

⁵ El Programa “CONSULTORIO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE” tiene como propósito prestar el servicio de asesoría y consultoría técnica en el campo de la edificación orientada a la intervención física del espacio habitable a los funcionarios docentes y no docentes vinculados a la Universidad del Valle mediante nombramiento definitivo o contrato de trabajo a término indefinido, con el fin de orientarlos en la correcta y adecuada inversión de los recursos financieros con miras a su mejoramiento habitacional.

profesional en la que, junto a los aprendizajes técnicos, adquiere un lugar destacado en la internalización de valores, nociones, categorías conceptuales y principios de visión de la vida profesional cotidiana. De este modo, la práctica influye significativamente en el modo como va configurándose aquello que algunos autores denominan el “pensamiento práctico” del profesional reflexivo (Schon, 1992).

Hechas estas dos precisiones la práctica profesional, se define como una subunidad organizativa y pedagógica que se diferencia sustantivamente del resto de las asignaturas que conforman el programa académico o plan de estudios. Entre estas características, se señala como más relevantes las siguientes:

a) *La práctica profesional*: se organiza en torno al cumplimiento de un doble fin: Por un lado, un fin formativo ligado al desarrollo de aprendizajes vinculados con la “habilitación” instrumental, social y emocional para el desempeño de roles profesionales específicos; y, por otro lado, una finalidad social ligada al servicio profesional que desde la institución laboral, asiento del practicante, se presta a la comunidad objeto.

b) *La inserción institucional*: la práctica profesional se halla inscrita en una doble estructura organizacional: La de la institución universitaria de la cual dependen formalmente y la de la institución laboral que opera como “asiento del practicante”. Esta doble dependencia, amplifica la tensión derivada de la multiplicidad de fines antes mencionados, sobre todo cuando la normativa de la institución académica restringe el margen de autonomía de la unidad asiento de prácticas.

c) *La tarea del estudiante*: La práctica involucra diversas actividades vinculadas con el cumplimiento del carácter formativo de la experiencia. Estas son: Actividades de rutina que introducen al estudiante en el conjunto de usos y costumbres propios de las culturas de trabajo de cada campo de actuación profesional; actividades inherentes al servicio profesional que se ofrece. Su realización en el marco de una formación eminentemente tutorial, permite el entrenamiento en habilidades y destrezas vinculadas con el “saber-hacer”; actividades de apoyo y asistencia técnica.

3. La práctica en el Departamento de Tecnología de la Construcción, Escuela de Arquitectura- de la Universidad del Valle.

El Programa de Arquitectura desde su creación ha estado vinculado a los procesos de desarrollo de la ciudad y la región mediante la prestación de asistencia técnica a diferentes sectores de la población, en cuanto a la producción de espacio construido específicamente en el campo de la vivienda y los servicios complementarios.

Con el fin de cumplir con su misión y orientar sus acciones (Casas, 1998), la Escuela de Arquitectura ha formulado objetivos básicos, entre ellos:

- Promover e impulsar la relación con el sector productivo a través de programas de educación continua, investigación y prestación de servicios.
- Utilizar el conocimiento producido en sus actividades de docencia e investigación en actividades de extensión a las comunidades donde se puedan transferir éstos.
- Prestar asistencia técnica a la producción del espacio en todos sus niveles sociales.

El Departamento de Tecnología de la Construcción de la Escuela de Arquitectura en el año de 1994, consciente que para la apropiación de los conocimientos debe existir una relación entre la teoría y la práctica, que permita la comprensión clara de los procesos de diseño, construcción y que por

ende contribuya a una buena formación del estudiante, formuló la asignatura denominada *práctica constructiva*, para los estudiantes del programa académico de arquitectura. En ésta, el estudiante se vincula con el ejercicio profesional en obras de edificación en proceso, empresas y asociaciones de los sectores productivo y social de la ciudad y la región, con el propósito de validar los conocimientos teóricos recibidos. En el cumplimiento de la práctica, se han vinculado al desarrollo de programas de:

- Vivienda nueva y edificaciones complementarias.
- Mejoramiento de vivienda.
- Autoconstrucción dirigida.
- Asistencia técnica.
- Proyectos de Investigación.

En diferentes entidades de los sectores público y privado, organizaciones no gubernamentales, como los municipios de Cali, Florida, Palmira, Cerrito, Guacari, Yumbo, los ingenios Manuelita, Providencia, Incauca, las Cajas de compensación, entre otras, y dependencias de la Universidad del Valle, con buenos resultados. Al respecto es preciso anotar la importancia que las prácticas estudiantiles han adquirido en organizaciones como Manuelita S.A., donde funcionó un consultorio para los trabajadores desde 1994 hasta el 2012 y en su informe anual se incluía en el balance social esta actividad como parte esencial de los programas de bienestar del trabajador y sus familias.

3.1 La modalidad de Consultorio

El consultorio es un lugar para la prestación de servicio de asesoría en el campo de la edificación a comunidades, sectores de la población, grupos de personas organizadas y/o pertenecientes a una entidad u organización, el servicio de asesoría está orientado a la intervención física del espacio habitable (vivienda). Los servicios de asesoría que presta el Consultorio Arquitectónico son:

- Asesoría en compra y venta de vivienda o lote.
- Levantamiento arquitectónico.
- Mejoramiento de vivienda.
- Proyecto y construcción de vivienda nueva, de reforma y/o adición.
- Elaboración de presupuestos.
- Control de inversión.

El Consultorio Arquitectónico presta en forma gratuita asistencia a trabajadores, empleados de las instituciones o entidades que han suscrito convenio con la Universidad; estos beneficiarios no cuentan con las condiciones económicas para contratar a un profesional de la arquitectura, como el caso de los trabajadores de los ingenios. Del convenio se desprende la obligación para todos los vinculados al consultorio: profesores, estudiantes y personal administrativo, de brindar a los usuarios la atención requerida, con prontitud, responsabilidad y capacidad académica, para que las personas que acuden a él encuentren un servicio profesional idóneo dentro del ejercicio de una actividad de medio y no de resultado.

El Consultorio nació y se mantiene con un doble objetivo:

1. Facilitar el acceso a una vivienda a los sectores sociales más desprotegidos, tratando de superar, el no conocer, no ejercer o no tener los medios necesarios para hacer valer los derechos fundamentales del ser humano, como el derecho a un hábitat digno.
2. Abarcar las dificultades que debe afrontar el profesional recién egresado en cuanto a la ausencia de práctica efectiva en el ejercicio profesional, a través de espacios donde tenga la posibilidad de adquirir experiencia bajo la supervisión de un docente, quien dirige y orienta el abordaje de los casos que llegan al consultorio.

El consultorio adopta como marco teórico para la formación de los jóvenes profesionales el método de la socialización vertical y horizontal. La primera, se realiza a través de la intervención de un docente, este tipo de socialización se produce por imitación de la conducta, de las actitudes de los otros frente a las distintas circunstancias. Así, frente a un caso presentado por el usuario o cliente, se observa cómo se desempeña el docente, como orienta, asesora y supervisa la atención de consultas, de él, aprenden los estudiantes que participan en forma activa en cada una de las tareas, desde la atención al público, las relaciones interpersonales, la producción de ideas, su expresión oral y de representación, la elaboración de informes, el acompañamiento a dependencias en los ámbitos de aprobación, negociación y/o conciliación, siguiendo sus instrucciones y consejos. La socialización horizontal se produce entre los estudiantes integrantes de cada grupo, entre “pares”. Aparece como una relación de coordinación que resulta de compartir experiencias e interrogantes que se plantean ante las distintas situaciones.

3.2 El Consultorio arquitectónico y de ingeniería de la Universidad del Valle

Formalizado mediante la Resolución de Rectoría No. 0071 de 19 de enero 2017, como respuesta a la necesidad de ampliar el rol institucional en su entorno social interno, fomentando actividades de desarrollo técnico que trascienden los procesos y programas de formación, con el propósito de propender por el bienestar universitario, entendido éste como creador de un mejor clima organizacional y de fomento para el desarrollo humano de la comunidad universitaria.

Tiene como finalidad específica, de carácter académico, capacitar a los estudiantes en la práctica profesional, entendida ésta no solamente en el mero ejercicio de la arquitectura y la ingeniería, sino, además, en la formación de profesionales informados de la función social de la profesión, como creadora de espacio construido y con un criterio de interpretación y aplicación de la ley que corresponda a la realidad social de nuestro país.

El consultorio también ejercerá una función docente asistencial, como un servicio a la comunidad de la universidad en general, la cual se adelantará dentro del marco conceptual descrito anteriormente, y se desarrollará no sólo en la asistencia, sino además en la educación ciudadana sobre los derechos básicos de la comunidad y de la persona, de la defensa y conservación del medio ambiente, la democracia participativa, la ética de la civilidad, la organización, contenido y funciones de la sociedad civil, etc.

4. Reflexiones con relación a los resultados obtenidos

En cuanto a los resultados obtenidos. Los estudiantes hacen un balance muy positivo de la experiencia: El 80% considera que la experiencia fue entre muy buena y buena; el 96% afirma que al terminar la práctica se cumplieron totalmente las expectativas que tenían al comenzarla.

Esta evaluación positiva se vincula fundamentalmente con la constatación de avances significativos en la posibilidad de realizar con autonomía tareas inherentes a la profesión. Al finalizar la práctica,

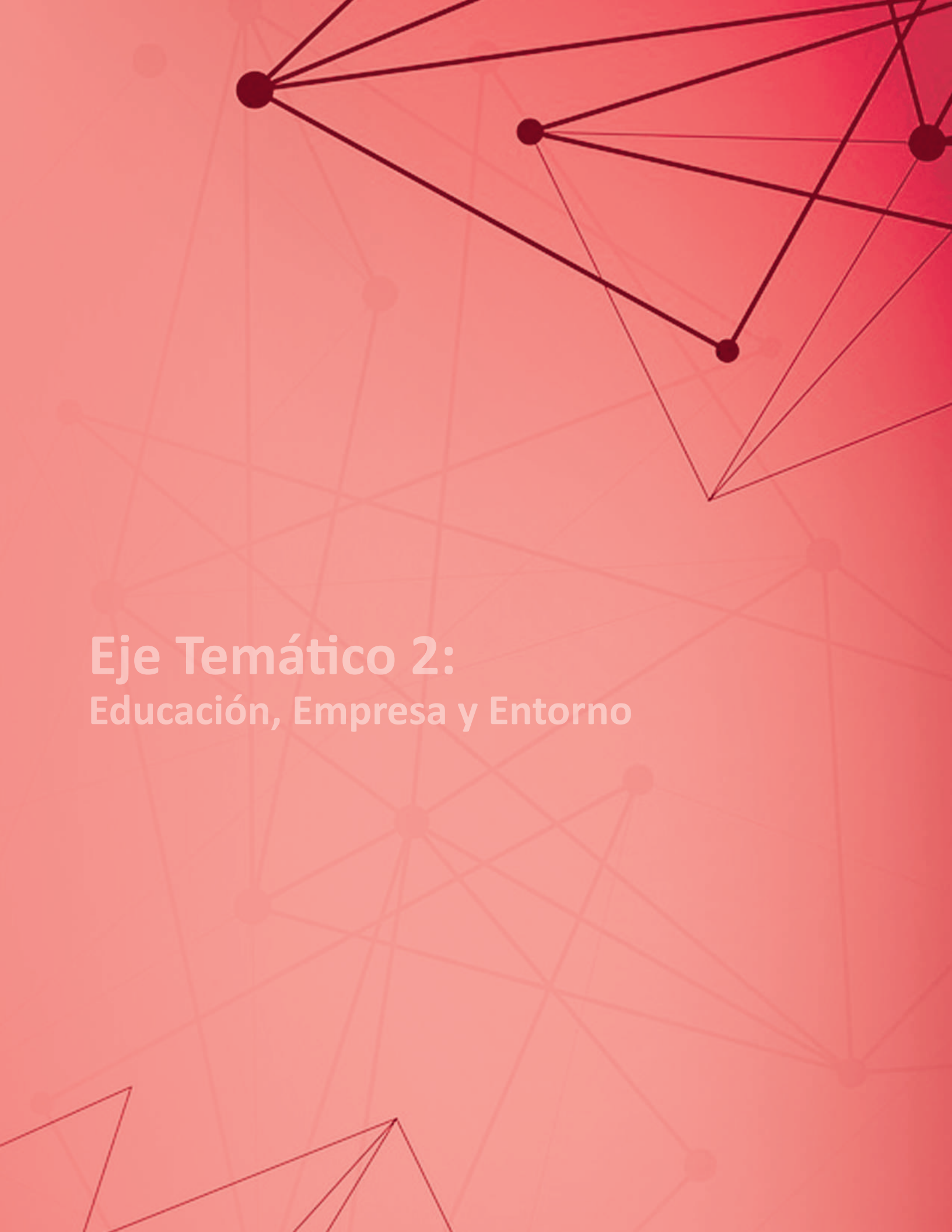
los estudiantes consideran estar en condiciones de prescindir de la ayuda de un supervisor, para: consultar información (91%); resolver los casos y situaciones que se presentan (86%); desempeñarse adecuadamente en las dependencias e instancias de planeación y control (83%); presentar informes escritos (81%); tratar con los usuarios y comprender su problema (75%).

La experiencia en los veintitrés años de funcionamiento y la información obtenida en la evaluación semestre a semestre, permite concluir que el consultorio como modalidad de practica en el programa académico de arquitectura tiene un reconocimiento y un grado de legitimidad, que se muestra en el cambio que se registra entre la situación de entrada en que se encuentran los estudiantes y sus condiciones de egreso. Lo que hace altamente significativa esta modalidad en cuanto al desarrollo de la autonomía para el ejercicio profesional.

Los “consultorios arquitectónicos” en Colombia, deben ser una actividad académica que por un lado sea una innovadora alternativa para la enseñanza de la arquitectura y por otra una práctica que estreche los vínculos entre la academia y la comunidad en la que estas se insertan. Ello se traduce en la necesidad de pensar otras formas en el proceso educativo que contribuya a una recharacterización del rol social del arquitecto desde su formación. Para esto, es necesario percibir al estudiante, en términos de Bruner (1997), como “pensador, o sea un estudiante con razonamiento propio, en un clima donde [...] las verdades son el producto de la evidencia, la argumentación y la construcción más que de la autoridad, ya sea textual o pedagógica” (p.75).

Referencias

- Bruner, J. (1997). *La Educación, puerta de la cultura*. Madrid, España: Antonio Machado Libros.
- Casas, L. (1998). *Programa de mejoramiento de vivienda y calidad de vida- Consultorio Arquitectónico Manuela S.A.* Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Casas, L. y Cárdenas, H. (2010). *Proyecto Consultorio Arquitectónico y de Ingeniería. Vicerrectoría de Bienestar Universitario- Departamento de Tecnología de la Construcción- Escuela de Arquitectura- Escuela de Ingeniería Civil y Geomática*. Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- González, T. (2010). Responsabilidad social universitaria: Consultorios de Ciencia y tecnología como alternativa. *Revista Trilogía*, 2, 69-79
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Universidad del Valle. *Resolución de Rectoría No. 0071 de enero 19/2017 “Por la cual se crea el Programa “Consultorio Arquitectónico y de Ingeniería Civil de la Universidad del Valle”* Recuperado de http://secretariageneral.univalle.edu.co/rectoria/resoluciones/2017/R_%200071.pdf
- Vallaey, F., De la Cruz, C. y Sasía, P. (2009). *Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.



Eje Temático 2:

Educación, Empresa y Entorno

Escuela PIRI AUNAR – Una metodología de construcción de conocimiento alrededor de la innovación social

Jorge Andrés Ruíz Merchancano

Jasson Gómez Córdoba

Stephan David Obando Alderete

Corporación Universitaria Autónoma de Nariño

Resumen

A partir de la experiencia vivida en el Programa de Internado Rural Interuniversitario (PIRI), ejercicio académico interinstitucional y extracurricular, que ha permitido fortalecer la gestión de emprendimiento e innovación al interior de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, nace en el primer semestre académico del año 2017 un nuevo espacio de formación denominado Escuela PIRI-AUNAR.

Este espacio formativo permite a los estudiantes hacer un primer acercamiento al trabajo con la comunidad, además de comprender los desafíos que involucran para un profesional universitario el trabajo social bajo un contexto de innovación, acción y participación.

Con base en la estructura generada dentro de esta práctica académica extracurricular, se permite a los estudiantes que fortalezcan sus competencias ciudadanas básicas y potencializar las técnicas de trabajo participativo.

Finalmente, esta metodología ha beneficiado a estudiantes universitarios de la AUNAR de los programas de ingeniería mecánica, administración de empresas y contaduría pública, de manera que también contribuye a los jóvenes en la construcción de habilidades propias del trabajo en equipo y la interdisciplinariedad.

Palabras clave: comunidad, escuela, interdisciplinariedad, participación, trabajo en equipo.

1. Introducción

La innovación social se orienta hacia la construcción de soluciones de alto impacto a problemáticas que se presentan en la sociedad, para ello se requiere de seres humanos con diferentes habilidades y competencias, las cuales deben ser aprendidas, desarrolladas y potencializadas, para que el objetivo idealizado se cumpla. A partir de estas situaciones, desde el Centro Regional de Emprendimiento y Empresarismo Autónoma de Nariño (CREAN), se comprende la importancia de construir espacios académicos para que se fortalezca la cultura y mentalidad emprendedora social en los jóvenes universitarios, donde se abarcaran conceptos técnicos desde la formación profesional tradicional, al mismo tiempo que se diseñaran ejercicios extracurriculares, orientados para desarrollar habilidades de amplia relevancia en el proceso de innovación social.

En la ciudad de Pasto esta iniciativa es liderada por la Corporación Escuela del Sur (ESUR), quien ha trabajado desde el año 2014, con diferentes comunidades del territorio nariñense, tomando como ejemplo el trabajo realizado por el Programa de Internado Rural Interdisciplinario – PIRI, desarrollado por la Universidad de la Frontera- UFRO en la novena región de la araucanía (Chile), quienes mediante la conformación de equipos de trabajo interdisciplinarios e interinstitucionales y la participación vivencial en los territorios, forman profesionales íntegros y comprometidos con la comunidad.

A partir del año 2015, la AUNAR ha sido partícipe de este proyecto con la inclusión de estudiantes de diferentes programas, quienes han tenido la oportunidad de participar de sus actividades en el territorio, además de realizar sus respectivas prácticas universitarias en el sur de Chile gracias al convenio con la UFRO.

Con el objetivo de preparar a los futuros participantes de la experiencia PIRI que se lleva a cabo en el territorio colombiano, surge la necesidad de generar un entrenamiento temprano en metodologías participativas, con el fin de permitir en los estudiantes de semestres intermedios con vocación hacia la inserción social, el desarrollo de competencias blandas generando mayor confianza y apropiación del proceso. Si bien, la experiencia PIRI en el territorio colombiano vivida por los estudiantes, ha sido sumamente enriquecedora para ellos, por varios aspectos tales como, el trabajo en equipo interdisciplinario e interinstitucional, la interacción con la comunidad, el desarrollo de un sentido social, la interacción con profesionales de otras instituciones y la proyección de sus propias habilidades en beneficio de todo un grupo social; quizás, las expresiones verbales no son suficientes para compartir el impacto tan significativo que ha tenido este proyecto para los jóvenes profesionales, es por ello, que durante el primer semestre del año 2017, se abrió un espacio para que cada uno de los estudiantes que han participado activamente del proceso, comparta sus conocimientos con otros universitarios de semestres intermedios; por esta razón se creó la cátedra denominada Escuela PIRI-AUNAR.

Es importante destacar que esta iniciativa, cuenta con el total respaldo de las directivas de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - AUNAR, quien desde su misión se compromete con la formación de profesionales íntegros comprometidos con el desarrollo regional.

2. Desarrollo

La cátedra Escuela PIRI-AUNAR se abordó desde seis módulos e inició con las temáticas de: liderazgo en el trabajo con la comunidad, conceptualización y contextualización de la metodología Investigación Acción Participativa (IAP), trabajo en equipos interdisciplinarios, herramientas del trabajo con la comunidad, evaluación de recursos y caracterización del territorio. Cada uno de estos módulos fue liderado por un estudiante o líder del PIRI Colombia, quienes al finalizar la experiencia, construyeron el material bibliográfico respectivo, para que sea compilados en la cartilla que se presente como resultado tangible y que se constituye como documento que será utilizado como herramienta de trabajo y parte de la memoria histórica de este proceso.

2.1 Módulo 1. Liderazgo en el Trabajo con la Comunidad

El trabajo con la comunidad demanda de habilidades muy específicas por parte de quien asumirá la labor como líder o articulador, porque no solo basta con tener unos conocimientos profesionales, sino que requiere también de cualidades personales, tales como: liderazgo, humildad, comunicación asertiva, creatividad y en general todas aquellas que le permitan aprender, adaptarse y construir con los demás miembros de la comunidad.

En este sentido, se requiere que quienes trabajan de la mano de la comunidad, tengan un entrenamiento y conocimiento previo óptimo para orientar al equipo de trabajo, sin que ello se entienda como tener una realidad preconcebida, es decir, sustentar sus lineamientos en paradigmas o supuestos, desarrollados desde la comodidad de un escritorio. “Es importante entender a la comunidad, compartir con ella, clarificar el por qué, cuándo y para qué, pero sobre todo, el cómo entre todos se podrá aportar para modificar” (Cartilla Escuela PIRI AUNAR, 2017 A, s.p.).

Para lograr el objetivo, en la primera parte del proceso Escuela PIRI AUNAR, fueron desarrollados ejercicios prácticos, enfocados en fortalecer la habilidad de liderazgo lateral desde cuatro dimensiones:

2.1.1 Motivacionales. Son actividades cortas, rompe hielos, que se utilizan al comienzo de una presentación. Son útiles para levantar el estado de ánimo de los participantes del taller. Uno de los ejemplos de dinámicas de liderazgo motivacional es la de calentamiento cerebral, con juegos habituales como ahorcado, lista de palabras y adivina qué.

2.1.2 Autodescubrimiento. Son actividades dirigidas a cobrar conciencia sobre aspectos que hacen a la gestión personal. Relacionan temas como: toma de decisión, estilo de comunicación, manejo del tiempo, creatividad, responsabilidad individual, negociación, etc. Algunos ejemplos de dinámicas de liderazgo de autodescubrimiento incluyen: ejercicios donde cada participante debe diagnosticar un problema y proponer una solución en un tiempo limitado.

2.1.3 Fortalecimiento del Grupo. Son las dinámicas grupales de liderazgo, en las que se llevan a cabo actividades para reforzar aspectos específicos, como: resolución de conflictos, fortalecimiento de valores compartidos, colaboración, calidad del trabajo, obtención de consenso, etc. Dos ejemplos de dinámicas de liderazgo para fortalecer al grupo son: ejercicios donde algunos de los participantes dirigen a sus compañeros que llevan los ojos vendados para cumplir ciertas tareas; subdivididos en dos grupos, afrontan una situación que deben resolver entre todos, antes que el grupo contrario.

2.1.4 Identificación del líder. Con estas dinámicas se desarrollan aquellas actividades diseñadas para identificar un líder dentro del grupo. Incluye acciones en las que se hace rápidamente evidente que la mejor manera de resolver una situación, es designar una persona capaz de escuchar las necesidades del grupo y dar a la vez directrices claras. Un ejemplo de esta dinámica es el armar rompecabezas en grupos con roles claros para cada participante (Red Shoe Movement, 2014).

2.2 Módulo 2. Metodología Investigación Acción Participativa – IAP

La metodología de trabajo sobre la que se sustenta todo el proceso de innovación social, liderado desde el Programa de Internado Rural Interdisciplinario se denomina Investigación Acción Participativa -IAP-, la cual gira en torno a la participación de la comunidad dentro del proceso investigativo para la identificación de la situación polémica, el diseño de la solución y su implementación.

La Investigación Acción Participativa -IAP es una metodología que tiene como objetivo fundamentar el estudio de una comunidad a través de la participación de la misma, cuya finalidad es la de contribuir al desarrollo de ésta bajo las variables propias de la realidad que este grupo social experimenta en su territorio. (Cartilla Escuela PIRI AUNAR 2017 A, s.p.).

La IAP se implementa según los siguientes conceptos:

- **Investigación:** Es la acción de buscar datos, con base en ellos se analiza sucesos o problemas y necesidades con un rigor científico; el objetivo de la investigación, es acrecentar los conocimientos teóricos a través de su aplicación práctica, sin interesarse directamente en sus posibles soluciones o consecuencias; es más formal y persigue las generalizaciones, con vista al desarrollo de teorías basadas en principios y leyes.
- **Autodescubrimiento:** Desde la IAP, se entiende la acción como el acompañamiento-asistencia, para lograr la transformación hacia un modelo social estructural fortalecido integralmente en el territorio, capaz de protagonizar sus propios retos y llevarlos a la realidad.
- **Participación:** Se define como las acciones realizadas por un grupo de personas, para llevar a cabo un objetivo, por medio de actividades enmarcadas en líneas de acción específicas, que redunden en beneficios para la comunidad.

La Investigación Acción Participativa entonces se puede sintetizar en el desarrollo específico de tres momentos:

2.2.1 Etapa 1. Reconocimiento del objeto de estudio y diagnóstico.

- Reconocimiento del territorio.
- Identificación de actores.
- Investigación primaria y secundaria.

Se utilizan herramientas de recolección de información, como:

- Entrevistas semiestructuradas.
- Cuestionarios.
- Encuestas.
- Grupos focales.

2.2.2 Etapa 2. Análisis, creación y realización de líneas estratégicas de acción.

- Análisis de la información recolectada: potencialidades, desafíos, limitantes y riesgos.
- Definición de líneas estratégicas de acción y plan operativo.
- Realización de actividades.

Se utilizan herramientas de diagnóstico:

- Matriz de evaluación de fortalezas externas (MEFE).
- Matriz de evaluación de fortalezas internas (MEFI).

Se utilizan herramientas de análisis:

- Cruce de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA).
- Socio-grama para identificación de actores en un nivel alto, medio, bajo, contribuyendo al análisis PESTLE.
- Método SMART, que ayuda a concretar y construir objetivos y estrategias o líneas de acción.
- Plan operativo.
- Plan de acción.

2.2.3 Etapa 3. Conclusiones e informes finales.

- Evaluación final de la experiencia.
- Elaboración de informes sobre resultados y productos.
- Determinación de indicadores.

Se utilizan herramientas de conclusión:

- Cruce de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA FINAL).

- Indicadores.
- Conclusiones y recomendaciones.

2.3 Módulo 3. Trabajo en equipos interdisciplinarios

Dentro de la investigación Acción Participativa – IAP, se rompe la dicotomía sujeto-objeto en donde la consolidación e integración de un equipo de trabajo, se da gracias a la participación activa de todos los actores, dentro de los cuales, está la comunidad, que ejerce a su vez un rol transcendental en el proceso; por otra parte, se encuentran los investigadores, quienes se insertan en la comunidad, para allí cumplir el papel de facilitadores o agentes del cambio, y finalmente los líderes comunitarios, quienes a su vez son gestores y, por ende, protagonistas de la transformación de su propia realidad.

Desde allí, se comienza el ejercicio activo del trabajo en equipo, para lo cual es importante alcanzar una organización óptima. Se deberá nombrar un coordinador y subcoordinador, como cabezas para que lideren el proceso de cada línea y que mancomunadamente con el grupo de colaboradores ejecuten las acciones establecidas.

Para compartir con los compañeros de Escuela PIRI AUNAR estos importantes conceptos, se desarrolla una inducción a partir de la vivencia personal, involucrando a los estudiantes para que participen del ejercicio, bajo la perspectiva de la metodología IAP, conectada con las herramientas de la interdisciplinariedad y la planificación de actividades, para ello se hace uso de:

- **Trabajo interdisciplinario:** Identificar áreas de conocimiento participantes (Ingenierías: civil, mecánica, ambiental; Humanidades: psicología, medicina, enfermería, educación física; Ciencias sociales: administración de empresas, contaduría pública, sociología).
- **Herramientas FODA:** Sintetizar experiencias (Sociograma: Influencia de actores y roles dentro de la comunidad. Matriz de influencias: Influencias de problemas, roles, actores sobre los mismos). Diagrama de Influenciarias como complemento del socio-grama y matriz de influencia. Matriz de alternativas de tiempo: materiales y costos.
- **Planificación:** Líneas de acción (sociales, ambientales, educación, arquitectura, rescate cultural, muralismo).

2.4 Módulo 4. Herramientas para el trabajo en comunidad y estrategias de diagnóstico del territorio

Actualmente en el contexto de la economía globalizada, además de aprovechar la flexibilización de los procesos productivos, la evolución de los sistemas informáticos y de las comunicaciones, cobra gran importancia el aprovechamiento de los recursos locales expresados en sus potencialidades culturales, económicas, sociales y políticas para alcanzar el desarrollo de sistemas territoriales innovadores y competitivos.

Para trabajar con comunidades es necesario tener un concepto general de lo que es una comunidad, cuáles son sus características y entender su proceso de convivencia. Por ello, se podría definir comunidad, como un grupo de personas o individuos los cuales comparten una ubicación geográfica, idioma, costumbres, valores, intereses comunes, entre otros aspectos.

La adecuada elección de los instrumentos en los cuales se apoya el proceso de recolectar, sintetizar y analizar la información pertinente, para la buena toma de decisiones, es fundamental para el éxito de la inserción en el territorio, así como la forma en que se apliquen.

La metodología a utilizar para el entrenamiento de los participantes en Escuela PIRI AUNAR, consiste en una exposición donde se presenta al grupo el tema mediante diapositivas, utilizando ejemplos

prácticos, tomados de la experiencia de trabajo en campo. Adicionalmente, para poder resolver bien el objetivo del trabajo colaborativo, se debe brindar herramientas para que los problemas identificados, sean resultados de la contribución de personas con distintos tipos de experiencia y conocimientos. Esto también incluye a todos los que están interesados en encontrar la mejor solución, “los actores principales”. La experiencia demuestra que cuando todos los involucrados contribuyen al proceso de aprendizaje, sienten que el problema les pertenece más y desarrollan soluciones más apropiadas al contexto.

Las principales herramientas sugeridas son:

- **Reuniones con la comunidad:** Encuentro de personas para que compartan una información con un fin específico, pueden participar un gran número de personas o un número reducido. Por lo general, en este tipo de reuniones hay un moderador, quien dirige la reunión en los dos sentidos.
- **Lluvia de ideas:** Actividad donde se plasma ideas creativas y espontaneas, se aplica durante todas las etapas de un proyecto, incluyendo las evaluaciones para identificar problemas y plantear posibles soluciones.
- **Observación directa:** Observación sistemática de los objetos, personas, eventos y relaciones, es utilizada durante todo el proceso de evaluación del proyecto, este medio recoge información sobre cómo interactúan las personas y cómo se desenvuelven en sus actividades cotidianas.
- **Mapa histórico:** Contribuye a documentar la historia de la comunidad o del grupo beneficiario. Esto puede hacerse mediante imágenes, inscripciones o símbolos. Se establece un calendario (cada cinco o diez años), remontándose hasta donde la gente pueda recordar.
- **Entrevistas con grupos focales:** Sirve para obtener información cualitativa. La entrevista se realizará con un grupo específico de personas centradas en un tema determinado y será conducida por un facilitador.
- **Entrevistas semiestructuradas:** Se realizan en un marco relativamente abierto que permite un proceso de comunicación específico, coloquial y recíproco. Pueden utilizarse tanto para dar como para recibir información.
- **Mapeo comunitario:** Es la representación que la comunidad tiene del territorio y es una herramienta importante que permite identificar potencialidades y problemas de la comunidad. El mapeo comunitario contribuye al diagnóstico de una situación con las palabras de los propios actores y es una herramienta para facilitar la negociación y el seguimiento a los acuerdos entre actores locales y externos.
- **Análisis de Fuerzas, Debilidades, Oportunidades y limitaciones (F.D.O.L.):** Esta herramienta ofrece un marco que permite el análisis y/o la evaluación colectiva de los problemas. En este marco se utilizan cuatro categorías (fuerzas, debilidades, oportunidades y limitaciones) para examinar, definir, debatir y registrar los problemas.

2.5 Módulo 5. Evaluación y dinamización de recursos.

En primera instancia se define el concepto de recurso “como una fuente o suministro del cual una persona u organización consigue un beneficio o satisface una necesidad” (Zelinsky, 1973, p.130).

Los tipos de recursos a utilizar en el PIRI son:

- **Recursos institucionales:** Todas las instituciones que colaboran o se involucran con el desarrollo de las actividades y cumplimiento de metas (universidades, ONG, colegios, patrocinadores, entre otros).
- **Recursos tecnológicos:** Son todos aquellos recursos que brindan las instituciones o en ocasiones integrantes del PIRI, para el desarrollo de las actividades (instalaciones, aulas, computadores, materiales, medios de transporte, entre otros).
- **Recursos económicos:** Son los aportes en dinero que entregan las instituciones para realizar actividades que benefician a la comunidad (refrigerios, transporte, materiales, entre otros).

Para el entrenamiento de los participantes en Escuela PIRI AUNAR en lo referente al presente módulo se propone la siguiente metodología:

Al inicio se realiza una actividad rompe hielo, donde cada uno de los participantes se describe con un objeto que lleve en el momento y socializa porqué lo eligió, de esta manera, los participantes generaran un ambiente adecuado para iniciar la actividad.

Posteriormente se hace la pregunta, ¿Qué es un recurso? partiendo de la respuesta del grupo, se desarrolla un mapa mental previamente analizado, donde se evidencian los tipos de recurso que maneja PIRI y se demuestra cómo se realiza la evaluación de cada uno de éstos de manera sencilla.

En el mapa, las líneas muestran la dirección en que cada tipo de recurso es evaluado y por parte de quien. Una vez realizado el mapa en el tablero, se retira de éste, para determinar de qué manera el grupo lo interpreto; se creara dos grupos de trabajo de tres estudiantes, donde cada uno expondrá y realizará un mapa mental según su criterio.

El análisis de cada mapa lo realizará el otro equipo, de esta forma se hará una introducción a la temática de dinamización de grupos, donde se definen las características principales y los beneficios que trae esta metodología para abordar temáticas y trabajar con comunidades, ya que las personas de zonas rurales, generalmente son personas tímidas e introvertidas.

2.6 Módulo 6. Caracterización del territorio.

Se entiende como territorio una zona geográfica en la cual interactúan diferentes actores, tanto humanos como fauna y flora, cada uno con sus particularidades y características propias, pertenecientes a un Estado o provincia.

La caracterización del territorio comienza con la salida a campo, donde se realiza un recorrido por las diferentes localidades que conforman el territorio a intervenir, para observar las situaciones familiares, económicas ambientales, al igual que los emprendimientos y tipos de cultivos. posteriormente, se crea el mapa parlante, que consiste en un croquis del área geográfica y se utiliza en especial para la sistematización espacial de diversos temas productivos, ambientales, sociales, de infraestructura, etc. (Cox, 1996). Según esto, el mapa parlante da una primera información sobre temas importantes como recursos, conflictos y estructura social; a partir de esto se realiza una socialización con el grupo PIRI de base para así entregar una evaluación completa de la realidad del territorio.

Para adiestrar a los participantes en la Escuela PIRI AUNAR sobre esta herramienta participativa, se realizan los siguientes pasos:

Al inicio de la actividad se realiza una dinámica o juego rompe hielo, a cada participante se le entrega un trozo de papel que contiene una frase; el estudiante debe explicar a los demás el significado de dicha frase con sus propias palabras, en seguida, se hace un avión con el papel y se lo hace volar, de

tal manera que se logre intercambiar los papeles generando una relación de conocimiento y participación. Con la información obtenida, todo el grupo realiza un mapa conceptual, identificando las pautas a tener en cuenta para un adecuado análisis del territorio.

Para terminar la jornada se realiza una actividad denominada “jardín comunitario” en donde cada participante dibuja un elemento que compone el jardín y lo relaciona con la comunidad objeto de estudio. Al final se identifica a los actores más representativos que se encuentran en el territorio.

3. Conclusión

El trabajo con la comunidad requiere de compromiso, pasión y gran responsabilidad y junto con los elementos propios de la innovación social pueden contribuir al desarrollo humano, económico, social y ambiental de los territorios, de una manera íntegra, sustentable y sostenible, de tal manera que sus habitantes puedan mejorar sus condiciones de vida. En este sentido, el entrenamiento temprano en todo lo que tenga que ver con metodologías participativas, a través de la Escuela PIRI AUNAR, permite vivir la experiencia de inserción de una manera más plena, generado mayor grado de seguridad y responsabilidad en los participantes.

En el trabajo de campo es necesario tener una mentalidad sumamente abierta, dispuesta a aprender, comprender y aportar; en otras palabras, aunque existan unos conocimientos previamente adquiridos, son inútiles si se trabajan de una forma aislada, para que el intercambio de conocimiento sea efectivo, es indispensable el trabajo sinérgico entre la academia, las instituciones y la comunidad. El desarrollo de habilidades personales y profesionales que permitan este intercambio es fundamental para el éxito del programa.

La metodología implementada en el Programa de Internado Rural Interdisciplinario ha dado herramientas importantes para que los estudiantes universitarios articulen sus conocimientos con el quehacer de las comunidades en el territorio, entendiendo que tanto la formación profesional como el conocimiento empírico desarrollado por las comunidades, son útiles para contribuir al logro de un desarrollo más equitativo.

El estudio, análisis y manejo de la metodología IAP, ayuda a lograr que la comunidad sea un actor activo dentro del proceso investigativo y no simplemente un receptor pasivo de “beneficios”, su aporte es indispensable para identificar la problemática, diseñar la solución e implementarla optimizando recursos para la obtención del máximo beneficio posible.

Bibliografía

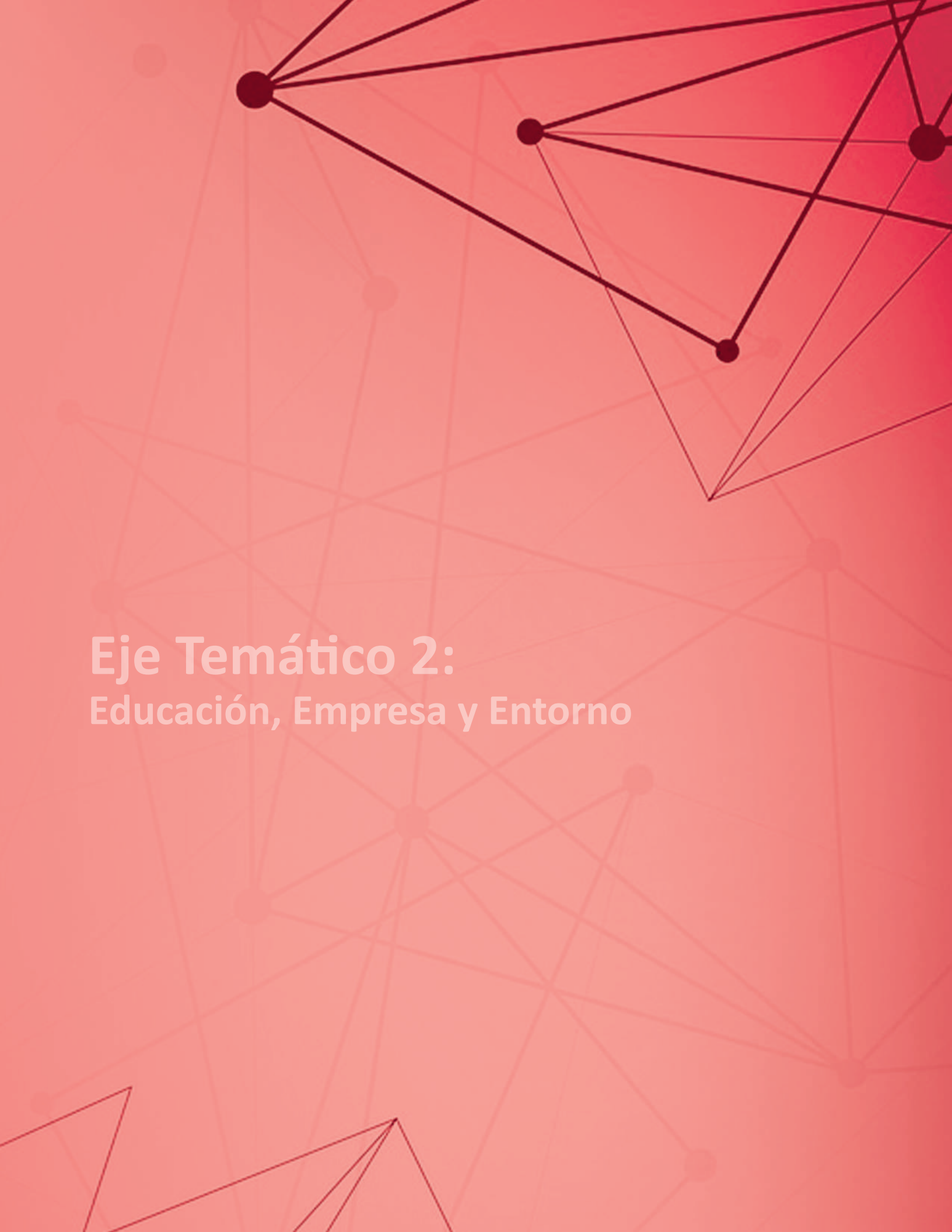
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación acción-participativa* (4ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Lumen Hvmanitas.
- Cox, R. (1996). *El saber local Metodologías y técnicas participativas*. La Paz: Nogub Cosude.
- Durston, J. y Miranda, F. (2002). *Experiencias y metodología de la investigación participativa*. Santiago de Chile: Cepal Eclac.
- Giraldo, A. (2010). *Problemas y propuestas para el trabajo comunitario*. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Instituto de Formación Permanente IFP. (2008). *El Liderazgo comunitario. Folleto No.2 Liderazgo. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria Nutricional Nacional (PESANN)*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-as495s.pdf>
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. (2004). *Liderazgo comunitario. Construyamos la cultura de paz y el desarrollo local desde nuestra comunidad*, Módulo 2. Recuperado de <http://www.odhag.org.gt/pdf/MODULO%20Liderazgo%20comunitario.pdf>

Pizarro, A. (1981). *Los equipos interdisciplinarios*. Recuperado de <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v8n17/art3.pdf>

Red Shoe Movement. (2014). *4 Dinámicas sobre liderazgo que fomentan su desarrollo*. Recuperado de <https://redshoemovement.es/dinamicas-sobre-liderazgo-grupales-ejemplos/>

Silva, I. (2003). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Recuperado de <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/13867/sgp42.pdf>

Zelinsky, W. (1973). *Introducción a la Geografía de la población*. Barcelona: Editorial Vicens – Vives.



Eje Temático 2:

Educación, Empresa y Entorno

Configuración de los significados de la alteridad en jóvenes que han accedido a la educación superior

Claudia Esperanza Cardona López
Universidad de Manizales

Resumen

El interés central de este trabajo, radica en la necesidad de movilizar prácticas y culturas incluyentes, al reconocer en la vía que siguen los procesos de transformación educativa, de la política a la institución y de ella a los estamentos que la constituyen (docentes, estudiantes y comunidad educativa), no se refleja las transformaciones esperadas; donde se enmarcan perspectivas “diferencialistas”, **más no reconocedoras de la diferencia. Más allá** de esto, se debe reconocer la diferencia de cada sujeto, que interactúa en el contexto de la educación, promoviendo posibilidades que garanticen la formación requerida para lograr una vida digna.

De esta manera, se propone retomar y amplificar las voces en cuanto a las configuraciones sobre alteridad (Larrosa y Skliar, 2011), que los estudiantes de universidades oficiales y privadas, han construido, para evidenciar las características actuales de la cultura institucional, de tal forma, que sirva para el diseño de estrategias, planes y programas de transformación hacia una educación superior inclusiva. Se propone la realización de una investigación cualitativa, resaltando el valor de este tipo de estudios para la comprensión profunda de la cultura.

Palabras Clave: alteridad, diversidad, educación superior, jóvenes universitarios.

1. Introducción

En los últimos años, el tema de diversidad en la educación superior, ha tomado gran relevancia y debe ser considerado en el marco de las universidades, para que se garanticen las condiciones de acceso y permanencia de los estudiantes, tener en cuenta aspectos del currículo, que vayan desde un planeamiento adecuado a las necesidades de la región y que atienda los diferentes estratos que convergen en la demanda de la educación, permitiendo a los educandos ser gestores de cambio en el ámbito profesional.

Lo anterior, se encuentra desde las perspectivas de los estudiantes, considerando que acceden a la universidad, para continuar su formación en alguna carrera de su preferencia y, formar parte de los procesos de construcción de su propia identidad a través de la interacción con sus pares. Desde el uso del lenguaje como eje mediador entre los sujetos, como parte vital en el desarrollo del proyecto de investigación, para la configuración de los significados de alteridad en los espacios de la educación superior.

Es por esta razón, esta investigación se hace necesaria, como primer paso para sentar cimientos basados en la realidad, que deriven posteriormente en el diseño e implementación de estrategias y proyectos de mejoramiento para el ingreso y permanencia de los estudiantes.

Objetivo general

Comprender las configuraciones de los significados de alteridad por parte de los jóvenes que han accedido a la educación superior, en contextos universitarios diversos, a partir de las narrativas de sus experiencias.

Objetivos específicos

1. Describir los significados de alteridad en jóvenes universitarios, a partir de las narrativas y acontecimientos relatados por los estudiantes, como componentes de la acción desde un proceso interactivo, que revele las tendencias de dichos significados que otorgan los jóvenes.
2. Interpretar los significados de alteridad por parte de los jóvenes estudiantes, desde las categorías emergentes que develan las narrativas en un proceso de interacción dialógica.
3. Configurar una narrativa visual que represente los procesos de alteridad en los jóvenes estudiantes que acceden a la educación superior.

Pregunta general

¿Cómo son los procesos de alteridad en jóvenes estudiantes que han accedido a la educación superior?

2. Desarrollo

El siguiente trabajo investigativo, denominado: *Configuración de los significados de la alteridad en jóvenes que han accedido a la educación superior*, se viene desarrollando como tesis en el Doctorado de Formación y Diversidad, el cual ofrece la Universidad de Manizales. Se ha tomado las investigaciones realizadas concernientes a la política pública sobre inclusión en educación superior, encontrando investigaciones a nivel internacional y nacional, respecto a la diversidad dentro del aula, espacio donde deben ser reconocidas por su responsabilidad política, al constituirse en escenarios de formación y atención a la inclusión.

En este orden de ideas, se enmarcan las prácticas relacionadas con el tema de diversidad e inclusión, considerando que los aspectos desde los cuales se basan son experiencias de la cotidianidad, que quizá no se han contemplado desde la normatividad y que levemente se consideran temas de debate. Otro punto de interés, dentro del cual se realizaron los antecedentes, fue la diversidad y la inclusión, a partir del uso de diversos buscadores académicos, tales como: SciELO, Scientific Electronic, Library Online, Biblioteca Científica Electrónica en Línea, Dialnet, Google Scholar (Google Académico) y JURN, herramientas de búsqueda que permitieron encontrar las siguientes investigaciones:

Partiendo de los Lineamientos de Política de Educación Superior Inclusiva, del Ministerio de Educación Nacional (MEN); se advierte de forma explícita el interés del país, porque se reflexione exhaustivamente sobre algunas de las lógicas actuales del sistema educativo, con el fin de proponer y promover alternativas de transformación, que posibiliten mayores oportunidades de formación a la población, permitiendo avanzar en la disminución de las brechas de inequidad existente; al respecto, el documento presenta la educación inclusiva como:

Una estrategia central para la inclusión social, una inclusión que, al trascender la dicotomía tradicional asociada al concepto de exclusión, permite pensar en un modelo educativo abierto y generoso que entiende la diversidad como una característica inherente no sólo al ser humano sino a la vida misma. (Ministerio de Educación Nacional, 2013, p.10).

Por consiguiente la educación abierta, debe entender la diversidad como característica esencial de la vida, lo que conlleva necesariamente al cuestionamiento profundo de las concepciones y prácticas, que como docentes de educación superior, muchas veces se mantiene naturalizadas de forma irreflexiva; por ello, se requiere nuevas configuraciones de las comprensiones acerca del ser estudiante, del ser maestro, de aprender y de enseñar.

Hablar de inclusión, es comprender las aulas como escenarios de encuentro, que serán construidos con la participación de cada uno de los sujetos, que hacen parte de las comunidades de aprendizaje,

las cuales son convocadas al diálogo de saberes, y no como espacios prefabricados para la asistencia de un auditorio. Esto, implica que estas aulas sean reconocidas por su responsabilidad política, al constituirse en escenarios de formación y no solo de información; en los cuales, los sujetos involucrados en la construcción del saber, estén permanentemente pensando en la pertinencia e impacto social de lo que allí se reflexiona.

Son varias las investigaciones que se encuentran con relación al tema de diversidad; no obstante, solo se hace referencia a aquellos antecedentes que aportaron a la construcción de la presente investigación.

En primera instancia, se parte de estudios internacionales que evidencian las diferentes experiencias que se han realizado en torno a la diversidad, en diversos contextos socioculturales.

Se realizó una investigación en el año 2011, titulada: *“Rutas de la Interculturalidad: Estudio sobre educación con poblaciones afro descendientes en Ecuador, Bolivia Y Colombia”*; con la cual, se pretendía hacer una socialización de los enfoques, experiencias y propuestas educativas de poblaciones Afrodescendientes de estos países; para ello, se recolectaron aportes de los actores involucrados en la construcción de conocimiento, partiendo de sus propias experiencias. Este recorrido de diversas vivencias, permitió vislumbrar la interculturalidad desde diferentes contextos; que dejan claro que, en medio de las diferencias, hay puntos comunes de consenso para elevar propuestas en pro del bienestar colectivo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2011).

Se realizó un estudio denominado *“Herramientas para comprender la diversidad en la escuela y la comunidad”*; el cual, toma como objetivo el análisis de experiencias realizadas en el marco institucional de dos universidades: la facultad de Estudios Chicanos de la Universidad de California, Santa Bárbara, y el Departamento de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires; a través de técnicas, como: la observación no participativa, la recolección de información en cuaderno de notas, entrevistas a niños y autoridades, y el relevamiento de documentación pública, se logró identificar que aquellas familias que tenían hijos migrantes en edad escolar valorizaban positivamente la inclusión de sus hijos en la escuela, entendida ésta como único medio para lograr un proceso de ascenso e integración social. Asimismo, se pudo corroborar que las situaciones micro sociales permiten, a menudo, crear espacios de intercambio, de comparación genuina y de descubrimiento de la identidad propia y la de los otros (Heras y Holstein, 2004).

De esta manera, los autores logran identificar en su investigación, que es posible construir espacios, desde la riqueza de la diversidad, desde los intereses propios de los sujetos involucrados, desde la interacción no estereotipada de personas que respeten y asuman la propia identidad y la de los ‘otros’ como desafíos cotidianos de la propia identidad que se plantean en las interacciones del día a día, propias de la convivencia en grupo.

3. Diseño Metodológico

La investigación se enfoca en la configuración de los significados de la alteridad en estudiantes universitarios, por ende, el tipo de investigación que puede dar sentido a la misma, es de corte cualitativo.

De esta forma, esta investigación, tiene como campo de acción el sujeto, enmarcado en su propio contexto, sin pretender extrapolar los hallazgos a otros contextos, dado que, las condiciones en las que se desarrolla la investigación y los sujetos de estudio son particulares.

Dentro de este corte cualitativo, cada estudiante es considerado como un mundo particular, por ello, se buscó y analizó los elementos que permitieron comprender la realidad de cada educando.

Esto se logró a través de las relaciones que se establecen en el marco universitario, interacciones con estudiantes tanto del sector privado como oficial.

3.1 Unidad de trabajo

Para el desarrollo de la investigación, se consideró universidades privadas y oficiales, tanto de la ciudad de Manizales, como de la ciudad de Pasto. Dentro de este marco, el estudio se llevó a cabo con los estudiantes de los primeros semestres de las universidades, el grupo de estudiantes estuvo integrado por hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 17 y 25 años, cuyas diferencias sociales no son tan marcadas.

3.2 Unidad de análisis

En la investigación, se tuvo como unidad de análisis la configuración de los significados de la alteridad de los jóvenes estudiantes.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información

3.3.1 Grupo focal.

Se seleccionó la técnica de grupo focal debido al contexto universitario en que se desarrolló la investigación; fue necesario abordar a cada uno de los estudiantes de acuerdo a su nivel académico.

3.3.2 Entrevista.

En palabras de Torres, Paz y Salazar (2006):

En una entrevista además de obtener los resultados subjetivos del encuestado acerca de las preguntas del cuestionario, se puede observar la realidad circundante, anotando el encuestador además de las respuestas tal cual salen de la boca del entrevistado, los aspectos que considere oportunos a lo largo de la entrevista. (p. 14) .

Por consiguiente, la entrevista permitió que el sujeto desde su propia experiencia develara cada una de las respuestas que de manera espontánea y libre manifestó acerca de la alteridad.

3.3.3 Cuestionario.

La idea de emplear una serie de preguntas estructuradas, se estableció como manera de formalizar los conceptos que se tienen acerca de la alteridad y como se configuran estas visiones para tener esquemas que permitan enriquecer las ideas, tomando los significados como punto de partida para contrastar las hipótesis alrededor del pensamiento de los jóvenes universitarios.

Referencias

Alonso, M.; Navarro, R. y Vicente, L. (s.f.). Actitudes hacia la diversidad en estudiantes universitarios. *Jornades de Foment de la Investigacio*. Cataluña, España.

Alvarado, S., Martínez, J. y Muñoz, D. (2009). Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales a la juventud. *Revista Latinoamérica ciencias sociales niñez y juventud*. 7(1), 83-102.

Ferrando, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (2010). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Fontas, C., Conçalves, F., Vitale, M. y Viglietta, D. (s.f). La técnica de los grupos focales en el marco de

la investigación socio-cualitativa. Recuperado de <https://goo.gl/hbv16m>

Guerrero, R. y Rivera, J. (2013). *Prácticas Docentes Universitarias. Una Lectura desde la Diversidad y la Inclusión. Puntos de Acuerdo y Divergencias* (tesis de maestría). Universidad de Manizales, Colombia.

Heras, A. y Holstein, A. (2004). Herramientas para comprender la diversidad en la escuela y la comunidad. *Cuadernos Fhycs-Unju*. 22, 79-99

Larrosa, J. y Skliar, C (2011). *Experiencia y Alteridad en Educación*. Argentina: Amalevi.

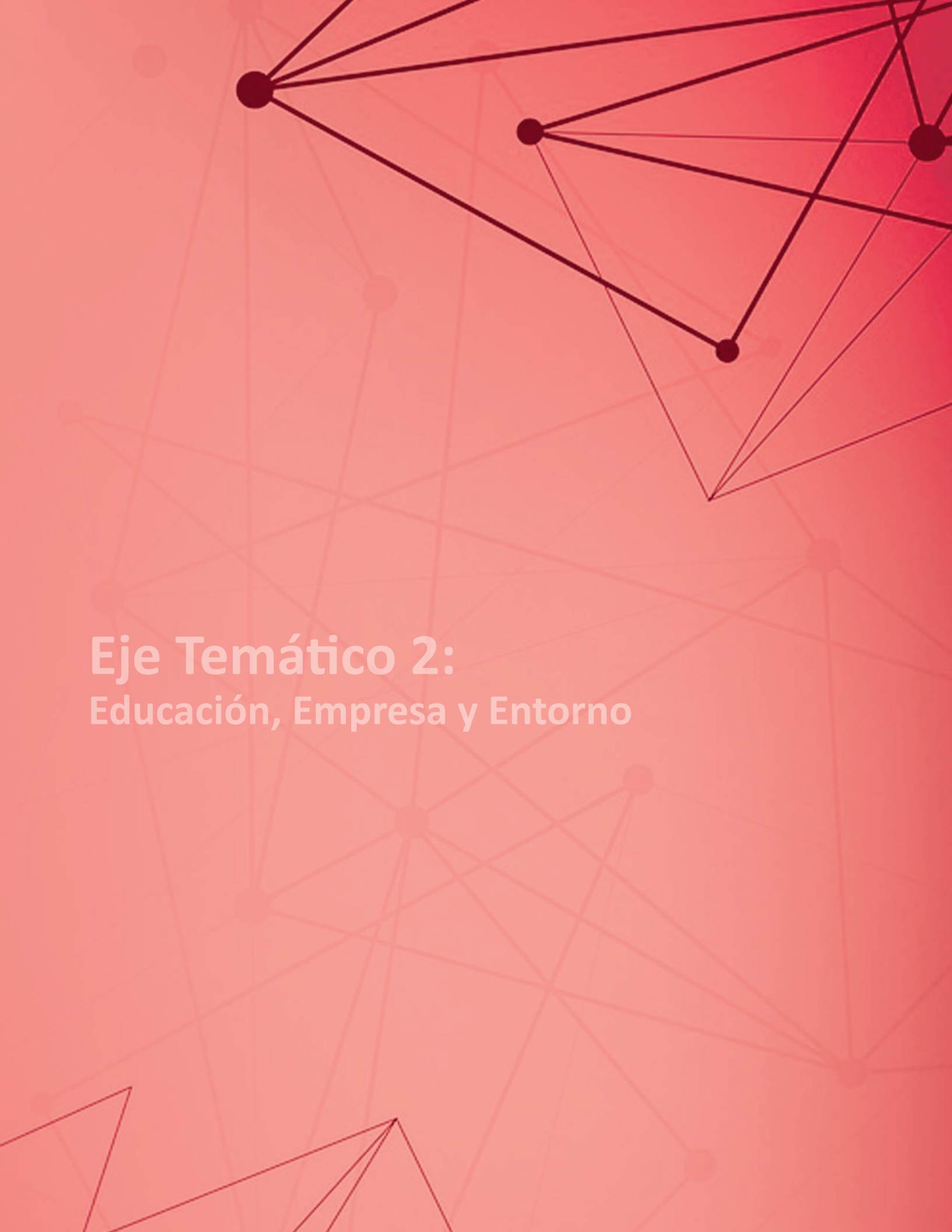
Ministerio de Educación Nacional. (2003). *Lineamientos de política de educación superior inclusiva e intercultural*. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-printer-340146.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). *Rutas de la Interculturalidad. Estudios sobre educación con poblaciones afrodescendientes en Ecuador, Bolivia y Colombia*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002159/215925s.pdf>

Reguillo, R. (2003). Ciudadanías juveniles en América Latina. *Última Década*, 11(19), 11-30.

Torelló, O. y Olmos, P. (2012). La atención a la diversidad en la educación superior: Una perspectiva desde las competencias docentes. *Revista de educación inclusiva*. 5(1), 159-174.

Torres, M., Paz, K. y Salazar, F. (2006). Métodos de recolección de datos para una investigación. *Revista Electrónica Ingeniería*. 3, 12-20.



Eje Temático 2:

Educación, Empresa y Entorno

De las buenas intenciones a la responsabilidad social universitaria

César Oswaldo Ibarra

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Luis Eduardo Pinchao Benavides

Lady Patricia Córdoba Mora

Universidad Mariana

Resumen

La presente ponencia plantea el tema de la responsabilidad social universitaria como una propuesta que abarca y supera otros términos, algunos de ellos institucionalizados en las universidades latinoamericanas, como: proyección social o extensión. Se busca, así, pasar de acciones aisladas a un compromiso verdaderamente transformador de la realidad en la que se inserta cada institución de educación superior. La metodología corresponde al análisis de textos y a la reflexión sobre la realidad concreta de la proyección o extensión universitaria en el medio. De éste análisis, saldrá como resultado una propuesta concreta de lo que significaría la aplicación de la responsabilidad social universitaria en las instituciones.

Palabras clave: extensión universitaria, proyección social, responsabilidad social universitaria, relaciones con el entorno, relaciones con el medio.

1. Introducción

Esta ponencia, presenta un avance reflexivo desde el proyecto de investigación “Reconocimiento del sentido intercultural de mujer como aporte a los procesos de responsabilidad social de la educación superior, en el marco de la construcción de paz”, proyecto que involucra, como participantes, a tres grupos de investigación de la ciudad de Pasto: Grupo de Investigación Desarrollo Humano y Social de la Universidad Mariana, Grupo de Investigación Modelos Pedagógicos de la Institución Universitaria CESMAG y Grupo de Investigación Cibercultura y Territorio de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD.

Esta ponencia plantea una reflexión sobre la equivocidad de términos que se usan para hablar de la proyección social o extensión universitaria (entre otros, proyección social, extensión universitaria, relaciones con el medio, relaciones con el entorno), que indica, poca claridad conceptual a la hora de definir la relación entre la universidad y la comunidad.

Esta equivocidad indica, la falta de una reflexión seria, sobre esta función misional de la universidad, junto con la academia y la investigación, lo que plantea la necesidad de buscar un término más global, que reúna todos los términos y que le dé a este importante aspecto de la vida universitaria el peso que se merece.

Para cumplir con el fin que se propone, se partirá del análisis de cada uno de los términos con las implicaciones positivas y negativas que tenga y se planteará, como alternativa, el concepto de responsabilidad social universitaria, que se presenta como el modelo más viable para definir la acción misional que relaciona la universidad con el entorno.

La importancia de la investigación radica en la necesidad de que la universidad sea verdaderamente protagonista del cambio social y que no limite sus acciones a hechos aislados. No puede ser un acto paternalista ni de beneficencia, sino que debe ser un acto de responsabilidad ante una sociedad que reclama cambios efectivos.

Esta reflexión nace, precisamente, de la preocupación por una acción verdaderamente transformante de la universidad como instrumento de cambio social.

La misma reflexión podría hacerse de la investigación y de la academia, en la medida que la vida universitaria parece estar desconectada de la realidad. En las aulas se enseñan contenidos que en la vida profesional no se aplican y que se re-aprenden, a modo de ensayo y error, cuando el profesional se enfrenta con la dura realidad del mundo laboral. La investigación, por su lado, no sale de los rígidos esquemas de la mal llamada metodología del trabajo científico, que la separa de la realidad y se queda en marcos teóricos y supuestos innecesarios, mientras que los verdaderos problemas de la profesión, de la gente y de la región siguen sin resolverse.

2. Una necesidad urgente

La UNESCO (1998), hace énfasis en la obligación que tiene la universidad de ayudar a superar las taras sociales que siguen agobiando a todos los países.

La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados. (s.p.).

Como puede verse, le preocupación de la UNESCO, es que la educación superior ayude a erradicar los grandes problemas que se presentan en la sociedad. No se trata simplemente, de hacer actividades sueltas, ni siquiera de programas institucionalizados o de dependencias con las que la universidad pareciera “lavarse las manos”, sino que se trata de un compromiso serio y radical, que la misma entidad llama “servicio a la sociedad”. En este sentido, es muy interesante destacar el sentido de responsabilidad social que se adjudica a la universidad y que responde a lo que se quiere enfatizar en esta reflexión.

La universidad no puede limitarse a “producir” profesionales en masa, ni a la mezquina idea de ser solamente un negocio, sino que debe mostrar, con hechos, su responsabilidad social. No puede ser que la universidad se limite a producir un “*gentleman*” al estilo de la universidad inglesa o a producir un “científico”, al estilo de la universidad alemana; América Latina, necesita profesionales con vocación de servicio y de compromiso con el cambio.

Por lo anterior, se revisa algunos términos que se usan en las universidades y algunos alcances y limitaciones de los mismos.

2.1 Proyección Social

En estas palabras: “Se concibe la proyección social a partir de la voluntad institucional de expresar valores de solidaridad con los más necesitados y motivar los estudiantes a encarnar estos valores en su persona” (Vallaes, s.f.). Esta proyección reduce la acción social de la universidad a acciones, más o menos aisladas de voluntarismo y de beneficencia que no se traducen en desarrollo para las comunidades. Una condición de la proyección social es que no realimenta ni cuestiona al currículo, ya que éste continúa con sus propias dinámicas. La proyección social se desarrolla “fuera” de la universidad, como una acción filantrópica de la misma, pero sin que esa acción logre permear a la institución.

2.2 Extensión Social

Tünnermann (2003), considera, después de hacer un juicioso análisis del desarrollo histórico de la universidad latinoamericana, que el término de extensión tiene su origen en el Movimiento o Refor-

ma de Córdoba de 1918 (alzamiento de los estudiantes de esta universidad argentina, ante la forma arcaica en que se dirigía la universidad), y que se desarrolló más ampliamente entre los años 40 y 70, con la creación de las primeras asociaciones de universidades latinoamericanas y con las consecuencias de la Revolución Estudiantil de 1968 en Francia. Tal como lo insinúa este autor, la extensión se considera como una proyección del quehacer universitario, en términos de “entrega y hasta podría decirse de “dádiva cultural” o, en todo caso, con un marcado acento paternalista y asistencialista en las labores que se realizaban” (Tünnermann, 2003, p.272). Una universidad, marcadamente elitista, trataba, así, de lavarse las manos con acciones puntuales y de carácter unidireccional porque la comunidad solo recibe, pero no hay una mínima realimentación, quedando la extensión como un camino de una sola vía. Este origen histórico y el carácter marcadamente filantrópico hacen que el término no sea el más adecuado para definir la acción social de la universidad.

2.3 Relación o Vinculación con el Medio

Una mínima revisión cibergráfica por algunas universidades de América Latina, muestra el uso de este neologismo que, en últimas, expresa con otros términos lo mismo que se puede decir de la proyección o de la extensión. Es el caso, por ejemplo, de la Universidad de Atacama (2017), que entiende a la Vinculación como una difusión del quehacer universitario “con instituciones públicas, privadas, con sus pares, en redes universitarias y con sus egresados, difundiendo el quehacer universitario” (s.p.). No resiste una revisión crítica la ambigüedad del término, porque el uso del término “difundiendo” muestra que se sigue pensando filantrópicamente, así sea que las palabras pretendan decir otra cosa. Otras instituciones, como la Universidad Central de Chile (2017), siguen hablando, por ejemplo de “prestación de servicios”.

2.4 Proyección Social – Extensión

La falta de claridad conceptual lleva a que, en algunos casos se use la dupla: proyección social – extensión. Así, por ejemplo, lo hace la Universidad del Rosario de Bogotá, la Universidad de la Amazonía y la misma Universidad Nacional. La necesidad de unir los dos elementos, evidencia que no existe claridad sobre lo que debe hacer, ni sobre lo que es, la universidad en sí misma en su relación con la sociedad. Proyectar y extender son términos que siguen dando la idea de una acción unimodal, que se hace desde el centro (universidad) hacia la periferia (sociedad). Sigue sin notarse, al menos desde el punto de vista teórico, un diálogo, una relación en doble vía, que es lo que debería esperarse entre la academia y la sociedad.

3. La pertinencia social de la universidad

La UNESCO (1995), hace las siguientes precisiones, mismas, que ayudan a redondear esta reflexión:

Se habla aquí de pertinencia, en particular, desde el punto de vista del papel desempeñado por la enseñanza superior como sistema y por cada una de sus instituciones con respecto a la sociedad, y también desde el punto de vista de lo que la sociedad espera de la educación superior. La pertinencia debe pues abarcar cuestiones como la democratización del acceso y mayores oportunidades de participación en la educación superior durante las distintas fases de la vida, los vínculos con el mundo del trabajo y las responsabilidades de la educación superior con respecto al sistema educativo en su conjunto. No menos importante es la participación de la comunidad de la educación superior en la búsqueda de soluciones a problemas humanos apremiantes como la demografía, el medio ambiente, la paz y el entendimiento internacional, la democracia y los derechos humanos. La mejor manifestación de la pertinencia de la educación superior tal vez sea la variedad de “servicios docentes” que presta a la sociedad. En los años venideros será menester volver a definir y debatir los tipos y modalidades de prestación de dichos servicios. (p. 29).

Como puede verse, la conclusión es clara: “será menester volver a definir y debatir los tipos y modalidades de prestación de dichos servicios”, que es de lo que compete a este documento. Más allá de las acciones paternalistas, más o menos evidentes, tiene que hacerse un claro examen de conciencia desde el sentido mismo de lo que la UNESCO llama “pertinencia” que es, en últimas, el nivel de respuesta que se está dando desde la universidad a los reclamos de la sociedad. La universidad no puede seguirse sintiendo como una élite, ni como una zona fuera y por encima de la sociedad, a la que “atiende” a través de acciones de “extensión” o de “proyección”, ni siquiera como formas de “vinculación con...”, sino que debe entenderse como parte de la sociedad, que entabla un diálogo recíproco con ella en el que se aprende, se desaprende y se reaprende, porque, a fin de cuentas, la experiencia de muchos profesionales recién egresados es que la formación de la universidad es importante, pero que se termina aprendiendo, a veces más en el contacto con la realidad que en la misma academia.

La pertinencia supone que ese diálogo permanente entre la sociedad, el Estado y la universidad, debe desembocar como ya se ha dicho, en la solución concreta de problemas que acucian a la gente. Conocimientos teóricos, estados del arte, discusiones teóricas y demás, seguirán siendo discusiones puramente bizantinas que seguirán desvirtuando acciones tan importantes como la investigación y la responsabilidad social de la universidad.

Finalmente, resulta muy interesante la afirmación que hace la UNESCO en la cita planteada: “La mejor manifestación de la pertinencia de la educación superior tal vez sea la variedad de “servicios docentes” que presta a la sociedad” (s.p.). No es un ente aislado que, generosamente, “extiende” o “proyecta” su mano dadivosa a una sociedad menesterosa, es una entidad que presta “servicios docentes a la sociedad”. Eso, es entender a la universidad como parte del corpus social, es el miembro pensante de ese organismo del que forma parte y del que no puede desprenderse porque terminará muriendo. Esta idea de organismo vivo, permite avanzar hacia el concepto más englobante y menos reduccionista que los que se han analizado hasta ahora y que es el que se debería ir asumiendo, si se quiere manejar una relación más fructífera y más pertinente entre sociedad y universidad.

4. De las buenas intenciones a la Responsabilidad Social Universitaria

La universidad no puede seguirse mirando como un medio para alcanzar un desarrollo personal y, mucho menos, como medio para alcanzar un status social. Es preciso que se entienda, que la universidad debe proveer agentes de cambio que ayuden a la superación de los graves problemas sociales que agobian a los países. En este sentido, el componente social debe repensarse, con el fin de que vaya apuntando a ese fin transformante y transformador y eso no lo podrá hacer la universidad, con actividades de “extensión” ni con actividades de “proyección”, al menos en la forma en que se ha venido reflexionando hasta ahora. Por ello, es preciso que se busque un nuevo camino, una herramienta, en cierto modo abaricante de esos términos equívocos o ambiguos que se vienen tratando (extensión, proyección, relaciones con el entorno o con el medio...), y ese término, aparentemente más adecuado es el denominado *responsabilidad social universitaria*.

El término “responsabilidad social”, proveniente del mundo de la empresa, es entendido “como una decisión libre y voluntaria de las empresas de contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio” (Fernández, 2009, p.17). Adquiere para la universidad unas connotaciones propias y relevantes:

En efecto, cabe entender la responsabilidad social universitaria como la identificación de la universidad como un conjunto de principios y valores éticos, personales, sociales y medioambientales, los cuales asume, declara en su misión institucional e intenta difundir y aplicar en sus pro-

cesos clave (gestión, docencia, investigación, extensión cultural, etc.); en cuanto un compromiso de la comunidad universitaria para actuar teniendo en cuenta y gestionando sus impactos de diversa naturaleza, con el fin de favorecer un desarrollo humano sostenible en el marco de la satisfacción de las demandas y expectativas de sus diversos partícipes. (De La Cuesta, De La Cruz y Rodríguez, 2010, p. 9).

Se trata entonces de una apuesta ética, desde la cual la universidad, asume un rol de protagonista transformador de la realidad y no de un mero asistencialismo. Se trata no solo de entender la realidad sino de transformarla. La crisis de la investigación, que no pasa de lo meramente teórico, puede llevar a pensar, también, en la crisis de la beneficencia universitaria, cualquiera sea el nombre que se le quiera poner.

Una apuesta por la responsabilidad social universitaria, supone la apertura de la institución y que esté dispuesta a que el currículo, la investigación y todo el quehacer universitario, entendidos de una manera holística, se cuestionen mutuamente y se realimenten desde el compromiso social que supone esta apropiación.

La adopción de un modelo de compromiso social de esta clase supone, en primer lugar, una seria toma de conciencia por parte de la institución, como un todo y la superación de cualquier tendencia egoísta que pretenda abstraer a la universidad de la sociedad. En segundo lugar, supone una apuesta ética, una voluntad firme y determinada de hacer las cosas bien, en este caso la universidad ha de entenderse como parte de la sociedad y como promotora de cambios sociales que la permean y transforman.

Lo que complica la responsabilidad social universitaria es que deja de ser una actividad de “proyección” o de “extensión” que hace cosas en beneficio de la gente, porque lo social deja de ser un apéndice y se convierte en el centro de la acción universitaria. En el centro, está la apuesta social transformadora y todas las funciones misionales y estratégicas de la universidad, giran en torno a responder a las exigencias que le hace la sociedad. El currículo y la investigación se piensan desde la responsabilidad social y no al contrario. Es entonces, cuando lo social deja el carácter filantrópico o altruista y se convierte en un eje transformador de la realidad.

Esto supone una reingeniería total de todos los procesos, como se ha visto, y un proceso de concienciación y de capacitación de todos los actores, incluidos los mismos estudiantes. Vallaes (s.f.), apunta a cuatro aspectos fundamentales, que se verán afectados por la apuesta que se haga de acoger la responsabilidad social universitaria como compromiso social de la universidad: en primer lugar, la gestión interna de la institución que deberá ser tolerante, inclusiva y democrática por una razón muy sencilla: no podrá pretender la construcción de una sociedad mejor si mantiene en su interior actitudes antidemocráticas o discriminadoras. Otro aspecto que, según el mismo autor, se deberá impactar, es el de la docencia, porque las prácticas y las estrategias pedagógicas y los mismos currículos deberán apuntar a ese compromiso social; toda la acción pedagógica e investigativa ha de apuntar a la atención de los problemas sociales que se han diagnosticado y que se han priorizado para su atención desde la universidad. Así, la interdisciplinariedad adquiere su sentido porque todos los campos de conocimiento apuntan a la solución de problemas concretos de la comunidad. La responsabilidad social (lo que hasta ahora se ha llamado extensión, proyección o cualquier otro nombre extraño que se le haya puesto), deberá plantear proyectos de desarrollo de mayor y menor complejidad, en los que estudiantes y profesores se van vinculando a medida que avanzan en conocimiento (no será lo mismo el proyecto social de un primíparo que el proyecto de desarrollo de un graduando).

5. Conclusión

La revisión conceptual de los términos proyección, extensión, vinculación con el medio, relaciones con el entorno y otros semejantes, adolecen ya sea de una marcada equivocidad o de una ambigüedad, que demuestran que la apuesta social de las universidades no ha superado los vicios de la mera filantropía y del paternalismo.

La responsabilidad social es un término proveniente del mundo de la empresa, que ha ido adaptando al mundo universitario por ser una respuesta no solo más integral sino, también, mucho más ética y responsable que las que se han venido haciendo en la universidad hasta ahora.

Es evidente que la responsabilidad social universitaria supone un giro copernicano para la educación superior. Siempre será más cómodo seguir haciendo cosas, más o menos aisladas; pero si la universidad latinoamericana quiere ser un verdadero agente de cambio, ha de cambiar ella misma, si no cambia la sociedad la cambiará y si se resiste al cambio, desaparecerá y su acción educadora la asumirán nuevas formas pedagógicas que sean capaces de apuntar a dicho cambio.

Lo complejo de la apuesta, requiere un estudio más detallado y profundo, por lo que las limitaciones de esta reflexión solo permiten vislumbrar que la proyección social, la extensión y demás palabras solo son hasta ahora buenas intenciones y que lo que realmente se desea es que se pase de la intención a la responsabilidad social universitaria como un hecho.

Referencias

- De la Cuesta, M., De la Cruz, C. y Rodríguez, J. (2010). *Responsabilidad Social universitaria*. España: Netbiblo.
- Fernández, R. (2009). *Responsabilidad Social Corporativa*. España: Editorial Club Universitario.
- Tünnermann, C. (2003). *La universidad ante los retos del siglo XXI*. México: Unión de Universidades de América Latina, A C
- UNESCO. (1995). *Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior*. Recuperado de <https://goo.gl/XtvkcG>
- _____. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción*. Recuperado de <https://goo.gl/nkdyYm>
- Universidad Central. (s.f.). *¿Qué es la vinculación con el medio?* Recuperado de <https://goo.gl/E6XkFo>
- Universidad de Atacama. (2017). *Vinculación con el medio*. Recuperado de
- Vallaes, F. (s.f.). *Breve marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/eticarsu/2006/10/18/breve-marco-teorico-de-rsu/>

Gestión Universitaria en Proyección e Innovación Social

Michael Alexander Morán Vallejo
Corporación Universitaria Autónoma de Nariño

Resumen

La innovación social contribuye a resolver problemas que afectan a una comunidad en particular, fortaleciendo la creación de ambientes colaborativos, se centra en las comunidades principalmente afectadas, conectado a las personas con el objetivo de crear: valor, conciencia y visibilizando el conocimiento, las oportunidades y las alternativas desde una perspectiva interdisciplinaria y abierta.

Bajo el contexto antes expuesto de lo que es la innovación social, se desea presentar un acercamiento inicial hacia la reflexión sobre ésta y la proyección social, asimismo cómo pueden interrelacionarse en la acción académica universitaria, para contribuir en la formación profesional de los estudiantes de una manera integral, al mismo tiempo que, corresponda a una responsabilidad con la sociedad, brindando oportunidades de desarrollo sostenible y sustentable.

En Latinoamérica se ha empezado a realizar, a través de un contexto académico, en especial por parte de las universidades, los ejercicios de proyección social, para vincular estudiantes al entorno y la sociedad, a partir de los cuales, es posible sintetizar lecciones aprendidas de cara a la configuración de modelos de gestión integral de los dos conceptos como herramientas pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias propias de un profesional del siglo XXI.

Palabras clave: competencias, desarrollo sostenible y sustentable, interdisciplinaridad, gestión en innovación social, proyección social.

1. Introducción

El trabajo de investigación se fundamenta en primera instancia en contextualizar los procesos de proyección e innovación social realizados a nivel internacional, nacional, regional, y local, con el fin de entender más a fondo los procesos de gestión que realizan las instituciones de educación superior dentro del ejercicio universitario.

Dentro de las referencias legales se desarrolla de igual forma, un análisis sobre la parte normativa, en la cual está amparada la proyección social, el emprendimiento y la articulación de la educación con la sociedad, para lo cual se brinda espacio para los programas extracurriculares dentro del marco de la legislación colombiana, el cual ha sido creado para el promover la gestión de la innovación social.

En segunda instancia, se involucra información relevante, con el fin de conocer el origen de la innovación social, qué es, qué no es y cómo se involucra dentro de las instituciones de educación superior, con el objetivo de definir cómo una práctica universitaria puede promover e impulsar la innovación social desde la academia.

A partir de allí, se analiza las habilidades y competencias que otorga la educación práctica en innovación social promovida desde las IES, la interacción de ésta desde los parámetros legales, dando pie a que se promueva desde las filosofías institucionales mencionadas, a través de los procesos misionales, que en la mayoría de los casos, son direccionados hacia la academia, la proyección social y la investigación, que a su vez deben estar cimentados y direccionados a cumplir el proyecto educativo institucional (PEI) y el plan de desarrollo de la institución.

En última instancia, se da un pequeño vistazo cómo por medio de un diagnóstico dirigido a conocer la perspectiva de la innovación social dentro de la interacción del claustro académico, da pie a concretar un modelo de gestión de innovación social, dirigido al cumplimiento de los procesos misionales de una institución de educación superior.

2. Descripción del contexto

La investigación se enfoca en conocer la importancia de los programas de proyección e innovación social con enfoque interdisciplinario, vinculados con el entorno, que se desglosan en la dinámica a nivel internacional, nacional, regional, local e institucional.

En Latinoamérica se ha empezado a realizar, a través de un contexto académico, en especial por parte de las universidades, ejercicios de proyección social, para vincular estudiantes al entorno y la sociedad, con el fin de realizar acciones que contribuyan al desarrollo de una comuna o del país; existen varios modelos que sirven como referente al respecto, en el ámbito internacional, uno de ellos es el liderado por la Universidad de Cuenca en el Ecuador y la Universidad de la Frontera de Chile.

La Universidad de Cuenca ha realizado una trayectoria de proyección social desde el año 2003, por medio del plan de vinculación a la sociedad; fortaleciéndose en cada una de las facultades, formando un verdadero sistema de vinculación, teniendo como resultado 250 proyectos, los mismos que han permitido llevar servicios a una gran cantidad de la población, a través de las diversas prácticas pre profesionales que los estudiantes desarrollan en las instituciones y con los proyectos de apoyo al desarrollo de las organizaciones y comunidades mejorando su calidad de vida.⁶

En Chile durante el año de 1990, surge una epidemia de hepatitis viral, bajo este contexto, el departamento de salud pública de la Universidad de la Frontera, asume el reto social de contribuir a la construcción de una solución hacia esta problemática, desarrollando actividades como: Programas de prevención de la enfermedad, investigación, apoyo, reforzamiento de los centros de atención de salud y la generación de redes de relaciones colaborativas con las diversas instituciones y organizaciones locales, en razón de ello, en el año de 1991 realizan el Programa de Internado Rural Interdisciplinario –PIRI-, el objetivo de éste, es la vinculación de los estudiantes con el entorno, con el fin de descubrir el gran potencial de un territorio como escenario de aprendizaje y formación profesional (Universidad de la Frontera, 2013).

En Colombia las universidades públicas y privadas, han comenzado a realizar iniciativas de vinculación de los estudiantes con el entorno, un ejemplo de ello es la Universidad Autónoma de Manizales, quienes dentro de sus programas de gestión de proyección social ofrece el programa “Paz y Competitividad”, en el cual vincula a los estudiantes, por medio de convocatorias, a realizar sus prácticas profesionales por medio de convenios, ofreciendo la oportunidad de dejar huella dentro de la región.

El objetivo de este programa, es que los estudiantes se acerquen a la realidad de los territorios de forma directa, vinculándose a las entidades públicas y desarrollando proyectos de alto impacto social; este trabajo se viene realizando desde el año 2001, con más de quince años de experiencia, el programa cuenta con un recorrido de participación en el país muy interesante, representado en acciones específicas, en 34 municipios, de 5 departamentos dentro de la región andina colombiana, logrando impactar en 62 entidades, mediante 13 proyectos de intervención, coordinado por el Dr. Silvio Zuluaga (director del programa), la Dra. Claudia Isabel Aguirre (coordinadora académica), junto a un equipo de trabajo altamente comprometido con esta iniciativa.⁷

⁶ Universidad de Cuenca, dirección de vinculación con la sociedad, plan de vinculación con la sociedad 2015 – 2017. Disponible en: https://www.ucuenca.edu.ec/images/minisites/vinculacion/docs/PLAN_DE_VINCULACION_CON_LA_SOCIEDAD_2015_.pdf

⁷ Paz y Competitividad, Universidad Autónoma de Manizales, Colombia. Disponible en: <http://www.pazycompetitividad.edu.co/>

A nivel departamental, haciendo referencia a la proyección social liderada por Instituciones de Educación Superior en el departamento, es preciso nombrar a la Universidad Mariana, que dentro de su actividad académica, comenzó el 14 de junio del 2016 a realizar el proyecto “Paz y Territorio”, propuesta liderada por la Unidad Académica de proyección social, cuyo objetivo es presentar un proceso formativo que trascienda las aulas y proyecte el conocimiento de las disciplinas profesionales impartidas en el claustro, a través de las prácticas sociales, del reconocimiento e intervención en los contextos, para desarrollar proyectos liderados por equipos interdisciplinarios, que aporten a la transformación de los territorios de la región y el país.

Las acciones con enfoque interdisciplinario que se realizan en el proyecto, son ejecutadas por un equipo de estudiantes; estas acciones enfocadas al desarrollo local, se han comenzado a realizar en los municipios de Colon, Génova, la Llanada, Gualmatán y Linares.⁸

A nivel local el municipio de Pasto, cuenta con la actuación de la Corporación Escuela del Sur, organización sin ánimo de lucro que tiene como misión asesorar, implementar, planear, gestionar y ejecutar actividades encaminadas a la búsqueda de la protección del medio ambiente, desarrollo sostenible, la resolución de conflicto socio-ambientales, el desarrollo social y cultural de las comunidades, así como la construcción de paz e incidencia política.

Bajo la coordinación de su directora Angélica Chavarría Lagos, se desarrolla el Programa de Intermedio Rural Interdisciplinario –PIRI-, mediante un proyecto presentado a la Vicerrectoría de Investigaciones, Posgrado y Relaciones Internacionales –VIPRI-, el desarrollo de PIRI, comenzó en el año 2014, con estudiantes de la Universidad de Nariño, formando un equipo interdisciplinario, integrando estudiantes de las diferentes facultades, entre ellas, ingeniería agroforestal, agronomía, sociología, psicología, promoción de salud y administración de empresas.

En el año 2015 durante el periodo B, mediante el convenio de cooperación interinstitucional, firmado por la AUNAR con Corporación Escuela del Sur, el cual permitió, que los universitarios de esta Institución de Educación Superior, formaran parte del equipo PIRI en el Municipio de Pasto; incorporando inicialmente estudiantes de administración de empresas e ingeniería mecánica, quienes trabajando conjuntamente con jóvenes universitarios de la Universidad de Nariño, de los programas de ingeniería ambiental, sociología y administración de empresas, comenzaron un nuevo proceso en el corregimiento de El Encano de la ciudad de Pasto. De la misma manera, en el año 2016, se vinculó al programa la Universidad Mariana, permitiendo el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.

3. Marco teórico

Para hacer una comprensión del tema, es necesario hacer una revisión de las teorías y las legislaciones sobre las cuales se sustenta, para ello se plantea, comprender el rol de la educación superior en la sociedad, razón por la cual, se hará una síntesis del entorno legislativo colombiano que soporta este sistema; posteriormente, se plantea una revisión teórica sobre qué es la innovación social, las competencias que fortalece el desarrollo de la innovación, la innovación social articulada desde las IES y la gestión universitaria en proyección e innovación.

3.1 Legislación colombiana que reglamenta la educación superior

Según plantea el Estado colombiano, en el artículo 67, la educación es un derecho fundamental de todas las personas y, por lo tanto, se considera un servicio público con función social, y corresponde tanto al Estado, la sociedad, como a la familia ser responsables de ella, sin embargo, es una

⁸ Universidad Mariana, Unidad Académica de Proyección Social, Paz es Territorio. Disponible en: <http://www.umariana.edu.co/proyeccion/index.php/manos-a-la-paz>.

obligación del Estado garantizarla o vigilar por la calidad de su implementación. En este sentido, el Estado y/o los particulares podrán fundar establecimientos destinados a la formación educativa de los ciudadanos, pero será el mismo Estado quien reglamentará su funcionamiento (Congreso de Colombia, 2009).

Para reglamentar el ejercicio de la educación superior se firmó en 1992 la ley 30, denominada “Ley del Servicio Público de la Educación Superior”, a partir de la cual, se estableció uno de los objetivos de este servicio, “Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país” (Congreso de Colombia, 1992, s.p.).

Por otra parte el Decreto 2566 de 2003, por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones, reglamentando en su artículo 7º, el tema de proyección social dentro de las instituciones de educación superior el cual expresa “proyección social: El programa deberá contemplar estrategias que contribuyan a la formación y desarrollo en el estudiante de un compromiso social. Para esto debe hacer explícitos los proyectos y mecanismos que favorezcan la interacción con su entorno” (Ministerio de Educación Nacional, 2003, s.p.).

Ley estatutaria 1622 de 2013, estatuto de ciudadanía juvenil, por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones, la cual hace referencia a las disposiciones del ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público de acuerdo al artículo 1, y sus finalidades como lo expresa el artículo 2, garantizando el reconocimiento de la juventud en la sociedad, la participación en las decisiones que los afectan en los ámbitos social, económico, político, cultural, ambiente y promover relaciones equitativas entre generaciones, géneros y territorios, entre ámbitos como el rural y urbano, público y privado, local y nacional (Congreso de Colombia, 2013).

Por otra parte, la legislación colombiana contempla a través de la Ley 115 de 1994, todas las disposiciones bajo las cuales se debe prestar y fundamentar el sistema de educación nacional, a partir de la misma, define el esquema de plan de estudios y currículos, que son el conjunto de programas, metodologías y procesos que garanticen la formación integral del educando, adicionalmente, define la conformación de áreas transversales, entendidas estas últimas, como aquellas que complementen los estudios para varios perfiles profesionales. Finalmente, en esta ley también se habla de formación extracurricular u optativa, las cuales se establecen para que el estudiante aproveche sus tiempos libres con formación que le permita desarrollarse integralmente (Congreso de Colombia, 1994).

Por último, la ley de fomento al emprendimiento Ley 1014 de 2006, habla de la importancia de desarrollar en la población colombiana una cultura y mentalidad emprendedora, escenario en el cual, las instituciones de educación superior tienen un papel protagónico, puesto que es indispensable lograr un vínculo entre el sistema educativo y el sistema productivo nacional, en tal sentido, es preciso, que las IES se ocupen de sensibilizar, motivar y formar a los futuros profesionales con habilidades y competencias emprendedoras, de manera que, puedan posteriormente crear nuevas unidades de negocio. Para todo ello, las universidades deberán constituir una dependencia especial, adscrita ante el Fondo Emprender, desde donde se coordine y promueva el emprendimiento.

Legislativamente, Colombia ha construido un escenario para la implementación de la propuesta de mejora continua en los procesos de aprendizaje, emprendimiento y proyección social, articulándolos hacia el objetivo de optimizar el impacto desde la academia a la sociedad.

3.2 Innovación social

La innovación social es un tema ampliamente interdisciplinario, que aborda diversidad de ciencias, sin embargo, su contextualización y expresión son tan amplias como las ciencias mismas que la abordan, es por ello, que su estudio y análisis reviste tanta complejidad, requiriendo por parte de quienes lo hacen, con un esfuerzo especial para realmente entenderlo, comprenderlo y promoverlo.

La innovación social tiene su origen, cuando los sistemas creados para ayudar a una comunidad, como el gobierno, la justicia, la educación, la economía, la salud y el medio de transportes, entre otros, fallan causando la vulneración de la sociedad, como efecto de esto se observa pobreza, desempleo, discriminación y la alteración de los sistemas naturales, generando problemas complejos que requieren solución, frente a estas problemáticas actúa la innovación social.

Bajo este criterio, la innovación social es el resultado de la efectividad del trabajo en equipo, que implica esfuerzo, creatividad, fluidez y la flexibilidad de diferentes disciplinas, con el fin de realizar un cambio positivo, ocupándose de problemas complejos dentro de la sociedad; la innovación social puede ser un proceso, un producto o programa que ayuda a conectar las diferencias de los miembros de una población.

En este sentido, la innovación social no son acciones que se enmarcan en pequeños periodos, que retribuyan beneficios a corto plazo, ni labores que mitiguen de forma parcial los efectos de un problema de fondo, tampoco son promesas inalcanzables que solo aumentan las fronteras entre las organizaciones y la comunidad, generando brechas que afectan el desarrollo integral de la población.

La innovación social en conclusión, es el emprendimiento de diferentes profesionales con enfoque social, cuyas iniciativas nacen a partir de la intención de solucionar o satisfacer problemas y/o necesidades de una comunidad en particular y que el principal beneficio perseguido, se plasma en términos sociales, como por ejemplo, la educación, la salud, la alimentación, la infancia, entre otras múltiples variedades relacionadas con el bienestar de una comunidad.

Por otra parte, es preciso definir cómo una práctica universitaria o modelo puede promover e impulsar la innovación social desde la academia, en donde el profesor y el estudiante “abandona” su rol, para asumir el papel de orientador en el intercambio de aprendizajes, con el objetivo de otorgar herramientas que contribuyan al desarrollo del territorio, en este sentido, los elementos académicos tradicionales, como las cátedras magistrales, dejan de tener un espacio visible puesto que los ejercicios que utilizan para alcanzar una acción más dinámica involucran al estudiante como un gestor de su propia formación y para ellos su capacidad de análisis, de visión crítica y la participación activa son determinantes.

3.3 Habilidades y competencias que otorga la innovación social promovida desde las IES

La innovación social articulada dentro de la universidad, fortalece las habilidades y competencias, formando profesionales con sentido de pertenecía, que pretenden conocer, interpretar, actuar, pensar, vivir, convivir, liderar y emprender procesos de inserción e intervención dentro del territorio, con el objetivo de realizar propuestas conjuntas de acción social, para la resolución de problemas, capaces de crear mejores condiciones de vida en aquellos grupos sociales carente de ellas.

Del mismo modo, la innovación social, genera una cultura innovadora de alto impacto, haciendo énfasis en el estudiante, como un ser humano con habilidades, actitudes, valores y conocimientos. Bajo los parámetros del Ministerio de Educación, se resaltan las siguientes competencias ciudadanas:

- Conocimiento de las necesidades de la comunidad.
- Integridad.
- Aprendizaje Continuo.
- Comunicación Efectiva.
- Habilidades Interpersonales.
- Creatividad.

Las instituciones de educación superior deben ser partícipes de la innovación social, según lo establece el Estado colombiano a través de la Ley 115 de 1994, todas las disposiciones bajo las cuales se debe prestar y fundamentar el sistema de educación nacional, a partir de la misma, define el esquema de plan de estudios y currículos, que son el conjunto de programas, metodologías y procesos que garantizan la formación integral del educando, adicionalmente, define la conformación de áreas transversales, entendidas estas últimas, como aquellas que complementen los estudios para varios perfiles profesionales.

La misma ley también habla de formación extracurricular u optativa, las cuales se establecen para que el estudiante aproveche sus tiempos libres con formación que le permita desarrollarse integralmente, conjunto con la Ley de Emprendimiento (Congreso de Colombia, 2006), son actores indispensables en el proceso de formación de los nuevos emprendedores en innovación social, puesto que su responsabilidad está centrada en la construcción mental de profesionales íntegros, con competencias tales como: liderazgo, trabajo en equipo, búsqueda de oportunidades, persistencia, responsabilidad, toma de decisiones, capacidad de riesgo, entre otras.

Dentro de este concepto las IES deben incluir estrategias contundentes, que vayan desde las filosofías institucionales, pasando por los proyectos educativos, y que se traduzcan en acciones específicas orientadas hacia la formación emprendedora en innovación social de los futuros profesionales, que ayuden alcanzar indicadores ante el impacto social, académico e investigativo; esto representa un reto ampliamente significativo que deberán cumplir estas organizaciones.

El trabajo interdisciplinario y multidisciplinario enriquece las ideas, permitiendo a través de las sinergias que de éste se derivan, consolidar soluciones de alto impacto, de manera que contribuyan al desarrollo justo de la sociedad, pero al mismo tiempo, no se caiga en la trampa de la no sustentabilidad ni la baja sostenibilidad, porque es en este punto donde se reduce el porcentaje de supervivencia de estas iniciativas. La pregunta que se desprende de este breve análisis es ¿cómo promover la innovación social desde las IES en las diferentes formaciones académicas?

Dando respuesta a la pregunta anterior, la innovación social se debería promover, bajo el cumplimiento de los procesos misionales de la universidad, que en la mayoría de los casos son direccionados a la academia, la proyección social y la investigación, que a su vez deben estar cimentados y direccionados a cumplir el proyecto educativo institucional (PEI) y el plan de desarrollo de la institución, bajo estas directrices la innovación social se debe convertir en el engranaje articulador dentro de estos procesos.

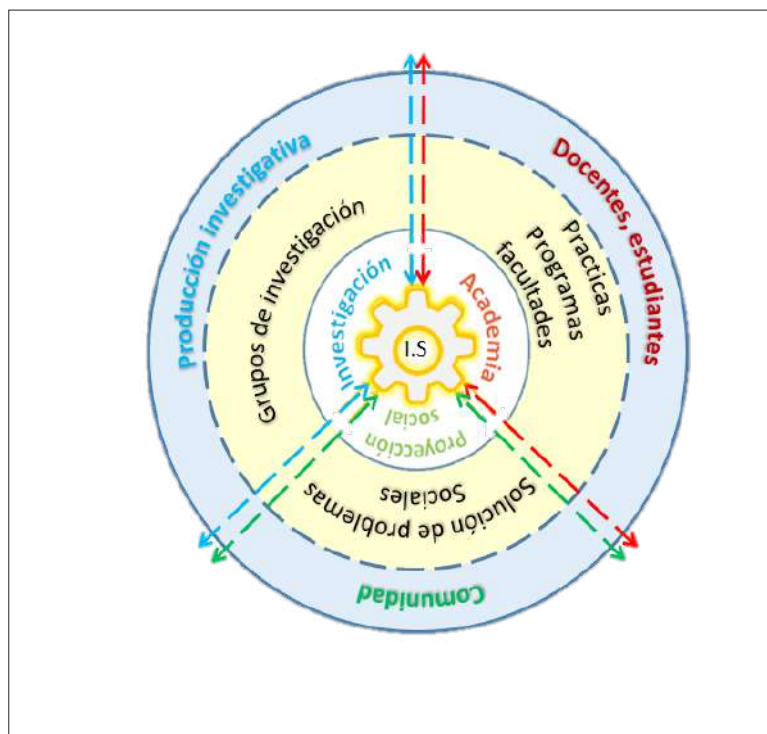


Figura 1. Academia, investigación y proyección
Fuente: Esta investigación.

3.4 Gestión universitaria en proyección e innovación social

Durante los lineamientos anteriormente nombrados se realiza un diagnóstico dentro la comunidad académica y administrativa de la AUNAR ante la mejora de la proyección en innovación social, los cuales fueron analizados e interpretados, dando como resultado los siguientes objetivos estratégicos:

- Reforzar la planificación y el liderazgo de programas en innovación social, así como articulación de las dependencias administrativas y académicas de forma directa cuya finalidad es optimizar los recursos disponibles.
- Establecer e implementar herramientas para orientación y formación de la comunidad docente y estudiantil para el conocimiento de los programas interdisciplinarios e innovación social.
- Generar sinergias con redes de apoyo de fomento a la innovación social en diferentes organizaciones que ayuden a concretar y fortalecer estas iniciativas.
- Promover la expansión territorial y aumentar la oportunidad de participación de la academia a otras comunidades dentro de la ciudad de pasto.
- General e incentivar la producción científica, la participación de eventos, ponencias, que resalten el impacto social y esfuerzo de la comunidad.

Los hallazgos como se menciona anteriormente, deben articularse a través de un modelo de gestión que cumplan con los procesos misionales de la AUNAR, así mismo, a partir de los resultados obtenidos se sugiere un modelo de gestión universitaria en innovación social, de manera que articule los objetivos.

Todo lo anterior, se reduce a que el modelo de gestión universitaria debe funcionar bajo cuatro directrices articuladas a los equipos de investigación, que trabajen el emprendimiento social de las universidades. Tabla 1.

Tabla 1. *Directrices del modelo de gestión Universitaria*

Directriz	Descripción	Alcance del proceso
Academia	Innovación social, constituye un espacio de crecimiento personal y profesional para el estudiante; este permite explorar sus saberes y pone en práctica sus capacidades con el objetivo de aplicar cada uno de los conocimientos, habilidades en procesos y actividades que fortalecen el liderazgo, el trabajo en equipo, el análisis y la toma de decisiones.	Formar un profesional con habilidades interpersonales fortalecidas, que refleje la integridad, la comunicación, la creatividad y aprendizaje continuo.
Investigación	Innovación social, fortalece la interdisciplinaridad el trabajo en equipo, la transferencia de saberes y la producción científica dentro de la cooperación de diversas áreas del conocimiento.	Transferencia y producción científica, con enfoque interdisciplinario y cooperación interinstitucional.
Trabajo de campo	Incentiva el interés del estudiante a reconocer el entorno con el objetivo de que éste se apropie del territorio, el patrimonio cultural y ambiental que rodea a su comunidad.	Concientizar al participante ante la realidad de entorno que rodea a una comunidad, fortaleciendo rescate y protección de patrimonio cultural, ambiental y territorial.
Comunidad	Se pone a prueba las habilidades del participante para aplicar conocimientos previamente adquiridos con el objetivo de fortalecer la comunicación, para saber entender las necesidades de la comunidad, comprender la perspectiva de otras personas, para crear una buena relación con los profesionales colaboradores y la comunidad.	Crear confiabilidad, conectar las diferencias de los miembros de una población y otorgar herramientas que ayuden a fortalecer el desarrollo local dentro de la comunidad.

Fuente: Este estudio

Para el cumplimiento de las directrices y el mejoramiento de la innovación social, bajo los lineamientos anteriormente nombrados, se debe funcionar bajo cuatro procesos que orientan las directrices de la gestión universitaria en innovación social.

Tabla 2. *Procesos funcionales*

Proceso	Objetivo del estratégico del proceso
Liderazgo administrativo y académico	Reforzar la planificación y el liderazgo del modelo, así como la articulación de las dependencias administrativas y académicas relacionadas de forma directa; la finalidad de esto es optimizar los recursos disponibles
Generación de aprendizaje	Implementar herramientas para la orientación y la formación de la comunidad docente y estudiantil para el conocimiento de los programas interdisciplinarios e innovación social.

Expansión territorial	Promover la expansión de cobertura de los programas de innovación social con el objetivo de aumentar la oportunidad de participación de la academia hacia otras comunidades dentro de la región.
Transferencia y producción científica	Incentivar la participación de la comunidad universitaria en eventos académicos o científicos que resalten el impacto social y el esfuerzo de la comunidad.

Fuente: Este estudio.

Bajo estos procesos funcionales, el modelo de gestión universitaria, se puede establecer que su objetivo es fortalecer los procesos misionales, mediante el conocimiento, la interdisciplinaridad, investigación e impacto social, cimentando la cooperación dentro de la universidad, fortaleciendo las sinergias con instituciones que apoyan la innovación social dentro de la región, obteniendo la satisfacción dentro de la academia y la comunidad e impartir la retroalimentación para la mejora continua.

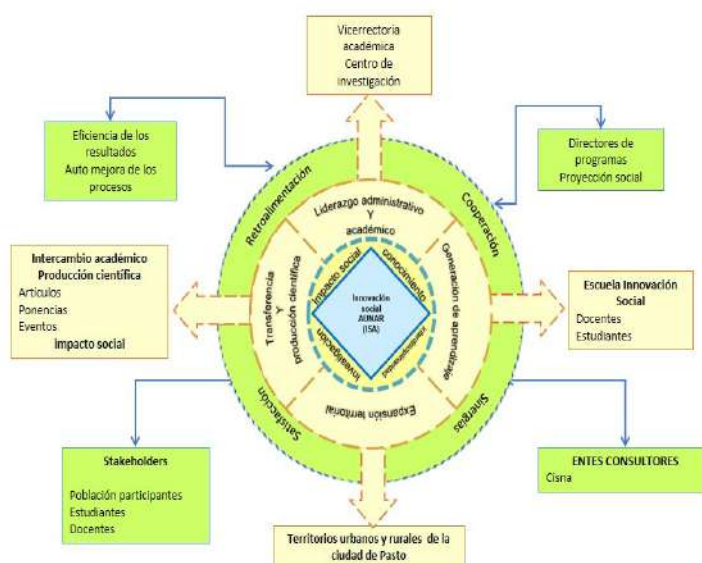


Figura 2. Procesos funcionales del modelo de innovación social.

Fuente: Este estudio.

La gestión de este modelo tiene como objetivo fortalecer los espacios extracurriculares, que tengan como finalidad la producción investigativa, la interdisciplinaridad, fortalecer los conocimientos técnicos y optimizar aquellas habilidades y competencias importantes como: habilidades comunicativas, sentido social, administración del tiempo, iniciativa, trabajo en equipo, audacia, pero sobre todo, pasión; este proceso de trabajo extracurricular permite generar una interacción más fuerte con el territorio y la sociedad, brindando espacios para conocer sus condiciones individuales y en equipo, de esta manera poder alcanzar el objetivo final de formar integralmente al profesional.

4. Conclusiones

Como conclusión se puede precisar que la gestión universitaria proyección e innovación social, representa un eje fundamental para la proyección sostenible de cualquier región, por ende, se debe

continuar consolidando estos procesos que impulsen este importante tema ante la comunidad académica y la comunidad en general, permitiendo el fortalecimiento de la integralidad de los futuros profesionales, y al mismo tiempo, generando investigaciones, formación académica, programas o proyectos, cuyo objeto esté orientado a contribuir con la consolidación de iniciativas como las expuestas dentro de esta ponencia.

Con la gran cantidad de retos por afrontar, la academia debe fortalecer estos procesos para aportar en la construcción de soluciones sostenibles, enmarco de las problemáticas sociales presentes en el territorio colombiano. Sin embargo, será responsabilidad de todos los miembros de la comunidad brindar el apoyo suficiente para que sus iniciativas culminen con éxito y perduren en el tiempo.

Cada institución que desee incursionar en el impulso hacia la innovación social y su gestión, requiere de tiempo y especial cuidado al diseño de sus propios modelos; existen muchos casos exitosos en el mundo, donde la adaptación y análisis del tipo de población que se atiende, es importante y hace que su implementación produzca realmente resultados óptimos y dinamizadores en la sociedad.

Referencias

- Congreso de Colombia. (1992). *Ley 30 de 1992*. Recuperado de http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=34632
- _____. (1994). *Ley 115 de 1994*. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- _____. (2006). *Ley de emprendimiento, 1014 de 2006*. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-94653_archivo_pdf.pdf
- _____. (2009). *Reforma al Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia*. Recuperado de http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=1039&p_numero=184&p_consec=22406
- _____. (2013). *Ley Estatutaria 1622 de 2013*. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1622_2013.htm
- Ministerio de Educación Nacional. (2003). *Decreto 2566*. Recuperado de <https://goo.gl/ePPu9T>
- Todos por un Nuevo País. (2017). *Ley Estatutaria 1622 de 2013 Estatuto de Ciudadanía Juvenil*. Recuperado de <https://goo.gl/hoRQqZ>
- Universidad Autónoma de Manizales. (2018). *Paz y Competitividad*. Recuperado de <https://goo.gl/SjW1wo>
- Universidad de Cuenca, Dirección de Vinculación con la Sociedad. (2015). *Plan de vinculación con la sociedad 2015 – 2017*. Recuperado de <https://goo.gl/cgnpmx>
- Universidad de la Frontera. (2013). *Programa internado rural interdisciplinario*. Recuperado de <http://piri.ufro.cl/index.php/piri/historia>
- Universidad Mariana, Unidad Académica de Proyección Social. (2018). *Paz es Territorio*. Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/proyeccion/index.php/manos-a-la-paz>

Curso de Contabilidad Básica en la Universidad Mariana: Educación con Impacto Social

Servio Antonio Enríquez Realpe
Álvaro C. Muñoz M.
Universidad Mariana

Resumen

La facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, desde el programa de Contaduría Pública, ha extendido la oferta académica a la comunidad, a través del curso de Contabilidad Básica, con el propósito fundamental de servir desde la perspectiva de la responsabilidad social y la proyección social (extensión). Desde el año 2010, bajo la orientación del profesor Servio Enríquez, actual director del programa de Contaduría Pública, se ofrece el curso de manera gratuita a estudiantes de último grado de los colegios públicos del departamento de Nariño. Además, desde el año 2016 se ha capacitado a empleados de distintas empresas del municipio de Pasto.

Se utiliza la metodología de clase magistral a través de monitores, que integra ejercicios aplicados y estudios de caso, conceptos básicos como partida doble, manejo de libros y soportes contables, y la introducción a conceptos generales de NIIF para PYMES.

Actualmente, se cumplen 7 años de brindar el curso de manera ininterrumpida, se han graduado 4.510 estudiantes y cada vez se amplía más la oferta a distintos integrantes de la comunidad.

Una de las razones para el éxito del curso, ha sido entender la necesidad de la comunidad, generalmente personas de estratos bajos, de adquirir facilidades de acceso a la Universidad, sin costo alguno, para obtener herramientas que les permitan defenderse en la vida laboral.

Palabras clave: contabilidad básica, curso, proyección social, responsabilidad social.

1. Introducción

El desarrollo del curso de Contabilidad Básica, centra su importancia en 3 aspectos fundamentales, los cuales son: 1. Ofrecer un curso de perfil universitario principalmente a estudiantes del grado 11 de los colegios públicos del departamento de Nariño y a la comunidad en general. 2. Brindar herramientas a personas de escasos recursos para que tengan bases técnicas y puedan comenzar una vida laboral, o entender los principios de las ciencias contables para seguir una carrera profesional que les permita superarse académica y personalmente. Y, sobre todo, 3. Ser responsables socialmente desde la academia hacia el entorno, ofertando un curso con fines únicos de servicio a través de la proyección social, sin esperar ningún tipo de retribución económica.

Con una visión de continuidad y largo plazo, el objetivo es incrementar el número de personas capacitadas con el curso de contabilidad básica, año tras año, para lo cual se pretende ampliar cada vez más la oferta a personas principalmente de escasos recursos, sin descuidar la labor realizada con los colegios públicos, y también como capacitación y actualización para los trabajadores de empresas del departamento de Nariño.

Es pertinente mencionar que el curso de Contabilidad Básica no tendría los frutos esperados sin el apoyo fundamental de las directivas de la Universidad Mariana, en cabeza de la Hermana Amanda del Pilar Lucero Vallejo, los decanos de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, Mg. Yolanda Pabón de Coral y Mg. Carlos Augusto López.

De igual manera, han llevado un papel fundamental en el desarrollo metodológico del curso, los mejores estudiantes de últimos semestres del programa de contaduría pública, quienes son los monitores encargados de orientar el proceso de aprendizaje de los cursantes.

2. Trayectoria

En el año 2009 el profesor Servio Enríquez, propuso a los directivos de la Universidad Mariana, diseñar y dictar un curso de Contabilidad Básica que permitiera capacitar a estudiantes que están culminando el último año de bachillerato, para que incrementen sus conocimientos académicos, conozcan las bases de la contabilidad y tengan una opción para culminar en el futuro la carrera de Contaduría Pública, o tengan un complemento para su vida laboral o personal, independientemente de la carrera que estudien, entendiendo la importancia de la formación contable y financiera en el hogar, la empresa y la sociedad.

La propuesta tuvo una respuesta positiva por parte de las directivas y fue ofertado desde en el año 2010 para capacitar a estudiantes del grado 11, principalmente de los colegios públicos de diferentes municipios del departamento de Nariño.

Tal y como lo afirman Enríquez y Castillo (2015), la convocatoria se realiza semestralmente, mediante invitación a los rectores de las instituciones educativas, quienes postulan a los mejores estudiantes de sus instituciones, que estén interesados en el curso. Las jornadas de formación son llevadas a cabo los días sábados, brindando así la oportunidad a quienes viven en poblaciones vecinas.

La primera promoción del curso, contó con 70 estudiantes y desde entonces se ha incrementado año tras año el número de participantes.

A continuación, se detalla el número de estudiantes graduados por cada año desde el 2010. Tabla 1.

Tabla 1. *Número de Estudiantes graduados en el Curso de Contabilidad Básica*

Año	Estudiantes Graduados	Porcentaje
2010	250	5,54%
2011	330	7,32%
2012	450	9,98%
2013	600	13,30%
2014	662	14,68%
2015	850	18,85%
2016	900	19,96%
2017(I)	468	10,37%
TOTAL	4510	100%

Fuente: Proyección Social, Programa de Contaduría Pública.

Cabe resaltar que el incremento en el número de estudiantes graduados en el año 2016, se debe fundamentalmente a la vinculación en ese año de trabajadores de distintas empresas de la ciudad de Pasto, que participaron del curso para capacitarse y potenciar sus conocimientos.

Actualmente, se está iniciando el curso del segundo semestre de 2017, el cual tiene como novedad, la participación en calidad de estudiante de la tesorera de la junta administradora de acueducto rural Centijala, el cual se ubica en el corredor oriental del municipio de Pasto y tiene la necesidad de fortalecer el manejo de soportes y registros contables, demostrando así, la inclusión y apoyo a per-

sonas de escasos recursos y a la comunidad en general, desde la responsabilidad social del programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana.

3. Metodología

En el trabajo de grado realizado por Domínguez (2014), se destaca la metodología llevada a cabo para el curso de contabilidad básica, según lo cual afirman que: se ha desarrollado una metodología, la cual incluye un módulo de contabilidad básica, diseñado por los profesores Servio Enríquez y Carlos Castillo. Igualmente, se han desarrollado estrategias como talleres aplicados, trabajos en grupo, conferencias, exámenes, entre otros.

Además, detallan que la metodología es un aspecto básico en el desarrollo del curso de Contabilidad Básica del programa de Contaduría Pública, por cuanto se considera que los docentes aplican estrategias, entre las cuales se destacan las cognitivas, metacognitivas y socioafectivas.

A continuación, se detallan algunos referentes teóricos de la metodología, empleada en el curso de contabilidad básica:

Las estrategias cognitivas hacen referencia a la integración del nuevo material con el conocimiento previo. En este sentido, serían un conjunto de estrategias que se utilizan para aprender, codificar, comprender y recordar la información al servicio de unas determinadas metas de aprendizaje (González y Tourón, 1992). (Valle, Gonzáles, Cuevas y Fernández, 1998, p. 57).

Las estrategias metacognitivas hacen referencia a la planificación, control y evaluación, por parte de los estudiantes de su propia cognición. Son un conjunto de estrategias que permiten el conocimiento de los procesos mentales, así como el control y regulación de los mismos con el objetivo de lograr determinadas metas de aprendizaje (González y Tourón, 1992). (Valle, et al., 1998, p. 58).

En relación a las estrategias socioafectivas o de apoyo de aprendizaje, se plantea que “son verdaderos apoyos para el aprendizaje; su fomento se expresa en el diseño interactivo de planes de mejoramiento para estudiantes que no han realizado el proceso de aprendizaje dentro de los planes analítico educativos” Román, 1992 (como se citó en Marroquín, 2013).

Teniendo en cuenta lo anterior, el curso de contabilidad básica está diseñado para que los estudiantes adquieran conocimientos teóricos, que se fortalecen a través de talleres prácticos y estudios de caso.

Para el desarrollo de la clase magistral, se integran conceptos básicos como partida doble, manejo de libros, soportes contables, y la introducción a conceptos generales de NIIF para PYMES, los cuales son impartidos por los mejores estudiantes de los semestres superiores del programa de contaduría pública, lo cual les permite no solo vincularse desde la vida universitaria con un fiel compromiso por la sociedad, sino también potenciar sus conocimientos.

4. Responsabilidad, Proyección e Impacto Social

Entendiendo que el curso de contabilidad básica, forma parte de la proyección social, desde el programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana, y que esta a su vez, es una institución de educación superior que debe cumplir con todos los requisitos estipulados por el Ministerio de Educación Nacional e instancias afines, es importante abordar de manera sucinta lo entendido como proyección social, para poder vincularlo, finalmente al trabajo realizado desde el curso de contabilidad básica.

El término original se denominaba extensión, el cual, inicialmente se enfocaba hacia el compromiso social de las instituciones de educación superior, y se caracterizaba de una forma tradicional. Al respecto, se plantea que

Los ejes del compromiso social de las universidades, se estructuraron en lo discursivo, en la docencia de carácter profesionalizante de grado, la investigación de tipo catedrática y social y la extensión orientada a transferir saberes a la población no cubierta por la universidad. (Ortiz y Morales, 2011, s.p.).

Sin embargo, el término extensión poco a poco ha sido remplazando y/o complementando, por el de proyección social y se ha tratado directamente con la relación de la universidad y el entorno, vinculando a la academia como un actor social que debe ser responsable socialmente y no únicamente de su desarrollo interno.

Es así, como este nuevo concepto produjo impacto en las universidades, con resultados favorables en la relación de éstas y el entorno. Esto por cuanto se considera que “la tradicional extensión, ha conformado a la proyección social como el nuevo centro del accionar de las universidades latinoamericanas. La proyección es altamente diferenciada, pero en todas sus modalidades, expresa una nueva relación de la universidad con su entorno” (Domínguez, 2009, p. 44).

La Universidad Mariana, según el documento de lineamientos de proyección social (UAPS, 2016), hace énfasis en que la proyección social o extensión en y para la institución, es un proceso esencial y sustantivo que vincula, interrelaciona, articula a los sujetos universitarios con el entorno, generando conocimiento, participación y autogestión de las comunidades intervenidas. La proyección social, entonces, no es un enunciado de buenas intenciones, no es un segmento del currículo, sino un integrante esencial tanto al intra, como al exo del mismo. No son acciones aisladas, sino pertinentes y de impacto tanto académico como social, especialmente, en el contexto de la formación por competencias. De esta manera, se rompe el fraccionamiento y la insularidad con la que se habla o explica cuando de proyección social se trata.

En este sentido, se puede mirar la relación y el impacto que tiene el curso de contabilidad básica al vincular principalmente a la universidad, a los estudiantes de colegios públicos, en algunas promociones a trabajadores de empresas del sector privado y a integrantes de juntas de acuerdos rurales.

De igual manera, brinda la oportunidad a que sean los mejores estudiantes de los semestres superiores de Contaduría Pública, quienes sirvan de monitores para impartir las clases, lo cual los hace socialmente responsables y los prepara como futuros profesionales de la contaduría pública y en ocasiones como futuros docentes.

Según, detallan Enríquez y Castillo (2015), al reflexionar sobre la necesidad de proyectar el curso, a partir de una evaluación sobre el impacto del mismo en los participantes, se estructuró un proyecto de investigación denominado: “Incidencia del curso de contabilidad básica del programa de contaduría pública de la Universidad Mariana en las decisiones vocacionales y laborales de los estudiantes participantes en el periodo 2010-2012”, el cual fue desarrollado por las estudiantes Hna. Aida Lucía Rivas Martínez fmi, Mónica Ortega Urbano y Janeth Domínguez de La Rosa.

En dicha investigación se obtuvo resultados satisfactorios, según Enríquez y Castillo (2015), el curso de contabilidad básica ofrece la oportunidad a estudiantes de último grado de bachillerato de aprovechar el tiempo libre, valorar y adquirir conocimientos fundamentales en contabilidad, pero sobre todo, servir de orientación y motivación para el ingreso a la educación superior, al igual que la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en su vida cotidiana o en los negocios de la familia, y contribuir a su formación en valores morales, y por supuesto en su crecimiento personal y social. El análisis resalta la oportunidad para que los participantes conozcan las condiciones de un ambiente universitario y de paso se interesen por el portafolio de programas de la Universidad Mariana.

El impacto que tiene el curso, al permitir que el alumno decida sobre su vocación profesional y que se le brinda un primer acercamiento a la universidad para conocer escenarios de aprendizaje distintos, promueve nuevos aprendizajes y relaciones sociales, además, de que los estudiantes se constituyen en referentes de éxito en sus colegios de origen, por obtener la oportunidad debido a su buen desempeño académico, lo que invita a los demás a superarse académicamente para obtener este tipo de beneficios.

A nivel de la Universidad Mariana y específicamente en la facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, el hecho de realizar el curso de contabilidad básica, permitió con la ayuda del trabajo de investigación, mencionado anteriormente, entender que hay una población que requiere de la oferta de un programa, que le permita obtener un título para desempeñarse laboralmente y que a la vez no sea tan costoso en términos de matrícula. Para esto la Universidad Mariana estructuró el curso “Técnico Laboral en Auxiliar Contable”.

En el año 2016 el curso de contabilidad básica fue dictado también para trabajadores de distintas empresas privadas del departamento de Nariño, los cuales actualizaron y adquirieron conocimientos útiles en su desarrollo laboral, logrando el objetivo de impactar también el sector real.

Finalmente, para el segundo semestre de 2017, se han vinculado como estudiantes, algunos integrantes de Juntas Administradoras de Acueductos Rurales del corredor Oriental de Pasto, principalmente tesoreros, para que apliquen los conocimientos adquiridos en el manejo y soporte de los recursos con los que cuentan dichas empresas para su funcionamiento; es aquí en donde se evidencia, no sólo una capacitación o beneficio para los tesoreros, sino también a las comunidades beneficiarias de los servicios de acueducto, quienes recibirán cuentas con una mayor claridad en la inversión y manejo de los pagos por el servicio de acueducto.

Como se puede observar, la realización del curso desde el año 2010, ha permitido impactar la sociedad y la academia en doble vía, es decir, en una vía de servicio a la comunidad y al sector empresarial, pero también como herramienta de retroalimentación y de conocimiento de lo que el medio y el entorno requieren de la Universidad Mariana y del programa de Contaduría Pública. Por tal motivo, es muy probable que el curso continúe con la inclusión de distintos actores de la sociedad, en especial aquellos que son vulnerables socialmente, o que no tienen las mejores condiciones económicas.

5. Conclusiones

Actualmente se cumplen 7 años de brindar el curso de manera ininterrumpida, se han graduado 4.510 estudiantes y cada vez se amplía más la oferta a distintos integrantes de la comunidad.

Una de las razones para el éxito del curso, ha sido entender la necesidad de la comunidad, generalmente, personas de estratos bajos, de adquirir facilidades de acceso a la Universidad, sin costo alguno, para obtener herramientas que les permitan defenderse en la vida laboral.

La vinculación de los estudiantes que reciben la oportunidad de acceder al curso, se realiza a través de los rectores de los colegios públicos, quienes destacan la importancia de premiar a los mejores estudiantes del grado 11 con la oportunidad de participar en el curso de contabilidad básica, lo que de alguna manera los convierte en un referente para sus compañeros de colegio, dinamizando la actitud por superarse y ser mejores estudiantes y personas.

Además, un aspecto que es relevante es el papel que juega el curso como puente de vinculación de los estudiantes a la educación superior, bien sea en la universidad Mariana o en otra institución.

El curso provee un ambiente propicio para que el estudiante decida su vocación, ya sea como profesional contable o en una carrera diferente.

Entre tanto, los conocimientos que los estudiantes reciben, les servirá no sólo en caso de decidirse por continuar la carrera de contaduría pública o ejercer como auxiliares contables, sino también para tener una base sólida de manejo de cuentas, de gran importancia para toda persona en el plano personal y familiar.

Con el paso de los años la oferta se amplía a distintas personas, no exclusivamente estudiantes del grado 11, sino también empleados de empresas privadas y personas de escasos recursos, demostrando cada vez más el compromiso, la responsabilidad y el impacto social que tiene la proyección social desde el programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana.

Es evidente que el trabajo realizado apenas comienza, 7 años de dictar el curso es la etapa de inicio de un servicio planteado a largo plazo y con una duración indefinida, que sirva a la comunidad desde la Universidad Mariana y la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, pero también para retroalimentar la academia con el impulso y la gratitud de aportar y servir a la sociedad.

Referencias

- Domínguez, A. (2014). *Incidencia del “curso de contabilidad básica” del programa de contaduría pública de la Universidad Mariana, en las decisiones vocacionales y laborales de los estudiantes participantes en el período 2010 – 2012* (tesis de pregrado). Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Colombia.
- Domínguez, M. (2009). Responsabilidad Social Universitaria. *Humanismo y trabajo social*, 8, 37-67.
- Enríquez, S. y Castillo, C. (2015). Expectativas en torno al nuevo programa de formación Técnico Laboral Auxiliar Contable en la Universidad Mariana. *Boletín informativo CEI*. 1(3), 35-36.
- Marroquín, M. (2013). *Docentes estratégicos forman estudiantes estratégicos, una propuesta pedagógica para el trabajo de aula*. San Juan de Pasto: Editorial UNIMAR.
- Ortiz, M. y Morales, M. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. *Revista Educación y Educadores*. 14(2), 349-366.
- Universidad Mariana. (2016). *Lineamientos de Proyección Social o Extensión*. Recuperado de <https://goo.gl/XQZCCc>
- Valle, A., Gonzáles, R., Cuevas, L. y Fernández, A. (1998). Las estrategias de aprendizaje: características básicas y su relevancia en el contexto escolar. *Revista de Psicodidáctica*. 6, 53-68.

Prácticas pedagógicas y proyección social: Experiencias significativas de la Facultad de Educación de la USTA sede Pasto

Leidy Yuri Guzmán Escobar
Universidad Santo Tomás

Resumen

La presente ponencia plantea, una reflexión sistemática de algunas experiencias significativas de práctica pedagógica, desarrolladas por los estudiantes de las licenciaturas de la Universidad Santo Tomás del Centro de Atención Universitaria - CAU Pasto, las cuales, permitieron evidenciar la interacción del maestro en formación en diferentes escenarios, tanto a nivel público como privado, con el propósito de generar alternativas que transformaron los procesos metodológicos, didácticos, pedagógicos e investigativos de los centros de práctica; objetivo propuesto desde la Facultad de Educación y la Unidad de Proyección Social.

Dichas prácticas pedagógicas, se desarrollaron bajo la metodología de investigación acción, puesto que, los estudiantes investigadores configuraron un lugar de enunciación, el cual, se conformó a través de acciones como: diagnóstico, formulación de la situación problema, y formulación de propuestas de intervención, su desarrollo y posterior evaluación.

Entre los resultados más importantes se destaca que: los escenarios de práctica son contextos de proyección social, en donde se generan experiencias de formación y transformación, ya que los estudiantes interactúan con los diferentes actores y situaciones que dinamizan las cotidianidades propias de los grupos sociales, e impregnan desde sus saberes, posibles alternativas de mitigación de las tensiones propias entre problemas.

Palabras clave: experiencias de formación, práctica pedagógica, proyección social, transformación.

1. Introducción

En esta ponencia se abordarán algunas experiencias de prácticas pedagógicas de los maestros en formación de las licenciaturas de la Facultad de Educación de la Universidad Santo Tomás, Pasto, durante el año 2016 y primer semestre del año 2017, como escenarios de proyección social, las cuales destacan en la praxis el valor del conocimiento hacia la transformación de la realidad, desarrollando habilidades y diseñando herramientas que favorezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro del aula, de los diferentes centros de práctica. Para ello, se explicará el significado que tiene la práctica pedagógica, la proyección social y la transformación, conceptos claves que permiten establecer la importancia que tiene su relación dentro de la Unidad de Proyección Social de la universidad.

De este modo, la práctica pedagógica, se convierte en un proceso fundamental en la formación de los maestros, puesto que, a través de ella, se puede evidenciar en los diferentes contextos pedagógicos y sociales, la puesta en marcha de los diferentes saberes didácticos, disciplinares e investigativos, que permitieron al estudiante intervenir el fenómeno educativo. Así, lo plantea Restrepo (2002), cuando dice, que “es el lugar donde se puede comprender, explicar o transformar la realidad construida en el hacer cotidiano de los docentes, alumnos y administradores educativos” (p. 206), además, ésta se caracteriza por su intención formativa, dado que orienta sus quehaceres hacia el bienestar del otro, a través de acciones dialógicas que dan cuenta de las diferentes competencias, tanto en el ser, el hacer y en el saber pedagógico, como alternativas que promuevan la transformación, por ello, se convierte en un espacio donde “se generan procesos de relación y reflexión en torno a inquietudes, saberes y planteamientos, como elementos dinamizadores y transformadores del acontecer diario” (Gelvez, 2007, p. 25), razón por la cual, los maestros en formación de la Univer-

sidad Santo Tomás, a través de las prácticas asumen la responsabilidad de construir sociedad desde su disciplina.

Por ello, los procesos de práctica pedagógica deben posibilitar:

No sólo conocimiento pedagógico y didáctico que le permite al maestro en formación, el desarrollo de habilidades y competencias para el desempeño de su ejercicio docente, sino que genera disposiciones críticas y reflexivas que transforman su forma de ver, decir, de comprender y de actuar en los diferentes contextos sociales. (Sosa, 2014, p. 5).

Desde este punto de vista, las prácticas preparan al estudiante para el ejercicio docente, permitiendo que contextualice y redimensione la teoría a partir de la experiencia, en los diferentes escenarios sociales, culturales y pedagógicos, en una comunidad concreta, donde se generara cambios trascendentales.

Por otro lado, en cuanto al concepto de proyección social, éste es asumido como la responsabilidad social que tiene la universidad de integrarse de manera holística con la docencia y la investigación, bajo los principios éticos, equitativos y sostenibles, que permitan la formación de profesionales responsables con la sociedad.

En coherencia con lo anterior, la Conferencia Mundial de Educación Superior desarrollada por la UNESCO (1998), añade dentro de su articulado el concepto de proyección social, señalando lo siguiente: “los establecimientos de enseñanza superior, el personal y los estudiantes universitarios deberán: (...) aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial” (s.p.). Por su parte, la Ley 30 de 1992, en el artículo 120, la define como: “[...] intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad” (Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, 1992, s.p.).

Asimismo, el Decreto 1295 de 2010, al reglamentar el registro calificado que trata la Ley 1188 de 2008, plantea que ésta función debe “incluir las relaciones con el sector productivo, el trabajo con la comunidad, la generación de conocimientos derivados de investigación, actividades de servicios social, entre otros, como mecanismos diversos de impactar la sociedad en general” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, s.p.).

En clave de lo anterior, para la Universidad Santo Tomás, la proyección social “incluye diversas prácticas académicas, [...] acompañamiento a comunidades vulnerables, [...] gestión social y cultural, estrategias de apoyo a la reconstrucción y cohesión del tejido social, más allá del altruismo, la beneficencia y el activismo social” (Universidad Santo Tomás, s.f.).

Ahora bien, hablar de la práctica pedagógica como línea de acción de proyección social, es entenderla como el espacio en el que el maestro en formación, se acerca a la realidad para poder responder a las necesidades de las instituciones educativas y generar cambios en ellas; así lo señala De Lella (1999, como se citó en Angulo y Álvarez, 2010):

La práctica pedagógica comprende la proyección social a partir de la fundamentación y los criterios emanados por la pedagogía con enfoque crítico que exige una lectura de la realidad económica, política, social y cultural, para construir conocimiento desde y sobre la misma e incidir en su transformación; y desde las interrelaciones de sujetos que enseñan o aprenden. (p. 108).

Es así como, La práctica pedagógica como proyección social vincula al estudiante en un ejercicio con la comunidad, puesto que, comparte experiencias, valores, costumbres y formas de vida; con el propósito de diseñar y proponer proyectos donde se involucre la sociedad y a la universidad, de manera que, puedan contribuir, a mejorar la calidad de vida de cada uno de sus integrantes. Por su parte Huberman (1999) la concibe como:

Proceso consciente, deliberado, participativo [...] con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales o laborales y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para con la comunidad en la cual se desenvuelve. (p. 25).

Relacionando lo anterior, la presente ponencia pretender dar respuesta al significado que tienen las prácticas pedagógicas de la universidad, cuáles son los objetivos que se han trazado desde la Facultad de Educación para la formación de los docentes, cuáles son las experiencias significativas y cómo éstas se constituye en un laboratorio de proyección social; finalmente, se darán a conocer las conclusiones que permitieron dar cuenta del valor agregado que tienen dentro de la región.

2. Desarrollo

La Universidad Santo Tomas, dentro de su misión institucional, la cual está inspirada en el pensamiento humanístico cristiano de Santo Tomás de Aquino, que consiste en promover la formación integral de las personas, mediante acciones y procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social y a su vez, la Facultad de Educación que busca la formación integral de sus estudiantes, proyecta dentro de los planes curriculares de las diferentes licenciaturas las prácticas pedagógicas, cuya finalidad es formar al maestro en el trabajo pedagógico, en donde desarrolle sus capacidades para actuar en diferentes escenarios educativos, a través de elementos conceptuales, metodológicos, didácticos, pedagógicos e investigativos que fundamenten su ejercicio docente. (Universidad Santo Tomas, s.f.).

Dichas prácticas pedagógicas y sociales se orientan bajo el modelo Dominicano Tomista y un enfoque problematizador, lo que permite al maestro en formación, descubrir, desarrollar sus capacidades, producir nuevos conocimientos y asumir una perspectiva crítica de su entorno con el fin de transformarlo.

Están orientadas a la formación integral del estudiante, desde las diferentes dimensiones de la persona en el orden del ser, conocer y saber, obrar y comunicar que se han de orientar al desarrollo y la estructura fundamental de la persona. (Modelo Educativo Pedagógico-USTA, 2010, p. 42).

Entre sus objetivos, las prácticas pedagógicas en la Facultad de Educación y en especial el CAU Pasto, tienen como propósito, propender por una formación que esté a la vanguardia de los continuos cambios, de la creatividad, innovación y desarrollo que la sociedad le exige; además, “le permite el autodescubrimiento, la búsqueda permanente de la verdad, el pensamiento crítico y cuestionador, la interacción consigo mismo y con los demás” (Lineamientos de Práctica Pedagógica-USTA, 2016, s.p.). Igualmente, “desarrollar ambientes de aprendizaje significativos, a través de métodos y mediaciones pedagógicas que puedan generar dinámicas de interacción orientadas a la construcción de nuevos saberes para el diseño de proyectos comunitarios” (s.p.).

Por ello, en cada semestre se desea que los estudiantes de las diferentes licenciaturas de la Universidad Santo Tomás, a través del trabajo pedagógico en las diferentes instituciones educativas donde efectúan su práctica, se cuestionen permanentemente sobre los fenómenos, los mecanismos, las causas, y las consecuencias de los problemas del entorno, y generen impactos en la comunidad como agentes transformadores de cambio e innovación de la realidad, aspectos que permiten dar cumplimiento al modelo de proyección social de la universidad.

Este compromiso es evidente en los diferentes centros educativos, tanto públicos como privados de la ciudad de Pasto, de donde, se destaca para la presente ponencia, algunas experiencias significativas de práctica pedagógica, que dan cuenta de cómo éstas se constituye en un laboratorio de proyección social, con la intervención de los maestros en formación de la facultad de educación, donde, la conjugación de saberes teóricos, intercambio pedagógico y la integración comunitaria, han posibilitado el fortalecimiento profesional y enriquecimiento de su quehacer. Dichas vivencias

siguen cuatro fases: el diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación, las cuales, generan desde su campo disciplinar; investigación y reflexión del contexto que los rodea. Entre estas, se destacan las siguientes:

La enseñanza de los valores a través de las matemáticas, desarrollada por la estudiante Carol Amanda Arteaga, del programa de Licenciatura en Básica énfasis Matemáticas, en el año 2016, experiencia llevada a cabo con 22 estudiantes del grado segundo de la Institución Corazón de María, sede Hogar de Cristo, niños en condiciones de vulnerabilidad, donde la maestra en formación, tras el diagnóstico realizado, se planteó como objetivo general, analizar cómo las matemáticas pueden contribuir al desarrollo de una sana convivencia; para lo cual, formuló y ejecutó un proyecto transversal que le permitió reforzar el aprendizaje matemático y la formación en valores desde el ámbito personal, su relación con el otro y su entorno. La metodología se enfocó en la investigación acción, que permitió interactuar con la comunidad, abordar el problema desde la misma realidad y generar una transformación por medio de la reflexión y el análisis. Dentro del aporte que la experiencia deja a la población intervenida, se encuentra las matemáticas como el medio que ayudó a proponer una nueva enseñanza de la educación en valores; favoreciendo a que los estudiantes se conviertan en críticos reflexivos de su propia realidad, capaces de sensibilizarse frente a las diferentes problemáticas y convirtiéndose en generadores de cambio.

Esta experiencia estableció que, la práctica pedagógica es un escenario de formación, donde se destaca el componente humanista, el cual, desde fundamentos teóricos del realismo Tomista, “hay que ver la realidad tal y como es, sin adornos ni excusas; juzgarla y, finalmente, proponer acciones concretas que permitan contribuir al mejoramiento de esa realidad vista y juzgada” (Universidad Santo Tomás, 2015, p. 29). Fundamentos que en el marco de la Unidad de Proyección Social de la universidad, dentro de la línea de acción de desarrollo comunitario, esta experiencia permite generar un acercamiento con el otro, proyectando la formación del estudiante al servicio de la comunidad y la necesidad de producir escenarios de transformación social y cultural, donde, los tomasinos se convierten en líderes que razonan su ciencia, le dan sentido a lo que hacen, pensando en el bienestar de los individuos y de la sociedad.

Otra de las experiencias que resaltan la responsabilidad social de los maestros en formación del CAU Pasto y que, propiciaron el reconocimiento del rol social, la apertura a la innovación, el diseño de nuevas propuestas y proyectos que aporten a la comunidad, es la desarrollada en el primer semestre del 2017, por la estudiante Nohora Lucia Caicedo, del programa de Licenciatura en Educación Preescolar, denominada “Construyendo Robots (as)”, práctica enmarcada dentro del espacio académico, trabajo del menor de 3 a 7 años, desarrollada en el Jardín Infantil Personitas de Mañana, en Jardín B, con 33 niños, donde la estudiante en formación, tras la observación directa, evidenció que los infantes se caracterizan por su curiosidad, deseo de explorar, manipular, experimentar, establecer comparaciones, relaciones, analizar, dar respuestas a sus interrogantes, formular hipótesis y comprobarlas, descubrir por qué y cómo funciona el mundo que les rodea. En este contexto, se diseñó un proyecto lúdico, que dio respuesta a nuevas motivaciones e intereses del grupo, orientándolo a la innovación de la robótica, el acercamiento a la Ciencia y la Tecnología. Con su ejecución se logró promover el espíritu investigativo y sobre todo el desarrollo de las dimensiones del niño: cognoscitiva, comunicativa, estética, socio afectiva, ética - espiritual y corporal. Como resultados significativos se encuentran que, el trabajo pedagógico realizado, estimuló la iniciativa, el pensamiento creativo, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, amplió la visión de ciencia y tecnología como una herramienta al acceso de todos y que sirve para la vida.

Esta experiencia permite dar cuenta de cómo desde la generación del nuevo conocimiento se puede ayudar al crecimiento de una comunidad, puesto que, el estudiante tras una lectura crítica de los contextos propone soluciones innovadoras y creativas, tal como lo planean los lineamientos de práctica pedagógica de la Facultad de Educación (2016), desde el eje sociedad:

El estudiante conoce la realidad de la institución para [...] genera conocimientos e interacción de sus miembros con un objetivo común: el crecimiento de ellos mismos. [...], por ello en éste momento práctico el estudiante suscitará modelos pedagógicos; aulas compartidas; convivencia familiar; tutorías, actividades grupales; trabajos interdisciplinarios; programas de competencias e interdisciplinar y programas de convivencia con sus semejantes y con el entorno. (s.p.).

En consecuencia, en la sociedad del conocimiento, la proyección social, es la función misional que integra la cultura, la economía, la comunidad y la sociedad en pro del bienestar del otro.

Asociada a esta práctica significativa, se encuentra la realizada por Floreli Patiño, estudiante de la misma licenciatura, quien trabajo con los niños del Jardín Infantil Mis Amiguitos y Yo, titulada “De colores pinto mis emociones”, donde a través de un proyecto de aula se contribuyó al desarrollo de las diferentes habilidades de la inteligencia emocional, con el propósito de formar mejores seres humanos. Se utilizaron diferentes estrategias como: el juego, la literatura, la pintura, la música, entre otras, abarcando de manera transversal todas y cada una de las dimensiones que se fortalecen en la educación preescolar. En la fase de ejecución, se emplearon estrategias para que los infantes puedan identificar sus propias emociones y de los otros, lograr el autoconocimiento personal, fortalecer la autoestima, tener una gama de posibilidades que ayuden a la resolución de conflictos y que además puedan fortalecer sus habilidades sociales y de comunicación. El impacto generado en la población se centró en mejorar el clima escolar y por tanto a una mejor manera de adquirir aprendizajes.

Esta última experiencia, enmarca un ejercicio con la comunidad, en la medida que se comparte experiencias, valores, costumbres, formas de vida, que permitieron proponer un proyecto donde se involucró varios actores de la institución educativa, que a la luz de los lineamientos de práctica pedagógica (2016) facilitaron “la construcción de una sociedad que tiene como base fundamentales, el respeto, la igualdad, la justicia, la tolerancia, la libertad para que puedan mejorar su calidad de vida”, dejando ver que la práctica pedagógica es la estrategia en la que se aprecia de forma visible la articulación entre la academia y la investigación, con trascendencia a transformar las realidades en la sociedad.

Estas prácticas pedagógicas adelantadas durante el año 2016 y primer semestre del año 2017, se han convertido en una oportunidad para abordar las diferentes realidades, tanto sociales, pedagógicas, culturales, afectivas, y la posibilidad de brindar al maestro tomasino en formación, una experiencia vivencial cercana a los contextos y situaciones locales y regionales, para que desde un sentido humanista transformen con su actuar la realidad.

Asimismo, permitieron abordar temáticas relacionadas con la resolución de conflictos, la parte emocional y afectiva de cada uno de los individuos, las cuales, a través de propuestas innovadoras, que integraron otras áreas disciplinares, permitieron formar en una cultura ciudadana, en el análisis de las situaciones en las que ellos están inmersos, logrando una reflexión que llevo al reconocimiento del otro y aportar a la formación integral de los estudiantes intervenidos. Otro aspecto por resaltar en las experiencias relacionadas es el desarrollo del pensamiento creativo.

Finalmente, éstas permiten concluir que, los estudiantes de la Facultad de Educación del Centro de Atención Universitaria –CAU Pasto, desarrollaron procesos fundamentados en el acercamiento a la cotidianidad de las instituciones educativas, a reconocer las diferentes estrategias pedagógicas, didácticas, evaluativas, asociarlas con el énfasis de su disciplina y promover procesos de transformación al interior de las comunidades.

3. Conclusiones

Las prácticas pedagógicas se constituyen para la Unidad de Proyección Social de la Universidad Santo Tomás y sobre todo desde el componente de desarrollo comunitario, en una línea de acción fundamental, puesto que, desde los Centros de Atención Universitaria, los estudiantes de la facultad de

educación, se proyectan hacia los diferentes escenarios tanto sociales, pedagógicos y culturales, que le permite accionar frente a los continuos cambios de los procesos de innovación, creatividad y el mismo desarrollo que la sociedad exige y buscar formas de valorar al otro y proyectarse ante la sociedad.

Para la facultad de educación es muy importante que el maestro en formación entre en contacto con la realidad educativa, en los diferentes escenarios en las que se desarrolla, puesto que ésta, le permite diagnosticar, reflexionar, comprender, diseñar, ejecutar y evaluar propuestas que generen cambios, que lleven a la transformación e innovación de la realidad con la autonomía que caracteriza al maestro Tomasino.

Las experiencias relacionadas, son una muestra de las acciones de responsabilidad social que los estudiantes de las licenciaturas de la Facultad de Educación del Centro de Atención Universitaria, Pasto, tiene para con las diferentes comunidades, para que, a través de la acción, convierta el aula en el espacio para el crecimiento del otro.

Referencias

- Angulo, F. y Álvarez J. (2010). Tres dimensiones de la práctica pedagógica en la Facultad de Ciencias de La Educación de la Universidad de La Salle. *Revista Universidad de la Salle*. (51), 101-116.
- Arteaga, C. (2016). La enseñanza de los valores a través de las matemáticas Una Propuesta Trabajada con los Estudiantes del Grado Segundo de la Escuela Corazón de María del Municipio de Pasto – Nariño (tesis de pregrado). Universidad Santo Tomas, Pasto, Colombia.
- Caicedo, N. (2017). Construyendo Robots (tesis de pregrado). Universidad Santo Tomas, Pasto, Colombia.
- Gelvez, H. (2007). De las prácticas docentes distributivas a las prácticas docentes investigativas. Bogota, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Huberman, S. (1999). Cómo se forman los capacitadores. Arte y saberes de su profesión. Barcelona: Editorial Paidós.
- Ministerio de Educación Nacional. (2007). De las prácticas docentes distributivas a las prácticas docentes investigativas. Recuperado de <https://goo.gl/ni8kgc>
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). Decreto 1295. Diario Oficial 47.687. Recuperado de <https://goo.gl/Xz72rm>
- Patiño, O. (2017). De colores pinto mis emociones (tesis de pregrado). Universidad Santo Tomas, Pasto, Colombia.
- Restrepo, M. (2002). Siete años de formación para el desarrollo humano. Bogotá: Javegraf.
- Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (1992). Ley 30 de 1992, Diario Oficial No. 40.700. Recuperado de <https://goo.gl/u4rocv>
- Sosa, M.T. (noviembre de 2014). La práctica pedagógica, una mirada desde la investigación. Ponencia llevada a cabo en el Congreso Iberoamericano de ciencia, tecnología, innovación y educación, Buenos Aires, Argentina.
- UNESCO (s.f.). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Recuperado de <https://goo.gl/Bm5iqa>
- Universidad Santo Tomas. (2010). Modelo Educativo Pedagógico. Recuperado de <https://goo.gl/UF6j8Q>
- Universidad Santo Tomas. (2015). Filosofía y cultura institucional. Bogotá: Ediciones USTA.
- Universidad Santo Tomas. (2016). Lineamientos para el desarrollo de la práctica pedagógica en las licenciaturas de la Facultad de Educación. Bogotá: USTA
- Universidad Santo Tomas. (s.f). Informe de autoevaluación con fines de acreditación. Recuperado de <https://goo.gl/qpRd9Z>

Trabajo Colaborativo como herramienta de transformación social

Gabriela Sthefanny Vargas Guzmán
Corporación Universitaria Autónoma de Nariño

Resumen

Las instituciones de educación superior son generadoras de conocimiento, incubadoras de ideas y proyectos, por tal motivo, son éstas las llamadas a darle valor a ese conocimiento, colocándolas a disposición de la comunidad y del territorio; de ésta manera el conocimiento, las ideas y los proyectos, toman valor cuando se comparten y realmente pueden mejorar, apoyar o ayudar a una comunidad determinada.

Cuando hablamos de trabajo en el territorio, con la comunidad, en proyectos, investigación e intervención, muchos estudiantes y docentes se ven atemorizados con respecto a cómo desarrollar y llevar a cabo de la mejor forma las ideas propuestas, por esta razón, se planteó el trabajo colaborativo como herramienta para transformar, no solo el entorno, sino la voluntad de participar en este tipo de proyectos.

Por ello, como respuesta a la búsqueda de la implementación de la articulación intra universitaria, surge un grupo denominado “Grupo de Proyección Social”, este grupo se encuentra conformado por estudiantes de diferentes semestres (de primero a décimo), docentes, administrativos y egresados de diferentes programas, con conocimientos y saberes diversos, que permite plantear un trabajo colaborativo, participativo, en el cual surjan diferentes ideas, soluciones a problemas o situaciones que se desean mejorar o solucionar, de tal manera, que no solo se cubre una cara del problema, así, la intervención es mucho más completa, se pierden miedos, se disminuyen errores, se amplía el marco de intervención y la solución puede resultar más completa y causar un impacto mucho más positivo en la comunidad.

Palabras clave: conocimiento, educación para el desarrollo, proyección social, territorio, trabajo colaborativo,

1. Introducción

Las instituciones de educación superior están llamadas a cumplir con ciertos requerimientos para poder tener condiciones mínimas de calidad, así mismo y con el ánimo de regular éste tipo de instituciones, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), brinda unos requisitos mínimos, que las IES deben cumplir para su proceso de acreditación institucional, de programa, o con el fin de renovar o conseguir registro calificado para determinado programa.

Una institución de alta calidad se reconoce por su compromiso con sus respectivos entornos en el desarrollo de sus funciones sustantivas, mediante claras políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo, en todos los lugares donde tiene presencia. (Consejo Nacional de Acreditación, 2014, p.44).

Las características asociadas a éste factor son: institución y entorno, graduados e institución; siendo éste un requisito exigido no sólo por el MEN, sino también por el CNA, es de especial cuidado para las universidades poder gestionar y realizar acciones que respondan a ésta exigencia.

La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, como una IES tiene como pilar institucional la articulación universidad - sociedad, en la cual, se contempla la alianza de la academia con la comunidad, a través de las diferentes áreas de la universidad, sin embargo, el trabajo con la colectividad, muchas veces puede ser considerada como una tarea obligada, como una ocupación no muy significativa y por lo tanto sin importancia, de hecho, para muchas instituciones, docentes y estudiantes

el trabajo con la comunidad o de proyección social, no tiene nada que ver con las universidades, y es por ésta razón que suelen escucharse comentarios, como: ¿usted a qué vino a la universidad?, ¿a estudiar o a hacer otras cosas?, ¿más trabajo?, “no, yo ya tengo suficiente con las clases”, “para que ayudar a la gente, si es mal agradecida”, “esto no es una beneficencia”, ¿ayudar a la gente?, que me ayuden a mí!!, ¿y cuánto me va a costar eso?, etc., por ésta razón, el área de proyección social de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, inicia su proceso de transformación de paradigmas en toda la institución, a través del trabajo colaborativo.

2. Desarrollo

Una vez identificada la problemática principal, se indagaron diferentes formas de intervención, con las cuales se logrará sensibilizar y visibilizar sobre lo que realmente representa “proyección social” para la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, por esta razón, se recurrió a varios modelos universitarios y autores que hablan sobre: proyección social universitaria, trabajo con comunidades, intervenciones sociales y temas similares, esto con el fin de lograr identificar la mejor estrategia a utilizar.

El documento responsabilidad social universitaria No. 21 de ASCUN, presenta un panorama mucho más amplio frente al hecho de realizar proyección social; se plantea más allá de las ayudas humanitarias, entregas de mercados y regalos, como acciones filantrópicas; propone a la proyección social cómo un eje articulador institucional, en el cual la investigación, el eje académico, los docentes, los estudiantes y egresados, aportan desde su saber ser y saber hacer a la construcción del territorio, a la transformación social del lugar en el cual se encuentran las IES.

A partir de los planteamientos de autores como, Intercambio y Solidaridad InteRed (s.f.), donde plantea que: “la educación, es para un desarrollo cada vez más humano y sostenible, o no es auténtica Educación” (p. 9), se puede decir, que si la educación se concentra en generar conocimiento únicamente para las élites académicas o para las grandes superficies, ese conocimiento quedará muerto, no aportará a solucionar las grandes problemáticas del país y del mundo, se convertiría en una mera información y no en un conocimiento real y aplicado.

“La educación para el desarrollo está en constante revisión para lograr que responda a la cambiante realidad social, económica y política” (InteRed, s.f., p. 9), la educación debe ser pertinente y adecuarse a los estándares locales, regionales, nacionales y mundiales, con el fin de responder y brindar alternativas de solución a las situaciones actuales, “la educación para el desarrollo debe estar encaminado a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como la promoción del desarrollo humano y sostenible”(p. 9), en las IES colombianas se escucha comentar que la educación impartida dentro de ellas, es una educación integral, es decir que no solo se imparten conocimientos, sino que también se busca formar a los estudiantes en valores, actitudes, aptitudes, habilidades sociales y ciudadanas, que servirán en su vida diaria, sin embargo, la verdad es que esta supuesta educación integral se queda simplemente plasmada en el papel.

Para Prescott (1993):

El aprendizaje colaborativo busca propiciar espacios en los cuales se dé, el desarrollo de habilidades individuales y grupales, a partir de la discusión entre los estudiantes al momento de explorar nuevos conceptos, siendo cada quien responsable de su propio aprendizaje. (Como se citó en Universidad EAFIT, s.f., p. 2).

Es decir, es necesario enfocar la educación y articular los saberes, ideas y construcciones significativas que se conciben de forma colectiva, para poder generar desarrollo desde la academia.

La historia muestra que el conocimiento se complementa con la participación y actuar de varias personas, es un proceso de continuos cambios, pero que siempre necesitara retroalimentarse de todos los sujetos partícipes del mismo, de ahí la necesidad de implementar y colocar en práctica dicha colaboración en las IES, ya que éstas son responsables de crear, generar e innovar conocimientos.

El grupo de proyección social nace en el año 2016, como una alternativa de trabajo colaborativo, en el cual, estudiantes de diferentes semestres y programas se unieron en pro de un proyecto o actividad a desarrollar, asimismo, se planteó como una opción de desmitificar el trabajo de intervención e investigación con comunidades, con el fin de visibilizar el trabajo desarrollado desde el área de proyección social.

El grupo de proyección social, inició con una participación de 8 estudiantes, principalmente de semestres avanzados y de programas como contaduría pública, administración de empresas e ingeniería mecánica, con ellos, se iniciaron labores de inducción al ambiente comunitario, a la educación para el desarrollo, en oratoria y en todo lo relacionado al quehacer del área de proyección social de la AUNAR, a partir de ahí se planearon acciones y proyectos, cada uno de ellos, selecciona en que actividad o proyecto participar y una vez identificados los grupos de trabajo se plantean alternativas de solución a cada problemática identificada, se selecciona la mejor alternativa para trabajar, se nombran responsables, presupuesto y actividades que desarrollen lo planteado anteriormente, de ésta manera se colocó en marcha el grupo de proyección social.

Durante el transcurso del desarrollo, se lograron observar algunas falencias, por ejemplo: la participación de todos los estudiantes no era la misma, ni con la misma intensidad; la vocación en el trabajo con comunidad juega un papel preponderante, por consiguiente, se hicieron algunas acciones correctivas frente al caso, como realizar actas de compromiso y revisar detenidamente las postulaciones al grupo, debido a que son ellos los multiplicadores y replicadores de la información, además, se planteó hacer un registro más profundo, frente a las diversas temáticas a abordar con los miembros del grupo; también, se realizaron unos reconocimientos, a través de certificaciones y ceremonias en la comunidad universitaria, con el objetivo de enaltecer el trabajo desarrollado por cada uno de ellos y agradecer su labor, ya que para los participantes del grupo no existe retribución económica, ni académica por su trabajo; las personas que conforman el grupo, lo hacen porque realmente desean cambiar o transformar el mundo desde su aprendizaje, desde su conocimiento y desde su labor, lo que convierte al grupo de proyección social en un ejemplo que merece la pena replicar.

Con el tiempo y gracias a que la comunicación entre pares, el voz a voz y la visibilización de las acciones desarrolladas por ellos mismos, el grupo de proyección social incremento el número de participantes en un 50%, lo cual demostraba su efectividad y daba aval para su continuidad, para mejorar los procesos de pensar soluciones o alternativas de solución a las problemáticas seleccionadas para trabajar durante el semestre.

Con el propósito de mejorar lo realizado, se inicia a trabajar con la metodología desing thinking, la cual es bastante participativa, practica y divertida, que permite el trabajo en equipo y que da valor a la participación de cada uno de los integrantes; así mismo, se utiliza la metodología feeling, desarrollada por la Gobernación de Nariño, la cual plantea primordialmente la pertinencia de intervenciones metodológicas, pero que éstas no sean pesadas, tediosas, acartonadas, sino que les permiten a los estudiantes identificar fácilmente problemas, soluciones y el trabajo a desarrollar por cada uno de ellos. Este paso, marcó el destino del grupo de proyección social, el cual se consolidó como un espacio de enseñanza - aprendizaje, en donde todas las voces son escuchadas y tienen el mismo valor.

El grupo de proyección social, se identifica por ser un espacio en el cual se comparte, se conversa, se discute, se ríe, se indaga, se divierte, se trabaja; asimismo, se convierte en una red de colaboración, debido a que un equipo puede no participar en determinado proyecto, pero éste puede contribuir de alguna manera al desarrollo del mismo, a través de la colaboración y el cooperativismo en alguna acción, de ésta manera, el grupo a cargo del proyecto retribuye apoyando el proyecto de los otros, así, todos son partícipes de todos los temas y proyectos a desarrollar.

Actualmente, el grupo de proyección social no solo continúa, sino que cada semestre cuenta con nuevos participantes, con el apoyo de docentes y de las directivas institucionales, quienes hacen todo el esfuerzo para apoyar los proyectos, acciones y actividades que surgen del mismo.

3. Conclusiones

Las IES no son aisladas a los territorios, de hecho, son las llamadas a transformar las situaciones problemáticas, que se presentan en las regiones a través de los conocimientos generados y adquiridos en las mismas.

Actualmente, la competitividad suele transformarse en egoísmo, por lo cual cada vez es necesario prepararse más y desarrollar más y mejores habilidades; generalmente los estudiantes no cooperan o colaboran con otras personas, concentrándose en ser los mejores, generando que cada ser humano se encierre en una burbuja donde cree tener la verdad y el conocimiento real, ellos consideran que sus ideas son únicas y de un solo dueño, sin embargo, el trabajo colaborativo enseña que el conocimiento es del y para el mundo.

El trabajo colaborativo rompe paradigmas egoístas, colocando en práctica aquel refrán que dice dos cabezas piensan más que una. El apoyo, el aprendizaje, el saber, el hacer, hacen que un trabajo o una intervención sea mucho más productiva y completa.

El trabajo colaborativo se convierte en una metodología de transformación social, en la medida que deja ser y hacer el trabajo de los participantes, donde se permite pensar, crear, imaginar, aterrizar, modelar, prototipar y desarrollar ideas propias y conjuntas, en el cual se da valor a las personas, a las ideas, a la conversación y al espacio; cuando las ideas se convierten en proyectos, de la mano del reconocimiento, los participantes se sienten parte de algo grande y esa principalmente es su mejor recompensa.

Muy probablemente no todos, participen de la misma forma, pero se debe tener en cuenta los roles y habilidades de cada uno, por lo cual es importante aprender a identificar quienes son idóneos para cada una de las fases y de ésta manera aprovechar al máximo las habilidades de los participantes, así mismo, es importante vincular el sentimiento, el reconocimiento y el compromiso a la labor para que el trabajo resultante sea el mejor.

Cuando se cuenta con varios participantes, con diferentes puntos de vista, enfoques, conocimientos y disciplinas, se puede brindar varias y diversas alternativas de solución.

El trabajo colaborativo no sólo es importante en el desarrollo del área de proyección social de las IES, éste, de la mano con el aprendizaje colaborativo es sumamente enriquecedor en el aula, debido a que involucra al estudiante, a ser un participante activo, a comunicar, a escuchar, a investigar y a brindar soluciones a incógnitas o problemas formulados en el aula.

Referencias

- Asociación Colombiana de Universidades. (2011). El pensamiento universitario No. 21 Responsabilidad Social Universitaria. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2014). Lineamientos para la acreditación institucional. Recuperado de https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_Lin_Ins_2014.pdf
- Intercambio y Solidaridad InteRed. (s.f.). Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (Epdcg) Guía para su Integración en centros educativos. Recuperado de <https://goo.gl/LEAwn2>
- Moreno, E., Vera, P., Rodríguez, R., Giulianelli, D., Dogliotti, M. y Cruzado, G. (s.f.). El Trabajo Colaborativo como Estrategia para Mejorar el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje – Aplicado a la Enseñanza Inicial de Programación en el Ambiente Universitario. Recuperado de <https://goo.gl/cbwqj1>
- Universidad EAFIT. (s.f.). Aprendizaje colaborativo/cooperativo. Recuperado de <https://goo.gl/Xp6z8Y>
- Yauryvillegas. (2009). Trabajo Colaborativo. Recuperado de <http://yauryvillegas2009.blogspot.com.co/2009/07/trabajo-colaborativo.html>

Fortalecimiento integral de las juntas administradoras de acueductos rurales ubicadas en el Corredor Oriental del Municipio de Pasto

Arturo Obando Ibarra
Álvaro C. Muñoz, M.
Universidad Mariana

Resumen

La Universidad Mariana, desde la unidad académica de proyección social y los programas de Contaduría Pública, Ingeniería Ambiental y Trabajo Social, en asociación con la Fundación Social, ha venido realizando el fortalecimiento integral de las Juntas administradoras de acueductos rurales, ubicadas en el corredor oriental del municipio de Pasto. Desde el primer semestre del año 2016 se ha capacitado a los integrantes de las juntas en aspectos contables, tributarios y administrativos. Además, se ha prestado el servicio de asesoría legal y se ha capacitado a los niños beneficiarios de los acueductos, formándolos como gestores ambientales bajo el concepto de la cultura del agua.

La metodología de fortalecimiento se centra en la realización de un diagnóstico de condiciones de cada acueducto en los diferentes aspectos contables, tributarios, administrativos, legales, ambientales y sociales, el diseño de un plan de acción y la ejecución de las actividades de mejoramiento.

Lo anterior, ha permitido mejorar las condiciones de las juntas administradoras de acueducto y ha impactado directamente sobre el mejoramiento de las condiciones de la población usuaria del servicio de acueducto.

Gracias al éxito conseguido con el fortalecimiento efectuado, la comunidad demanda que el acompañamiento y asesoría continúe, para lo cual es necesario diseñar un modelo que permita capacitar y fortalecer las juntas de acueductos rurales, tomando como base la experiencia adquirida en el corredor oriental del municipio de Pasto.

Palabras clave: fortalecimiento, juntas administradoras, acueductos rurales

1. Introducción

La ponencia está basada en el proyecto denominado “Fortalecimiento Integral de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales ubicadas en el corredor oriental del municipio de Pasto”, realizado por la Universidad Mariana desde la unidad académica de proyección social, en un esfuerzo conjunto con la Fundación Social.

El desarrollo del proyecto se ha basado en fortalecer y capacitar sobre aspectos principales, como lo son: contable, tributario, administrativo, social y ambiental, para el desarrollo y mejoramiento de las asociaciones administradoras de acueducto de Fuente de la Alianza de los barrios Popular, Arnulfo Guerrero, Aranda, Villanueva, Aguapamba, Cujacal Alto, Cujacal Bajo, Centijala, Monserrate, La Josefina, San Fernando y La Laguna.

Estas asociaciones fueron constituidas con el fin de beneficiar a la comunidad a través de la prestación de uno de los servicios públicos más relevantes del siglo XXI, como lo es el acueducto, a través del mantenimiento y tratamiento del agua para dichas comunidades.

La novedad del proyecto se enfoca en la articulación interdisciplinar de estudiantes y profesores de los programas de Contaduría Pública, Ingeniería Ambiental, Administración y Trabajo Social, quienes intercambian saberes desde las distintas áreas del conocimiento, con el fin de ayudar a los integrantes de las juntas administradoras de acueductos, entre ellos: presidente, vicepresidente, fiscal, tesorero, fontanero y la comunidad en general, para que mejoren las condiciones en el servicio de acueducto, fortalezcan el área administrativa, la responsabilidad con los entes de vigilancia y control y cultiven en el seno de cada hogar la cultura del agua, como derecho y deber de cada integrante de la comunidad en pro de sí mismos y de las generaciones futuras.

2. Contexto y Problemática

Como es de dominio público, el agua ocupa aproximadamente $\frac{3}{4}$ partes del planeta tierra y es un líquido vital para la existencia de la humanidad.

Según la Real Academia Española (RAE, 2014), el agua es un líquido transparente, incoloro, inodoro e insípido en estado puro, cuyas moléculas están formadas por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno, y que constituye el componente más abundante de la superficie terrestre y mayoritario de todos los organismos vivos. (s.p.). Sin embargo, pese a estar literalmente rodeados y compuestos por agua, la humanidad debe ser precavida en cuanto al uso de la misma, como un acto de responsabilidad social y preservación del planeta y de nuestra especie.

Según el informe de las Naciones Unidas (2003), sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo, se trata de una crisis de gestión de los recursos hídricos, esencialmente causada por la utilización de métodos inadecuados. La verdadera tragedia de esta crisis, sin embargo, es su efecto sobre la vida cotidiana de las poblaciones pobres, que sufren el peso de las enfermedades relacionadas con el agua, viviendo en entornos degradados y a menudo peligrosos, luchando por conseguir una educación para sus hijos, por ganarse la vida y por solventar sus necesidades básicas de alimentación.

Esta situación se vive principalmente en los países en vía de desarrollo, sobre todo en los latinoamericanos, los cuales en su gran mayoría cuentan con acceso al recurso hídrico potable, generalmente en las zonas urbanas, lo cual no sucede de la misma forma para las zonas rurales.

Es común que el Estado, o empresas del sector privado designadas por el gobierno presten el servicio público de acueducto y alcantarillado, sin embargo, la estructura empresarial de dichas organizaciones se limita a garantizar el suministro de agua para las ciudades, descuidando en ocasiones los corregimientos, veredas y poblaciones apartadas de la urbe.

A nivel internacional, se pueden observar problemas similares a los de las juntas de acueductos rurales, conformados en Colombia, en cuanto al manejo de instituciones, funcionamiento y conformación legal.

Por ejemplo, en Panamá existen también las denominadas Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR), las cuales según Díaz (2014), presentan dificultades y debilidades de tipo técnico, ambiental, social y organizacional e institucional. Algunos de los problemas en los aspectos nombrados anteriormente son: que la mayoría de los acueductos existentes excedieron su vida útil y no satisfacen las necesidades de la población, además, no se aplica tratamiento (físico o químico) al agua que distribuyen. Las áreas de protección de las fuentes de agua no están demarcadas ni señalizadas y existen conflictos por las fuentes de agua. Otro problema radica en la existencia de fuentes de agua intervenidas con la agricultura y ganadería, así como la limitada voluntad política para crear y/o fortalecer las capacidades locales. Además, las comunidades se conforman con el paternalismo

y asistencialismo y no hay una cultura de pago por el servicio. Carecen de visión empresarial y no hacen auto gestión, por lo que los sistemas no son sostenibles. Existen brechas en el acceso al servicio, y debilidades en la calidad y continuidad, especialmente en las zonas más vulnerables (rural, indígena y periurbana) y es necesario reforzar el sistema de información, seguimiento y monitoreo.

Sí bien, los acueductos rurales son empresas creadas con personería jurídica, con la facultad otorgada por la Constitución Política Colombiana para prestar un servicio público, existen a nivel nacional, departamental y municipal, problemas comunes propios de estas entidades. Es importante entender, que a pesar de existir en Latinoamérica y Colombia diferentes culturas y comportamientos sociales, el agua es un tema de actualidad que posiblemente adquiera mayor peso con el paso de los años y que presenta debilidades comunes en las estructuras establecidas en los países latinoamericanos.

A nivel Nacional existen problemas en los acueductos rurales. Por ejemplo, según el portal Eje 21 (2017) tras una reunión realizada por los principales líderes de acueductos rurales del eje cafetero, se manifestaron los principales problemas existentes, entre los cuales se encuentran: falta de sensibilización ambiental entre las comunidades y las entidades oficiales, mayor capacitación del personal a cargo de los acueductos rurales, mayor apoyo de las entidades públicas y el comité de cafeteros, necesidad de articulación institucional donde se unifiquen criterios. Además, manifestaron falta de mecanismos y recursos para el ordenamiento de las cuencas y la necesidad de establecer redes institucionales para capacitar a las juntas administradoras de los acueductos. De igual manera, proponen constituir un comité que se encargue de la conformación de la organización departamental de acueductos rurales.

Entre tanto, a nivel del municipio de Pasto, el servicio de acueducto y alcantarillado es prestado por la empresa Empopasto S.A. E.S.P., principalmente para la parte urbana, pues para las zonas rurales, como es el caso del corredor oriental del municipio de Pasto, las entidades responsables de la prestación del servicio de acueducto son las Asociaciones, Juntas Administradoras de Acueductos Rurales.

Estas asociaciones tienen personería jurídica y sus integrantes son nombrados por la comunidad beneficiaria del servicio. Los integrantes que conforman dichas juntas son establecidos en los estatutos y generalmente están compuestas por: presidente, vicepresidente, fiscal, tesorero y fontanero.

En el proyecto de Fortalecimiento de Acueductos Rurales de la Universidad Mariana y la Fundación Social, se ha encontrado diversas problemáticas; en lo referente a la parte administrativa, los integrantes de las juntas trabajan para ayudar a la comunidad pero sin recibir ninguna contraprestación a cambio por la función realizada, lo cual permite que al no ser esta una actividad principal para el sustento de sus familias, se descuiden tareas de suma importancia, como lo son la actualización oportuna de los sistemas de información, llevar la contabilidad al día y ordenada, diseñar y cumplir con los manuales de procesos y procedimientos respectivos, así como el atraso en el cumplimiento de responsabilidades de tipo fiscal, lo que conlleva a recibir sanciones por extemporaneidad por parte de entidades como la DIAN, al no presentar oportunamente las declaraciones correspondientes. Además, se ha encontrado casos en que las juntas no tienen certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio y mucho menos cuentan con el RUT actualizado.

Generalmente, las únicas personas consideradas como empleados por las juntas administradoras de acueductos rurales son los fontaneros, personas encargadas del mantenimiento del acueducto y tratamiento del agua, sin embargo, estas personas carecen por lo general de contrato laboral y las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social, lo cual en ocasiones ha llevado a procesos de demandas laborales por dichos trabajadores al no contar con una remuneración apropiada.

A nivel social, la debilidad pasa por los bajos niveles de cultura del agua, en torno al desperdicio y el pensamiento generalizado y equivocado de la población del corredor oriental del municipio de Pasto, de que el agua es de todos y por lo tanto no es un servicio por el cual deban pagar. Lo anterior conlleva a pagos que en ocasiones son anuales con tarifas fijas, lo cual dificulta la gestión de los miembros de las juntas administradoras de acueductos y la generación de cartera morosa.

En la parte ambiental, existe contaminación por minas de piedra, ubicadas cerca de las fuentes de agua, así como la contaminación proveniente de la agricultura y la ganadería. En cuanto a la planta física, los acueductos necesitan reemplazo progresivo de partes y mantenimiento continuo, lo cual excede al presupuesto manejado por las juntas, problema que se pudiera solucionar de una mejor manera si los integrantes de las juntas fueran capacitados en la presentación de proyectos a entes gubernamentales para mejorar la infraestructura en agua potable y saneamiento básico.

Con todo esto, desde la proyección social de la unidad académica de proyección social de la Universidad Mariana y la Fundación Social, se continúa trabajando en el acompañamiento para que las juntas administradoras de acueductos rurales del corredor oriental del municipio de Pasto, solucionen sus problemas y se fortalezcan para brindar un mejor servicio a la comunidad.

3. Marco Legal

El proyecto cuenta con un marco legal respaldado en principio por la Constitución Política de Colombia, principalmente en los artículos 334, 365 y 366. Los cuales citan textualmente:

334. La dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Este intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano. El Estado, de manera especial, intervendrá para pleno empleo a los recursos humanos y asegurar que todas las personas, en particular las de menores ingresos, tengan acceso efectivo a los bienes y servicios básicos. También para promover la productividad y la competitividad y el desarrollo armónico de las regiones.

365. Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional. Los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares. En todo caso, el Estado mantendrá la regulación, el control y la vigilancia de dichos servicios. Si por razones de soberanía o de interés social, el Estado, mediante ley aprobada por la mayoría de los miembros de una y otra cámara, por iniciativa del Gobierno decide reservarse determinadas actividades estratégicas o servicios públicos, deberá indemnizar previa y plenamente a las personas que, en virtud de dicha ley, queden privadas del ejercicio de una actividad lícita.

366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación. (República de Colombia, 2016, s.p.).

Otras normas de relevancia son: ley 373 de 1997, la cual destaca en el artículo tercero:

Cada entidad encargada de prestar los servicios de acueducto, alcantarillado, de riego y drenaje, de producción hidroeléctrica, y los demás usuarios del recurso hídrico presentarán para aprobación de las Corporaciones Autónomas Regionales y demás autoridades ambientales, el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua. Estas autoridades ambientales deberán elaborar y presentar al Ministerio del Medio

Ambiente un resumen ejecutivo para su información, seguimiento y control, dentro de los seis meses siguientes contados a partir de la aprobación del programa. (Congreso de la República, 1997, s.p.).

La ley 142 de 1994.

Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía fija y telefonía local móvil en el sector rural; de las actividades realizadas por las personas que prestan dichos servicios, tales como empresas de servicios públicos, personas naturales o jurídicas que produzcan para sí mismas o como complemento de su actividad principal, bienes y servicios propios de la empresas de servicios públicos, los municipios cuando asuman directamente la prestación de servicios públicos, las organizaciones autorizadas por la presente ley para prestar servicios públicos en municipios menores, en el sector rural y en áreas específicas, entidades autorizadas para prestar servicios en periodos de transición, entidades descentralizadas de cualquier orden territorial o nacional así como también aplica para actividades complementarias y otros servicios previstos en normas especiales. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1994, s.p.).

El decreto 302 de 2000, que en el artículo 2 establece el registro o catastro de usuarios así:

Cada entidad prestadora de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado deberá contar con la información completa y actualizada de sus suscriptores y usuarios, que contenga los datos sobre su identificación, modalidad del servicio que reciben, estados de cuentas y demás que sea necesaria para el seguimiento y control de los servicios. La entidad prestadora de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, asegurará que la identificación de los inmuebles corresponda a la nomenclatura oficial. En casos excepcionales por deficiencias o baja cobertura de la nomenclatura oficial, la entidad prestadora de los servicios públicos podrá adoptar una nomenclatura provisional. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000, s.p.).

También es válido mencionar la Resolución 379 de 2012:

Por la cual se derogan las Resoluciones 813 de 2008, 0533 de 2011 y 0956 de 2011 y se establecen los requisitos de presentación, viabilización y aprobación de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero de la Nación, así como de aquellos que han sido priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua y de los programas que implemente el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, se reglamenta el Comité Técnico de Proyectos y se dictan otras disposiciones. (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2012, s.p.).

Toda esta normatividad asigna funciones especiales, en el caso de este proyecto, a las juntas administradoras de acueductos rurales, las cuales en ocasiones son desconocidas por la comunidad beneficiaria y por los integrantes de las juntas administradoras de acueductos, constituyendo la base principal para cometer errores de tipo legal, funcional y estructural.

4. Metodología de Fortalecimiento

La intervención en los acueductos rurales del municipio de Pasto, que se realiza en el proyecto de fortalecimiento enfocado en las juntas administradoras, ubicadas en el corredor oriental del municipio de Pasto, tiene como objetivo general fortalecer la cultura del agua en los aspectos social, comunicativo, administrativo, tributario y ambiental de los acueductos rurales del corredor oriental de Pasto para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los usuarios.

Dicho proyecto se enmarca en la investigación – acción, en la cual se pretende que las condiciones del objeto de estudio, que en este caso son las juntas, sean distintas y ojalá mejores al culminar el proyecto, producto de la intervención de los investigadores.

Para proceder a un fortalecimiento efectivo se recurrió a la aplicación de un instrumento de recolección de información tipo encuesta, para recaudar y procesar datos, los cuales fueron analizados y cotejados con visitas de campo y revisión documental, todo esto con el propósito de realizar, en primer lugar un diagnóstico de la situación actual de cada una de las juntas administradoras de acueductos rurales, en los aspectos administrativo (incluye lo contable), social, ambiental y tributario.

Una vez realizado el diagnóstico, se procedió a diseñar un plan de acción desde los distintos aspectos y áreas del conocimiento, para convertir las debilidades en fortalezas, o en algunos casos simplemente mitigar o reducir el impacto de las situaciones acontecidas en los acueductos.

Finalmente, se ejecutaron los planes de acción con actividades específicas como: capacitaciones, cursos, talleres, orientaciones profesionales, conferencias, asesoría de expertos, diligencias, legalización y presentación de información a entidades de vigilancia y control.

5. Resultados

Los resultados presentados a continuación son fruto de año y medio de trabajo conjunto entre la proyección social y los programas de Contaduría Pública, Trabajo Social e Ingeniería Ambiental de la Universidad Mariana y la Fundación Social.

Dicha tarea ha posibilitado la práctica de 7 estudiantes de trabajo social, 2 de ingeniería ambiental y la ejecución de ocho trabajos de grado en contaduría pública, con el trabajo de campo de 24 estudiantes de Contaduría.

Los estudiantes fueron vinculados al proyecto por el director de proyección social de la Universidad Mariana, Mg. Arturo Obando Ibarra y fueron orientados por el director del proyecto, Mg(c) Álvaro Camilo Muñoz Morales, docente del programa de Contaduría Pública. De igual manera, fue muy valioso el apoyo y la orientación de los coordinadores de práctica de los programas de Ingeniería Ambiental y Trabajo Social.

La fundación social brindó apoyo logístico y económico para poder ejecutar el proyecto, vinculando la coordinación de actividades a través de la Mg. Mariana de Jesús Vallejo Fuertes.

Los resultados en concreto se evidenciaron de la siguiente manera:

En cuanto al aspecto social, se determinó que se debía fortalecer la niñez, porque es precisamente en las generaciones futuras, donde se debe inculcar la cultura del agua. Dichos talleres se basaron en suministrar y aplicar diversas cartillas que contienen actividades específicas sobre la cultura del agua, tratando de involucrar a la comunidad para que ésta sea partícipe en la toma de iniciativas hacia el mejoramiento y conservación de los recursos naturales y así su abastecimiento sea de la mejor calidad. También se utilizó dicha metodología para el fortalecimiento y manejo del recurso hídrico, desde la ingeniería ambiental y evitar que se desperdicie el líquido vital.

Otra estrategia de gran importancia en la capacitación ambiental, fue la certificación de 150 niños como Gestores Ambientales, inculcando a las futuras generaciones el deseo y el deber de cuidar y proteger el recurso vital llamado agua. Esta estrategia, surgió el efecto deseado, pues en las visitas de seguimiento, se evidenció que los adultos tomaron mayor conciencia de cuidar el agua, ante la insistencia de los niños en cada hogar cuando el recurso hídrico estaba siendo desperdiciado.

En cuanto al aspecto administrativo, se fortaleció a las juntas administradoras, capacitándolas en el manejo de los soportes contables y caja menor, así como la revisión de los estatutos. También se les dio una capacitación en la parte tributaria y las responsabilidades de este tipo de empresas de

la economía solidaria frente a la DIAN. A las juntas que no tenían registro mercantil, se las asesoró para que tuvieran dichos documentos al día, como: el certificado de existencia y representación legal, incluyendo el RUT y la firma digital en la DIAN. La capacitación tributaria fue brindada por la Mg. Paola Rosero, docente de la Universidad Mariana y además se brindó asesoría para la construcción de estados financieros, presentación de informes a la comunidad y presentación de declaraciones tributarias. También se colaboró en algunas juntas para presentar los documentos requeridos para la concesión de agua.

Aunque no era objetivo principal de este proyecto, en vista de los diferentes tipos de inconvenientes acaecidos en la parte legal, se suministró asesoría por parte de la abogada de la unidad académica de proyección social, para orientar en la solución de problemas en torno a contratos laborales, deforestación y ocupación de predios.

Aunque los resultados son sumamente satisfactorios, es evidente que el fortalecimiento debe ser un trabajo continuo y de largo plazo, razón por la cual la Universidad Mariana y la Fundación Social, seguirán aunando esfuerzos en pro de conseguir juntas administradoras fortalecidas como modelos referentes de acueductos rurales.

6. Conclusiones

Una vez realizado el proceso de intervención en las juntas administradoras de acueductos rurales, ubicadas en el corredor oriental del municipio de Pasto, se puede concluir que los resultados son satisfactorios en torno a una evidente mejoría en los aspectos administrativos, contable, social y ambiental, sin embargo, a pesar de que las condiciones han mejorado, en parte por las capacitaciones, asesorías, talleres y demás actividades realizadas, es evidente que el fortalecimiento constituye un proceso continuo y de largo plazo para poder transformar e impactar una comunidad.

Se comprende que fruto de las intervenciones, los niños han sido los abanderados para llevar la semilla del cuidado ambiental y conservación del agua para las generaciones futuras, certificándolos como gestores ambientales.

Se evidencia que se debe trabajar aún más en el conocimiento del marco legal de las juntas administradoras de acueductos rurales, en el conocimiento administrativo y contable por parte de sus integrantes y de la comunidad en general, debido al corto período de duración de los miembros y su rápido relevo, lo que impide la continuidad en los procesos de fortalecimiento. Además, es clara la limitada visión empresarial, por parte de la comunidad en general y de los integrantes de la junta, a quienes se debe seguir fortaleciendo entorno a la prestación de un servicio público que debe dejar óptimos resultados económicos y financieros para que las juntas sean autosostenibles en el tiempo.

La comunidad es reacia en muchos de los acueductos, a implantar micro medición, debido a las consecuencias que esto puede traer en el aumento de tarifas, sin embargo, algunas juntas como por ejemplo Aranda, ya lo han instalado, para realizar la facturación conforme al consumo mensual (Hernández, 2017).

Otro aspecto a concluir, es la necesidad de organización del 80% de las juntas en lo concerniente a contar con una oficina, o espacio físico adecuado para el funcionamiento administrativo de la empresa, pues en la mayoría de juntas, existen pérdidas de documentos y debilidad en el control interno de procesos y recursos.

Debe establecerse un proceso de capacitación o fortalecimiento continuo y de dominio de la comunidad en general, como estrategia de mitigación al relevo de los integrantes de las juntas.

Debido a la importancia del recurso hídrico y al impacto que genera en la humanidad, también es conveniente que la unidad académica de proyección social de la Universidad Mariana, estudie la viabilidad de montar una oficina específica de atención, fortalecimiento y capacitación de juntas administradoras de acueductos rurales.

Finalmente, es importante continuar con el proceso y teorizar un modelo de fortalecimiento y transformación de acueductos rurales, que pueda ser probado en los ámbitos municipal, departamental, nacional e internacional.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (1994). *Ley 142 de 1994 Nivel Nacional*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2752>
- _____. (2000). *Decreto 302 de 2000 Nivel Nacional*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4636>
- Congreso de Colombia. (1997). *Ley 373 de 1997*. Recuperado de http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1997/ley_0373_1997.pdf
- Díaz, M. (2014). *Las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales –JAAR-, aportando al Derecho Humano al Agua en Panamá*. Recuperado de <https://goo.gl/u7UHz>
- Eje 21. (2017). *Acueductos Rurales dieron a conocer sus principales problemas*. Recuperado de <http://www.eje21.com.co/2011/04/acueductos-rurales-dieron-a-conocer-sus-principales-problemas/>
- Hernandez, B. et al. (2017). *Fortalecimiento de la junta administradora de acueducto de Aranda como referente de organización contable, tributaria y administrativa de acueductos rurales en el municipio de pasto* (trabajo de grado inédita). Universidad Mariana, Pasto, Colombia.
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2012). *Resolución 379 de 25 de junio de 2012*. Recuperado de http://legal.legis.com.co/document?obra=legcol&document=legcol_ca2b-3ff8038801a4e0430a01015101a4
- Organización de las Naciones Unidas. (2003). *Agua para todos, agua para la vida. Informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo*. Recuperado de: <https://goo.gl/5xZ2zU>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Madrid, España: Espasa.
- Real Academia Española. (2017). *Diccionario de Lengua Española*. Barcelona, España: S.L.U. Espasa Libros.
- República de Colombia. (2016). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de <http://www.corte-constitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Programa de integración rural interdisciplinario. Desarrollo local en el corregimiento del Encano, municipio de Pasto, Departamento de Nariño

Andrea del Carmen Figueroa Estrella
Corporación Escuela del Sur

Eliana Katherine España Montaño
Universidad de Nariño

Jorge Andrés Ruiz Merchancano
Universidad Autónoma de Nariño

Mirian Estella Quitiaquez Yepes
Universidad Mariana

Resumen

PIRI, Programa de Integración Rural Interdisciplinaria, es una metodología que fomenta mediante la conformación equipos de trabajo interdisciplinario e interinstitucional y la participación activa y vivencial en los territorios, la formación de profesionales íntegros y comprometidos con las comunidades.

El desarrollo del programa recoge elementos de la Investigación Acción Participativa (IAP) y del modelo de trabajo *Do No Harm* (acción sin daño), donde se realizan una serie de acciones que permite integrar a estudiantes, docentes, instituciones y comunidad, en pro del desarrollo de un territorio, en tres etapas: I. análisis situacional mediante el uso de herramientas participativas, II. Diseño de actividades encaminadas al desarrollo integral, bajo la coordinación de la interinstitucionalidad académica III. Acompañamiento, seguimiento y evaluación permanentemente.

Los estudiantes, analizan los entornos y actores a modo de investigación de campo, entonces la oportunidad del trabajo colegiado entre las diferentes disciplinas, enriquece la experiencia y fomenta la capacidad de resolución de problemas. Los estudiantes logran aproximaciones complejas a la realidad, en las cuales se develan mecanismos que permiten un mayor grado de cooperación desde la academia, hacia el entorno, transferencia de conocimientos teóricos a la práctica relevante para desarrollar planteamientos cuya sostenibilidad tenga asidero real en lo cotidiano de las comunidades. (Universidad de Nariño, 2015, s.p.)

El trabajo interdisciplinario permite una permanente confrontación en sus intervenciones en campo y la interacción entre estudiantes, líderes sociales, entidades públicas y privadas, y el desarrollo de un modelo propio para Nariño, que tomará como molde el trabajo de similares características, llevado a cabo en Chile por la Universidad de La Frontera.

Palabras claves: desarrollo local participativo, interdisciplinariedad, responsabilidad social universitaria.

1. Introducción

El proceso PIRI en Nariño, se denomina actualmente “Programa de Integración Rural Interdisciplinario” y es un modelo de trabajo interdisciplinario, interinstitucional y participativo, en el que se integra la academia, con el territorio rural, mediante la participación de estudiantes de últimos semestres y docentes, contribuyendo al desarrollo territorial y construcción de paz desde un compromiso

ético y concreto en la sociedad, dinamizado desde la Corporación Escuela del Sur, entidad que se encuentra articulada con diferentes instituciones, la principal misión es aprovechar la potencialidad de un territorio como escenario de aprendizaje y formación profesional para los futuros egresados de las Universidades.

La primera experiencia piloto del programa PIRI se inició en el año 2013, concluyendo el primer semestre de 2015, desplegando sus accionares como un proyecto de investigación, con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones, Posgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI de la Universidad de Nariño en los municipios de Pasto y Tangua; contó con la participación de 12 estudiantes de diferentes programas académicos, la realización de esta experiencia de investigación, demostró que la metodología y modelo de trabajo favorece el acercamiento entre la academia y el territorio, dando un nuevo matiz de investigación, lo cual permite a los estudiantes aprender de la comunidad y fortalecer sus conocimientos y habilidades, que amplían la mirada a partir del trabajo interdisciplinario.

Posteriormente, para dar permanencia al proceso, teniendo en cuenta los aprendizajes significativos, se realizó un convenio estratégico con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD; desplegando de esta forma un accionar esencial desde el programa PIRI hacia el Corregimiento El Encano Municipio de Pasto, en el segundo semestre de 2015 hasta la actualidad; articulando a este proceso diferentes instituciones y actores que se incorporan desde sus procesos misionales, como: Corporación Autónoma de Nariño, Universidad Mariana y Universidad de Nariño, formalmente.

En este contexto, la Universidad debe cumplir su función como actor clave en los procesos políticos, sociales, productivos, tecnológicos, culturales, comunitarios del territorio, puesto que se encuentra directamente vinculada al desarrollo local mediante sus roles de extensión e investigación, teniendo como principios el compromiso irrenunciable a generar nuevo conocimiento para la solución de los problemáticas, la aplicabilidad del saber científico y tecnológico, y el fortalecimiento del recurso humano, de manera que guíe las acciones individuales y colectivas hacia la igualdad de oportunidades, reconocimiento de capacidades y reducción de obstáculos estructurales (Esteve y Reyes, 1998; Fajardo, 2002; Caveró, 2006; Nava, 2008). (Obando, Chavarría, Rivas, Cadena y Narváez, 2016, p.18).

La experiencia es gratificante, porque los aprendizajes son significativos sobre la importancia y valoración del trabajo interdisciplinario e integral que se desarrolla, y conlleva a concertar la adecuada planificación de actividades, responsabilidad, diálogo con comunidades, construcción colectiva de conceptos y la comprensión de las dinámicas territoriales desde la comunidad, además es clave para la interacción social que necesita la academia en la actualidad.

Por otra parte, esta experiencia se justifica porque hoy el aparato público y los esfuerzos de cooperación, no son capaces de abarcar todas las necesidades y desafíos de las regiones del territorio, lo cual es transcendental en el contexto del país, donde se presentan cada vez urgencias, pobreza, limitaciones de acceso a comunidades vulnerables al conocimiento y a los avances tecnológicos, entre otros.

En el desarrollo de esta experiencia vale resaltar el apoyo de la Corporación Escuela del Sur, que ha impulsado esta iniciativa desde el año 2010, evidenciando y articulando esfuerzos de universidades de la región, con alianza de la UFRO en Chile, quienes tienen una significativa trayectoria y con los cuales se comparte conocimiento, aprendizajes, cooperación a comunidades urbano-rurales, fortalecimiento organizacional y desarrollo sustentable, aportando así a la transformación social hacia la paz.

2. Desarrollo

La metodología del programa PIRI, se desarrolla en tres momentos claramente definidos. En un primer paso, se lleva a cabo la lectura de la realidad del territorio, aplicando metodologías partici-

pativas que permiten, junto con la comunidad, la identificación de problemáticas y sus causas. En un segundo paso, se realiza el análisis de la información obtenida, con miras a la identificación de líneas de trabajo a intervenir y el plan de acción como resultado de la aplicación de herramientas de análisis que consideren como relevante el aporte de la comunidad. Y en un tercer momento, se lleva a cabo la intervención y evaluación de resultados como punto de partida para nuevas intervenciones.

PIRI es un gran aliado para la universidad, ya que permite fortalecer el eje misional de interacción social a nivel institucional e integral, es decir habilita caminos de articulación entre administrativos, decanos, directores y comunidad estudiantil, quienes resaltan y valoran de dicho proceso los aprendizajes significativos y el rescate de escenarios comunitarios e inter institucionales, que permiten construir procesos de forma colectiva, enlazando los pensamientos, sentimientos, respeto y responsabilidad, que además involucra a la ética como eje orientador de la acción y reflexión personal de cada participante (estudiante, docente, comunidad, voluntario, etc.); para potenciar el desarrollo de habilidades con el objeto de generar una transformación a partir de la convivencia entre comunidad – academia (s); de manera que permite mirar más allá de sus áreas de formación, llegando a una visión pluralista y que se adapta a la sociedad cambiante.

3. Punto de encuentro academia y comunidad

PIRI es una alternativa que permite el encuentro entre las situaciones reales, concretas y cotidianas de la comunidad del Encano (Nariño), población en donde inicialmente se concentran las actividades orientadas desde un plan de trabajo participativo y el entorno misional y académico universitario. Es así, como se encuentran estudiantes que han fortalecido su aprendizaje en un aula de contexto real y se han visto forzados a proponer y orientar soluciones que apunten a situaciones coyunturales, que finalmente terminan apoyando el aprendizaje de los involucrados, tanto de la comunidad como de la academia. PIRI se complementa desde las instancias de cada universidad, so pretexto de esta iniciativa se vienen implementando nodos que dinamizan al interior de cada institución de educación superior, los procesos que incluyen semilleros de investigación, aplicando la metodología de investigación acción y participación, con estudiantes de primeros semestres bajo la transmisión, orientación y apoyo de los estudiantes que en su momento ya participaron y vivenciaron la experiencia PIRI, tanto a nivel local como a nivel internacional. La narración de experiencias en este sentido ha contribuido a motivar e impulsar un grupo de estudiantes en pro de aportar y aprender bajo esta nueva opción.

4. Conclusiones

Para la Universidad de Nariño, el programa PIRI ha originado espacios de articulación y vinculación de una forma dinámica hacia las universidades, permitiendo inclusive detenerse en puntos de análisis que enriquecen los diferentes procedimientos establecidos por dichas instituciones y relacionados con las pasantías y prácticas académicas de los estudiantes, quienes se comprometen a brindar y facilitar sus conocimientos y habilidades a las diferentes comunidades con el respaldo del eje misional de docencia, quien es el encargado de reorientar y generar apertura en la exploración y generación de aprendizajes significativos en los estudiantes y en la comunidad, mediante una devolución creativa de la información generada en el proceso, que permiten a su vez valorar los diferentes escenarios geográficos - culturales que muchas veces se catalogan como de “insignificancia” para desarrollar nuevos conocimientos, procesos y proyectos sostenibles, de los cuales emerge todo el potencial y valoración por nuestra región, la cual se encuentra en un mundo cambiante y frente a ello la academia se convierte en un pilar fundamental.

Para la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño AUNAR, el programa PIRI constituye una gran oportunidad para dar cumplimiento a la misión de formar profesionales íntegros, comprometidos

con el desarrollo regional, ya que permite unificar el conocimiento impartido en la academia y el saber propio de los habitantes del territorio, el desarrollo de habilidades de todos los actores, tales como, el trabajo en equipo, la escucha, observación, análisis y la actitud propositiva, todo enfocado al logro de un desarrollo equitativo entre los territorios, que suscite el mejoramiento de la calidad de vida de la población intervenida.

El acercamiento a la comunidad, produce en los estudiantes, en su papel de investigadores, crear un ambiente de familiaridad con la comunidad a intervenir, empatía entre los actores endógenos y exógenos, de la tal manera que las soluciones identificadas e implementadas, resulten aceptadas por los beneficiarios del proyecto, generando mayor compromiso con los procesos de transformación en el territorio.

Para el programa de Mercadeo, de la Universidad Mariana es de relevancia el aporte que el proceso PIRI ha logrado, no solo en el intercambio de aprendizajes significativos para los estudiantes y comunidad, sino también en la dinámica de interacción que se ha propuesto a raíz de la coherencia que se necesita inyectarle al equipo de estudiantes, que bajo la mirada institucional y compromiso propio de la misma; puesto que el desarrollo de trabajo y orientación de las actividades desde la óptica interdisciplinar, ha permitido lograr que los estudiantes ajenos inicialmente a este espacio de trabajo, lo contemplen como posible y no muy lejano, ya que en el medio la opción de integrar diferentes disciplinas es complejo y aún más en la medida de instituciones de educación superior, cuya misión elemental y básica en muchas ocasiones se pierde por la premura del posicionamiento y globalidad de la competencia; generando, el bajo nivel de interacción entre profesionales de diferentes áreas y más aún procedentes de diferentes instituciones educativas; PIRI en su dinámica promueve ligeramente redescubrir que el trabajo en equipo e interinstitucional es posible, puesto que forma profesionales del mundo capaces de ser inclusivos, tolerantes al saber del otro y reales en sus potencialidades de solución para un entorno local, regional, nacional e internacional.

Referencias

- Amtmann, C. (1997). Identidad regional y articulación de los actores sociales en procesos de desarrollo regional. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 5, 5- 14.
- Cienfuegos, M. y Aguilar, A. (2011). Actores/agentes universitarios para el desarrollo local. *Espacios Públicos. Universidad Autónoma del Estado de México*, 14(31), 216-226.
- Gonzales, J. (2014). “*Bienvivir*”, “*Buen vivir*”, “*Bienestar Responsable*”, “*Wellbeing*”, “*Felicidad*” un paradigma emergente en el siglo XXI. Recuperado de <https://goo.gl/kthtbR>
- Mato, D. (2013). Aprendizajes de equipos universitarios en experiencias de colaboración con comunidades y organizaciones sociales realizadas con apoyo de programa de voluntariado universitario de Argentina. *Apuntes. XL(72)*, 34 – 56.
- Obando, L., Chavarría, A., Rivas, H., Cadena, A. y Narváez, Y. (2016). La experiencia PIRI en el relacionamiento academia - comunidad como aporte al desarrollo rural, subcuenca río Pasto, Nariño, Colombia. *Agroforestería Neotropical*, 6, 17-24.
- Universidad de Nariño. (2015). Proyectos: Sendero de vida saludable, centro de escucha, iniciativas juveniles, Proyecto de Interacción Rural Interdisciplinario, Semilleros de Bienestar con Corazones Responsables. Recuperado de <http://promsalud.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2015/02/Avances-Saludarte-2012-2014.pdf>
- Warner, J. (2006). More sustainable participation? Multi- stakeholder platforms for integrated catchment management. *Journal International Journal of Water Resources Development*, 22, 15-35.

Proyecto Macro para las Micro

María del Socorro Bucheli Campiño
Nubia del Rosario González Martínez
Mónica Villota Alvarado
Universidad Mariana

Resumen

La Universidad Mariana, comprometida con el desarrollo económico y social de la región, realizó la investigación “Estrategias para el Desarrollo de la Microempresa en San Juan de Pasto, Nariño, con la Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa - FAEDPYME”

En Colombia, el 95% de las empresas, pertenecen al grupo de pequeñas y medianas empresas, las cuales contribuyen de manera significativa al desarrollo económico y social del país, representadas en los tres sectores de la economía. Desde esta realidad, se realizó la caracterización de 396 microempresas de la capital de Nariño, los resultados ponen de manifiesto su importancia, su situación financiera, el destacable papel de la mujer y además los factores que les permiten mantenerse en el mercado.

Con base en lo anterior, se estructura una propuesta para vincular tres programas académicos: Contaduría Pública, Administración de Negocios Internacionales y Mercadeo, para que cada disciplina contribuya, desde su saber, al mejoramiento y competitividad de las Mipyme. Es así como se presenta el macroproyecto Fortalecimiento y desarrollo empresarial para las MiPymes en Pasto, desde la proyección social de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad Mariana 2017-2019.

Palabras clave: competitividad, desarrollo estratégico, microempresas, FAEDPYME, proyección social.

1. Introducción

Este proyecto resulta relevante y actual, pudiendo ser de gran interés las implicaciones que se derivan del mismo. En efecto, los resultados del estudio pueden ser útiles, tanto para la administración como para la gestión competitiva de la microempresa, ser considerados para el diseño eficaz de la política pública dirigida a apoyar el desarrollo de la microempresa. También pueden proporcionar guías de actuación útiles para los gerentes o propietarios, que deben asegurar la fortaleza competitiva de su empresa y una solidez financiera. Este proyecto promueve la investigación de calidad en el desarrollo de una línea de trabajo, donde se contribuye a resolver problemas de impacto social y económico.

Para el desarrollo de este documento se aborda cinco temas fundamentales relacionados con las microempresas de San Juan de Pasto, a partir del análisis y reflexión sobre el por qué estudiarlas, cuál es su situación financiera, la importancia de la participación de la mujer, los factores que les generan éxito; estos elementos articulados con la proyección social que desde la academia se ofrece a este grupo de microempresas.

2. Proyecto Macro para las Micro

2.1 ¿Por qué Estudiar las Microempresas?

Según, Ingaramo y Beltramio (s.f.):

El estudio de la microempresa o micro negocio, se ha constituido en las últimas décadas en un referente para los académicos y para las instituciones, nacionales e internacionales, de cara a favorecer su desarrollo y mejorar su competitividad. La mayoría de las empresas existentes en América Latina, son microempresas y resultan muy importantes desde el punto de vista de la generación de empleo y de ingresos, para amplios segmentos de la población (Cardozo, 2007) y representan cerca del 90% del total de empresas constituidas (Saavedra y Hernández, 2008). Aunque a pesar de ser dominantes en cuanto al número de empresas, es posible que no haya contribuido de forma muy relevante a disminuir los niveles de pobreza que muestra América Latina. Sin embargo, sí parece que ha sido un importante canal de sobrevivencia y movilidad social para los migrantes rurales que fluyen a los centros urbanos y posiblemente la única opción para mujeres y jóvenes pobres urbanos que buscan integrarse al mercado de trabajo. (Torres, 2006).

No obstante, las microempresas tienen un impacto relevante en las economías por ser intensivas en uso de mano de obra, por dinamizar la producción y el consumo interno, y por su papel en la distribución de la riqueza en la sociedad (Heshmati, 2001; OIT, 2005; Alburquerque, 2007; Ortiz, 2013). Las microempresas han cobrado cada vez mayor importancia, debido a que tienen la capacidad de producir puestos de trabajo con menores requerimientos de capital, demostrando el potencial innovador para enfrentar la flexibilidad productiva. (BEL, 2006).

La configuración de un marco teórico de la microempresa o micro negocio como dimensión de un sector económico, social o político, es un tema abierto a debate y resulta complejo encontrar un consenso dado sus múltiples dimensiones. El marco de referencia suele identificar a microempresa como una unidad económica de escaso capital, utilización intensiva de mano de obra, baja productividad, dificultad de acceso al crédito en el sistema financiero formal, mínima capacidad de ahorro, ausencia de gestión empresarial; y la no utilización de tecnología o nuevos conocimientos para dar valor agregado. Pero esto no siempre es así. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación están permitiendo la creación de microempresas muy dinámicas y productivas. (Dandridge y Levenburg, 2000). (p.1).

Las referencias sobre estudios de las MiPymes son abundantes, en tanto representan el 99,9% del total de las empresas en Colombia, cerca de 1,6 millones de unidades empresariales. De ahí, la relevancia de conocer las dificultades y desafíos que enfrentan en el panorama económico tanto actual como futuro del país, y por lo tanto han sido objeto de investigación de entidades gubernamentales y no gubernamentales, a continuación se mencionan algunas de significativo aporte en su análisis:

2.1.1 Las Pymes. Una mirada a partir de la experiencia académica del MBA, en este artículo señala la importancia de generar espacios de reflexión al interior de los claustros universitarios en torno al desarrollo de las Pymes colombianas. Dicen ellos:

Infelizmente, aún existen algunas Pymes que incorporan en sus procesos mano de obra no calificada, uso de tecnologías obsoletas, directivos con carencias gerenciales y en pensamiento estratégico; limitaciones técnicas y competitivas que imponen las escalas de producción, procesos y productos poco pertinentes para las necesidades de entorno, y han centrado su modelo en la base de la informalidad, aspecto muy negativo porque hace que sus gerentes perciban la productividad o expansión hacia otros mercados como una utopía, debido a las grandes exigencias que este tipo de operaciones conlleva. (Londoño y Toro, 2010, p. 87).

La estructura empresarial de Pasto, se caracteriza por la existencia de una alta participación de las micro, pequeñas y en menor medida, las medianas y grandes empresas según el Boletín Estadístico Movimiento de Registro Público de 2014, el número de comerciantes en el municipio de Pasto alcanzó un total de 11.282 empresarios; siendo los subsectores de Comercio y Reparación de vehículos (51,95%); Alojamiento y servicios de comida (10,39%) e Industria Manufacturera (9,65%), actividades que mayor participación registraron en el periodo de estudio (Cámara de Comercio de Pasto, 2014).

En lo relacionado con el tamaño de la empresa, las unidades micro empresariales siguen agrupando la mayor cantidad de comerciantes, con una participación del 98% (11.031), mientras que la pequeña, mediana y gran empresa, justifican únicamente un total del 2,5% (Cámara de Comercio de Pasto, 2014), frente al análisis del empleo generado en las empresas de acuerdo a su tamaño se tiene que el 70,9% de las vinculaciones laborales son generadas entre la micro y pequeña empresa, únicamente el 29,1% los originan la mediana y grande empresa, ratificando la poca industrialización de los municipios adscritos a la Jurisdicción de Cámara de Comercio de Pasto (Cámara de Comercio de Pasto, 2014)

Los resultados de la presente investigación, precisan que el sector empresarial de mayor presencia en el municipio corresponde a las tiendas de abarrotes y misceláneas, equivalentes a un poco más de la mitad del total, seguido por los salones de belleza y peluquerías, los empresarios en su mayoría categorizan sus negocios como empresa individual registrada, seguida por la empresas individuales no registradas, las sociedades y cooperativas correspondieron solo al 3% del total, la actividad mercantil de mayor prevalencia fue la comercial, seguida por la prestación de servicios y por último la industria, la mayoría de los negocios se ubican en la zona urbana, siendo las zonas residenciales las de mayor participación, seguido por las zonas comerciales y solo uno de cada diez establecimientos se ubican en zonas de invasión, según el estrato socioeconómico, se encontró que casi el 70% de los negocios se ubica en los estratos tres y dos, el tipo de local de mayor prevalencia fue el local independiente, sin embargo, es seguido por locales ubicados en espacios de la misma vivienda, y al evaluar si estos locales son propios o alquilados, se encontró que dos terceras partes pagan arrendamiento y solo una tercera parte funciona en un espacio propio, Tabla 1.

Tabla 1. Las microempresas de San Juan de Pasto 2015.

	Características comerciales actividad mercantil	Frecuencia	%
Sector empresarial	Tienda de abarrotes y misceláneas	221	55,8%
	Panaderías	12	3,0%
	Artes gráficas (Papelerías, imprentas, etc.)	2	0,5%
	Salones de belleza y peluquerías	46	11,6%
	Talleres mecánicos (reparación de vehículos)	9	2,3%
	Farmacias	9	2,3%
	Carnicerías	13	3,3%
	Talleres de maquinado (Tornos, fresas, laminado, etc.)	4	1,0%
	Manufactura de Plástico	7	1,8%
	Fabricantes y reparadores de zapatos	3	0,8%
	Textil y confecciones	10	2,5%
	Industria Agroalimentaria	5	1,3%
	Muebles y madera	5	1,3%
	Comercio de informática	3	0,8%
	Servicio de transporte (bus, taxi, camiones)	3	0,8%
	Bares y restaurantes	32	8,1%
	Talleres de artesanías	3	0,8%
	Hoteles, hostales, casas rurales	6	1,5%

Categoría empresarial	Empresa individual registrada	268	67,7%
	Empresa individual no registrada	111	28,0%
	Empresa registrada como sociedad	10	2,5%
	Cooperativa	2	0,5%
	No responde	5	1,3%
Actividad mercantil	Comercial	248	62,6%
	Servicios	101	25,5%
	Industria	46	11,6%
Zona	Urbana	390	98,5%
	Rural	1	0,3%
Ubicación geográfica	Zona Residencial	193	48,7%
	Zona Barrio humilde (invasión)	44	11,1%
	Zona Comercial	149	37,6%
	No responde	10	2,5%
Estrato	Uno	13	3,3%
	Dos	107	27,0%
	Tres	159	40,2%
	Cuatro	81	20,5%
	Cinco	36	9,1%
Tipo de local	Local Independiente	219	55,3%
	Espacio en la misma vivienda	159	40,2%
	Puesto fijo o kiosco en área comercial	13	3,3%
	No responde	5	1,3%
Tipo de espacio	Propio	128	32,3%
	Alquilado	263	66,4%
	No responde	5	1,3%
Total		396	100%

Algunas de las características de esta economía terciarizada, son los empleos de mala calidad, ingresos bajos e inestables y cambios de actividad dependiendo de la marcha de estos pequeños negocios. Sin embargo, en el universo de la informalidad se encuentran pequeñas empresas, donde los volúmenes de ingresos que se generan pueden estar por encima de los que en otros negocios formales se obtienen. Lo mismo ocurre con los trabajadores por cuenta propia, que de acuerdo a la actividad que desarrollan pueden estar generando ingresos superiores a los que obtendría como asalariado, tomando como referente el salario mínimo.

2.2.2. Situación Financiera.

Según los autores Bravo, Azcárate, Romero y Angarita (2016):

La capacidad de endeudamiento de la empresa y la generación de recursos internos determina su capacidad de inversión y su capacidad de resistencia a los ciclos económicos (Grant, 1996). Así mismo, el mantenimiento de buenos estándares financieros, a través de una adecuada gestión financiera, es uno de los factores resaltados como necesario para alcanzar el éxito competitivo en las organizaciones (Huck y McEwen, 1991; Acar, 1993; Warren y Hutchinson, 2000). De hecho, el principal problema que perciben las

empresas de Iberoamérica para su desarrollo es la situación financiera de la empresa, dada la insuficiencia de un sistema bancario, que les permita desarrollar con normalidad su gestión financiera (Gómez, et al. 2008). (p. 110).

Para aumentar las posibilidades de acometer las inversiones necesarias para el desarrollo de la organización y crear una base financiera más sólida, es vital constituir reservas o fondos que permitan una disminución de costos financieros. También se hace preciso un alto conocimiento de la oferta financiera y saber aprovechar las ayudas oficiales existentes, tales subvenciones a la explotación, subvenciones de capital, bonificaciones fiscales, subvenciones del tipo de interés, etc. (Rubio & Aragón, 2008).

La gran debilidad de los balances, hace necesario realizar con especial cautela la planificación a corto plazo, implantar y controlar sistemas de contabilidad de costos, prestar una especial atención a las entidades de crédito, establecer presupuestos anuales, realizar análisis de la situación económico-financiera e intentar, en la medida de lo posible, utilizar fuentes de financiamiento propias (Birley & Westhead, 1990).

Por otro lado, existe evidencia empírica que relaciona el grado de utilización de los sistemas de control de gestión (SCG), con el rendimiento de las Pyme (García Pérez de Lema, et al., 2006). Sin embargo, a pesar de las ventajas que se señalan en la literatura, existen numerosos estudios que ponen de manifiesto que la utilización de los SCG no está lo suficientemente extendida en este tipo de empresas. (Chenhall y Langfield Smith, 1998; Adler, et al., 2000; FAEDPYME, 2011). (pp.110-111).

En la investigación realizada en San Juan de Pasto sobre las características de las microempresas (2015), reporto que frente a la financiación de la empresa e ingresos de la familia, para más del 60% de los propietarios, lo constituyen los ahorros propios o de familiares, en segundo lugar se encontró, el dinero proveniente de bancos y financieras, con mayor relevancia al inicio del negocio, en tercer lugar, estuvo los préstamos obtenidos de familiares o amigos, el resto de fuentes de dinero, solo fueron importantes menos del 6% de los empresarios.

Con base en lo anterior, se constata que un bajo porcentaje de microempresarios acceden al sistema financiero colombiano, dado su bajo respaldo en activos y, por otro lado, cuando tienen acceso a los créditos, le cobran a la más alta tasa de interés en el mercado (33,93%) máxima tasa de usura para microcréditos.

3. El Papel de la Mujer

La presencia de la mujer se ha evidenciado cada vez con mayor fuerza en muchos sectores, particularmente en el empresarial, así lo destaca la investigación sobre *Peterson Institute for International Economics*, que investiga el impacto de la diversidad de género en las empresas. El estudio, que ha analizado 21.980 compañías en 91 países, demuestra que el desempeño de las empresas mejora, cuanto mayor es la proporción de mujeres en posiciones de liderazgo corporativo; las compañías que tienen al menos un 30% de presencia femenina en altos puestos ejecutivos tienen un 15% más de beneficios que aquellas que no las tienen. Afirmando, que los negocios dirigidos por mujeres son más rentables y si bien los altos cargos siguen dominados por los hombres, el 60% tiene mujeres en su junta directiva y las consideran factor clave del éxito empresarial.

Por su parte, en el documento sobre “la mujer en el desarrollo”, reconoce que la mujer siempre ha contribuido en las actividades productivas y que su creciente responsabilidad económica en el hogar hace que la lucha contra la pobreza sea una meta crucial del desarrollo. (Banco Interamericano de Desarrollo BID, 2016).

El informe sobre Estrategias para el desarrollo de la Microempresa en América Latina 2016, de FAEDPYME, precisa que el 46.9% de sus propietarios son hombres; la investigación elaborada en Colom-

bia en 2012, menciona el liderazgo de los hombres con un 70.1% y agrega, que en el sur occidente donde se ubica San Juan de Pasto, las empresas son familiares con el 85.8%.

En la investigación realizada en San Juan de Pasto, sobre las características de las microempresas (2015), reportó datos muy interesantes y únicos en el país, el 53.3% de las microempresas tienen como propietarias mujeres, quienes además manifiestan su decidido interés por capacitarse ya que solo el 50.8% tiene educación básica o media. Situación que implica un real desafío para la universidad desde su proyección social.

Un poco más de la mitad de los establecimientos tienen como propietaria una mujer sola, seguido a esto, se encuentran los establecimientos con propietarios hombres solos, equivalentes a una tercera parte y con propietarios de ambos sexos, solo uno de cada diez negocios, en cuanto a los negocios de varias mujeres o de varios hombres fue solo del 1,3%, un poco más del 60% de los propietarios tiene entre 26 y 50 años, seguido por los que tienen entre 51 y 75 años equivalentes al 29,5%, es decir, que entre los 26 y 75 años está más del 90% de los propietarios.

Por otra parte, es importante destacar con relación al nivel educativo, que menos del 10% no tienen educación formal, el 48.6% tiene educación básica o media y el 41,4% restante tienen estudios tecnológicos o universitarios. Una de las razones, es el alto costo de la capacitación, que impide fácil acceso a microempresarios, de allí la necesidad de acuerdos corporativos entre las unidades generadoras de conocimiento.

Indiscutiblemente, las habilidades hogareñas de las mujeres, con especial énfasis en las del sur de Colombia, se han convertido en herramientas de generación de valor para incrementar los ingresos familiares y la forma de hacerlo conlleva una misión sellada por el amor y consecuentemente es una responsabilidad orientada al futuro de su descendencia y la sociedad, este desempeño de la mujer como forjadora de la inacabada historia de la sociedad y como icono de lucha permanente por su familia, su comunidad, su territorio y su economía, adquiere identidad cultural por haber sido y seguir siendo motor y baluarte en el acontecer del sur de Colombia.

4. Factores de Éxito de las Microempresas

Por otra parte, es importante mencionar que indudablemente la existencia de gran cantidad de microempresas en San Juan de Pasto, tiene varias causas que aseguran su permanencia en el mercado, con base en los resultados de la investigación, se enumeran algunas de los más influyentes:

1. El indiscutible liderazgo de la mujer nariñense.
2. La mayoría de microempresas están constituidas legalmente ante los organismos competentes.
3. El bajo nivel de endeudamiento con el sistema financiero.
4. El deseo de superación económica y formación académica continuada.
5. El aprovechamiento de oportunidades del mercado por ser una zona de frontera.
6. La disponibilidad para realizar estrategias de fortalecimiento a través de personal competente en diferentes áreas.
7. Las microempresas tienen un periodo de funcionamiento superior a 3 años.
8. Todas las microempresas acceden a servicios básicos.

9. Altas expectativas para proyectar la empresa al futuro.
10. Disponibilidad para acceder a procesos de formación ofrecido por instituciones de educación superior.

5. Importancia de la Proyección Social

Los innumerables reflexiones y análisis sobre la proyección social de las universidades, son una muestra de la importancia que ésta tiene en el desarrollo de las funciones misionales, como lo manifiestan Bernal y Rivera (2011) la responsabilidad de las instituciones de educación superior adquiere dos connotaciones: la primera, se refiere al logro de la eficiencia en el cumplimiento de las funciones, lo que se denomina gestión de la calidad universitaria; y la segunda, hace énfasis en el cumplimiento de las funciones en el marco de los requerimientos y de la dinámica de la sociedad, lo que se define como pertinencia.

El modelo gerencial de la responsabilidad social universitaria, se fundamenta en la posibilidad de retornar a la sociedad los beneficios que las universidades, como organizaciones, reciben de parte de ella, de tal forma que no sólo se apoyen resultados a corto plazo, sino que se manejen los impactos sociales para que sus productos sean de utilidad para la sociedad actual y para las generaciones por venir. (Bernal y Rivera, 2011, p. 14).

El mismo texto precisa la importancia de que los proyectos sociales respondan a problemáticas, sean planeados y diseñados a partir de investigaciones serias con datos confiables y verificables, insiste en la necesidad de evaluar para generar nuevos conocimientos que puedan ser validados.

Es importante mencionar que, en Colombia, las universidades son creadas a partir de 1622 por comunidades religiosas, éste antecedente marcara las características de las instituciones de educación superior, sobre todo, de aquellas de carácter privado que, por su filosofía altruista, tiene mayor exigencia frente al bienestar de la sociedad.

En Nariño, la Universidad Mariana, institución católica de carácter privado, cumple desde su misión, una importante y decidida tarea histórica, comprometida con el contexto social, económico, político, ambiental y cultural del país, articulando sus programas de proyección social al bienestar de la comunidad y al desarrollo socioeconómico efectivo de la región. Sus políticas están encaminadas a garantizar la interacción e integración permanente de la institución con su entorno social y el diálogo reflexivo y crítico desde la perspectiva del Humanismo Cristiano, a fin de materializar la docencia y la investigación institucionales en soluciones efectivas para la sociedad.

En este entramado, la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, comprometida con los retos que imponen los resultados de sus investigaciones, y de dar respuesta a las dificultades expresadas por los microempresarios, estructuró una propuesta de actuación para la competitividad de las microempresas de San Juan de Pasto, la cual se expresa en tres aspectos fundamentales:

1. Formulación y Ejecución del Macroproyecto. Fortalecimiento y desarrollo empresarial para las Mipymes en Pasto desde la Proyección Social de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad Mariana 2017 – 2018, en el que se articula el trabajo con la participación de docentes y estudiantes de los programas de Contaduría Pública, Administración de Negocios Internacionales y Mercadeo.
2. Elaboración, presentación y gestión para el desarrollo del diplomado en fortalecimiento empresarial a microempresarios que participaron en la investigación. El diplomado estará orientado por docentes de los programas de Contaduría Pública y Administración de Negocios y Mercadeo, a través de los siguientes módulos:

1. Administración.
2. Asociatividad.
3. Contabilidad.
4. Finanzas.
5. Normatividad.
6. Tributación, Mercadeo y Comercialización.
7. Procesos Productivos e Impacto Ambiental
8. Normatividad Laboral.

La programación será semestral, con una presencialidad de 120 horas en jornada nocturna.

Una estrategia importante del Diplomado, es la vinculación de estudiantes de la Facultad, quienes realizaran acompañamiento durante el desarrollo de los módulos y posteriormente, realizaran intervención en cada uno de los negocios, para que el mediano plazo se evidencie en el mejoramiento de los mismos. En este contexto y atendiendo a los lineamientos de ASCUN, la Facultad podrá evaluar el impacto social generado en las microempresas.

3. Ampliar acciones que permitan la articulación de la academia con entidades gubernamentales y no gubernamentales para el fortalecimiento del sector microempresarial de Pasto, con quienes previamente se ha concertado y de quienes se ha obtenido la aceptación y respaldo respectivo.

De este modo la responsabilidad social de la Universidad Mariana se vuelve una realidad observable, medible y replicable.

6. Conclusiones

Las microempresas seguirán siendo un tema de obligatorio análisis, tanto para el sector público como el privado, dada su alta representatividad en la economía nacional, regional y local. En San Juan de Pasto, la mayor participación de microempresas están en primer lugar las tiendas de abarrotes y misceláneas, seguidas de salones de belleza y peluquerías, el tercer lugar lo ocupan bares y restaurantes.

Los procesos de financiación de las microempresas, se caracterizan por un limitado acceso al sistema financiero, dado su bajo respaldo en activos y altos intereses del mercado. No obstante, los microempresarios de Pasto recurren a sus ahorros o a préstamos de familiares o amigos para el sostenimiento y funcionamiento de su negocio.

El potencial socio-económico que está en manos de las mujeres, especialmente las nariñenses, para el caso que se analizó, constituye un valor agregado de las microempresas y un fortín ancestral para las nuevas generaciones. La mujer en Nariño ha demostrado su espíritu luchador, su deseo por ganar un lugar importante en la sociedad, sin dejar de lado su papel protagónico al interior de su hogar, el cual se ha constituido en su principal aliciente para abrirse paso en el mercado laboral. El reto de la mujer es continuar su proceso constante de formación, que le permita acceder a un trabajo digno, se ajuste a sus necesidades y habilidades, para convertirse en fuerza productiva en diversos escenarios

Si bien las microempresas tienen muchas dificultades que impiden su normal crecimiento y competitividad en los mercados, se puede evidenciar factores de éxito que aseguran su permanencia y obligan al Estado a fortalecer sus procesos.

Las características de las microempresas de Pasto, se convierten en una oportunidad de trabajo conjunto para la academia, porque se evidencian necesidades que se pueden convertir en grandes fortalezas para los negocios analizados y de significativo aporte desde la universidad, el sector productivo y el Estado, concretamente desde la proyección social.

Se cumplió con el objetivo de establecer las principales características de las microempresas frente a sus fortalezas y debilidades, y conocida su situación, se plantean acciones pertinentes y apropiadas para su desarrollo.

La disponibilidad que demostraron los microempresarios frente a la posibilidad de capacitarse en temas concernientes a su negocio, es una de las preocupaciones que deben alentar a las universidades a trabajar en pro de ofrecerles los conocimientos necesarios para su mayor competitividad.

Referencias

- Albuquerque, F. (2007). *Desarrollo local en América Latina: Oportunidades y desafíos para el trabajo decente*. Ginebra, Suiza: Oficina Internacional del Trabajo.
- Asociación Colombiana de Universidades. (2011). *Pensamiento Universitario N° 21*. Bogotá, Colombia: Kimpres Ltda.
- Banco Internacional de Desarrollo BID. (2016). *La mujer en el desarrollo*. Recuperado de <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/la-mujer-en-el-desarrollo%2C6230.html>
- Bejarano, J. (1995). *Elementos Para Un Enfoque De La Competitividad En El Sector Agropecuario*. Recuperado de <http://repiica.iica.int/DOCS/B0103E/B0103E.PDF>
- Bernal, H, y Rivera, B. (2011). Responsabilidad Social Universitaria: Aportes para el análisis de un concepto. En Asociación Colombiana de Universidades (Ed.), *El Pensamiento Universitario No. 21* (pp. 7-17). Bogotá, Colombia: Editorial Kimpres Ltda.
- BID. (2016). *La Mujer en el Desarrollo*. Recuperado de <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/la-mujer-en-el-desarrollo%2C6230.html>
- Bravo, S., Azcárate, J., Romero, W. y Angarita, B. (2016). Caracterización de factores competitivos de mipymes en la ciudad de Santiago de Cali. *In Crescendo. Ciencias Contables y Administrativas*, 3(1), 100-138.
- Cabrera, M., López, P. y Ramírez, C. (2011). *La competitividad empresarial: un marco conceptual para su estudio*. Bogotá, Colombia: Ediciones Universidad Central
- Cámara de Comercio de Pasto. (2014). *Boletín estadístico movimiento del registro público*. Recuperado de http://www.ccpasto.org.co/wp-content/uploads/2017/09/BOLETIN_ESTAD%C3%8DSTICO_2014-II_SEM-final.pdf
- Cámara de Comercio de Pasto. (2014). *Boletín Estadístico Movimiento de Registro Público Primer Semestre 2014*. Recuperado de <https://goo.gl/iao71x>
- Cardozo, E. (2007). La conceptualización de microempresa, micro emprendimientos y unidad productiva de pequeña escala. *Revista Copérnico*, 4(6), 23-30.
- Dandridge, T. y Levenburg, N. (2000). High-tech Potential? An Exploratory Study of Very Small Firms' Usage of the Internet. *International Small Business Journal*, 18(2), 81-91.
- Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa. (2016). *Estrategias Para el Desarrollo de la Microempresa en América Latina*. Recuperado de <http://www.faedpyme.upct.es/sites/default/files/sitio/documentos/informepyme/2016/informemicroamerica2016/informemicroamerica2016.pdf>

- González, T. (2005). Problemas en la definición de microempresa. *Revista Venezolana de Gerencia*, 31, 408–423.
- Heshmati, A. (2001). On the Growth of Micro and Small Firms: Evidence from Sweden. *Small Business Economics*, 17, 213-228.
- Ingaramo, J. y Beltramio, N. (s.f.). Estudio de la Situación de las Microempresas en la Región De Villa María. (Argentina). Recuperado de http://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_xviiicongresoaecca/cd/127c.pdf
- Londoño, D. y Toro, I. (2010). Las Pymes: Una mirada a partir de la experiencia académica del MBA. *Revista MBA EAFIT*, 86-101.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2006). *La microempresa: una propuesta tipológica y ejercicio de aplicación en Lima sur*. Recuperado de https://issuu.com/adeprin/docs/la___microempresa_una_propuesta_tip
- Mintzber, H., Brian, J. y Voyer, J. (1997). *El concepto estratégico: conceptos, contextos y casos*. México: PEARSON Prentice Hall
- Orjuela, F. (2006). Elementos para el estudio de la microempresa latinoamericana, Latinoamérica. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 43, 153-174.
- Ortiz, M. (2013). El fracaso de la microempresa relacionado con las características individuales del propietario: un estudio empírico en República Dominicana. *Revista FIR, FAEDPYME International Review*, 2(3), 39-48.
- Pollack, M. y Jusidman, C. (1997). *El sector informal urbano desde la perspectiva de género. El caso de México*. Santiago de Chile: CEPAL Naciones Unidas
- Saavedra, M. y Hernández, C. (2008). Caracterización e importancia de las MIPYMES en Latinoamérica: Un estudio comparativo. *Actualidad Contable Faces*, 11(17), 122-134.
- Sallenave, J. (2000). *Gerencia y Planeación Estratégica*. Barcelona : Editorial Norma.
- Serna, H. (2009). *Gerencia Estratégica*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Steiner, G. (1998). *Planificación Estratégica lo que todo director debe saber*. Recuperado de http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/Gen02/gestion_admon_nt/unidad_2/U2_Queeslaplaneacionestrategica.pdf
- Tokman, V. (2001). De la informalidad a la modernidad. *Revista Economía*, 24(48), 153-178.
- Torres, M. (2006). *Microempresa, pobreza y empleo en América Latina y el Caribe. Una propuesta de trabajo*. Recuperado de http://www.sela.org/media/265017/t023600005787-0-microempresa-_pobreza_y_empleo_en_alc.pdf
- Tunal, G. (2003). El Problema de Clasificación de las Microempresas. *Actualidad Contable FACES*, 6(7), 78-91.
- Villegas, D. y Toro, I. (2010). Las Pymes: Una Mirada a Partir de la Experiencia Académica del MBA. *Revista MBA EAFIT*, 86-101.

Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Diana Faisuly Paz Malis

ESAP - Territorial Nariño – Alto Putumayo

1. Introducción

De acuerdo con Ramírez (2012), en los últimos años se ha difundido una nueva visión del Gobierno Abierto, entendido como “un eje articulador de los esfuerzos por mejorar las capacidades del gobierno y modernizar las administraciones públicas bajo los principios de la transparencia (...), la participación y la colaboración” (p.100).

Un concepto esencial, en torno a la participación ciudadana para la influencia y co-creación de políticas públicas es definida como:

Todas las actividades que los ciudadanos realizan voluntariamente, ya sea a modo individual o a través de sus colectivos y asociaciones, con la intención de influir directa o indirectamente en las políticas públicas y en las decisiones de los distintos niveles del sistema político y administrativo. (Organización Universitaria Interamericana, 2010, p. 2).

Cada uno de estos modos de participar, supone diferentes tipos de acceso a la información. Para lograr un efectivo involucramiento, es necesario satisfacer adecuadamente los requerimientos informativos, de manera que los ciudadanos perciban veracidad, utilidad y completitud de la información disponible, y que entiendan cómo funciona el sistema político e institucional, cuáles son sus derechos y frente a quiénes, y con quiénes, es pertinente dialogar.

En tal sentido y para mayor claridad podemos tomar la definición de participación ciudadana, de Velázquez y González (como se citó en Sánchez, 2015):

Por participación se entiende el proceso a través del cual distintos sujetos sociales y colectivos, en función de sus respectivos intereses y de la lectura que hacen de su entorno, intervienen en la marcha de los asuntos colectivos con el fin de mantener, reformar o transformar el orden social y político. (p. 54).

De acuerdo con lo anterior y como lo comenta Canto (como se citó en Sánchez, 2015):

En la mayoría de las definiciones de participación ciudadana, existen elementos en común: una mediación entre sociedad y gobierno para que los distintos sujetos sociales intervengan, con base en sus intereses y valores, los cuales influyen en las políticas públicas y en las estructuras de gobierno, fundamentándose en el reclamo del derecho a la intervención en los asuntos que les competen en las diversas modalidades de participación ciudadana. En efecto su involucramiento parcial o completo en las políticas públicas es fundamental en los asuntos del desarrollo territorial. (p. 55).

Para, Prieto y Ramírez (2014):

Existen definiciones tradicionales de la participación, que se centran, ante todo, en la capacidad de los ciudadanos para influenciar los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, por medio de su integración en procesos y consultas, organizados desde las administraciones públicas. Poco a poco, sin embargo, están dejando paso a perspectivas más amplias que consideran la participación, como “todo aquello que posibilita, extiende o profundiza la capacidad de las personas para influenciar en las decisiones e involucrarse en las acciones que afectan a sus vidas” (Prieto - Martin, 2012) la “participación

ciudadana” amplía así su ámbito de significación y pasa a referirse a una realidad más extensa y profunda, que aspira a influenciar todo tipo de decisiones y acciones que afectan a “la gente”, provengan de donde provengan y se den donde se den. (pp. 68-69).

De acuerdo a lo mencionado, considerando que existe una democracia contemporánea, la participación ciudadana tiene mayores argumentos a favor, ya que se constituye en un contrapeso efectivo al exceso del poder, junto con la transparencia y el acceso a la información pública, sirven como elementos para vigilar la acción gubernamental y como combate a la corrupción, como factores esenciales para el control del poder y dan una dirección a los asuntos públicos con fundamento en el interés público.

Es así como, existe un doble carácter de la participación ciudadana en el Estado:

En primer término, la participación es un *proceso* resultante de las acciones de los actores, con sus identidades, orientándose a la incidencia en el Estado como garante de reglas que hagan factible la inclusión social. En segundo término, la participación es un *resultado*, es decir, el Estado incorpora en su institucionalidad los mecanismos forjados por la sociedad para que las atenciones a las demandas sociales sean sustentables y duraderas en la promoción de la equidad y la confianza (Ortiz, 2012: 1). Ya sea como proceso o como resultado, la participación ciudadana contribuye a reforzar el espacio público, permitiendo a los ciudadanos influir en la toma de decisiones de los gobiernos y no solo las élites políticas que tradicionalmente capturan a los gobiernos. (Sánchez, 2015, p. 56).

Los ciudadanos pueden proveer a la reforma de la administración pública suministrando elementos de gran utilidad técnica como es la información de campo, sobre el funcionamiento efectivo de los procesos administrativos; la retroalimentación sobre el resultado concreto de los cambios, y sugerencias derivadas de extensas experiencias.

Según Kliksbergen en ocasiones es necesario para la acción eficiente de los nuevos sistemas administrativos que los mismos usuarios modifiquen actitudes arraigadas que permiten aceptar los cambios producto de la reforma administrativa. Al no consultar, ni hacer participar a la población en su esfuerzo, los gobiernos tenderán a ser percibidos por ello como un movimiento artificial y de una “elite”, ajeno a sus necesidades, requerimientos y a la voluntad ciudadana (Kliksberg, 1984: 40).

Como conclusión se puede hacer claridad que, el fortalecimiento de las relaciones entre instituciones públicas y ciudadanos no es una fórmula mágica. Fingir tomar en cuenta las opiniones y participaciones de los ciudadanos sin hacerlo verdaderamente, irá probablemente en contra del objetivo perseguido y debilitará la confianza en la administración pública y en la democracia. (Sánchez, 2015, p.56).

Al considerar las referencias teóricas y las experiencias de los gobiernos, existen evidencias empíricas que permiten confirmar que la participación ciudadana es un valioso instrumento para construir espacios públicos”, donde los ciudadanos son sujetos de la acción gubernamental y esta es una tendencia estructural en los temas del fortalecimiento del espacio público.

El gobierno abierto “el modelo de reingeniería de la vida pública y democrática más trascendente de la actual sociedad red. Es la posibilidad de fortalecer la democracia participativa, vincular a los tomadores de decisiones con los ciudadanos”, es decidir, crear en conjunto valor público, reutilizar la información pública para generar riqueza, pero, sobre todo, de aprovechar el empoderamiento ciudadano (Bojórquez 2012: 175-176). (p. 66).

Referencias

- Fundación Melior. (2012). *Lo importante es participar*. Recuperado de <http://www.fundacionmelior.org/content/tema/lo-importante-es-participar>.
- Organización Universitaria Interamericana. (2010). *Participación Ciudadana y Medios Digitales: experiencia de inmersión crítica en la participación ciudadana del siglo XXI* (Modulo II). Recuperado de http://www.kyopol.net/docs/Curso_PCyMD.Modulo_II-Participacion_Ciudadana_del_siglo_XX.pdf
- Ortiz, L. (2012). La instancia pública de la gestión. Algunas consideraciones sobre la participación ciudadana en el Estado. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 54. Recuperado de <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/054-octubre-2012/Ortiz.pdf>
- Prieto, P. y Ramírez, A. (2014). Caracterizando la participación ciudadana en el marco del Gobierno Abierto. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 58, 61-100.
- Ramírez, A. (2012). Gobierno Abierto y Modernización de la Gestión Pública. Tendencias actuales y el (Inevitable) Camino que Viene - Reflexiones Seminales. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, IX(15), 99-125.
- Sánchez, J. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Espacios Públicos*, 18, (43), 51-73.



Eje Temático 3:

Proyección Paz y Territorio







Eje Temático 3:

Proyección Paz y Territorio

Paz y Territorio. El territorio es el aula

Arturo Obando Ibarra
Universidad Mariana

1. Introducción

Ante todo, se debe hacer dos precisiones conceptuales que guiarán esta disertación: la paz y el territorio, porque “La práctica se modifica cambiando la manera de comprenderla” (Carr y Kemmis, 1988, p.82).

La paz: De manera similar a que el amor no es la ausencia de odio, la paz no es la ausencia de la guerra; “paz y amor”, viejo legado del mundo *hippie* de los años setenta, antes que metas a lograr, son maneras de estar en el mundo. La paz, como lo plantea Maturana (1997), es un modo de vida, el resultado de un modo de ser de las personas, de los países. Asimismo, afirma que el amor no es ciego, sino visionario, puesto que permite “ver” al otro y abrirle un espacio de existencia al lado de uno. No obstante, el gusto por la posesión de las cosas del que los seres humanos hacemos gala, lleva a enajenarnos en la agresión para defender una cosa, una verdad, unos intereses particulares, excluyendo al otro, mediante su negación, desplazamiento o muerte. Pero solo es posible existir en el mundo que se crea con el otro. El amor es lo que permite la existencia humana en el planeta. La paz está aquí y se la busca por allá.

El territorio: De manera simple, es entendido como un espacio geográfico habitado por seres humanos, en el cual se desarrollan actividades sociales y económicas. No obstante, de acuerdo a Sepúlveda (2008):

El territorio es considerado como un producto social e histórico -lo que le confiere un tejido social único- dotado de una determinada base de recursos naturales, ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión al resto de elementos. (p. 22).

Esta forma de entender el territorio, permite explicar, a juicio del mismo Sepúlveda (2008), la intersectorialidad de la realidad y la necesidad de ser abordada mediante un trabajo interdisciplinario; permite también entender mejor y articular: organización económica, uso de recursos naturales, organización social; facilita la cooperación de los actores locales para un desarrollo más pertinente, y potencia la acumulación de conocimiento útil que, democráticamente, puede ser utilizado para lograr un desarrollo más armónico.

Los territorios, definidos de esta forma, son básicamente rurales, integrados cada vez con mayor profundidad a los centros urbanos que contribuyen a su globalización y su pérdida de identidad.

Esto ha ido des-configurando y re-configurando lo rural agregando a su interpretación categorías como: “La cuestión rural”, el “campesinismo”, el “descampesinismo”, los “campesinos viables”, el “indigenismo”, el “criollismo”, el “colonialismo”, el “decolonialismo”.

Queda claro, entonces, que el territorio, en este caso, pertenece a la órbita de lo rural, donde conviven con sus respectivos intereses: campesinos, negros e indígenas que conforman dicha población, especialmente en Colombia, y que continúan existiendo como una base social que se niega a desaparecer, aún en medio de las violentas disrupciones sufridas durante décadas en sus territorios, en los cuales, tal como afirma el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2011), “...lo rural y la

sociedad que allí se forma han tenido que lidiar con dos fenómenos particulares, que han influenciado en forma crucial su proceso de cambio: el narcotráfico y el conflicto armado interno” (p. 29).

Colombia se debate entre, el poco empleo, la pobreza desmedida y el crecimiento de ejércitos privados de gente armada, mal habida, dedicada a exterminar grupos humanos que han pervivido por siglos en su territorio, pero que se oponen a sus planes de control territorial. La disputa por la tierra en Colombia, para usos diferentes a la agricultura tradicional, como minería, cultivos ilícitos y bio-combustibles involucra a inversionistas, terratenientes, narcotraficantes y grupos armados ilegales y ha generado despojo, desplazamiento forzado de grupos de campesinos hacia las ciudades y una mayor concentración de la propiedad rural.

No se mata a los campesinos por miles en cámaras de gas, se los mata por grupos, ipso facto o lenta, pero inexorablemente, de hambre y dolor, por el desplazamiento forzado, y por los niños que se llevan la guerrilla y los paras para servir a sus intereses guerreristas. La población rural en Colombia lleva la peor parte, sin representación política de sus intereses, con frágiles y diezmadas organizaciones y dependencia total de sus cultivos para sobrevivir.

Los hechos en Colombia, son monstruosos, ya son casi 70 años, que han dejado en todo el país, ríos de sangre; desde las viejas guerras entre liberales y conservadores; guerras entre la guerrilla y el estado; y ahora, entre las guerrillas, paramilitares, bandas criminales y demás delincuentes, contra toda expresión social.

Contrario a lo que dice la teoría, planteada por Maturana, quien considera que la paz es un modo de vida, resultado de un modo de ser de las personas y de los países y no la antítesis de la guerra; en Colombia no es posible hablar de la paz sin hablar de la guerra, que al parecer, es el modo de ser. De una guerra gota a gota, contra la población civil de los territorios rurales, sin control, con 200.000 muertos, 25.000 desaparecidos, más de 6.000 niños reclutados y casi 7.000.000 de desplazados obligados a abandonar su territorio. Esta guerra, llevada a cabo por grupos armados, que para lograr un mayor status de terror, colocaron de moda las masacres, como cultura de venganza, en especial entre los años 1995 y 2005. Una verdadera catástrofe humanitaria, una espiral de violencia y olvido, sin fin.

El país no puede olvidar la larga lista de masacres cometidas, con la peor sevicia, por los grupos paramilitares. Algunas de las cuales son: Segovia en 1988; la Mejor Esquina en 1988, en la cual, mataron a muchas personas con violentas ráfagas, que prácticamente partían en dos a sus víctimas; la Rochela en 1989; Mapiripán, en donde, durante cinco días del mes de junio de 1996, con su acostumbrado estilo, torturaban, desmembraban, evisceraban y degollaban a sus víctimas; el Aro en 1997; Macapeyó en 2000, donde mataron a garrote, piedra y machete a muchas personas; Chengue en 2011, en la cual, mataron a sus víctimas golpeándolas con morteros de hierro en la cabeza, apuñalándolas y degollándoles; El Salado en febrero de 2000, donde en durante tres días, los paramilitares, bebiendo y saqueando la población, violaban mujeres, torturaban, ahorcaban, degollaban, decapitaban, descuartizaban a sus habitantes con moto sierras y jugaban fútbol con las cabezas de sus víctimas; San José de Apartadó en 2005. Varias de estas masacres involucraron, en total complicidad, al ejército colombiano.

Tampoco puede olvidar el país, las masacres cometidas por la guerrilla: Tacueyó en 1985; Machuca en 1998, con 84 personas quemadas vivas tras la bomba al oleoducto; Bojayá en 2002, en la cual, lanzaron un cilindro bomba al interior de la iglesia donde se refugiaba la población y mataron 119 personas; dos masacres de indígenas Awá en Nariño en 2009.

2. Y sigue la larga lista de violencia

Ejecuciones extrajudiciales, **jóvenes de Soacha (Cundinamarca)**, enero - agosto de 2008; masacre de policías en Jamundí (Valle del Cauca), 22 de mayo de 2006; masacre en San Carlos, La Balastrera, El Sábalo, La Cristalina y Puerto Colón (Putumayo), 26 de julio de 2005; masacre en Buenaventura (Valle del Cauca), 19 de abril de 2005; masacre en San José de Apartadó (Antioquia), 21 de febrero de 2005; masacre en Caño Seco (Arauca), 5 de agosto de 2004; masacre en Bahía Portete (La Guajira), 18 de abril de 2004; masacre en Naya (Cauca), 10 y 12 de abril de 2001; masacre en La Gabarra (Norte de Santander), 2 de julio de 1999; masacre del 16 de mayo en Barrancabermeja (Santander), 16 de mayo de 1998; masacre en Ituango (Antioquia), 25 de octubre de 1997; masacre en la Rochela (Santander), octubre de 1987 y enero de 1989; masacre en Trujillo (Valle del Cauca), 1986 – 1991; desaparecidos del Palacio de Justicia, 6 y 7 de noviembre de 1985 (Bogotá D.C.); genocidio partido político Unión Patriótica.

Dolientes de muchas cosas, las víctimas, llevadas al límite de sus privaciones, cansadas de tanto resistir, andan con sus identidades territoriales perdidas, como pueblos en vías de extinción y las que deberían seguir perviviendo como culturas vivas agonizan, sin discurso y sin misión, en estrechos apartamentos de interés social en centros urbanos. La guerra es por la tierra y el control territorial, donde el miedo se convirtió en el común denominador de la vida cotidiana. Y en las ciudades, como afirma Bengoa (2003), “la pobreza rural es vista como falta de modernidad. El desarrollo rural como llevar al campo la modernidad urbana; la consigna subyacente es la urbanización del campo” (p.48).

En la ciudad conocemos a verdugos y sacrificados, a víctimas y victimarios, es posible hasta convivir con los verdugos en la misma cuadra, en el mismo barrio, porque no tienen el perfil físico del malo o del desquiciado, tienen rostros bonachones, hasta tienen hijos, pero han sido capaces de provocar privaciones, desesperanza, indigencia y empobrecimiento de la gente en Colombia.

Venga de donde viniere la barbarie en Colombia, los carniceros, muestran una total pérdida de respeto por la vida, amén de un monstruoso y enfermo gusto por el dolor ajeno. Arrastrados van, torturadores, víctimas y sobrevivientes a una inenarrable historia, por cuanto hablar del número de muertos es un asunto fácil, pero haber vivido la horrible noche y sobrevivido a ella es incontable. Bien lo expresó, Ricoeur (1999): “Entre vivir y narrar existe una separación, por pequeña que sea. La vida se vive, la historia se cuenta”

Considero -decía Enrique Buenaventura- que la guerra de ellos ha sido muy larga y en una guerra tan larga la gente se acostumbra, tanto el que la vive, el que la hace, como el que la padece. Es grave acostumbrarse a la guerra. (Bautista, 2002, p.85).

Y termina como si hablara hoy mismo:

El presidente tiene razón en seguir por ese camino, por el de las conversaciones, por más que lo ataquen, porque la guerra no la ganan ni las guerrillas ni los militares, se puede eternizar y por eso es mejor dialogar, conversar, llegar a ciertas conclusiones. (Bautista, 2002, p. 86).

Alfredo Vázquez Carrizosa, decía: Hay una cuestión de educación, de ambiente del país que hace que vivamos en un clima desastroso. Impunidad total. Aquí los criminales hacen lo que quieren y nadie los castiga. Nadie persigue a los hampones. (...) Este país se ha dañado mucho. Aquí matan todos los días, lo leemos en el periódico” (p. 143).

3. Es que cada uno de los colombianos contribuye con sus conductas o sus esquemas mentales a mantener la situación violenta

El pintor Antonio Roda afirmaba: En la calle, por ejemplo, el chofer de bus era el que tenía la vía, él mandaba, y si yo tenía la razón no podía hacer nada. No podía decirle que parara en los paraderos o que él debía

ir por la derecha y no en zigzag. ¿Por qué? Porque el señor que maneja el bus hace lo que se le da la gana, porque tiene la fuerza, porque nadie lo castiga. Y ésta situación se puede extrapolar a todos los ámbitos de la vida, hay como un fermento de miedo (...) lo que hay es un símil de justicia que permite que todos hagan lo que se les dé la gana. Un nivel de desorden que es muy desagradable, que se acrecienta cuando se dan fenómenos como el narcotráfico que lo corrompe todo. (Bautista, 2002, p. 21).

Y esta perla de Roda: Y volviendo a la violencia, hace veinte años conocí a una señora muy bien puesta, muy maquillada, que me decía que en este país no se podía vivir, que no podía ir a la finca, que no podía dejar a sus hijos solos en las fiestas porque los secuestraban, y yo no entendía lo que ella hablaba. Con el paso del tiempo los hijos se casaron, tienen hijos, la señora es abuela y sigue igual de bien puesta y diciendo lo mismo. (p. 26).

Orlando Fals Borda sostenía que... en el fondo, lo que he visto en todos estos años es una degradación de la dirigencia política y también de la dirigencia económica, religiosa, militar, educativa. Óigase bien, que estoy hablando de la dirección porque este ha sido un proceso de arriba hacia abajo, se ha producido un desbarajuste. Porque no han sido los campesinos, los negros, los indígenas, las mujeres ni los jóvenes los que se han pervertido; al contrario, estos grupos son los que han sufrido las consecuencias de esos cambios, de esa crisis que yo creo que es una crisis moral (...) mientras no se cambie esa clase política, esa clase dirigente mala que no nos ha servido, vamos a seguir abajo, en el fondo del abismo. (pp. 132-133).

Jorge Regueros Peralta afirmó que podemos decir que los últimos veinte años han sido para este país, los del despeñadero total y los de la descomposición. (p. 223).

4. ¿De dónde viene tanta violencia?

Gran parte de esta violencia que nosotros tenemos –afirmaba Manuel Zapata Olivella– es el aporte de la violencia que se dio en América por la conquista y durante la colonia con el tráfico de negros africanos, y no esclavos, porque ellos nunca se sintieron como tales” (...) Los problemas nacionales que en este momento estamos viviendo por unos salarios bajos, por el desempleo, son consecuencia del colonialismo, de un enfrentamiento violento, no de las comunidades indígenas entre sí o con las comunidades afro, sino de ellas con los colonizadores. Se está hablando que es necesario definir a través de una nueva constitución las relaciones políticas, sociales y económicas, pero todo lo que sabemos se está poniendo dentro de las perspectivas del capitalismo que es la base del colonialismo. (Bautista, 2002, p. 107).

En el siglo XIX estallaron en Colombia diez guerras civiles y más de cuarenta conflictos provinciales, cuando el territorio colombiano era una federación:

En 1812 se presentó la guerra civil entre federalistas y centralistas, la llamada patria boba, que terminó con el triunfo del centralismo. Esta guerra permitió la reconquista española en 1815.

En 1831, al finalizar la dictadura de Bolívar, se presentaron varios movimientos en contra del general Rafael Urdaneta, por considerar que representaba los intereses de los venezolanos y no de los granadinos.

En 1840 se dio la guerra de los supremos o conventos, una guerra liberal contra el gobierno de José Ignacio de Márquez, que quería imponer el federalismo. El resultado: mayor centralización política.

En 1851 se presentó la guerra civil de los conservadores en contra del gobierno de José Hilario López. Los conservadores peleaban, porque el gobierno liberal abolió la esclavitud.

En 1854 se volvió a presentar otra guerra civil. En este caso entre dos facciones liberales: los Gólgotas, comerciantes que querían imponer un régimen de libre cambio y los Draconianos que representaban el proteccionismo aduanero, reclamado por los manufactureros y artesanos.

En 1860, los liberales se alzaron en armas en contra del gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez. Así llegó al poder al “Mascachochas”, Tomás Cipriano de Mosquera. En este gobierno se organizó el Estado en forma federal.

La guerra civil de 1876 fue llevada a cabo por el partido conservador contra el gobierno liberal de Aquileo Parra. Una facción liberal, los independientes, apoyaron al conservador Rafael Núñez y el conservatismo regresó al poder.

La guerra civil de 1883, se desarrolló contra Núñez, quien quería echar abajo la constitución federalista y organizar el Estado de una forma centralista y autoritaria. La guerra la perdió Santiago Pérez, representante del olimpo radical. El resultado fue la hegemonía conservadora.

En un intersticio, la nueva Constitución política de agosto 5 de 1886 iniciaba el articulado con este preámbulo, corto y contundente: “En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad...” (s.p.). Un año después se consagró el país al Sagrado Corazón de Jesús para lo cual se (...) pasa por un proceso de ratificación de su carácter religioso y todopoderoso ante el cual impetrar el auxilio divino. Y asume un carácter cívico en virtud del cual los intereses del corazón de Jesús y los del Estado son los mismos (Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, 1886).

De la fórmula de consagración de la República en 1902, repetido...fue este: ...Dignaos aceptar, corazón santísimo, este voto nacional como homenaje de amor y gratitud de la nación colombiana; acogedla bajo vuestra especial protección, sed el inspirador de sus leyes, el regulador de su política, el sostenedor de sus cristianas instituciones, para disfrutar del don precioso de la paz... (Rincón, 2015, s.p.).

Esta consagración se hizo mediante plebiscito nacional impulsado por el partido conservador y la iglesia católica. En esta fecha 1897, culmina el llamado plebiscito nacional realizado mediante la consagración de un altísimo número de municipios al corazón de Jesús. Se inició a finales de 1891, consagrándose municipios desde Riohacha hasta Ipiales y Barbacoas; desde Panamá hasta Arauca y desde allí a Mocoa, proceso que abarca toda la geografía nacional. Las consagraciones son un acto político. Este asunto muestra una de las facetas perversas de la política colombiana y de los colombianos, los cuales luego de consagrarse al Sagrado Corazón de Jesús, inauguraron la más violenta guerra entre conservadores y liberales desangrando al país.

En 1895, se presentó otra guerra civil de los liberales en contra del gobierno dictatorial del conservador Miguel Antonio Caro; la guerra la perdieron los liberales.

En 1899, los liberales lanzaron y perdieron nuevamente la guerra, en este caso contra el desgobierno del conservador Manuel San Clemente, en la denominada guerra de los mil días. Esta guerra firmó la paz en 1902 bajo la amenaza yanqui que venía a separar Panamá. Así llegó el siglo XX a Colombia.

Los movimientos guerrilleros hicieron su aparición entre 1950 y el 2000.

La violencia desatada contra los campesinos liberales los obligó a organizarse en guerrillas para resistir. Con el golpe de Estado de 1953 y la tarea pacificadora del gobierno de Rojas Pinilla, las guerrillas liberales depusieron las armas. Diez años después, comandadas por Manuel Marulanda Vélez, surgieron en Marquetalia guerrillas de tipo campesino y revolucionario, que se formaron con el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC. Un año después se creó el Ejército de Liberación Nacional, ELN, y en el resto del siglo aparecieron y desaparecieron distintos grupos guerrilleros; pero estos dos grupos se han mantenido por cerca de cuarenta años. (Jimena, 2013, s.p.).

En el Frente Nacional se aniquilaron los partidos y el poder se repartió entre liberales y conservadores. Esto sucedió entre 1957 y 1974.

Ese proceso - afirmaba Apolinar Díaz Callejas -refiriéndose a la violencia liberal-conservadora- culminó en el Frente Nacional. A la situación que hoy vivimos llegamos por dos motivos: la impunidad y la connivencia con el crimen. Los crímenes que se cometieron en la violencia conservadora- liberal entre los años 1947 y 1953 no tienen nombre en la historia de las monstruosidades que se han cometido en el mundo entero (...). Hacer la paz con una regla: perdonar a todos los delincuentes. Pero el hábito de matar, de asesinar, de cortarle la oreja a la gente, la nariz, del estilo <corbata francesa>, que consistía en meter el cuchillo por el cuello y sacarlo por el pecho; del corte de franela, del crimen <que no quede ni la semilla>, que era tomar a las mujeres embarazadas y arrancarles el feto; repito, ese hábito flota en el ambiente porque todas esas atrocidades quedaron sin castigo. Mi tesis- decía - es que allí arranca la desgracia de Colombia. Responsables: las clases dirigentes colombianas, la burguesía, los terratenientes, los grandes comerciantes, los políticos conservadores, la Iglesia. (Bautista, 2002, pp.52- 56).

Hablando, de los tiempos que ha tocado vivir, Augusto Aguirre sostenía que “El cuerpo social colombiano está degradándose por una razón: la injusticia, la falta de equidad, el atropello, la miseria, la prepotencia de los opulentos. La guerra es un producto de todo esto. Una sociedad en delincuencia por generaciones. El dolor físicamente tiende a anestesiar; cuando el dolor es muy grave dejas de sentir, te anestesia, y ésta sociedad desgraciadamente se ha ido anestesiando, se ha puesto sobre el corazón una capa de asbesto para que no la quemén las rabias. (pp. 75-77).

5. Salir del abismo

¿Cómo es posible pensar en el papel que la educación puede jugar, para reconstruir sobre el horror que deja una guerra no declarada en los territorios rurales? ¿Por qué no pensar en la educación como una exigencia para construir paz en Colombia?

Es preciso pensar en el papel que la educación ha jugado en el conflicto colombiano y el que estaría llamado a jugar, para contribuir a que el país pueda salir de él. La racionalidad moderna, en la cual estaban puestas todas las esperanzas, se ligó con la violencia irracional (como la policía y el ejército, puestos del lado de los criminales), y ésta fatal imbricación, se expandió universalmente al lenguaje y sistemas simbólicos de nuestra cultura. En Colombia, entonces, corresponde conversar sobre educación para verdugos y sacrificados.

Se puede lanzar la queja al mundo del abandono a que está sometida la educación en Colombia, dedicada por más de una década a desarrollar competencias para la empleabilidad y pocas para ascender en humanidad, y rajada en ambas.

Jaime Jaramillo sostenía que (...) Si se hace la paz, si se logra un acuerdo político consistente, si se hacen las reformas más urgentes, salimos adelante. El país tiene problemas muy serios que infortunadamente no se resuelven en forma rápida y en un plazo muy corto. Pero dadas esas condiciones de paz, de arreglo político, pues la perspectiva cambia y la posibilidad de solucionar los problemas estructurales del país tiene un futuro positivo. (Bautista, 2002, pp.202- 203).

Un principio de cambio -afirmaba Carrizosa- es que se firme un acuerdo de paz. Pero de ahí en adelante habría que arreglar muchas cosas. Lo local y departamental hay que arreglarlo. Hace falta población civil para que trabaje en los campos. Hace falta estar de acuerdo en restablecer unas reglas de comportamiento para una vida decente. Hay que dar trabajo a los desempleados (...) Es necesario que haya una nueva clase dirigente (...) Inventamos teorías, muchas teorías, pero no hemos sido capaces de cambiar nada. (p.145).

En mi familia- sostenía Maruja Viera- reinó siempre algo de lo que se está hablando mucho ahora, el perdón. Vamos a encontrar la luz, de eso no me cabe la menor duda, porque en este país hay gente maravillosa, lo que sucede es que se habla poco de ella, se tiene muy poco en cuenta; si hubiera un poco más de interés en lo que esa gente buena hace, las cosas serían a otro precio. Vivimos momentos muy duros, hay

cosas horribles, pero también hay cosas buenas, hermosas, creativas, y si se hiciera énfasis en ellas, la sensación sería otra, podríamos encontrar más fácil el camino hacia la luz. El túnel ha sido muy largo, por lo menos llevo cincuenta años en él. El desajuste social de este terrible caldo de cultivo ha estado ahí latente. (p. 125).

He dicho varias veces- decía Aníbal Patiño- que me gustaría pensar que vendrá un tiempo de maduración que no sabemos si va a conducir a una cesárea o a un parto normal, no sabemos si la criatura va a salir grande, sin dolores de parto. Creo que esta cadena de muerte es lo más grave que nos ha podido suceder. Porque no podemos aceptar que haya muertos buenos y muertos malos, porque una sociedad no se puede dar el lujo de malbaratar el recurso más importante que tiene, que es la vida del ser humano (...) Esta situación caótica, desesperanzadora y trágica no me inhibe para seguir luchando por las cosas que creo, y seguir trabajando por una sociedad mejor hasta que se apague la vela. (p. 161).

Esta impronta nacional, amerita una reflexión sobre el papel que la educación jugará en el nuevo escenario de desmovilización, reincorporación y reintegración a la vida civil de miles de combatientes, porque del pasado los hechos lo demuestran: la violencia superó la educación y la religión. Es paradójico que un país católico y educado haya alcanzado tal grado de deshumanización. Eso ha generado un ambiente grosero y perverso, un ambiente en el cual, no es posible el desarrollo humano porque la gente hace el esfuerzo de educarse no para ser mejor, sino para competir, para ganar más, para ascender socialmente, y a eso le hace juego la educación a todo nivel. Además, los colombianos, pobres y ricos, se han ido acostumbrando al dinero fácil, mal habido; la justicia se ha prostituido en todos los niveles; la política es sinónimo de corrupción.

Por eso, es imperativo que, ahora *ad portas* de un acuerdo de paz, la educación juegue un papel primordial en la construcción de paz, aportando al desarrollo y construcción de personas humanas.

6. Unas preguntas obligatorias

¿Qué es lo que permite al ser humano caer estrepitosamente a niveles infrahumanos? y ¿qué puede hacer la educación superior para contribuir a enrumbar el país por un sendero de paz, que no para lograr mejores personas en una sociedad, construida mediante un sistema inicuo, injusto, que menosprecia al más débil?

¿Cuál es el perfil psicológico de los asesinos colombianos, hijos en su mayoría, sino en su totalidad, de hogares con valores morales, creyentes en Dios? ¿Cuáles son los mecanismos que transforman un hombre en una máquina violenta e irreflexiva, sin ninguna misericordia, para poder actuar sobre ellos con la educación?

7. ¿Qué hacer para que crean en la paz quienes no la han vivido?

Las causas de tanta iniquidad no se deben buscar en las víctimas sino en los victimarios. “Los únicos culpables son quienes, sin misericordia, descargaron sobre ellos su odio y agresividad” (Adorno, 1993, p.81). Pero ¿es en ellos en quienes debe actuar la educación, como una práctica reflexiva de sus acciones como plantea Adorno?

Savater (1997), afirma que, frente a la violencia, no se puede andar con hipocresía, puesto que es inherente al ser humano y que, así como hay una indeseable que la educación debe ayudar a prevenir, también hay otra inevitable que es necesario contribuir a encauzar. La violencia pasa de generación en generación: los jóvenes son violentos, porque también lo fueron sus padres, abuelos y tatarabuelos. La sociedad humana, no puede existir exenta de violencia, puesto que es un componente de la condición humana, el cual debe ser, en palabras de Savater “compensado y mitigado racionalmente por el uso de nuestros impulsos no menos naturales de cooperación, concordia y ordenamiento pacífico” (p.38). Es que en medio de tanta sevicia y abyección se olvida que lo que permite la pervi-

vencia del ser humano en el planeta, es precisamente el amor, no la guerra. Maturana (1997), afirma que el amor no es el resultado de lo social, de la convivencia, sino al revés, lo social y la convivencia entre seres humanos surgen del amor.

La educación, debe ayudar a entender que, a la violencia, tarde o temprano, se responde con violencia, en una cadena cruel que la hace temible y evitable (Savater, 1997). En este caso se propone otra línea a seguir por maestros y estudiantes:

Si permitimos que los niños hablen francamente de sus tendencias agresivas, también llegarán a reconocer la índole temible de tales tendencias (...). De esta manera, la educación puede inspirar el convencimiento de que para protegerse a uno mismo y para evitar experiencias temibles, hay que afrontar constructivamente las tendencias a la violencia, tanto las propias como las ajenas. Bettelheim (como se citó en Savater, 1997, p.39).

El rescate del amor, como el origen de la vida humana, y un enfoque realista, no hipócrita, de la violencia en la educación, son esenciales, dadas las características de la maldad a que se ha llegado y de la cual todos los colombianos, desde los más pequeños hasta los más viejos, son testigos.

En la educación, desde la familia, hasta la postgraduada, está gran parte de la responsabilidad para la construcción de paz en los tiempos de postconflicto, especialmente, en la creación de un ambiente propicio ético y estético, porque “O se vive en el bienestar estético de una convivencia armónica, o en el sufrimiento de la exigencia negadora continua” (Maturana, 1995, p.23), un ambiente que posibilite la conversación humana, que rescate las palabras fracturadas y saque de los mundos tristes, de la pobreza de símbolos, para el desarrollo de todos y cada uno de los colombianos “(...) porque la vida no es caótica, y descubres que la armonía del vivir se hace en la convivencia, en la aceptación del otro” (p.21), asunto imposible hoy, pero que de hacerlo cambiaría radicalmente la vida en Colombia. Una educación a la cual no le importe solo la instrucción, la adquisición de competencias, el control de la maldad, sino el desarrollo humano como espacio de libertad.

La sociedad colombiana actual vive una crisis de sentido, de orientación y significado. ¿Por dónde coger? ¿Para dónde ir ante la ausencia de sentido de la acción colectiva? No se puede salir de la crisis con la misma forma de pensar y las mismas conductas que la generan. La crisis se acentúa por la vigencia de factores culturales (subjetivos e intersubjetivos) en la gestión del desarrollo.

En este contexto, en la firma del Acuerdo de Paz, mediante el cual sale del escenario el más viejo grupo guerrillero del país, es preciso preguntarse: ¿cuál es el papel que la universidad va a cumplir como respuesta a los cambios y circunstancias históricas que afectan la sociedad colombiana de hoy?

Ya no se puede tomar todo el tiempo para reflexionar, es preciso actuar con celeridad.

Se vive un tiempo umbral, de crisis, en el cual coexiste lo viejo con lo nuevo sin mucha fortaleza. Viejo, lo disciplinar en la educación; nuevo lo interdisciplinar y transdisciplinar; viejo lo violento, marcador de una época; nuevo, la esperanza.

Pero la universidad mantiene todavía, su enfoque urbano centrista, mantiene también sus facultades, sus programas separados entre sí, tanto en lo organizacional como en lo curricular. Esto tiene como implicación negativa una mirada interpretativa del campo como lo estancado, como lo deprimido, sin mayor participación en la economía y se cambia la comprensión del campesino, que ahora es el pobre. Ya no se habla de la cuestión campesina o de la pobreza rural, sino de los pobres que viven en el campo (Bengoa, 2003).

Las disciplinas solas, se van volviendo largas y terminan obsoletas. El conocimiento no está asentado en las disciplinas. Todo conocimiento nuevo es transdisciplinar e interdisciplinar. El reto del progra-

ma Paz y Territorio, hacia afuera, es construir una interdisciplinariedad en la acción, y, hacia adentro, contribuir a una ruptura: colectivizar, avanzar, es decir, disminuir los contenidos profesionalizantes e incrementar habilidades genéricas, como sistema modular de créditos flexibles.

Es que un profesional hoy, además de manejar su disciplina, debe ser capaz de: leer críticamente, trabajar en grupo, hablar bien en público, hacer reportes, elaborar protocolos de investigaciones, administrar recursos, elaborar y gerenciar proyectos, trabajar interdisciplinariamente, manejar procesos y procedimientos de calidad total, formular hipótesis, construir conceptos, construir textos narrativos y argumentativos, hablar inglés... Capacidades interdisciplinarias al infinito, y no conseguidas solamente en educación continua, sino a través de aprendizaje significativo, precisamente en el aula profesionalizante.

A esto le apunta la universidad con el Programa Paz y Territorio, se persigue unas prácticas interdisciplinarias en los municipios, mediadas por la ejecución de un proyecto de mediano plazo (que dura el período de gobierno) en beneficio de la población, inscrito en el plan de desarrollo, que permita trabajar juntos a estudiantes de los diferentes programas. El estudiante va a cooperar y la Alcaldía será el director del proyecto,

Es un proyecto educativo, mediado por una unidad didáctica, una unidad pedagógica de la esperanza, que orienta el quehacer de los practicantes y asesores, inmersos en el territorio y permite el aprendizaje. Ahora el territorio es el aula que contribuye al aprendizaje práctico. No vamos al territorio a hacer parte de la política, vamos como ciudadanos activos a la construcción de paz como la mejor manera de estar en el mundo. Se trata de mostrar que, desde cualquier oficio, desde cualquier actividad, se puede aportar a la construcción de un nuevo país y hacerlo bien; se trata de aportar a la salud del país, porque un enfermo no puede avanzar; se trata de ayudar a construir nuevas narrativas y quitarnos de encima las gramáticas de corrupción, violencia, inequidad, narcotráfico. Se trata de volver a lo rural, a fortalecer los activos ocultos en los territorios.

Como se puede deducir el Programa Paz y Territorio, posibilita la sensibilización *in situ* del educando acerca de las potencialidades de los territorios y también de sus inequidades; posibilita también una relativización de conocimientos, mediante la ecología de saberes o la justicia cognitiva, que permite entender que los universitarios no son los dueños del conocimiento, pues la comunidad tiene un conocimiento práctico acumulado igual de importante. Posibilita también, ver las alcaldías como pares de las universidades en la formación; el estudiante entenderá, que el desarrollo es territorial y es interdisciplinario.

Referencias

- Adorno, T. (1993). *La educación después de Auschwitz*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Bautista M. (2002). *Palabras de los mayores*. Bogotá, Colombia: Intermedia Editores.
- Bengoa J. (2003). 25 años de estudios rurales. *En Sociologías*, 5(10), 36-98.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988) *Teoría crítica de la enseñanza*. Barcelona, España: Martínez Roca.
- Henríquez, C. (s.f.). El sagrado Corazón de Jesús en la historia de Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/42081/1/12112-30691-1-PB.pdf>
- Jimena, M. (2013). *Los Movimientos Guerrilleros*. Recuperado de <https://prezi.com/eh3dazlxrcoe/untitled-prezi/>
- Maturana, H. (1997). *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile: Comunicaciones Noreste Ltda.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza*. Recuperado de https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/DesarrolloHumano/undp-co-ic_indh2011-parte1-2011.pdf

Ricoeur, P. (1999). *Narratividad e historia*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.

Rincón, C. (2015). *Avatares de la memoria cultural en Colombia. Formas, símbolos del Estado, museos y canon literario*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona, España: Ariel.

Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (1886). *Constitución Política De Colombia De 1886*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7153>

Sepúlveda, S. (2008). *Gestión del Desarrollo Sostenible en Territorios Rurales: Métodos para la Planificación*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Sistematización de la experiencia de Gobierno abierto en Nariño

Arturo Obando Ibarra

Universidad Mariana

Ángela Sorany Caicedo Romo

Escuela Superior de Administración Pública ESAP

1. Introducción

El Gobierno Abierto (GA), se ha convertido en una nueva forma de gobernar, que sitúa la transparencia, la participación y la colaboración ciudadana como ejes primordiales para la acción política. El GA afronta el reto, en cualquiera de los niveles de gobierno, de recuperar la legitimidad y la confianza de la población, a través de la transparencia y la responsabilidad en la administración de lo público, la generación de espacios de intercambio y participación que promuevan la inteligencia colaborativa.

Las políticas públicas para la transparencia en la gestión pública y para el acceso a la información por parte de la ciudadanía, constituyen factores clave para consolidar la gobernabilidad democrática y la modernización de la administración pública. La idea preliminar que se pretende desarrollar es que, sí el acceso a la información pública se ha institucionalizado y consolidado como un instrumento democrático de transparencia y control de las instituciones públicas por parte de la ciudadanía, ha alcanzado el propósito final.

El GA promueve la idea de transparencia de las actividades gubernamentales, poniendo a disposición de la sociedad toda la información y datos públicos, con el propósito de que la ciudadanía pueda ejercer realmente su derecho de acceso a la información pública, prevenir la corrupción al realizar el control y vigilancia a la gestión y resultados.

En estos términos, la investigación tuvo como propósito interpretar la relación de la estrategia GA de Nariño con la información, colaboración y participación ciudadana, y giró en torno al interrogante: ¿Qué aprendizajes se puede construir desde la claridad, seguridad, usabilidad y facilidad de acceso a la información y comunicación, para que los ciudadanos puedan participar de las decisiones de Gobierno Abierto de Nariño de una manera efectiva?

Para lograrlo, se consideró necesario abordar el tema desde un paradigma cualitativo, un enfoque histórico- hermenéutico y desde la sistematización de experiencias como tipo de investigación.

2. ¿Cómo se hizo la aproximación metodológica?

El abordaje metodológico, se hizo desde la sistematización de experiencias, metodología que permitió abordar el problema desde, “personas que hayan vivido o formado parte de la experiencia y que posean información relevante o significativa, y por profesionales que puedan apoyar, asesorar y fortalecer el proceso.” (Atehortúa y Londoño, 2011, p. 30). La sistematización, contempla tres fases: preparación, ejecución del proyecto y divulgación de los resultados. (p. 30)

2.1 Fase de preparación

En esta fase se organizó, desde el interés investigativo las condiciones iniciales sobre la experiencia a investigar, se convocó el interés de informantes clave de la gobernación de Nariño, para llevar a cabo la sistematización. En esta fase se contempló dos momentos:

2.1.1 El momento de reflexión. Fue dirigido a organizar equipo de trabajo con quienes hicieron parte de la sistematización. Con este equipo se acordó el eje sobre el cual giro el ejercicio, el cual fue: sí el acceso a la información pública se ha institucionalizado y consolidado como un instrumento democrático de transparencia y control de las instituciones públicas por parte de la ciudadanía, se habrá alcanzado el propósito final. Se acordó también un concepto de sistematización como un ejercicio grupal, de recuperar la experiencia, los procesos para construir desde allí aprendizajes, obstáculos y debilidades, con el fin de avanzar en la sostenibilidad y replicabilidad de la experiencia. Se pactó también el tiempo de dedicación, la orientación teórica del tema y otros aspectos de procedimiento como encuentros semanales y grabación de las sesiones.

Las fuentes primarias las constituyeron funcionarios del gobierno departamental, que han participado directamente, tanto en la formulación como en la ejecución de la estrategia de Gobierno, entre ellos: el señor Gobernador, un diputado de la Asamblea Departamental, un asesor de gobierno abierto de la Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional –USAID y las cinco personas del equipo GANA, encargado de impulsar la estrategia con la aplicación del diseño al gobierno; personas todas que han vivido la experiencia desde su concepción hasta su aplicación y que poseen valiosa información sobre la experiencia.

2.1.2 Momento de diseño. En éste, se estableció la hoja de ruta y la lógica que guio la sistematización. El resultado fue un proyecto de sistematización, que respondió a las preguntas ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Qué? ¿Quiénes? ¿Cómo? y ¿Qué se espera de la sistematización?

Con estudiantes de la ESAP se conformó un Semillero de investigación en GA.

2.2 Fase de ejecución

En esta fase se buscó “reconstruir la experiencia, con el fin de tener una visión general y ordenada de ella, interpretarla y generar nuevos conocimientos” (Atehortúa y Londoño, 2011, p.31). Es la fase que correspondió a la sistematización propiamente dicha. Tuvo **dos** momentos: **reconstrucción** ordenada de la experiencia e **interpretación y producción de nuevo conocimiento**. Los investigadores estuvieron atentos, porque el nuevo conocimiento se puede producir en cualquier fase o momento.

2.2.1 Momento de reconstrucción. Para este momento se adelantó un trabajo testimonial, mediante entrevistas y grupo focal, en el cual tomó especial importancia el relato, la narrativa, y otros trabajos de lectura de archivos producidos por el gobierno departamental, tanto impresos, como alojados en la Web⁹.

Estos elementos informativos, estuvieron dirigidos a elaborar un *corpus* de información, que permitió a los sujetos actores sociales y gestores de la experiencia de gobierno abierto, acercarse de manera crítica a la experiencia de la participación ciudadana, buscando en ella aciertos, dificultades y aprendizajes. Este *corpus* fue utilizado en el momento de interpretación y generación de nuevo conocimiento.

2.2.2 Momento de interpretación y producción de nuevo conocimiento. En el momento de interpretación, de hacer próximo lo lejano, básicamente hermenéutico, se buscó captar el sentido de la experiencia, desde las categorías deductivas planteadas en la investigación: transparencia, colaboración y participación, y, se construyeron y tomaron en cuenta las categorías inductivas que emergieron de los diálogos y la lectura previa de documentos. Esto se hizo con el fin, de recuperar el conocimiento y el significado de la experiencia, tal como lo concibe Ricoeur (2003), en el sentido de que no interesó el hecho como cosa fugaz, sino su significado que es perdurable.

⁹ www.narino.gov.co

El equipo rememoró, reconstruyó, reinventó el pasado, puso mojones o marcó hitos en la corta ruta de información, participación y colaboración ciudadana en gobierno abierto en el mundo, en Colombia y en Nariño. De forma similar se trazó la ruta legal que en Colombia obliga al Gobierno abierto.

Estas narrativas o relatos, se relevaron de manera crítica logrando temas con significado relevante en la experiencia. Las diferentes narraciones o lecturas se articularon para construir un relato mundial, nacional y departamental de acciones gubernativas y disposiciones jurídicas que brindó “una perspectiva general e histórica de la práctica” (Atehortúa y Londoño, 2011, p. 33) y ubicó a los actores en un antes, un inicio, un después y un final en la ruta práctica.

El equipo de investigación abordó también, la revisión de documentos que contribuyeron a enriquecer mediante el contraste, la interpretación de las prácticas narradas. En esta fase fue preciso elaborar un relato mediante las narraciones. El relato, como producto de investigación no es una mera vivencia personal, es “una totalidad significativa y coherente que le da orden y sentido a las narraciones; implica la selección y ordenamiento de imágenes y recuerdos, su transformación y entrecruzamiento con los deseos, sentimientos y motivaciones, con la vida de los actores” Hleap y Betancour (como se citó en Atehortúa y Londoño, 2011, p. 32).

A continuación, se procedió a triangular la información y mediante la aplicación de un método de procesamiento de la información, denominado, destilación de la información, ésta se la fue reduciendo desde las matrices de vaciado por objetivos y categorías deductivas, proposiciones, descriptores, mezcla de descriptores, graficación y escritura del nuevo conocimiento.

Una vez, agotado el momento de reflexión se pasó a responder las preguntas que orientaron la sistematización y los objetivos y categorías del proyecto, el cual concluyó con nuevos aprendizajes, nuevos conocimientos que sirvieron para potenciar la experiencia y para su réplica en otros contextos.

2.3 Fase de divulgación de resultados

Esta fase fue intensa; el grupo de investigación, no escatimó esfuerzo, ni tiempo, para darse a conocer en el medio social y gubernamental, como un impulsador de esta nueva forma de gobierno, que puede llevar el departamento a una serendipia, encontrar el camino hacia un nuevo estado, al estado abierto.

El Grupo de Investigación en Gobierno Abierto (GIGA), al segundo mes de iniciar la investigación, hizo cinco ponencias en el Foro Conversemos sobre Gobierno Abierto, organizado por la Maestría en Derecho de la Universidad Mariana.

Luego, se hizo esta ponencia en el I Congreso internacional de Proyección Social o Extensión, organizado por la Red de Universidades Regionales Latinoamericanas.

Se abrió una página WEB¹⁰, para motivar en la ciudadanía el tema de gobierno abierto de Nariño, mediante la publicación permanente de “pastillas informativas”, asimismo, abrió su propio correo electrónico, y su propio perfil en Twitter¹¹, mediante el cual se ganó reconocimiento nacional e internacional de investigadores sobre gobierno abierto e instituciones que avanzan en el tema, como la Alianza de Gobierno Abierto de Colombia AGA COLOMBIA¹². También se abrió una página en Facebook Gobierno Abierto Grupo de Investigación.

¹⁰ Página creada sobre gobierno abierto: <https://gobiernoabierto201.wixsite.com/giga>

¹¹ Cuenta twitter: @agana2017

¹² Cuenta twitter de la alianza AGA Colombia: @AGA_Colombia

Además, se dio inicio al Semillero de investigación en Gobierno Abierto de la Escuela Superior de Administración pública, seccional Nariño Alto Putumayo y actualmente, se participa en la construcción de la cátedra de gobierno abierto para maestrías.

Se produjo y publicó un video de cinco minutos que recogió esta metodología de investigación para temas de gobierno¹³, y se atendió la invitación de la Gobernación de Nariño, para hacer parte del equipo constructor y promotor de la Política pública departamental de gobierno abierto.

Y hoy, en nombre del Grupo de investigación de gobierno abierto- GIGA, se difunde por este medio, esta forma de investigar lo público, mediante la aplicación de métodos cualitativos y de sistematización de experiencias de gobierno.

3. Conclusión

Es posible aplicar investigación cualitativa y el tipo de sistematización de experiencias a la interpretación de una experiencia de gobierno, que se considere importante replicar o sostener en el tiempo. Es preciso, sin embargo, tener buena capacidad lectora y escritora y sensibilidad para leer entre letras, es decir, saber leer más allá de lo que las palabras dicen.

Referencia

- Londoño, D. y Atehortúa, G. (2011). Los pasos en el camino de la sistematización. *Revista Decisio*, 28, 30 - 36.
- Ricoeur, P. (2003). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México D. F.: Siglo XXI editores

¹³ difundido por Facebook en <https://www.facebook.com/GIGANAR/videos/690014567870904/>

El Buen Vivir, enfoque complementario a las teorías del desarrollo

David Caicedo Sarralde
Pontificia Universidad Javeriana

Resumen

La presente ponencia, abordará el debate de las teorías del desarrollo, desde un análisis comparativo, entre los enfoques del Buen Vivir y Desarrollo Humano, para establecer los puntos complementarios entre ellos. La metodología, será de análisis del estado del arte, en donde se busca contrastar el enfoque de gobernanza económica (Moyado, 2011; López, 2003), con las teorías del desarrollo desigual y el buen vivir. El aprendizaje se deriva de la utilidad de la metodología mixta, para abordar teóricamente los principales problemas del desarrollo y de esta forma llegar a un punto común entre los problemas y los distintos enfoques. Se incluirán las perspectivas de la economía neoclásica-marginalista y el desarrollo desigual, para luego establecer la relación entre dichos enfoques, con la perspectiva del Buen Vivir, desde de autores, como: Gudynas (2011), Walsh (2010) y Waldmüller (2014). La metodología mixta, permitirá establecer un diálogo y una relación entre el enfoque del Buen Vivir y los enfoques alternativos, originados desde el Norte Global.

Palabras clave: Buen vivir, desarrollo desigual, desarrollo humano, neoinstitucionalismo, teoría de juegos.

1. Introducción

El propósito de la ponencia, es elaborar una comparación teórica entre los principales enfoques del desarrollo, con el enfoque alternativo del Buen Vivir, teniendo como eje transversal el enfoque de Gobernanza Económica. El objetivo principal, es un análisis del estado del arte como una contribución teórica para el avance de las teorías alternativas del desarrollo, apoyándose en un análisis metodológico que suministrará la complementariedad entre los tres enfoques.

Dicha investigación, elabora una comparación que permite establecer una línea de conexión entre el enfoque del Buen Vivir, la Gobernanza Económica y el Desarrollo Humano. Para obtener dicha comparación, la ponencia se apoya en la construcción del estado del arte, del enfoque del Buen Vivir desde las perspectivas de Gudynas (2011), Walsh (2010), Radcliffe (2012) y WaldMüller (2014).

La importancia de esta investigación, reside en el creciente uso de enfoques comprendidos dentro del Buen Vivir, para plantear modelos de desarrollo alternativo, que tienen elementos en común con el enfoque de gobernanza económica, que se nutre de algunas teorías del desarrollo crítico, proveniente del Norte Global.

En la primera parte se buscará describir el enfoque del Buen Vivir, de cara a las distintas tradiciones y diálogos con el desarrollo Humano. La segunda parte abordará la gobernanza económica y el desarrollo desigual, desde las características más importantes, que más tarde se pueden vincular con el Buen Vivir. Finalmente, se recoge la respuesta de los tres enfoques, en un diálogo con la perspectiva del Buen Vivir, para concluir con la complementariedad de los mismos.

2. El Buen Vivir como un enfoque amplio de desarrollo alternativo y su relación con los enfoques del desarrollo humano

El enfoque del Buen Vivir, parte de la búsqueda del desarrollo en armonía con la naturaleza, junto con la promoción de la comunidad respetando la madre tierra, buscando proponer una alternativa

al crecimiento económico. De acuerdo a Gudynas (2011), el “Buen Vivir rechaza el crecimiento económico como forma de desarrollo, incluso promueve el “de-crecimiento”. Esto es, en gran medida, porque la propuesta de desarrollo de la modernidad ha fallado en reunir todas las perspectivas de desarrollo y la verdadera realización de los seres humanos.

Cabe anotar que la perspectiva del Buen Vivir o del *Sumak Kawsay*, propone una relación con el desarrollo a escala humana, propone una concepción diferente del desarrollo desde occidente. En otras palabras, las nociones de desarrollo humano social y conceptos críticos del desarrollo desde occidente, pueden verse como complementarios a la noción de *sumak Kawsay*. (Walsh, 2010). Por ejemplo, el uso de conceptos de Max-Neef, como: necesidades y satisfactores; así como el de Amartya Sen, en cuanto a libertades y capacidades, pueden ser complementarios con el *Sumak Kawsay*. Inclusive, la crítica al desarrollo de Arturo Escobar, desde la perspectiva posdesarrollista, puede tener puntos en común con el *Sumak Kawsay*.

En este punto, es pertinente aclarar algunas cosmovisiones del Buen Vivir, desde las perspectivas que han sido institucionalizadas por los gobiernos de Ecuador y Bolivia, donde ambos presentan una crítica a la modernidad. Sin embargo, La noción del *Sumak Kawsay* desde Ecuador, comprende una variedad de derechos activos a la salud, educación, vivienda, comida, ambiente, entre otros; mientras que el *Suma Qumaña*, utilizado por el gobierno de Bolivia, representa un concepto de valor ético y un principio moral, en donde se mezclan espiritualidades y saberes críticos (Gudynas, 2011).

Otro elemento en común entre las dos definiciones, es la mezcla del saber tradicional indígena y las posturas críticas del desarrollo desde occidente, por lo que ambas se pueden complementar en el marco del *Sumak Kawsay*. De igual forma, las posturas críticas al desarrollo desde occidente, se pueden complementar entre sí, tal como la perspectiva ecofeminista se puede complementar con la *deep ecology*.

El Buen Vivir es entonces, una plataforma de perspectivas críticas con el desarrollo occidental, incluyendo una concepción pluralista que admite varios saberes. Por otro lado, también se incluyen perspectivas como las de los guaraníes en Paraguay y otras pequeñas comunidades en Ecuador.

En resumen, El *Sumak Kawsay*, es la realización plena de la vida en comunidad, en armonía con la madre naturaleza, es decir, la cohabitación (Gudynas, 2011).

Desde el Gobierno de Ecuador, esto se evidencia en el siguiente párrafo: “*We,... Hereby decide to build a new form of public coexistence, in diversity and in harmony with nature, to achieve the good way of living, the sumak kawsay*” (*Preamble to 2008 Constitution of Ecuador*) (WaldMüller, 2014, p.1).

En otras palabras, desde el *Sumak Kawsay* en Ecuador, se puede evidenciar la forma en que el desarrollo humano ha complementado la cosmovisión ancestral, planteando una crítica al modelo de desarrollo capitalista. Por lo tanto, la economía de mercado fragmenta las relaciones de los seres humanos con la naturaleza (Radcliffe, 2012).

Se busca mediante este nuevo enfoque, que la multitud de excluidos por el sistema vuelvan a ser incluidos dentro del marco del *Sumak Kawsay*. En esta medida, se usa el modelo de estado plurinacional y estado intercultural, reconociendo los derechos de la naturaleza, de la pacha mama y las epistemologías diversas (Radcliffe, 2012). Esto, se logra también desde el reconocimiento de la diversidad lingüística, tal como se expresa en el siguiente párrafo: “*SK as the core development objective, and amplifying collective rights, strengthening intercultural education, and recognising Spanish, Kichwa and Shuar as official languages*” Larrea y Becker (como se citó en Radcliffe, 2012, p.244).

El *Sumak Kawsay*, implementado en Ecuador, tuvo fallas en cuanto a alcanzar el desarrollo humano, ya que no se lograron incluir algunas visiones ancestrales, que no eran complementarias con el desarrollo occidental crítico.

Although indigenous groups understand SK as comprising autonomy from neoliberal political economies and the validation of autochthonous knowledges and social organisations, in practice they continue to be impoverished by market-based material inequalities and postcolonial racial hierarchies, regardless of the government's "postneoliberal" credentials. (Radcliffe, 2012, p. 246).

Esto se complementó con una falla en la Reforma Agraria, debido a que la redistribución de las tierras no logró las metas planteadas; lo que implica que Ecuador no ha podido desmontar varias lógicas capitalistas, como las de las élites, clases propietarias de los medios de producción que han estado desde hace 200 años. En otras palabras, la falla en la reforma agraria, se dio porque la ejecución no se asemejó con planeación.

Aunque se resalta, que aún mantiene una perspectiva biocéntrica, el Estado aún no cede autonomía a ciudadanías colectivas. Es por esto, que algunas poblaciones se consideran excluidas por el modelo de desarrollo, cuyo propósito no es alcanzar el nivel de desarrollo de occidente a costa del medio ambiente: *"...For these participants in a national debate about postneoliberal development, their core concern is public culture and decision-making rather than a material process of "catching up" with urban or mestizo áreas"* (Radcliffe, 2012, p.246).

En otras palabras, el Buen Vivir representa una pluralidad de discursos, en torno a la crítica al desarrollo occidentalizado, representando una propuesta de resistencia y autonomía desde los saberes ancestrales y las contestaciones desde el centro.

Buen Vivir represents a plurality of more or less specific discursive and practice-related "platforms" (Gudynas, 2011) to ponder (and practice) alternative visions to and from development, based on lived experience from Latin America, or more specifically, the Andean region (i.e. in Bolivia, Ecuador, Peru – virtually nonexistent in Chile, Venezuela and Colombia so far, but debates are growing). (WaldMüller, 2014, p. 2).

En español, otro profundiza la idea de esta definición en el siguiente párrafo:

El *Sumak Kawsay* propone varios marcos epistemológicos que implican otras formas de concebir y actuar; en esos nuevos formatos epistémicos se considera la existencia de tiempos circulares que pueden coexistir con el tiempo lineal de la modernidad; se considera la existencia de un ser-comunitario, o si se prefiere, no-moderno, como un sujeto ontológicamente validado para la relación entre seres humanos y naturaleza; se considera una reunión entre la esfera de la política con aquella de la economía, una posición relativa de los mercados en los que la lógica de los valores de uso predomine sobre aquella de los valores de cambio, entre otros. Dávalos (como se citó en WaldMüller, 2014, p. 8).

De esta forma, se empieza a ampliar la concepción del Buen Vivir a la existencia de un ser pluridimensional, cuyo máximo desarrollo se da solamente en la medida en que pertenezca y trabaje para una comunidad y que no se rija bajo las leyes del mercado.

Entre otras definiciones claras del Buen Vivir, que Waldmueller (2014), sintetiza en sus estudios, se encuentra la que propone Tibán, más cercana a establecer un vínculo entre varias esferas y atinando a la pluridimensionalidad de la cosmovisión del *Sumak Kawsay*:

La naturaleza como el escenario de encuentro entre la espiritualidad, lo material y lo humano: "[...] la visión de los indígenas (...) respecto del desarrollo (...) está impregnada por la cosmovisión indígena que

considera a la naturaleza como un todo, que abarca lo material, lo espiritual y humano (...). Esta cosmovisión tiene una serie de principios que parten de la idea de que se debe: cuidar y respetar al conjunto de seres vivos que coexisten en el ecosistema; conservar y fomentar la tierra; proteger los productos de consumo humano, para mejorar el nivel de vida de la familia y de la comunidad; proteger los recursos no renovables; incentivar a la comunidad para que cuide su propio ambiente; socializar a nivel de la organización y las comunidades acerca de la conservación del entorno como garantía de una vida digna tanto para las actuales generaciones como para las futuras. (Tibán, como se citó en WaldMüller, 2014, p. 11).

Desde este punto, se empieza acercar la concepción del *Sumak Kawsay*, a críticas provenientes de movimientos, como la ecología política y la economía ecológica, pudiendo establecer un vínculo del *Sumak Kawsay*, con el movimiento ambientalista en occidente:

US-based scholar Thomson (2011, 449) cites Gudynas when referring in his article to the principal openness of Buen Vivir, and its linkage to other post-development, de-growth or altermundialmovements in the Global West (e.g. Sachs, 1992, 1999; Latouche, 1993; Rist, 1996; Houtart, 2009; Martínez-Alier, 2012). (WaldMüller, 2014, p. 12).

El Buen Vivir, implica que los intercambios económicos ya no están sujetos a la lógica de la maximización, sino al florecimiento y el respeto de la naturaleza, en torno al desarrollo humano: “*Under a buen vivir regime, economic exchanges are submitted not to the logic of profits but to the logic of human flourishing and respect of nature*” Deneulin (como se citó en WaldMüller, 2014, p.14).

3. La Gobernanza Económica como enfoque comunitario para abordar las problemáticas del desarrollo

La gobernanza económica, se deriva del enfoque comunitario de gobernanza para la gestión pública, la cual es una plataforma para abordar los elementos que competen a la regulación y ejercicio que realiza el sector público, no solo desde la administración pública, sino también desde la implementación de políticas públicas (Moyado, 2011).

En otras palabras, la gobernanza es la aplicación de un marco de red para abordar los problemas de la gestión pública, en donde se busca que la sociedad civil esté incluida dentro de las decisiones políticas y que el Estado, involucre a más actores del sector privado para la consecución de sus objetivos.

Por un lado, la teoría de la gobernanza permite abordar las problemáticas de gestión pública desde una nueva perspectiva, que implica la inclusión de la sociedad civil dentro de la toma de decisiones políticas. Adicionalmente, se busca proveer capacidades a otros actores como empresas y organizaciones comunitarias, de tal forma que el gobierno y estos tomen decisiones políticas en conjunto y formulen su propio plan de gobierno de forma democrática y colectiva.

Sin embargo, hay nuevos desafíos, tales como, los efectos negativos de la globalización, que generan nuevos riesgos para la implementación de estas estrategias, siguiendo estas palabras: “Se habla cada vez más de los efectos negativos de la globalización definiéndolos como nuevos riesgos globales o nuevos miedos globales” Bauman (como se citó en Moyado, 2011, p.298). Dichos efectos han modificado las estrategias de gobernanza, dentro de las cuales, se encuentra la gobernanza económica.

Con el objetivo de ajustarse a los cambios democráticos, desde la gobernanza se han utilizado distintos esquemas para promover un desarrollo democrático y comunitario mayor. Entre estos esquemas, está la gobernanza económica, la cual busca abordar una forma de gobierno democrático, que fomente la sostenibilidad comunitaria desde la inclusión productiva de todos los participantes, en el marco de una asociación sustentable.

Se pueden encontrar diversos ejemplos adicionales de implementación, como la gobernanza económica y promoción de la economía fundacional desde la inversión pública, con el “*Tennessee Valley Authority* (1933), la cual tenía como propósito fundamental promover el desarrollo de la región del río Tennessee a partir de la inversión pública como elemento dinamizador” (López, 2003, p. 148).

A partir de este ejemplo, se demuestra como el Estado, junto con la sociedad civil puede generar procesos de dinamización económica desde recursos naturales, como el río, o bienes públicos que permiten incluso generar crecimiento económico. Este es el enfoque de la economía fundacional, que busca recuperar la economía desde la promoción de la infraestructura de bienes públicos en favor de la comunidad (Salento, como se citó en Moyado, 2011).

Un último ejemplo de gobernanza económica se evidencia en el Salvador, con la ayuda de las Agencias de Desarrollo Local, que formaron un estímulo de la microempresa de mujeres en la Franja Costero Marina. En otras palabras, fue un proyecto exitoso de gobernanza territorial (económica), con el apoyo del PNUD.

En este proyecto se crearon espacios de diálogo e intercambio, desde un modelo de gobernanza territorial, para favorecer la articulación intermunicipal. De esta forma, se hacen posible la construcción de acuerdos básicos y unificación de la visión sobre la orientación de la economía del territorio, considerando capacidades, potencialidades y su inserción en los mercados (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo el Salvador, s.f.). De éste, cabe rescatar el siguiente objetivo:

Solucionar problemas de empleo e ingresos para las poblaciones más vulnerables. Oportunidades de acceso a la dinámica productiva. Fortalecer y promover la asociatividad con la participación de los actores locales excluidos del desarrollo económico, dinamizando con ello las economías locales, con enfoque de encadenamientos productivos. (PNUD el Salvador, s.f., p. 4).

Desde esta perspectiva inicial, se evidencia que el propósito de la gobernanza económica es la de abordar la problemática del desarrollo, como un asunto de inclusión en la participación de las decisiones políticas, dinamización de economías locales y construcción de un tejido comunitario sólido, capaz de sustentar una economía creciente con ganancias distribuidas equitativamente.

Este enfoque se construye en parte, como una respuesta a efectos negativos de la globalización y nuevas amenazas a la democracia y la economía, que autores como Bauman (2008) y Salento (2015), exponen desde la modernidad líquida y la alternativa de la economía fundacional respectivamente. Sin embargo, la teoría del desarrollo desigual, busca la profundización en dichos problemas, para caracterizar sus orígenes y causas dentro de una lógica sistemática en relación con la geografía del capitalismo y la estrecha relación de la desigualdad entre países y dentro de los mismos.

4. La teoría del desarrollo desigual y los problemas de la geografía del capitalismo

La teoría del desarrollo desigual tiene bases teóricas de la composición del capital y la acumulación originaria proveniente del marxismo, incluyendo elementos que explican que las dinámicas del desarrollo del capitalismo, promueven las desigualdades sociales entre países desde su propia geografía.

Entre algunos autores iniciales, se puede encontrar a Woods, quien hace uso del enfoque de relaciones sociales de propiedad, para entender la forma en la que la desigualdad fue promovida desde la introducción del sistema capitalista de la propiedad y no propiedad. Por medio de este sistema, el plusvalor (valor adicional generado por la sociedad), es extraído desde una coerción ejercida desde el mercado, marcando una diferencia con el feudalismo, en el cual se ejercía desde una esfera política de coerción física (Wood, 2003).

Dicho cambio en el mecanismo de extracción del plusvalor, se logró gracias a que, durante la introducción del sistema capitalista agrario, varios campesinos dejaron de ser propietarios de su tierra, razón por la cual se convirtieron en la clase trabajadora que tiene la necesidad de vender su fuerza de trabajo para acceder a un salario, que le dé acceso a los medios de producción (Wood, 2003).

Posteriormente, el capitalismo se involucró en un proceso de acumulación más complejo, durante el cual se pudo expandir y reproducir el capital. A partir de este nuevo proceso de reproducción, emerge el llamado “Tercer Mundo”, únicamente después de 1800 (Bull y Watson, 1984), periodo de inicios de la revolución industrial.

A comienzos del siglo XIX, la economía mundial empezó a globalizarse y a desarrollar procesos de interconexión en cuanto a flujos de mercancía, trabajo y capital que afectaron los precios, ingresos y salarios de los países destino de estos flujos de comercio (Bull y Watson, 1984). En medio de este cambio, Gran Bretaña asumió un rol protagonista, siendo éste el primero en empezar a comerciar con la periferia en gran escala (Bull y Watson, 1984). Para asumir este liderazgo, Gran Bretaña, repele las Leyes de los Granos o “*Corn Laws*”, guiada por la ley de la ventaja comparativa, propuesta por David Ricardo, con el objetivo de lograr salarios y trabajo más baratos (O’Brien y Williams, 2010).

Dado que, Gran Bretaña estaba a la cabeza del sistema internacional, se le podía considerar un imperio, razón por la cual se vuelve pertinente la definición de Rosa Luxemburgo sobre imperialismo, como: “...*the political expression of the accumulation of capital in its competitive struggle for what remains still open of the non-capitalist environment*” Luxemburg (como se citó Callinicos, 2009, p.42). En otras palabras, el imperialismo busca que los capitales pequeños sean absorbidos por los grandes, mientras que el poder economía se concentra en unos pocos (Callinicos, 2009).

Es así como la visión de Luxemburgo, aunada a la de Hobson y Lenin sobre la expansión y consolidación de imperios, empieza a sentar las bases para la construcción de la teoría del desarrollo desigual, en relación con el desarrollo del capitalismo (Waltz, 1979). Desde esta perspectiva, el imperialismo se considera como una fase inherente al sistema capitalista, llevando al fin de la formación de capital financiero, en donde la economía política, converge al punto del capitalismo de Estado (Callinicos, 2009).

Por su lado, la industrialización jugó un rol importante, dado que: “*(it) enabled production –within certain limits – to expand its own markets, if not actually to create them*” (Hobsbawm, 1969, p.41). Esto es coherente con la estrategia del imperio británico, que fue la institución a cargo de emprender guerras y colonizar poblaciones en beneficio de manufactureros nacionales (Hobsbawm, 1969). En esta medida, el Estado adquiere un rol protagonista en el desarrollo del capitalismo y por tanto del desarrollo desigual, mientras que los países imperialistas empezaron a intensificar y ampliar los flujos de comercio (Hobsbawm, 1969).

El Estado también tuvo un rol principal, durante el consenso de la post Segunda Guerra Mundial, en tanto actuó como facilitador de la producción y consumo en masa del modelo fordista, que cambió la forma de vida y la economía política global. En esta dinámica, los mercados laborales se dividieron entre un monopolio y el sector competitivo, siendo el segundo el más privilegiado (Harvey, 1990).

Durante el Consenso Keynesiano, se introdujo el acuerdo de Bretton Woods, mediante el cual, el dólar se transformó en la cuasi-moneda internacional “*The dollar was turned into the world reserve currency (...) tying the world economic development firmly into US fiscal and monetary policy*” (Harvey, 1990, p.136). Como resultado de esto, la modernización se promovió al llamado “Tercer Mundo” causando destrucción cultural, “*destruction of local cultures, oppression, and various forms of capitalist domination in return for rather meagre gains in living standards and services*” (pp.138-139).

En medio de esta absorción cultural de la globalización y del modelo de producción, se introdujo el concepto de modernización, como un ideal vinculado a conceptos como la democracia (Lipset y Jason, 2004), en la medida en que el desarrollo económico continuo se creía capaz de proveer suficiente legitimidad al sistema democrático dentro de un país. En esta medida, la igualdad puede ser un asunto central, tanto en la perspectiva socioeconómica como en la política, dentro de un país (Lipset y Jason, 2004).

Por su lado, las instituciones financieras internacionales jugaron un rol principal en la década de 1970 y 1980, evidenciado en las acciones del FMI (Fondo Monetario Internacional) y el BM (banco Mundial), soportando el sistema financiero internacional como promotor del desarrollo capitalista en el mundo (The World Bank, 2005). Dicho desarrollo se propuso como alcanzable en la medida en que se eliminara el déficit fiscal, se promovieran ajustes estructurales y se creara crecimiento a través de exportaciones. Todo esto expuesto en el Consenso de Washington (Ravenhill, 2008).

La reducción del déficit fiscal produjo un declive económico, mayor desempleo y menor inflación, lo cual esperaban el FMI y el BM que llevaran a un superávit de la balanza comercial (Lairson y Skidmore, 2003). Sin embargo, los ajustes estructurales llevaron a lo opuesto, al tiempo que la habilidad de los países de mantener una política de cambio efectiva fue socavada (Brett, 1983).

En otras palabras, el efecto de los ideales del desarrollo promovidos en 1980, fue la promoción de un desarrollo desigual entre países, evidenciado la especialización de los países del “Tercer Mundo” como productores de *commodities* y atractores de Inversión Extranjera Directa (IED). Sin embargo, esta especialización también llevó a estos países a ofrecer un progreso menos técnico y aceptar términos de intercambio muy desiguales (Singer, 1975, p. 477). Adicionalmente, los países que implementaron ajustes estructurales tuvieron un bajo crecimiento económico, mayor endeudamiento, incapacidad de migrar la producción a productos intensivos en tecnología, mayor polarización social y mayor brecha de desigualdad por ingresos (Ravenhill, 2008). Según Gilpin, otro efecto de la interdependencia fue que: “*(It) considerably reduced the capacity of many countries to pursue full-employment policies*” (Gilpin, 2001, p. 241).

5. Efectos del desarrollo desigual en las regiones previamente aisladas económicamente.

Los efectos del desarrollo desigual, se pueden ver en los procesos de producción de espacios para la reproducción del capital, siguiendo las ideas expuestas por Gunder (1970), llevado a cabo en zonas económicamente aisladas en Brasil, Colombia y México, estas regiones fueron posteriormente, incorporadas como satélites dentro del sistema colonial capitalista, mientras el capital creó espacios para su reproducción, a la vez que promovió la desigualdad dentro de dichos países, evidenciada en el incremento del GINI de ingreso y concentración de la riqueza.

Sin embargo, los países no alcanzaron un alto nivel de desarrollo, después de esta incorporación al sistema, puesto que tuvieron un proceso histórico distinto a los países “desarrollados”: “*The past nor the present of the underdeveloped countries resembles in any important aspect the past of the now developed countries*”. (Gunder, 1970, p. 4). En el caso de Brasil, que se asemeja a China, tuvo la oportunidad de un alto crecimiento económico, pero con un fuerte crecimiento de la brecha de desigualdad de ingreso y marginalización de los hogares de bajos ingresos (Sutton y Kemp, 2011).

Para el caso de México, la importancia de la producción de espacio dentro de la geografía del capitalismo, se evidencia durante la insurgencia revolucionaria del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), como contestación a los efectos del desarrollo desigual. Durante dicho momento, los Zapatistas tomaron control de la tierra y recuperaron una gran porción del espacio en el Estado

de Chiapas, con el objetivo de reconstruir una nueva estructura política y socioeconómica que pudiera oponerse a los imperativos capitalistas de reproducción, establecidos desde el NAFTA (Tratado de Libre Comercio de Norte América). (Hesketh, 2014).

Si bien, Estados Unidos ha sido de los países aventajados por el desarrollo desigual, no está exento de la desigualdad dentro de su país. Como ejemplo, McNally (2006), explica cómo en el siglo XIX y XX, la promoción de ideologías de segregación racial evitó que la clase trabajadora de etnia blanca y negra pudiera unir fuerzas para lograr una ventaja colectiva. En adición, Stiglitz (2011), afirma que en Estados Unidos: *“growing inequality has been promoted by a system easily manipulated by the top 1% well-off”* (p.3). Por un lado, el sueño americano era promovido, pero por otro, el consumismo y los valores de ambición fueron usados para crearle legitimidad al sistema de desigualdad tanto dentro de los Estados Unidos, como por fuera (Hooks, 2000).

6. Respuesta de la Gobernanza Económica frente a las problemáticas del desarrollo desigual, de cara al Buen Vivir.

Como conclusión preliminar de esta ponencia, se puede encontrar una intersección entre la gobernanza económica y la sabiduría indígena, implicando un primer acercamiento al enfoque del Buen Vivir, haciendo frente a las consecuencias del desarrollo desigual.

Esto es, el carácter comunitario de ambos enfoques, que permite distinguir elementos y mecanismos que se pueden implementar para un mayor desarrollo económico, amigable, con la perspectiva de los indígenas. Desde la gobernanza económica, se puede abordar la problemática de falta de coordinación local y nacional y falta de gobernanza política en términos de inclusión de los indígenas en las decisiones nacionales, en países como Ecuador o Bolivia. Cabe destacar que, desde la Gobernanza Económica se deriva la utilidad de indicadores políticos, que establecen la necesidad fundamental de fortalecer el mecanismo de la consulta previa. Dadas las constantes violaciones a este principio (Benavides y Duarte, 2010), se requiere en primera instancia de un enfoque de gobernanza deliberativa, para poder brindar un mecanismo de protección y eficiencia positivo.

Por otro lado, se encuentran problemas como “la erosión y el debilitamiento sistemático de la autoridad de los Estados y entidades transnacionales que están en curso de vaciar al Estado quizá hasta el punto de que colapse” Hobsbawn (como se citó en Moyado, 2011, p.209).

Se propone entonces una metodología que fomente la reingeniería de procesos y gestión de calidad, problemas de gobernabilidad y gobernanza, direccionalidad del gobierno. Dicho de otra manera, buscar hacer frente a la crisis por la globalización. (Moyado, 2011).

En esta medida, la gobernanza económica se encuentra como una posibilidad adicional de lograr dicha meta frente al proceso globalizante, siempre y cuando tenga en cuenta el debate del desarrollo. En esta medida, el buen vivir entra como un enfoque complementario en la crisis de la globalización, que requiera de una salida local y global, en la que se reconstruyan principios que respeten la cultura y tradición comunitaria que en este caso, va atado al respeto de la Madre Tierra y derechos socio-comunitarios como modelo de desarrollo.

En las palabras de Saad y Yalman (2010), la época actual de neoliberalismo, se caracteriza por el desarrollo desigual y la necesidad de espacios de resistencia, tales como el buen vivir, en donde el desarrollo local esté por fuera de las dinámicas de acumulación y reproducción que trazan el imperativo del crecimiento económico. Es decir, el desarrollo neoliberal se caracteriza, *“by uneven and combined development; (as) it has created unprecedented prosperity for some countries, provinces*

and households, while others have declined in relative and even in absolute terms, and suffered significant poverty and exclusion effects” (Saad y Yalman, 2010, p. 595).

7. Conclusión

La presente ponencia, expuso los elementos principales del enfoque del Buen Vivir, la teoría del Desarrollo Desigual y la Gobernanza Económica, partiendo de un análisis del Estado del Arte y comparación entre las distintas problemáticas planteadas por los enfoques alrededor del debate del desarrollo.

A partir de esta metodología, se puede llegar a la conclusión de que los tres enfoques tienen la posibilidad de ser complementarios. Por un lado, el Buen Vivir, tanto desde la perspectiva del *Sumak Kawsay*, o del *Sumaq Qumaña*, es capaz de trazar un marco normativo que propone un nuevo espacio de resistencia frente al modelo económico de desarrollo, promovido por el norte global, que propone un crecimiento económico sin límites. Del mismo modo, el desarrollo desigual, plantea una situación en la que la geografía del capitalismo ha buscado la reproducción del capital, mediante la producción de espacios de reproducción, que han absorbido varias culturas y provocado una fuerte desigualdad entre países y dentro de ellos. En esta medida, el Buen Vivir podría ser un espacio y una salida de resistencia, que busca la teoría del desarrollo desigual para frenar la lógica de acumulación capitalista, que perjudica al entorno comunitario y al medio ambiente.

Por otro lado, la gobernanza económica, es capaz de proveer elementos adicionales a la perspectiva del Buen vivir, para elaborar una estrategia real que permita fortalecer los aspectos comunitarios, promoviendo un desarrollo económico adecuado para todas las partes. Esto, adicionalmente involucra las estrategias a adoptar y las organizaciones en red que se pueden empezar a trabajar desde el Buen Vivir, para lograr un desarrollo económico, no solamente respetuoso del medio ambiente, sino también, promotor del desarrollo de la madre tierra como base fundamental de nuestra prosperidad comunitaria.

Referencias

- Arnold, C. (2005). 'Privatization of Water Services: The States ' Role in Ensuring Public Accountability'. *Pepperdine Law Review*, 32(3), 561–604.
- Brett, E. (1983). *International Money and Capitalist Crisis*. London: Heinemann.
- Bull, H. y Watson, A. (1984). *The Expansion of International Society*. Oxford: Clarendon Press.
- Callinicos, A. (2009). *Imperialism and Global Political Economy*. Cambridge: A.T. Callinicos.
- Duarte, C. y Benavides, C. (2010). Gobernabilidad política, gobernanza económica y gobiernos indígenas. Límites estructurales e interpretaciones divergentes de los derechos pluriétnicos en el sistema general de participaciones. *Análisis político*, 68, 26-42
- Escobar, Arturo (2005) El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En D., Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 17-31). Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Gilpin, R. (2001). *Global Political Economy Understanding the International Economic Order*. New Jersey: Princeton
- Glennon, R. (2005). Water Scarcity, Marketing, and Privatization. *Texas Law Review* 83(7), 1.873–1.902.

- Gudynas, E. (2011). Buen Vivir: Today's tomorrow. *Development*, 54(4), 441-447.
- Gunder, A. (1970). *Latin America: Underdevelopment and Revolution*. New York: Montly Review Press.
- Hardin, G. (1968). The tragedy of the commons. *Science Journal*, 162(3859), 1.243-1.248.
- Harris, J. (2006). *Changing perspectives on the environment', in Environmental and natural resource economics: A contemporary approach*. Boston: Houghton Mifflin.
- Harvey, D. (1990). *The Condition of Postmodernity*. Cambridge: Blackwell.
- Hatton, E. (1985). Equality, class and power. A case of study. *British Journal of Sociology of Education*, 6(3), 255-272.
- Hesketh, C. (2014). Producing State Space in Chiapas: Passive Revolution and Everyday Life. *Critical Sociology*, 42(2), 211-228
- Hobsbawm, E. (1969). *Industry and Empire*. Harmondsworth: Penguin Books.
- Hooks, B. (2000). *Where we stand: Class matters*. London, England: Routledge.
- Lairson, T. y Skidmore, D. (2003). *International Political Economy*. Belmont: Wadworth.
- Lipset, S. y Jason, L. (2004). *The democracy century*. University of Oklahoma press: Norman.
- López, J. (2003). *Teorías y Enfoques del Desarrollo Territorial*. Bogotá, D.C.: Printed in Colombia.
- McNally, D. (2006). *Another World is Possible: Globalization and Anti-Capitalism*. Canada: Arbeiter Ring Publishing.
- Moyado, F. (2011). Gobernanza y calidad en la gestión pública. *Estudios Gerenciales*, 27 (120), 205-223.
- Naciones Unidas en el Salvador. (s.f.). *Objetivos del plan de desarrollo*. Recuperado de http://sv.one.un.org/content/unct/el_salvador/es/home/cumbre-del-milenio/objetivos-de-desarrollo-sustentable.html
- O'Brien, R. y Williams, M. (2010). *Global Political Economy* (3^{ra} ed.). Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- O'Connor, J. (1998). *The second contradiction of capitalism, Natural causes: Essays in ecological Marxism*. New York: The Guildford Press.
- Radcliffe, S. (2012). Development for a postneoliberal era? Sumak Kawysa, living well and the limits to decolonization in Ecuador. *Elsevier Geoforum*, 43, 240-240.
- Ravenhill, J. (2008). *Globalization and Development*. New York: Oxford University Press.
- Saad, A. y Yalman, G. (2010). *Economic Transitions to Neoliberalism in Middle-Income Countries: Policy Dilemmas, Economic Crises, Forms of Resistance*. London: Routledge.
- Sen, A. (2011). *The idea of justice*. United States of America: Harvard University Press.
- Singer, H. (1975). The Distribution of Gains between Investing and Borrowing Countries. En, *Strategy of International Development* (43-57). London: Palgrave Macmillan.
- Stiglitz, J. (2011). Of the 1%, by the 1%, for the 1%'. *Vanity Fair online magazine*. Recuperado de <http://www.vanityfair.com/society/features/2011/05/top-one-percent-201105>
- Sutton, S. y Kemp, S. (2011). *The Paradox of Urban Space: Inequality and Transformation in Marginalized Communities*. Hampshire: Kemp Editorial.

The World Bank. (2005). *World Development Report 2005: a better investment climate for everyone*. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/5987>.

WaldMüller, J. (2014). Buen vivir, Sumak Kawsay, Good living: An introduction and Overview. Recuperado de [file:///C:/Users/UMARIANA/Downloads/\(05_2014\)BuenVivir_Waldmuller%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/UMARIANA/Downloads/(05_2014)BuenVivir_Waldmuller%20(1).pdf)

Walsh, C. (2010). Development as Buen Vivir: Institutional Arrangements and decolonial entanglements. *Society for International Development*, 53(1), 15-21.

Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. California: McGraw-Hill.

Wood, E. (2003). *Empire of Capital*. London, England: Verso Ed.



Eje Temático 3:

Proyección Paz y Territorio

Convergencia para la convivencia pacífica desde la construcción de tejido social comunitario

Milton Alier Montero Ferreira
Maritza Carolina Jaimes Márquez
Universidad Francisco de Paula Santander

Resumen

La presente ponencia, parte de la interpretación del aporte del programa de Trabajo Social de la Universidad Francisco de Paula Santander, a la construcción de procesos de convivencia ciudadana, a través de la proyección social del programa. Esta reflexión se orienta a la interpretación de la convivencia como escenario colectivo, donde se requiere el trabajo conjunto interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial, para aportar al desarrollo de capacidades familiares y comunitarias, necesarias para responder a las problemáticas existentes en los diversos contextos donde se desarrollan los procesos de intervención.

El análisis inicial se desarrolla, reconociendo algunos problemas que afectan la convivencia comunitaria; se plantea la convergencia como estrategia de respuesta y su importancia en la generación de compromisos colectivos para fortalecer el tejido social; se termina mencionando algunos retos de las universidades para promover el trabajo solidario.

Palabras clave: convergencia, desarrollo comunitario, tejido social.

1. Introducción

La ponencia parte de la reflexión sobre la importancia de la universidad en la interpretación de la realidad y en la transformación de la misma. La extensión social se convierte en el escenario para que la universidad pueda aproximarse a diversos espacios de interacción social y aporte elementos de mejoramiento y de transformación de la misma. En este caso la ponencia se enfoca hacia propuesta metodológica desde el enfoque de convergencia como estrategia de movilización de procesos colectivos generadores de convivencia pacífica que aporten al desarrollo comunitario generando tejido social.

La ponencia se desarrolla de forma reflexiva a partir de diversas experiencias que ha adelantado el programa de Trabajo Social de la Universidad Francisco de Paula Santander, donde a través de los análisis se ha encontrado que los problemas de convivencia pacífica no se encuentran sólo en el conflicto armado, sino que tienen que ver con la vida cotidiana de los barrios y que afecta principalmente a la población vulnerable.

2. El reto de la convivencia pacífica

La reflexión, se basa en el trabajo desarrollado por el Grupo de Investigación de Trabajo Social de la Universidad Francisco de Paula Santander GITS, desde el cual se ha participado en diversas acciones de proyección social. Por ende, se reconoce la importancia de las universidades como escenarios de apropiación y desarrollo de saberes; en este sentido, estos saberes deben potenciar y desarrollar las capacidades de los estudiantes.

Los saberes profesionales, refieren al conocimiento teórico apropiado de manera significativa y que se refleja en el nivel de análisis, comprensión, interpretación y toma de decisiones frente a una situación

determinada; así como en las acciones específicas de atención e interacción (métodos) que se desarrollan para mejorar o superar condiciones y situaciones socialmente problemáticas; y finalmente se relaciona con las capacidades y habilidades que proporcionan una mejor inserción a la o el profesional en los campos de acción donde se desenvuelve. (Vargas, 2014, s.p.).

Por lo tanto, interpretar la proyección social de la universidad, implica reconocer un marco problemático existente, las estrategias metodológicas de respuesta y la generación de tareas que permitan una actitud transformadora desde los académicos que la desarrollan.

Se profundizara en cuatro aspectos: el primero, generalidades de problemas asociados a la convivencia; el segundo, la convergencia como estrategia de construcción de tejido social; el tercero, la importancia de la generación de compromisos colectivos y el cuarto, retos que se deben asumir para fortalecer los procesos de proyección social.

2.1. Aproximación al problema

Se analiza el marco problemático de la convivencia, ubicando cuatro condiciones básicas para su interpretación:

- a) Los problemas sociales son dinámicos y presentan diversos orígenes y manifestaciones, que van afectar el desarrollo, la calidad de vida y el bienestar de las poblaciones; los problemas no se resuelven por sí solos y requieren de procesos metodológicos orientados a darle respuesta, mucho más allá de acciones puntuales que los “disfracen” o los nieguen.
- b) La realidad barrial de las diferentes poblaciones, que implica una lectura de contexto amplia y diversa; reconociendo que en los diferentes barrios se presentan problemas con distintas consecuencias para sus habitantes, más aún, donde confluyen diferentes culturas.
- c) Desde la academia se identifica que los procesos de atención de problemas tienden a ser coyunturales; en el caso colombiano, se habla del pos conflicto, pero poco se habla de la vida barrial y de cómo los problemas y dificultades en la convivencia están tendiendo a agudizarse.
- d) La proyección social parte del compromiso ético y político de la universidad, para aportar acciones de mejoramiento a las condiciones de vida de las poblaciones (principalmente las más vulnerables); este compromiso implica la disposición de recursos, el trabajo de docentes y la generación, procesos que vayan más allá de acciones puntuales.

Desde esta perspectiva, el marco problemático que se ha reconocido desde las experiencias adelantadas por GITS, implica mundos relacionales complejos, con cuatro características significativas que afecta al tejido social:

- a) La idea dominante del bienestar individual, sobre las consecuencias colectivas; pues no importa qué les sucede a los otros, mientras las personas tengan condiciones favorables. Por ejemplo, el caso de la música con alto volumen o el excremento de las mascotas, cuando no es recogido por sus dueños, son formas donde se evidencia el bienestar individual.
- b) La idea sobre la violencia como única forma para resolver problemas, que refleja lesiones físicas y psicológicas en los vecinos y que impide la concertación y el dialogo.
- c) Se suelen desarrollar más procesos de mitigación que de prevención a los problemas de convivencia.
- d) Los procesos de exclusión social a los que se ve sometida la población más vulnerable, se convierten en generadores de problemas de convivencia, pues muchas de las problemáticas que tienen, se reflejan en su vida cotidiana barrial.

Estas cuatro características priorizadas, son el reflejo de lo que sucede en un país con diversos problemas y escasos recursos para responder a ellos; en este escenario la universidad puede aportar a la construcción de soluciones, utilizando el talento de docentes y estudiantes, y la divergencia como camino metodológico para actuar frente a los problemas identificados.

2.2. La convergencia como estrategia de construcción de tejido social

Pensar en la convergencia, implica reconocer una realidad multidimensional, en la que la articulación interdisciplinaria, intersectorial e interinstitucional, permite fortalecer los procesos que se desarrollan, generando una interpretación más amplia de la realidad y la suma de sinergias en torno apuestas colectivas de desarrollo y mejoramiento de condiciones.

El Enfoque de convergencia, asumido institucional y sectorialmente supone la concertación y negociación (léase armonización de intereses) de decisiones y acciones en las entidades y sectores a los cuales están adscritos, en todo el proceso. Implica una gestión humana que considere al hombre como protagonista y receptor de los procesos de transformación, acoplando el adecuado crecimiento de la competitividad corporativa, con el mejoramiento de las condiciones vitales y el bienestar de la sociedad para de esta manera cumplir con la responsabilidad ética. (Quintero, 1998, p.8)

En este sentido, los procesos de intervención están encaminados a la transformación de condiciones de la población, a partir de la generación de acuerdos, de objetivos, metodología y compromisos comunes y colectivos, para dar respuesta a los marcos problemáticos y aportar recursos al mejoramiento de condiciones y calidad de vida de las diversas poblaciones que lo requieran.

En esta base de desarrollo, se entiende la importancia del tejido social, concebido a partir de los universos relacionales de los sujetos que determinan sus condiciones y realidad; siendo las redes sociales el eje de configuración del tejido social.

Los vínculos sociales que permiten el desarrollo de la experiencia de vida, constituye nudos, tramas, que han podido ser concebidas y distinguidos como redes de un vasto tejido social. Estas redes conforman, mediante una representación analítica, una especie de fronteras entre el individuo y la comunidad/sociedad, entre su identidad y alteridad social, entre los sujetos que constituyen su conjunto social como un sistema aparentemente natural y el sistema social general. (Henao, 1998, p.11)

En esta concepción, se reconoce la importancia de las redes sociales como soporte de la movilización del apoyo social; siendo las redes una alternativa conceptual y metodológica para el trabajo social, que exige adelantar procesos con familias y comunidades a partir de la naturaleza relacional de las personas, desarrollados en contextos específicos de la realidad social.

... los investigadores y facilitadores sociales que piensan en términos de la metáfora de las redes nos convidan a internarnos en los laberintos multidimensionales del conocimiento de la acción y la emoción de un sujeto complejo, compartiendo un imaginario con nuestros semejantes y un mundo diverso con todas las criaturas, donde nuestro propio crecimiento y evolución están ligados a los demás en una red multiforme de interacciones dinámicas. En este escenario, la red social, se entrama con lo natural, el hombre con el cosmos, en un dialogo incesante y productivo. (Najmanovich, 1995, p.28)

La interpretación de las redes, permite desde el enfoque convergencia, analizar la realidad desde la multiplicidad de contactos de diverso tipo y nivel, en relación con los cuales transcurre la vida cotidiana, las modalidades de interacción que expresan los intercambios y relaciones complejas entre lo comunitario y lo societario, que constituyen la trama del tejido social.

Es importante reconocer que existen diversos tipos de redes, las cuales se relacionan entre ellas y convergen en la vida socioafectiva y cotidiana de individuos, familias y comunidades. Las redes sociales son de tres clases:

- a) Redes primarias que se caracterizan por la proximidad en los vínculos de familia, vecindad, trabajo, estudio y ocio. Estos vínculos se unen por lazos afectivos y por intercambios emocionales positivos o negativos.
- b) Redes secundarias, en donde las relaciones se instituyen según las normas estructuradas en forma precisa para desarrollar una serie de misiones y funciones específicas, que se le reconocen socialmente como propias. Quienes las integran cumplen roles predeterminados y los intercambios que en ellas se concretan están fundados en el derecho o en el dinero.
- c) Redes institucionales, que se organizan para cumplir objetivos instrumentales como respuesta a la satisfacción de necesidades de una manera controlada y establecida con funciones dentro de un sistema de orden social. (Chadi, 2000, p.27).

En este sentido, las redes convergen en el mundo social de los sujetos, cada tipo de red es parte del sistema que determina su realidad, entretejiendo los vínculos de los sujetos en los sistemas que se desarrolla y dan sentido a su realidad (Castellanos, 1998) y entre más densa es la red, mayor la capacidad de los sujetos.

A partir de la interpretación de la red, se habla del tejido social como la suma de los vínculos que van a determinar la movilización del apoyo social de los sujetos y la generación de condiciones de calidad de vida y bienestar. De esta manera, la configuración de vínculos sociales e institucionales que favorecen la cohesión y la reproducción de la vida, se entiende como tejido social; en los determinantes comunitarios están los vínculos de las relaciones de confianza y cuidado; la identidad, que es construcción de referentes de sentido y pertenencia; y los acuerdos, referentes a la participación en decisiones colectivas. Mientras que en los determinantes institucionales están las diversas formas de organización social establecidas en un territorio con conexión a otro, y finalmente, los estructurales, son los mismos sistemas sociales que determinan a las instituciones y las relaciones sociales (Mendoza y González, 2016).

2.3. La generación de compromisos colectivos

En la generación de tejido social y en su dinámica, los procesos de convergencia implican acuerdos significativos entre los diferentes actores inmersos en el proceso de intervención; pues la suma de aportes teóricos, metodológicos e instrumentales va redundar en el beneficio de las comunidades con que se realicen los procesos de intervención.

Desde la perspectiva del trabajo social, los compromisos colectivos se van a ver proyectados en una mayor participación de la comunidad, al dar respuesta a sus problemas. “Se requiere de una nueva política de civilización basada en la solidaridad, la convivencia y la moralidad, que permita repoblar el actual desierto humano con la calidad de vida y del bien vivir” (Morin, 1998, p.4).

En este sentido, como lo plantea Morin, la calidad de vida implica el reconocimiento de los otros, a través de procesos solidarios y de convivencia que sean proyectados en la vida cotidiana de las comunidades y que permitan que los beneficios individuales proyecten prácticas colectivas, generadoras y articuladas al tejido social.

2.4. Los retos del trabajo solidario

El hablar de los retos de la convergencia parte de reconocer lo fundamental del trabajo solidario, pues es en el reconocimiento del otro y en la capacidad de generar compromisos que se hace más significativo el desarrollo de los procesos de intervención.

Los enfoques de convergencia son propuestas de acción plurales, polifuncionales y humanistas que se rigen por la responsabilidad ética, la eficiencia y la calidad en la gestión y el servicio. La concertación, conciliación y armonización de intereses, acciones y decisiones presentes en los enfoques de convergencia dotan a la gestión social de un sentido humanista acorde con la necesidad histórica de construir sociedades justas donde se logre establecer un sano equilibrio entre la competitividad corporativa y el mejoramiento de la calidad de vida. (Vélez, s.f., p.8)

En este sentido, se requiere de un accionar negociado donde se privilegien los beneficios colectivos en los procesos de intervención con las comunidades; donde la generación de desarrollo, calidad de vida y bienestar, conciben los siguientes retos:

1.3.1 El ejercicio de los derechos.

Se parte de lo importante y significativo de reconocer los derechos, tanto individuales como colectivos en el ejercicio de la convivencia pacífica, siendo clave la interpretación del papel del Estado y el accionar de la universidad para educar en los derechos de orientar la garantía de los mismos. Por ende, hablar de derechos implica:

...cambiar la lógica de los procesos de elaboración de políticas, para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derecho a requerir determinadas acciones, prestaciones y conductas. (Espinosa, Galindo, Bastidas y Monsalve, 2011, p.25).

Por lo tanto, el ejercicio de derechos, implica que la dignidad humana es el eje de la intervención y que la convergencia fortalece el ejercicio de los derechos como de la vida social cultural democrática.

1.3.2 Visión holística de la realidad.

Es importante reconocer que uno de los problemas que genera el pensamiento coyuntural, es un reduccionismo en la interpretación de la realidad, en tanto se suele responder a las situaciones con inmediatez y con actividades que muchas veces no responden a los problemas.

La visión holística permite una lectura más profunda y significativa de lo que son los procesos barriales, la cual requiere de interpretación y análisis permanente, integrando diversos aspectos en la interpretación de los problemas y en la no generación de actividades de mitigación, sino de procesos de respuesta articulados a los recursos existentes, la realidad de las poblaciones y la proyección hacia el bienestar y la calidad de vida.

3. El valor sociocultural

Para la universidad, uno de los aspectos que ha resultado significativo en la proyección social, es reconocer que dentro de los barrios, existen múltiples culturas y que la suma de diversidades, como la ciudad de origen, saberes, creencias, cosmovisiones, representaciones sociales, afectos, problemas, miedos, redes sociales y proyecciones de vida, entre otras, son esenciales en la generación de los procesos de intervención, lo cual implica que la metodología no es una receta aplicable a todos los contextos, sino que es dinámica que se acomoda a las realidades múltiples de la intervención.

Estos son los vientos de una sociedad plural, multicultural, democrática y libre. Y apenas constituyen el inicio de otros debates que tendremos que dar en el futuro próximo y que son consecuencia de esa sociedad plural, que reclama la inclusión de todos los modos de ver el mundo, con prescindencia de confesionalismos o visiones unilaterales de la sociedad y la cultura. La familia no está ajena a estas discusiones y proyecciones y quizá la familia del futuro sea algo muy distinto a lo que hemos vivido en los últimos dos mil años (Pérez, 2010). (Quintero, 2013, p.109)

Desde esta perspectiva la convergencia permite la articulación de múltiples apuestas socioculturales, encaminadas desde el reconocimiento y valor de la diversidad en la generación de resultados colectivos.

4. La cooperación

Los procesos solidarios, implican la movilización de recursos conjuntos para el logro de objetivos comunes; en este sentido la cooperación se convierte en una forma de movilización del tejido social y de saberes al fomentar el apoyo en apuestas colectivas, que cuando convergen, generan impactos más significativos en los procesos de intervención.

5. La convergencia en la frontera

El programa Trabajo Social de la Universidad Francisco de Paula Santander, se encuentra ubicado en la ciudad de Cúcuta; por ser frontera con Venezuela, actualmente se tiene el reto particular de responder a la crisis que se presenta por las personas que están emigrando y generando una crisis humanitaria, pues no se cuenta con recursos suficientes de atención, que además de satisfacer sus necesidades básicas, les permitan reconfigurar su proyecto de vida.

Esta situación implica pensar en los procesos de convergencia sumando actores internacionales, en la definición de procesos de atención y la movilización de recursos para responder a dicha situación.

6. Conclusiones

La convergencia se convierte en el Trabajo Social contemporáneo, en un enfoque de actuación que busca incidir de forma compleja en los procesos de intervención, interpretando de forma holística la realidad y trabajando una perspectiva multidimensional de su interpretación para mayor impacto en los cambios que se propone.

Desde esta perspectiva, la convergencia se convierte en una alternativa metodológica para fortalecer los procesos de proyección social de la universidad, pues permite la consolidación de apuestas colectivas y la movilización de recursos conjuntos que aportan al desarrollo comunitario, principalmente de las poblaciones más vulnerables.

En el caso de la convivencia ciudadana, además de reconocer que existe un problema creciente a agudizarse, se reconoce que la convergencia permite reconfigurar las estrategias metodológicas de abordaje de los problemas que con ellas se relacionan, generando una propuesta multidimensional desde el trabajo interdisciplinario, intersectorial e interinstitucional.

Para finalizar la ponencia, es clave reconocer que los procesos de intervención social no son viables de hacer, si no se cuenta con los recursos suficientes para dar respuesta a los problemas y satisfacción de las poblaciones con que se desarrolla la proyección social

Referencias

- Castellanos, B. (1998). *Redes Sociales Naturales: un Modelo de Trabajo para el Servicio Social*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Chadi, M. (2000). *Redes sociales en el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe - CEAAL. (2003). Desafíos para la educación popular en Colombia. *La Piragua Revista Latinoamericana y Caribeña de Educación y Política*, 38. Recuperado de <http://www.ceaal.org/v2/archivos/publicaciones/piragua/Docto115.pdf>

- Espinosa, N., Galindo, A., Bastidas, W. y Monsalve, J. (2011). Población en situación de desplazamiento en Antioquia. El papel del enfoque de derechos en los aspectos técnicos para el diseño y medición de indicadores (parte 1). *El Ágora USB*, 11(1), 1-231.
- Henao, D. (1998). *Comunicación y redes sociales*. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Kisnerman, N. (1999). *Pensar el Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen Hvmanitas.
- Martínez, R. (2002). Redes sociales más allá del individualismo y del comunitarismo. En E. Dabas. (Ed.), *Redes el lenguaje de los vínculos* (pp.337-344). Buenos Aires: Paidós.
- Mas Solé, M. (2004). Educar en la no violencia. En M. López (Ed.), *Enciclopedia de paz y conflicto* (pp. 384-387). Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Mendoza, G. y González, J. (2016). *Reconstrucción del tejido social: Una apuesta por la paz*. Ciudad de México: Centro de Investigación y Acción social por la paz.
- Morin, E. (1998). *Una nueva civilización para el siglo XXI*. Madrid: Assessment Comunicación y Prospectiva S.L.
- Najmanovich, D. (1995). El lenguaje de los vínculos: de la independencia absoluta a la autonomía relativa. Recuperado de <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/El%20lenguaje%20de%20los%20vinculos%20en%20la%20sociedad%20civil.pdf>
- Quintero, A. (1998). Enfoque de Convergencia en Trabajo Social. Recuperado de <https://goo.gl/g8UZfy>
- Quintero, A. (2013). La familia según un enfoque de convergencia: diversidad familiar, género y sexualidad. *Katharsis*, 15, 89-111.
- Vargas, K. (2014). Saberes profesionales: experiencias de proyección social del programa de trabajo social de la Fundación Universitaria Monserrate 2010 - 2011. *Con-texto Social Nº2*, 38-47.
- Vélez, O. (s.f.). Modelos contemporáneos de actuación profesional. Recuperado de <https://goo.gl/CWoyQA>



Eje Temático 3:

Proyección Paz y Territorio

“Nueva Sindagua”: Tejiendo un territorio para la vida querida

Harvey Oliver Criollo Machabajoy

Lorena Jackeline Aúx Moreno

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Resumen

La combinación de niveles de análisis en la presente investigación, ofrece resultados parciales en tres campos fundamentales: **un marco teórico**, mediante el cual se vincula la categoría de territorio y “vida querida”, y la construcción social de ella derivada; seguidamente, se plantea un **marco contextual**, donde se sitúan dos aproximaciones: La primera, describe las principales problemáticas sociales y culturales de las familias residentes de la urbanización de interés social “Nueva Sindagua”, ubicada en la comuna 12 de la ciudad de San Juan de Pasto y la segunda, refiere el proceso de acompañamiento que UNIMINUTO, regional Pasto, en el marco de la responsabilidad social, viene dinamizando endógena y participativamente en el mismo lugar.

La perspectiva integral para la superación de la pobreza y la precariedad en las ciudades, así como la construcción de conocimiento sobre el problema habitacional, exige referentes conceptuales (adicionales al simple derecho al techo), nuevas agendas públicas acordes con el desarrollo humano integral y la capacidad de los diseños autónomos comunitaristas.

Finalmente, se ofrece a manera de estudio de caso, la interpretación de los sentidos y premisas fundamentales en el diseño comunitario: Tejer territorio, caminar la vida querida, combinando tres de sus aspectos centrales: territorio, acción colectiva y alteridad.

Palabras clave: convivencia, tejer, vida querida, vivienda de interés prioritario,

1. Introducción

En Colombia, durante la última década se produjo una media de 140.000 viviendas anuales, frente a una formación actual de 250.000 nuevos hogares cada año (Departamento Nacional de Planeación, 2011). De esta forma, al déficit habitacional del país se le suma cada año un flujo no atendido por cuenta del desequilibrio que genera la conformación anual de nuevas familias. “Este desbalance perjudica principalmente a los hogares con ingresos inferiores a 2 smlmv, en donde la oferta formal cubre sólo el 30% de la demanda” (Departamento Nacional de Planeación, 2011, p.298).

Pese a los avances del gobierno nacional respecto política de vivienda de interés prioritario, la salida al problema habitacional no se agota únicamente con la entrega de soluciones de vivienda. Como construcción, es solo un componente, y las familias que han accedido a este derecho, bajo un nuevo enfoque pasan de ser concebidos como “beneficiarios”, a ser “ciudadanos”.

El nuevo enfoque de política urbana y habitacional sugiere un tránsito del concepto de vivienda como un *bien*, para trascender la corriente utilitarista, a otro fundamentado en el concepto de *servicio*, el cual integre una significación mayor de carácter económico, social, cultural y familiar, que surge del derecho a acceder a una opción habitacional adecuada a las necesidades y posibilidades de cada hogar en estrecha relación a las concepciones de “Vida Buena” que puedan tener las familias, para quienes por su condición de vulnerabilidad y extrema pobreza, la experiencia de tener “casa propia” contrasta con problemas complejos que van descubriendo con el paso de los días y las sema-

nas, como: inseguridad, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, especialmente de la población adolescente y joven, desempleo, barreras invisibles, entre otras.

“Nueva Sindagua” es uno de los tres proyectos de vivienda en la ciudad de Pasto, en el cual se beneficiaron 406 familias víctimas del conflicto armado, en extrema pobreza y afectados por ola invernal. Tres años después de conformada la urbanización, más allá de la mirada diagnóstica, es suficiente para afirmar la urgente necesidad de seguir tejiendo territorio y convivencia en estrecha relación a las concepciones de vida buena y a las capacidades autogestonarias. ¿Cómo la urbanización de vivienda de interés social “Nueva Sindagua” configura sendas a favor de un tejido para *la vida querida* en la disputa por posicionar sentidos de sociedades alternas?

También es necesario hacer un agradecimiento especial a los habitantes, líderes, niñas y niños, de la urbanización de “Nueva Sindagua”, con quienes por más de un año se ha caminado y tejido, teniendo siempre como faro la dignidad humana. Como todo tejido hoy se dispone de hilos, nudos, tramas, configuraciones, maneras, voluntades, entre otros tantos elementos constitutivos que han trazado caminos propios.

2. Desarrollo de la ponencia

El marco de sentido para el tejido de territorio y vida querida, en y desde los proyectos de vivienda de interés prioritario, quizá radica en los valores, las creencias y las normas de individuos particulares que se agregan para impulsar una acción determinada, pero debe incluir “los **entendimientos** y **sentimientos** que, de manera intersubjetiva, se configuran en asociación durante el mismo proceso de la acción colectiva, acudiendo a la sabiduría popular, al conocimiento de la experiencia y a los repertorios de las culturas políticas” (Delgado, 2007, p. 48), posibilitando otra enunciación identitaria de los lugares y de las diferencias como parte integral del ser en la comunidad.

Sin comunidad, no hay liberación. Solo hay el más vulnerable y temporal armisticio entre el individuo y su opresión. Pero comunidad no debe de significar el despojo de nuestras diferencias, ni el pretexto patético de que las diferencias no existen [...] Significa aprender a tomar nuestras diferencias y hacerlas fuerzas. *Porque las herramientas del amo nunca desarmarán la casa del amo.* (Lorde, 1979, p. 91).

No es la intención buscar esencias y centros únicos que establezcan lo binario entre el yo y el otro, sino más bien revisar el papel de la alteridad y la intersubjetividad en la configuración de lo identitario en territorios. Tampoco se trata de *dar la voz* a quienes no la han tenido, porque de una u otra manera, este tipo de relación, implica una perpetuidad de las instancias jerárquicas de dominación que validan un lugar de superioridad hacia quien o quienes “*dan la voz*” al otro.

Esa herencia ancestral que, sin requerir de unidad o fijeza primordial, al transitar en un contexto de tejido, desde movimientos de apropiación, traducción cultural e historicidad, abre la posibilidad a su resignificación para servir de mecanismo situado en la transformación de conflictos (Lederach, 2008, como se citó en Maldonado, s.f.).

Dada la diversidad étnica, cultural ligada a la diversidad geográfica y ambiental, en la visión del territorio, existe superposición, traslape entre una visión institucional (influenciada por el centralismo y la dicotomía entre naturaleza y cultura) vs los imaginarios de las comunidades, aún invisibilizados en las distintas prácticas y estrategias. Es el surgimiento de imaginarios, valores y prácticas frente a una hegemonía formal, racionalista y universalista. Desde la presente investigación será posible argumentar que las prácticas y significados son simultáneos, sin que sea posible aprender siempre de manera fácil y transparente, cada una de esas dimensiones, son “aspectos simultáneos e inextricablemente ligados de la realidad social. (Álvarez, et al., 2001, p. 20).

Tratando de entender el territorio desde su contenido analítico contemporáneo, la presente investigación opta por reconocer su anclaje en su doble faceta: como un espacio o soporte material y como espacio imaginado. A su vez, “tejer territorio” tanto en su andamiaje conceptual y en su práctica social, exige, entre otros criterios, la identificación y delimitación de un lugar específico junto a un proceso de interacción mediante los cuales los sujetos, convertidos en colectivo, comparten una experiencia común de sentidos con los que interpretan, identifican y consideran su concepción de sí, su entorno y por ende recreados a partir de la experiencia o la vida en el lugar y que les reta a proponer cursos de acción convergentes, llevándolos a configurar verdaderas comunidades de interés en medio de disputas, intereses y conflictos, los cuales se tramitan desde la práctica participacionista.

La soberanía de sujetos políticos para concitar la capacidad de incidencia en la toma de decisiones y participación, la capacidad de actuar sobre sí mismos y de modificar el curso de los acontecimientos y los procesos, también, es atribuible a sociedades locales, que objetivando sus características se constituyen en sujetos transformadores de las realidades de manera permanente y cotidiana.

Es posible decir, que estos cuestionamientos están orientados hacia la extensión y profundización de la ciudadanía en términos de afectar la estructura de oportunidades políticas, develando así las relaciones de exclusión y desigualdad en escenarios que van más allá del tradicional régimen político. El punto de partida es la concepción del derecho a tener derechos, lo cual supone la constitución de sujetos sociales activos en la ampliación del espacio político que expresa una política cultural¹⁴ en el derecho a ejercer la participación para definir aquello a lo que se quiere pertenecer.

Lo anterior, también sugiere aprovechar estas energías para que las acciones a emprenderse busquen alcanzar a largo, mediano y corto plazo, horizontes de sentido o ideales de futuro como la “vida buena”, o la “Vida Querida”:

Hay que producir esa vida querida, consistente con nuestra propia dignidad. E involucrar a todos los colombianos y colombianas en esta producción. Es decir, hay que transformar la vida querida en la función del bienestar nuestro y maximizar esa función en un horizonte justo y sin exclusiones, en el que cada uno sienta que puede vivir su grandeza humana sin que esa grandeza sea vea disminuida o amenazada por la plenitud que alcanzan los demás. Y hay que producir esta vida querida con eficiencia, para hacerla a los menores costos humanos y ambientales posibles, y hacerla con calidad para poder intercambiar con otros pueblos de la tierra lo que no podemos hacer nosotros y consideramos parte de la vida querida. (Roux, 2009, p.7).

La noción de *tejer la “vida querida”* desde, con y para las familias residentes en los proyectos de vivienda de interés prioritario, alcanza hoy por hoy posicionamiento teórico y pragmático, llegando a rebasar al determinismo de “construcción”. Para el profesor Sabogal se debe hablar de *tejer* y no de construcción, porque *construir* es un proceso mecánico y finito, mientras que *tejer* es un proceso complejo, prolongado y paciente, que reivindica a los ancestros, a los artesanos y a los abuelos, junto a sus maneras de pensar la vida y sus relaciones.

En definitiva, Tejer la “vida querida”, es una estrategia subalterna basada en lugar, esto significa que dependen de la ligazón al territorio y la cultura, y estrategia de red que permite a los movimientos sociales en actuar una política de escala desde abajo (Escobar, 2010).

¹⁴ La noción de *política cultural*, a criterio de Escobar, asume que los significados y prácticas culturales en particular aquellas teorizadas como marginales, de oposición, minoritarias, residuales, emergentes, alternativas, disidentes y similares, todas ellas concebidas con respecto a un orden cultural dominante- son fuente de procesos que pueden [y deben necesariamente] considerarse como políticos (Escobar:1999). El autor, de esta forma, muestra el interés, hacer énfasis en el hecho de que mediante la política cultural se pone en movimiento cuando los grupos intervienen en debates sobre políticas, cuando intentan otorgar nuevos significados a las interpretaciones culturales dominantes de la política.

3. Antecedentes y contexto de la Política de vivienda en Colombia

Datos oficiales reflejan que el déficit de vivienda en Colombia se estima en 2,3 millones de unidades. En efecto, según el último censo de población del DANE revelan que el 27% de los hogares urbanos presenta algún nivel de déficit habitacional: el 12.6% no tiene vivienda (déficit cuantitativo), mientras que el 14.4% tiene alguna deficiencia en sus viviendas (déficit cualitativo) (MVCT, s.f.). Datos más recientes (año 2012) evidencian que el déficit de vivienda que estaría cercano al 16,4% (1'647.093 unidades) de los hogares urbanos (DANE, 2005).

La incidencia del déficit de vivienda cuantitativo en Colombia se encuentra en un nivel intermedio en comparación con otros países de América Latina.¹⁵

El Departamento de Nariño, no escapa a esta realidad estructural: a nivel Departamental, el déficit cuantitativo afecta a 42.203 (11,96%) hogares y el cualitativo a 157.413 (44,59%). El valor total de éste segundo déficit es cuatro veces el valor del déficit cuantitativo. El porcentaje de déficit cualitativo rural es tres veces el del sector urbano. A su vez, el déficit de vivienda en Pasto, según la misma fuente asciende a 23.79% para el total municipal. En la cabecera urbana el déficit es del orden del 17.81%, esto agregando el déficit de carácter cualitativo (11.27%) y cuantitativo (6.54%). (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2005)

Consciente de este contexto, el Gobierno Colombiano en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, establece la estrategia de **Vivienda y Ciudades Amables**, la cual es priorizada como una de las cinco locomotoras de crecimiento, por su potencial para la disminución de la pobreza, el crecimiento económico sostenible y la generación de riqueza y la superación de las condiciones de calamidad pública ocurrida en el país por la ola invernal 2010-2011, con un mayor equilibrio regional. La estrategia, en el marco de **Visión Colombia II Centenario: 2019**, plantea procesos de urbanización con una mirada más integral de desarrollo económico y social, integrando desde soluciones de provisión de agua potable y saneamiento, hasta el desarrollo de sistemas de movilidad articuladas al ordenamiento territorial (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

Distintos estudios evidencian que la planificación territorial se encuentra desvinculada de los planes de desarrollo de largo plazo y de las posibilidades de financiamiento de las inversiones necesarias para su implementación. La Estrategia de País del BID 2012-2014 evidencia que esta situación afecta el desarrollo de las 38 “ciudades intermedias”¹⁶ que presentan procesos de urbanización acelerados¹⁷ y enfrentan numerosos problemas urbanos asociados al crecimiento informal y desordenado de sus periferias. Esta condición es evidenciada principalmente por la proliferación de asentamientos precarios¹⁸ mayoritariamente establecidos en predios fiscales¹⁹ y con el 65% de sus hogares asentados en zonas consideradas de alto riesgo.

De manera complementaria, se detecta limitantes asociados a la generación de suelo para la construcción de vivienda de interés social. A fin de contrarrestar el menor acceso de hogares de bajos ingresos a viviendas sociales que ocasionan aumentos en el precio del suelo, los municipios fueron requeridos en el año de 1997 a elaborar planes de ordenamiento territorial. Respecto de la Vivienda

¹⁵ CONSTRUIR CIUDADES AMABLES. <http://goo.gl/CLuYzf>

¹⁶ Ciudades con poblaciones entre 100,000 y 1 millón de habitantes. Este grupo de ciudades está conformado por 38 centros urbanos y actualmente concentran al 26% de la población total del país.

¹⁷ Según estimaciones del DANE, para 2019, el grupo de “ciudades intermedias” estará conformado por 65 y albergará al 31% de la población urbana total del país.

¹⁸ El estima que en 2020 el 17% de los hogares urbanos se localizarán en asentamientos precarios, carentes de servicios básicos, con generación de problemas sociales, desvinculación con la ciudad formal, alta informalidad y una extensa ocupación de áreas de riesgo.

¹⁹ Se estima que 700.000 predios fiscales propiedad de municipios, departamentos o entidades del orden nacional, están ocupados ilegalmente con viviendas de interés social, con costos para las familias y el Estado.

de Interés Social y su inclusión en el Plan de Ordenamiento, entre otras directrices, establece reservar suelo para la construcción de esas viviendas (Alcaldía Municipal de Pasto, 2014). La Ley 546 de 1999 dispone que estos deben contemplar zonas amplias y suficientes para la construcción de todos los tipos de vivienda de interés social, estipulados por los planes de desarrollo y por las reglamentaciones del Gobierno, de tal manera que por un lado se garantice el cubrimiento del déficit habitacional para la vivienda de interés social, y en segunda medida se garantice la construcción en beneficio de los adquirentes (Congreso de Colombia, 1999, s.p.).

“Esos planes también definen los programas de provisión de servicios públicos básicos, conformar espacios de uso público y establecer los requerimientos de infraestructura vial, en los lugares donde se ha contemplado la localización de poblaciones de viviendas sociales” (Naciones Unidas CEPAL, 2000, p. 37).

La tierra urbanizada y la localización de las futuras viviendas constituyen en efecto algunas de las variables claves, de cuya complejidad dependerá el éxito de la nueva política de vivienda. De esta forma, el Decreto 4259 de 2007, establece los porcentajes mínimos de suelo para el desarrollo de Programas de Vivienda de Interés Social (VIS) o de Interés Prioritario (VIP) en tratamiento de desarrollo (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007).

En el marco de los DESC, el Estado colombiano reconoce el derecho a la vivienda digna, al afirmar específicamente que:

Todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda. (República de Colombia, 2004, s.p.).

El diagnóstico establecido, sumado al acelerado proceso de urbanización²⁰ y a los resultados de la política de vivienda, fundamentado en el modelo de subsidios directos a la demanda hasta el año de 2012, le sirve de base al Gobierno y al Congreso para aprobar e implementar la Ley 1537 de 2012 sobre la cual se desarrolla actualmente la política pública de vivienda para poblaciones vulnerables, que se resume en lo expuesto a continuación:

Las viviendas resultantes de los proyectos financiadas con los recursos destinados a otorgar subsidios familiares de vivienda por parte del Gobierno Nacional, así como los predios destinados y/o aportados a este fin por las entidades territoriales, se asignan a título de **subsidio en especie** a familias quienes cumplen con los requisitos socioeconómicos aplicando los escalones de priorización determinados exclusivamente por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2015, p.1).

La Ley 1537 de 2012 .(Art 12), establece que los potenciales beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie, son las familias que se encuentren en alguna de las siguientes condiciones: a) que esté vinculada a programas sociales del Estado que tengan por objeto la superación de la pobreza extrema o que se encuentre dentro del rango de pobreza extrema, b) que esté en situación de desplazamiento, c) que haya sido afectada por desastres naturales, calamidades públicas o emergencias y/o d) que se encuentre habitando en zonas de alto riesgo no mitigable. Dentro de la población en estas condiciones, tienen prioridad las mujeres y hombres cabeza de hogar, personas en situación de discapacidad y adultos mayores. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012, s.p.).

²⁰ Se estima que para 2020 cerca de 80% de la población colombiana estará localizada en las ciudades. Se espera que el número de ciudades mayores de 100 mil habitantes aumente a 55 y las mayores de 1 millón aumente a 7. DNP, 2006. En: <http://goo.gl/mYpBzq>

Aunque en Colombia, la problemática de la carencia habitacional no es exclusiva de la población de menores ingresos, para ella el problema es más agudo²¹. El Programa Nacional de “100 mil viviendas gratis”, es desarrollado por el Gobierno Nacional en concurso con los entes territoriales, como una de las respuestas a las condiciones de extrema pobreza en la que se encuentran miles de hogares en distintas partes del país, asimismo, marginados del mercado formal de vivienda y del crédito hipotecario. En su primera etapa el Gobierno Nacional destina más de 4,2 billones de pesos para el desarrollo de 100.000 viviendas de interés prioritario, destinadas al mismo número de familias (DPS). Tal y como se mencionó anteriormente “Este programa pretende entregar 100 mil viviendas y tiene como objetivo central seguir avanzando en el cumplimiento de las metas del Gobierno de crear empleo y reducir la pobreza en Colombia” (Gobierno de Colombia, 2014, s.p.).

El modelo implementado con la Ley de Vivienda y Desarrollo Urbano, se encuentra inspirado en la experiencia de Brasil con el programa “Mi casa mi vida”²², aunque con un componente de lucha contra la pobreza bastante más radical. Así, el Gobierno colombiano plantea la subsidiariedad plena para población, cuyos ingresos van de 0 a 0.6 smmlv. (Chirivi, Quiroz, Ramírez, Rodríguez y Torres, 2012, p. 6).

De éste modo, incentiva con subvenciones la demanda siendo el Estado quien contrata directamente la construcción y financiación de la vivienda social.

Las condiciones y el procedimiento para hacer entrega de las 100 mil viviendas gratis, se lleva a cabo según los parámetros establecidos en el Decreto 1921 del 2012. El programa 100 mil viviendas gratis tiene en cuenta a la población en extrema pobreza. En efecto, los niveles de ingreso de la población pobre y su capacidad de pago y ahorro, están demostrando que, de no existir el subsidio y aportes de entidades territoriales, no sería posible obtener una solución de vivienda en el mercado formal (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2018). Una política de vivienda entendida en el marco de una estrategia de reducción de la pobreza e inclusión social debería tener un enfoque diferenciador:

Las políticas de vivienda que pretenden focalizarse en la población más pobre y vulnerable deberían considerar el bajísimo nivel de ingreso y las dificultades naturales de acceso al crédito de este segmento de población, lo que lleva a descartar opciones de financiación tradicional como complemento al otorgamiento de subsidios. En estos casos cobra mucha importancia la existencia de una banca estatal de fomento para la vivienda como fuente paralela de recursos para lograr el cierre financiero. (Chirivi, et al., 2011, p. 8).

En cuanto a los programas dirigidos a la población desplazada, éstos se remontan a la Ley 387 de 1997 que dicta “la adopción de medidas para la prevención, atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en Colombia” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1997, s.p.). Precisamente es en el año 2000, la vivienda se articula como un componente de los programas de estabilización socioeconómica de la población desplazada.

4. “Nueva Sindagua” y la experiencia de tener casa nueva.

En Nueva Sindagua, se encuentran 406 hogares e igual número de viviendas de interés prioritario (VIP) gratis, distribuidas en 9 torres; los apartamentos, tienen una extensión de 40 m², y consta de

²¹ Según el análisis del déficit de vivienda de la población de Colombia, de acuerdo a sus ingresos, muestra que los cinco deciles más bajos (1 a 5) concentran el 71% del déficit total, en tanto que los más altos (6 a 10) participan con el 29%. En “Evaluación final del Programa de Consolidación de la Política de Vivienda de Interés Social y Desarrollo Territorial” En: <http://goo.gl/mu64Z3>

²² La política de vivienda en Brasil recibió un fuerte impulso durante el gobierno de Luis Ignacio Lula Da Silva. En el año 2009 se lanzó el programa “Mi Casa Mi Vida”, cuya meta era la construcción de un millón de viviendas con énfasis en la producción de vivienda social. El subsidio ofrecido por el gobierno brasilero se encuentra focalizado en los hogares con ingresos entre 1 y 3 SMMLV, cubriendo el 100% del valor de la vivienda, con la exigencia de que la familia aporte un 10% del valor de sus ingresos anuales durante 10 años a manera de reembolso de la subvención.

dos habitaciones, sala comedor y baño, todas ellas bajo el reglamento de propiedad horizontal. Nueva Sindagua se ubica en el oriente de la ciudad de Pasto, en la Comuna 12.

Dentro de este contexto la pobreza y la violencia tienen sus puntos de encuentro. La incidencia del conflicto armado en Nariño en municipios como Tumaco, Barbacoas, Charco, Policarpa, Cumbitara y en departamentos vecinos como Putumayo, generó una de las consecuencias más plausibles, la movilidad forzada de una gran cantidad de población hacia la ciudad de Pasto, en su mayoría habitantes de zonas rurales adscritas a la “periferia” y en general con bajos niveles de escolaridad.

La alegría de muchas familias al recibir nueva casa, contrasta con algunos problemas que se van descubriendo con el paso de los días y las semanas. En el contexto rural se presenta el desarrollo de habilidades y destrezas, costumbres, hábitos propios, los cuales sufren un resquebrajamiento al ubicarse y seguir viviendo en la ciudad, tal y como le ocurre a un significativo grupo de personas favorecidas con las viviendas gratis.

Los efectos derivados de las anteriores causas, son: el desempleo y la mala calidad del mismo; se dificulta que las personas consigan empleo porque son estigmatizados por los empleadores por su carácter de víctimas o desplazados. La pobreza continua como un círculo vicioso que profundiza las necesidades básicas insatisfechas, se presenta un incremento de costos de transporte, y acceso a algunos servicios por el tema de nueva localización (muchas personas mantienen sus trabajos o acceden a la educación y salud en los anteriores lugares de residencia).

La condición de vulnerabilidad genera una pasividad en algunas de las personas, porque se vuelven dependientes a la persona que más genere ingresos en el hogar y además se evidencia una pérdida de confianza en las instituciones del Estado por la cantidad de intentos y fracasos a la hora de realizar acciones.

De esta manera, se va creando una descomposición del tejido social, porque las familias en ocasiones tuvieron que desintegrar su núcleo familiar por la nueva residencia, también se presentan casos en los cuales las familias al interior de los hogares incluyeron nuevas personas o deben mantener cercanía con sus vecinos, modificando sus dinámicas normales de convivencia.

Las familias que llegan a convivir en la urbanización, por lo general nunca han pagado servicios básicos, no tienen muy claro conceptos como áreas comunes y privadas, no tienen idea que es un consejo de administración y asambleas de propietarios.

Sumado a esto, es cada vez mayor la preocupación por los altos niveles de inseguridad, asociados al expendio y consumo de sustancias psicoactivas en algunas determinadas áreas al interior de la urbanización, especialmente en horas de la noche.

La tarea ahora, es hacer de ese techo, de los conjuntos residenciales y de barrios integrados a la ciudad, espacios que permitan una vida digna.

5. La perspectiva de responsabilidad social en UNIMINUTO desde el Enfoque Praxeológico.

Desde la Corporación Universitaria Minuto de Dios, contribuir a la formación de profesionales altamente competentes, éticamente orientados y líderes en procesos de transformación social, ubicados en la base de los problemas y desafíos concretamente situados, exige abordar el enfoque praxeológico el cual integre el saber (teoría) y la práctica (praxis) mediante un proceso reflexivo que parte del análisis crítico de las prácticas y experiencias de cada persona o comunidad, llevándolas a integrar su(s) proyecto(s) de vida personal y profesional, a un proyecto de transformación de la sociedad. (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2017, s.p.)

¿Desde el enfoque pedagógico praxeológico de UNIMINUTO, cuáles criterios, considerar al momento de establecer el inicio y continuidad de los escenarios práctica de responsabilidad social? La premisa fundamental es

considerar, que se encuentra la formación-acción del estudiantado y la articulación a experiencias con organizaciones sociales, comunitarias e instituciones, buscando siempre en ellas de forma diligente el mayor impacto y consistencia posible a través de las acciones significativas que concertadamente deban implementarse.

La práctica de responsabilidad social, en UNIMINUTO regional Pasto, hoy es concebida, menos como una acción dispersa y más como un *proceso*; menos como un procedimiento que fragmenta y más como un *escenario* de interlocución entre actores. La definición de este campo de actuación bajo este modo, está animada por el interés de establecer una reflexión, desde la idea según la cual es *escenario de práctica*, que significa un contexto prometedor de participación ciudadana, en la medida que convoca y articula al conjunto de grupos y comunidades de base hacia una reflexión sobre su presente y su futuro, a partir de identidades, discursos, intereses y proyectos diversos. En segundo lugar, quienes acuden a él, asumen implícitamente el doble compromiso de velar por sus particulares intereses y, sobre todo, pensar en la ciudad, el territorio, en lo que habría que agregar, lo cual se convierte en estrategia para la formación de sujetos políticos, generando así, procesos de movilización social en torno al mejoramiento de la calidad de vida.

Bajo el anterior supuesto, la ruta de selección y priorización de escenarios de práctica de responsabilidad social, en UNIMINUTO, regional Pasto desde el año 2016, a manera de lecciones aprendidas, ha permitido que se logre establecer unos criterios a título de recomendaciones, al momento de responder ¿en dónde?, ¿con quiénes?, ¿para qué?, en la animación sostenible de dichas experiencias.

Los criterios se relacionan a continuación:

- Respaldo institucional y de la comunidad: UNIMINUTO se suma a los procesos e iniciativas ya presentes en el territorio. No se trata de generar dinámicas nuevas o distintas, más bien acompañar y fortalecer las existentes en coherencia con las líneas de responsabilidad social
- Cobertura poblacional y geográfica: Se trata de la opción preferencial por los pobres.
- Impulso a la articulación de actores y la generación de redes: UNIMINUTO posibilita la construcción de confianza entre las personas, como grupos de interés y establece convenios institucionales para una interacción compartida y sinérgica.
- Se apuesta por la consolidación de “experiencias exitosas tempranas”: pueden constituirse en procesos piloto y sea posible su escalamiento a contextos más amplios.
- Se busca generar procesos de corto, mediano y largo plazo: El escenario de práctica de UNIMINUTO, es concebido como un contexto a ser dinamizado, acompañado y visualizado en un tiempo de 2 a 3 años, donde progresivamente se consigue resultados concretos. De este modo, los estudiantes acuden al campo de práctica durante el lapso que dura el curso de responsabilidad social, siendo éste, acogido por nuevos estudiantes, una vez los primeros hayan terminado; de este modo se avanza a partir de “lo construido” en procura de generar impacto desde la continuidad de las acciones.
- Generación de ambientes y condiciones que afiancen la acción autónoma de las comunidades: Uno de los propósitos es contribuir a generar empoderamiento sustancial de las comunidades respecto de su propia identidad y autonomía. Temas como educación ambiental, emprendimiento, habilidades para la vida, equidad de género, convivencia, paz y no violencia, liderazgo transformador, conforman sensibilidades plenas y dignas no solo de gestionarse en cada escenario de práctica, sino de reconocerse como un “Plus”, en la medida que configura una referencia identi-

taria y de proximidad, convertidas al tiempo en agendas públicas, carta de navegación alrededor de la cual se articulan todos los esfuerzos en la construcción de ciudadanía.

- La promoción de la participación comunitaria: El campo de práctica debe activar y promover la cohesión del tejido social y el trabajo sinérgico con la institucionalidad local, en coherencia con planes de desarrollo territorial, institucionales o comunitarios. Para que los resultados de los contextos de práctica puedan ofrecer algo más que un alivio temporal, deben influenciar las políticas más amplias encargadas de definir los términos en los cuales la transformación social tiene éxito a largo plazo.
- Formación “desde” y “para la acción”: Las personas y grupos partícipes de los proyectos de responsabilidad, con el acompañamiento de estudiantes de UNIMINUTO, logran un proceso de formación permanente e integral y articulada a sus acciones cotidianas.

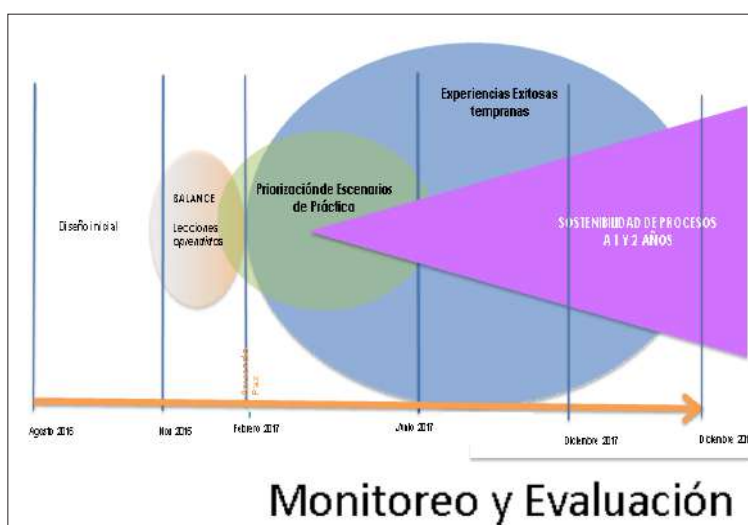


Figura 1. La perspectiva de sostenibilidad en los campos de práctica de responsabilidad social – UNIMINUTO Regional Pasto.

6. Los logros

El Proyecto: Fortalecimiento de capacidades en los líderes y lideresas de la comunidad que habita el proyecto de vivienda Nueva Sindagua, en la gestión de resolución amigable de conflictos comunitarios, pretende transferir a los líderes habitantes en Nueva Sindagua, a través de ejercicios participativos y formativos (acción participativa), herramientas conceptuales básicas para comprender la naturaleza y la dinámica de liderazgo, convivencia y resolución pacífica de los conflictos.

El Proyecto: Promoción de estilos de vida saludables y el desarrollo de habilidades para la vida en los niños, niñas y adolescentes, está orientado a:

- Sensibilizar a la población infantil y adolescentes en habilidades para la vida, estilos de vida saludables, derechos y deberes en perspectiva de construcción de ciudadanía.
- Explorar e incrementar las potencialidades creativas en niñas, niños, adolescentes y a sus familias, a través del juego, la lúdica y la formación en valores.

7. A modo de cierre

No obstante, la perspectiva integral para la superación de la pobreza y la precariedad en las ciudades de la región, así como la construcción de conocimiento sobre el problema habitacional, exige referentes conceptuales (adicionales al simple derecho al techo) y nuevas agendas públicas acordes con el desarrollo humano integral. El nuevo enfoque de política urbana y habitacional para los países de América Latina, sugiere un tránsito del concepto de vivienda como un *bien*, para trascender la corriente como la utilitarista, a otro fundamentado en el concepto de *servicio*, el cual integre una significación mayor de carácter económico, social, cultural y familiar, que surge del derecho a acceder a una opción habitacional adecuada a las necesidades y posibilidades de cada hogar.

Significa para los gobiernos ampliar la tradicional prestación del satisfactor “vivienda” a otras dimensiones complementarias, tales como, la producción, los mercados, el financiamiento, el empleo y los ingresos, la tenencia segura, la infraestructura y los servicios urbanos básicos, la tierra, el contenido cuantitativo y el cualitativo de las viviendas y su hábitat, entre otros (Jordán, Plaut y Carbonetti, como se citó en Jordán y Martínez, 2009). Elementos estratégicos de largo plazo que no siempre han estado presentes en el programa de viviendas gratis o en las mediciones de los indicadores convencionales de déficit de vivienda.

En tal sentido no es suficiente el establecimiento e implementación de una estrategia de construcción y desarrollo económico de un sector, la apuesta es disponer a largo plazo de una estrategia profunda de Estado en temas asociados a espacio público, desarrollo urbano sustentable y equitativo, convivencia y seguridad, la asociación y participación decisoria, transparencia e información, trabajo, equidad e integralidad.

Los problemas de vivienda no sólo son complejos y graves, sino que su índole es distinta en diferentes lugares. La intervención en un sub mercado de la vivienda suele tener efectos secundarios en otros. La superestructura física de la unidad de vivienda constituye únicamente una dimensión del problema y, de hecho, los problemas críticos de viviendas deficientes tal vez no guardan mayor relación con el estado de la superestructura física. Muchas veces, la infraestructura (agua, saneamiento, electricidad, teléfonos, transporte) y el acceso al empleo tienen la misma o mayor importancia. (Banco Interamericano de Desarrollo, 1999, p. 2).

Consecuentemente, la solución al problema habitacional no se agota con la entrega de soluciones de vivienda, pues esta es solo una solución a corto plazo.

El derecho a la ciudad es en suma un derecho político y cultural complejo, impensable sin la creación de la ciudadanía como objeto del espacio público-público, orientado a poner al servicio de los individuos concretos su creación colectiva más compleja, la ciudad. El derecho a la ciudad consiste en síntesis en el derecho a la vida en un territorio histórica y socialmente dado. (Giraldo, García, Ferrari, y Báteman, 2009, p. 119).

El informe de la ONU, Hábitat, Urbanización para el desarrollo humano, define la vivienda como un bien complejo: cuando se adquiere una casa, además de la construcción que se va a habitar, se adquiere la posibilidad de habitar una ciudad particular y una localización dentro de esa ciudad, con todos los atributos de su entorno (Giraldo, et al., 2009). En palabras del economista Giraldo (2014):

El goce efectivo de los derechos en un territorio geográficamente definido es inconcebible con alto crecimiento económico y con bajo desarrollo social. Una persona puede recibir una vivienda “gratis” y sentirse feliz cuando le entregan la llave para ser propietario, aun sin tener posibilidades efectivas del disfrute pleno de sus potencialidades. (s.f.).

Referencias

- (2012). *Ley 1537 de 2012 Nivel Nacional*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47971>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2007). *Decreto 4259 de 2007 Nivel Nacional*. Recuperado de <http://www.alcaldia-bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27335>
- Alcaldía Municipal de Pasto. (s.f.). *Plan de Ordenamiento Territorial 2014-2027*. Recuperado de file:///C:/Users/UMARIANA/Downloads/cartilla_pot_2014_2027_v1.pdf
- Audre, L. (1988). Las herramientas del amo nunca desarmarán la casa del amo. En C. Moraga y A. Castillo (Ed.), *Esta puente, mi espalda Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos* (pp.89-93). San Francisco: Ism Press Inc.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (1999). *Guía operativa para vivienda Política de desarrollo urbano y vivienda (op-751)*. Recuperado de http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/Gu%C3%ADa_operativa_para_vivienda.pdf
- Chirivi, E., Quiroz, O., Ramírez, S., Rodríguez, D. y Torres, J. (2012). Subsidios plenos y la nueva ley de vivienda y desarrollo urbano. *Estudios Económicos CAMACOL*, 38, 1-12.
- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2017). *Política Bienestar Universitario*. Recuperado de <https://www.uniminuto.edu/documents/941377/941434/Pol%C3%ADtica+de+Bienestar+Universitario/fd153ad8-26d0-4d57-ae51-6850eaa1da6d>
- Delgado, R. (2007). Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía. *Universitas humanística*, 64, 41-66
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). *Boletín Censo General 2005 Déficit De Vivienda*. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo/Bol_deficit_vivienda.pdf
- Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014* (Tomo I). Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%20I%20CD.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014* (Tomo II). Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202010-2014%20-Tomo%20II.pdf>
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Carolina del Norte: Enviñ Editores.
- Giraldo, F. (2014). Las Casas “gratis” del gobierno no son como los pintan. Razón Publica.Com. Recuperado de <https://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/8005-las-casas-%E2%80%9Cgratis%E2%80%9D-del-gobierno-no-son-como-las-pintan-i.html>
- Giraldo, F., Garcia, J., Ferrari, C. y Báteman, A. (2009). *Urbanización para el desarrollo humano. Políticas para un mundo de ciudades*. Bogotá, Colombia: UN-Habitat.
- Gobierno de Colombia. (2014). *Programa de vivienda 100% subsidiadas*. Recuperado de <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-vivienda/programas/100-mil-viviendas-gratis>
- Jordán, R. y Martínez, R. (2009). *Pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe. Situación actual y financiamiento de políticas y programas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Maldonado, D. (s.f.). La Participación Ciudadana en la Construcción de la Paz Territorial en Colombia. Recuperado de http://redprodepaz.org.co/sabemos-como/wp-content/uploads/2016/05/5_La-participacion-ciudadana-en-la-construccion-de-la-paz-territorial-en-Colombia.pdf

- Ministerio de Educación Nacional. (s.f). *Construir Ciudades Amables*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-95980_archivo_pdf17.pdf
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2015). *Artículo 12 de la Ley 1537 de 2012*. Recuperado de <http://www.minvivienda.gov.co/ResolucionesVivienda/0119%20-%20%202015%20-%202.pdf>
- Ministerio de Vivienda. (2018). *100 mil viviendas gratis*. Recuperado de <http://www.minvivienda.gov.co/vice-ministerios/viceministerio-de-vivienda/programas>
- Naciones Unidas. (2000). *Políticas de vivienda de interés social orientadas al mercado: experiencias recientes con subsidios a la demanda en Chile, Costa Rica y Colombia*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5304/1/S00050485_es.pdf
- República de Colombia. (2004). *Artículo 51 de la Constitución Política de Colombia*. Recuperado de http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=05&p_numero=77&p_consec=9001
- Roux, F. (2009). Palabras del P. Francisco José de Roux, S.J., en la ceremonia de graduación de los estudiantes de la Universidad de los Andes. Recuperado de https://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field-documents/field_document_file/dicurso_de_grado_antonio_de_roux_uniandino.pdf
- Secretaria del Senado. (1999). *Ley 546 De 1999*. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0546_1999.html

Mujer e inclusión social. Nuevas formas de construcción de ciudadanía

Ruth Lorena Guerrero Narváez
Universidad Mariana

Resumen

La presente ponencia, producto de generación de conocimiento; se orienta fundamentalmente a reflexionar sobre la importancia de reconocer en la mujer sus procesos de construcción de ciudadanía, aún en medio del conflicto, como una forma de resignificar su rol y contribuir desde su participación sociopolítica a su visibilización como sujeto político. Aborda conceptos relacionados con género, inclusión sociopolítica y ciudadanía, necesarios para abordar la investigación denominada Mujer e inclusión social. Nuevas formas de ciudadanía, una experiencia en Pasto y Medellín en el periodo 2015- 2017.

Palabras clave: mujer, inclusión sociopolítica, víctima de conflicto, ciudadanía.

1. Introducción

La presente ponencia, se convierte en el marco reflexivo y teórico que sustenta la investigación Mujer e Inclusión Sociopolítica. Nuevas formas de construcción de ciudadanía. Una experiencia en Pasto y Medellín, la cual se orienta a comprender los procesos de construcción de ciudadanía, a partir del enfoque de género, teniendo en cuenta los procesos de exclusión desarrollados en un contexto de conflicto de aquellas mujeres que han sido víctimas por la vulneración de su derecho de inclusión social y política; con el fin de visibilizar las nuevas formas de relación y cosmovisión de sujetos que han logrado la resignificación de un nuevo rol social y político que se adapta a las exigencias del mundo moderno y a la época de incertidumbre en el cual se encuentra inmerso.

2. Desarrollo

2.1 Mujer e inclusión sociopolítica. Nuevas formas de construcción de ciudadanía

La exclusión de la mujer en Colombia ha sido un problema estructural y cultural, su papel se ha relegado al campo privado de la familia y aún en él, las manifestaciones de exclusión y vulneración de sus derechos, son visibles y trascienden en la actualidad en lo público.

Esta exclusión puede deberse bien sea por la falta de mecanismos adecuados para la participación en la toma de decisiones que afectan a la sociedad, el vedado o limitado acceso a servicios que mejoren su condiciones de vida como sujetos sociales, a las limitaciones de acceso a la información que afecta el derecho a la participación y a la existencia de mecanismos que segregan basados en normas o prohibiciones, o realmente por una combinación de todos estos factores que agudizan más el proceso de exclusión.

Esta circunstancia ha propiciado la victimización de la mujer, sumado a los procesos sociales, económicos y culturales que en la actualidad se vivencian por el conflicto, pues son muchas las mujeres que han sido víctimas de abuso sexual, desaparición, secuestro, entre otros actos victimizantes, que han excluido cada vez más al género.

Las dinámicas actuales, han llevado a que la incertidumbre y el permanente caos, obliguen desde las ciencias sociales a girar la mirada a procesos hasta el momento invisibles, que pueden ser o constituirse en una fuente u oportunidad para la construcción de nuevas formas de vida, afrontamiento y resiliencia, en seres humanos y comunidades, donde han sido vulnerados sus derechos.

De esta manera, los hechos trágicos de violación a los derechos de la mujer y la constante subyugación por parte del poder masculino, otorgado por razones culturales, económicas y psicológicas, que se han presentado como situaciones históricas, no han sido impedimento para que, muchas mujeres luchan por sus derechos y por tener un rol que políticamente les devuelva el reconocimiento y la dignidad, que por mucho tiempo les ha sido arrebatada; construyendo así, otras formas de ver el mundo, donde la presencia del dolor, el luto y subordinación se han constituido como elementos inherentes a la experiencia, pero que a la vez se convierten en motores para el afrontamientos a dichos sucesos.

Por estas razones, es necesario reflexionar sobre temas como, el concepto de género, participación, democracia y ciudadanía, los cuales, aportaran en la reivindicación de la mujer, y darán sentido a esa nueva construcción del mundo, en el que ellas se convierten en personas transformadoras y líderes.

Sin embargo, para poder abordarlos y lograr el cambio, es necesario hablar de la discriminación y exclusión de la mujer, los cuales han sido un problema histórico y estructural, relacionado con la violencia; siendo condiciones que se refuerzan, como consecuencia del desplazamiento y el conflicto armado; en el documento, *Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010*, se señala que los estudios se han enfocado en la caracterización de las víctimas y en la identificación de las consecuencias de los sucesos violentos, esfuerzos que han contribuido a visibilizar el tema de violencia contra la mujer y generar normas para contrarrestar la situación que es catalogada como delito (Gómez, Murad y Calderón, 2013)

Otro estudio importante a relacionar frente a la violencia contra la mujer es el realizado por Lori (1999), el cual plantea cuatro ámbitos que permiten dar cuenta de los agresores, de la respuesta de las víctimas y de las condiciones de reproducción social de la violencia. El estudio plantea, en primera instancia, que el problema de la violencia se relaciona con los valores patriarcales, sumándose además la aceptación social de la violencia, las nociones de familia y los roles que son asignados socialmente a la mujer. En segundo orden, el autor plantea los roles que se legitiman en la escuela, la familia, los medios de comunicación, los pares, la justicia y los contextos socioeconómicos. Como tercer punto, señala la importancia de las relaciones familiares y como cuarto punto, las historias personales (Lori, 1999, como se citó en Vives, 2011).

El aporte hecho por el autor, es importante en el abordaje de la violencia contra las mujeres, por cuanto al adoptarlo, implica la perspectiva de género y el enfoque de derechos, que permiten mayor objetividad frente a la problemática.

Por su parte, Torres (2001), afirma que existen tres tipos de modelos para poder analizar la violencia en Colombia. El primero, es el modelo individual en el que se destacan los aspectos personales de los sujetos involucrados, donde se cuentan aspectos psicopatológicos, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, al igual que lo aprendido en la infancia. El segundo, es el modelo la familia, donde además de las características individuales hay que analizar las relaciones y la convivencia y el último modelo denominado sociocultural, en el que se demuestra la violencia como un problema estructural y funcional, y como una manera de mantener el orden (como se citó en Gómez, et al., 2013).

Como se observa el problema de la violencia en Colombia ha sido ampliamente objeto de estudio y reflexión, no obstante, es necesario contextualizarlo en Nariño y específicamente en el municipio de Pasto.

En este caso, de acuerdo al diagnóstico de la condición y posición de género, realizado por la Fundación para la paz en el sur de Colombia (2007) con la coordinación de la Oficina de Género y Derechos Humanos del municipio, las mujeres ocupan el mayor índice de desempleo y no cuentan con oportunidades de trabajo y prestaciones sociales, sumado a esto, sus ideas de microempresa no son lo suficientemente apoyadas y en el sector rural se necesitan más programas de vivienda, siendo relevante que la contratación en el sector público de mujeres en el año 2005, solo llegó al 30.7%.

El diagnóstico también devela que en la actualidad prevalece dentro del municipio, la cultura androcéntrica o machista, generándose situaciones como la subordinación de la mujer hacia el hombre, delegación del poder público y privado al varón, discriminación y auto discriminación, asociación de referentes simbólicos de menor valía para la mujer relacionados con la ternura y la fragilidad, asignación de roles específicamente en lo privado relacionados con la reproducción y mantenimiento del hogar, descalificación y violencia de género, en especial el maltrato conyugal y el abuso sexual.

A nivel educativo, el panorama no es diferente, se presenta una educación que refuerza los estereotipos de género, fortalece la discriminación, presenta un lenguaje sexista, existe baja participación y toma de decisiones, se desconocen los derechos y prevalecen problemas como el madre solterismo, embarazos en adolescentes y abortos mal practicados, a causa de una educación sexual y reproductiva inadecuada.

En el campo político, el estudio señala que las mujeres y sus organizaciones son utilizadas por los partidos políticos y los dirigentes de turno, dificultad en la promoción y surgimiento de nuevos liderazgos, no confluencia de los intereses de las organizaciones sociales de las mujeres en el municipio, baja participación en los espacios de poder de la ciudad y apatía de la mujer en estos espacios debido a la escasa o nula formación política.

Por lo anterior se infiere, que el panorama de discriminación a la mujer en el municipio de Pasto, afecta varios frentes, pero además para muchas, su vida y cotidianidad se ve atravesada por problemáticas como el desplazamiento forzado, que no solo la convierte en un ser más vulnerable, sino que la obliga de una o de otra manera, a cambiar sus roles en lo público y privado, situación que puede aprovecharse como una oportunidad para asumir liderazgos frente a la defensa de sus derechos y la construcción de ciudadanía.

Lo mencionado, permite entrever que muchas de las mujeres pastusas, pese a ser víctimas del conflicto, discriminadas y excluidas, se encuentran en la actualidad en un proceso posterior al llamado conflicto, son mujeres que de alguna manera se encuentran haciendo frente a lo novedoso, donde posiblemente su vida gira en torno a otras variables, diferentes a aquellas que preferían antes y durante el conflicto, asumiendo de esta manera nuevos roles, en el plano de lo privado y lo público, construyendo nuevos imaginarios y generando roles sociales diferentes a los que culturalmente se le han asignado, especialmente en lo político, aspecto que ressignifica el concepto de víctima y moviliza a nuevas formas de vida, donde la autodeterminación y autogestión se convierten en pilares de su nueva vida.

Toda esta situación lleva a pensar la problemática, como lo afirmaba Heise (como se citó en Gómez, et al., 2013), desde una perspectiva de género entendida como aquella mirada que sin exclusión reconoce al sujeto femenino o masculino en un contexto cultural, donde no discrimina condiciones

ni posiciones; solo destaca las diferencias en términos de complementariedad y convivencia, resaltando además su capacidad de gestión, autodeterminación y afrontamiento del conflicto armado interno y urbano.

Para lograr lo enunciado, se hace indispensable referirse al término género:

Un antecedente fundamental del concepto de género lo constituye el concepto de patriarcado que tendió a dominar las teorizaciones feministas durante la década de los 70. En términos generales podemos afirmar que el patriarcado (planteado originalmente por Kate Millett), emergió como una herramienta analítica que explicaba las relaciones de género asimétricas en distintas formaciones sociales, modos de producción y épocas históricas (Millett, 1983) y que constituía un aspecto fundamental de la opresión de las mujeres. Cada corriente feminista enfatizó un aspecto en su definición del patriarcado. Para el feminismo radical el patriarcado aludía a la estructura y a los procesos de dominación y misoginia sobre las mujeres a través del control de sus cuerpos, de su fuerza de trabajo, de su sexualidad, de sus capacidades reproductivas (Hartmann, 1980). Para el feminismo marxista, aludía a la dominación ejercida en la esfera doméstica (relativa a la fuerza de trabajo femenina) como paralela a la ejercida en el mercado de trabajo (Firestone, 1992). Finalmente, para el feminismo psicoanalítico el patriarcado aludía a las reglas simbólicas en torno a la figura paterna a través de la sexualidad generizada (*engendered sexuality*) y del inconsciente. (Sosa, 2013, pp.183-184).

Sin embargo todas estas conceptualizaciones carecen de elementos necesarios para integrar aspectos relacionados con el dinamismo histórico y las variaciones culturales.

Es así como Beauvoir (1949), sienta las bases para teorizar sobre el género, cuando habla del *segundo sexo*, por cuanto concentra su análisis en el carácter social de la construcción de la mujer como “la otra” a partir de determinadas diferencias corporales que constituían la base de su dominación (Beauvoir, como se citó en Sosa, 2013).

Otra visión importante a mencionar es la perspectiva antropológica-estructuralista, Rubin (1986), la cual elaboró el concepto de sistema “sexo género”. Este concepto aludía a las formas de organización de la vida social mediante las cuales “una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana” (Rubin, 1986:97) y se sostiene en distintas culturas, en la opresión y la subordinación de las mujeres. También especificaba los mecanismos culturales e institucionales a través de los cuales se transformaban las diferencias biológicas entre hombres y mujeres en una jerarquía de género (con una disposición obligatoria heterosexual). (Sosa, 2013, p. 185).

Posteriormente, una de las definiciones más acabadas del género la constituye la de Joan Scott quien lo define como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y; a la vez como una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996: 289). (p. 185).

Todos estos debates y reflexiones, conllevo a identificar “que el sexo da cuenta de las diferencias sexuales biológicas, mientras que el género aludía a la existencia de roles, normas y arreglos de las organizaciones sociales, las cuales son construidas socialmente en torno a las diferencias biológicas” (Alsop, et al., como se citó en Sosa, 2013, p. 184).

Todas las conceptualizaciones son importantes en su debido momento, no obstante, asume relevancia, el trabajo de “West y Zimmerman (2002) representó un cambio significativo en la conceptualización del género. Estos autores lo definieron como un elemento de la realidad socialmente construido y continuamente creado y recreado (*doing gender*) a través de la interacción social” (Sosa, 2013, p. 185).

De igual manera se retoma lo planteado por Sosa (2013), quien afirma que el género comprende cuatro elementos interrelacionados:

Símbolos culturales, conceptos normativos, nociones políticas con referencia a las instituciones y organizaciones sociales y la identidad subjetiva e histórica, perspectiva que permite asumir el concepto de género, como una categoría social que involucra a los sujetos individuales, organizaciones sociales y a la naturaleza de las interacciones. (p. 186).

En este orden de ideas y teniendo en cuenta otros elementos teóricos, se toma este concepto de género:

El cual hace referencia a los estereotipos, roles sociales, condición y posición adquirida, comportamientos, actividades y atributos apropiados que cada sociedad en particular construye y asigna a hombres y mujeres. Todos ellos pueden llevar a desigualdades y, a su vez, estas desigualdades pueden causar inequidad entre hombres y mujeres en el estado de salud y el derecho a la salud. (Organización Mundial de la Salud, s.f.).

Esta conceptualización conlleva a plantear la importancia del análisis del concepto de **género**, el cual, **no** es sólo el estudio de la mujer, sino que es el análisis de las normas, las creencias, los derechos, las obligaciones y las relaciones que sitúan a hombres y mujeres de forma diferente en el conjunto de la sociedad, esto es lo que se denomina relaciones de género (Organización Mundial de la Salud, s.f.).

Dichas **relaciones** son de poder, y en el presente estudio se retoma aquella que sitúa al conjunto de las mujeres en una posición de desigualdad respecto a los hombres, es decir, de subordinación. Esto no quiere decir que cada mujer esté subordinada a un hombre en concreto, sino que la organización social de las relaciones de género, sitúa al conjunto de las mujeres en una posición de inferioridad respecto al conjunto de los hombres (Sojo, Sierra y López, 2002).

En este orden de ideas, se puede definir género como el conjunto de creencias, valores, comportamientos y actividades atribuidas de manera diferenciada a mujeres y hombres, a través de un proceso de asimilación social; por lo tanto, el concepto de género es relacional, e involucra a hombres y mujeres, no permite verlos ni comprenderlos de manera separada.

El género femenino, se construye en cada contexto, asignándole funciones en el sector privado y público, las cuales son atravesadas por un componente cultural, donde la diferencia con los hombres es marcada, reconociendo de manera soslayada el papel de la mujer en la estructura social, pero limitando también su participación en otras esferas.

El género femenino, puede entenderse como el estado social y por ende legal, que permite la identificación del ser mujer, sin dejar de lado la identidad de género que involucra el sentirse y manifestarse como mujer.

Debido a la desigualdad de género que se evidencia hasta la fecha, se hace necesario remitirse a las acciones afirmativas que se han desarrollado en el mundo para lograr equilibrar la balanza, por ello, se menciona a continuación la política de igualdad de género:

La cual consciente de la presencia generalizada de desigualdades de género en salud, en respuesta a los mandatos emanados de conferencias mundiales e interamericanas y compromisos de los Estados Miembros para promover la igualdad de género en la formulación de todas las políticas y programas públicos, permite integrar consideraciones de género en todas las facetas de su trabajo; siendo la meta de esta política contribuir al logro de la igualdad de género en el estado de la salud y el desarrollo sanitario, me-

diante investigación, políticas y programas que presten la atención debida a las diferencias de género en la salud y a sus factores determinantes, y promuevan activamente la igualdad entre mujeres y hombres.

La equidad de género, en la salud significa una distribución justa de los beneficios, el poder, los recursos y las responsabilidades entre las mujeres y los hombres. El concepto reconoce que entre hombres y mujeres hay diferencias en cuanto a las necesidades en materia de salud, al acceso y al control de los recursos, y que estas diferencias deben abordarse con el fin de corregir desequilibrios entre hombres y mujeres. Las estrategias de equidad de género se utilizan para finalmente lograr la igualdad. La equidad es el medio, la igualdad es el resultado. (Organización Mundial de la Salud, 2014, s.p.).

De igual manera, retoma los conceptos de empoderamiento, diversidad y transversalización de la perspectiva de género:

El *empoderamiento* se refiere a la toma de control por parte de las mujeres y los hombres sobre sus vidas, es decir: a la capacidad de distinguir opciones, tomar decisiones y ponerlas en práctica. Se trata de un proceso, pero es también un resultado; es colectivo y al mismo tiempo individual. El empoderamiento de las mujeres es esencial para el logro de la igualdad de género. Otros no pueden darle poder a las mujeres, solo las mujeres pueden empoderarse a sí mismas. Sin embargo, las instituciones pueden apoyar los procesos de empoderamiento tanto en el plano individual como en el colectivo.

El concepto de *diversidad* incorporado al enfoque de igualdad de género significa reconocer que las mujeres y los hombres no constituyen grupos homogéneos. Al abordarse los problemas de género y salud, debe tenerse en cuenta las diferencias entre las mujeres y entre los hombres con respecto a la edad, el estado socioeconómico, la educación, el grupo étnico, la cultura, la orientación sexual, la discapacidad y la ubicación geográfica. (Organización Mundial de la Salud, 2014, s.p.).

Dentro del concepto de diversidad, también es pertinente tener en cuenta el siguiente concepto:

“El reconocimiento de la diversidad significa el reconocimiento de lo humano mismo en toda la amplitud de sus integrantes y de su despliegue histórico, dado que lo que sucede con cada hombre en realización o negación afecta al género, nos pertenece y repercute sobre todos” (Picotti, 2006, p.343). (Ortega, Coral y Cardona, s.f., p. 5).

La *transversalización de la perspectiva de género* es «...el proceso de evaluar las consecuencias que tiene para los hombres y las mujeres cualquier acción planeada, incluidas la legislación, las políticas y los programas, en cualquier sector y en todos los niveles. Es una estrategia para hacer de los problemas y experiencias de las mujeres y los hombres una dimensión integral del diseño, la ejecución, la vigilancia y la evaluación de las políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de tal manera que no se perpetúe la desigualdad. El objetivo último es conseguir la igualdad de género». Una estrategia para transversalizar la perspectiva de género puede incluir iniciativas afirmativas dirigidas bien sea a las mujeres o a los hombres. (Organización Mundial de la Salud, 2014, s.p.).

Una estrategia para transversalizar la perspectiva de género puede incluir iniciativas afirmativas dirigidas a las mujeres, convirtiéndose en políticas públicas que involucren a la mujer en procesos de investigación; planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las mismas políticas y de los programas; gestión de recursos humanos; y presupuestación de los programas.

Pero la definición de género y la política de igualdad de género, no son suficientes para abordar el tema, por ello, se hace necesario remitirse a los **roles sociales** de la mujer en un contexto marcado

por el conflicto, la violencia y la incertidumbre; por lo tanto se cita el Acto Legislativo No 3 de 1954, que otorga el derecho a la mujer en el país a elegir y ser elegidas; en el año de 1957, es la primera vez que la mujer asistió a las urnas (Ministerio de Justicia, 1954). Posteriormente, la Constitución de 1991, estableció la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, en el año 2000 la Ley 581 conocida como Ley de Cuotas, estableció, que mínimo el 30% de los cargos de máximo nivel decisorio deben ser desempeñados por mujeres. Sin embargo, de 1.174 instituciones estatales, sólo 137 cumplen con esta norma (Procuraduría General de la Nación, 2012).

Bajo el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, el tema de género sigue cobrando importancia, en este sentido el Decreto 3445 de 2010 otorgó a la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, los siguientes objetivos: garantizar los derechos de las Mujeres y la Igualdad de Género; fortalecer el tema en las instituciones del Estado; promover espacios de interlocución; y promover la transversalización (Presidencia Republica de Colombia, 2018).

Estos informes demuestran, que en la sociedad colombiana siguen existiendo obstáculos para el acceso de las mujeres a estos cargos, entre los cuales están: la permanente utilización de prejuicios y estereotipos culturales; los obstáculos para seguir una carrera política; los conflictos para conciliar la vida pública y laboral, con la familiar y personal; el poco interés de los políticos en permitir la equidad de género y un mayor liderazgo por parte de la mujer; el comportamiento de los partidos y la forma de hacer política.

Por ello, experiencias como la campaña “Toma partido por los derechos de las mujeres”, la Red de Alcaldesas, la Red de Concejalas, la Red de Mujeres Ciudadanas, la Red de Mujeres Afrocolombianas y la Fundación Mujeres por Colombia, son muestra de que es posible que las mujeres alcancen un mayor protagonismo en la política. No obstante, es claro que más mujeres en la política no implican una mayor participación en las agendas públicas y políticas. De ahí, la importancia en avanzar en que las mujeres ocupen más cargos de toma de decisiones y de injerencia en temas más allá de los entes y organismos sociales que constituyen parte de la estructura social.

Los antecedentes descritos, conlleva a referirse a la participación política de las mujeres, analizando sus retos, los avances y la presencia de las mismas, en espacios de decisión del país, para ello, es indispensable definir primeramente el concepto de Participación Social, el cual es entendido como:

Proceso en el que las distintas fuerzas sociales en función de sus intereses intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política. (Velásquez, 2003, p.87)

Con base a esta definición, se hace la reflexión sobre el poder y los intereses que se gestan en la vida colectiva y que atraviesan la participación política, reafirmandose una vez más, en este tiempo los procesos de exclusión desde una comunidad donde el varón es el privilegiado.

Por tal razón, el marco jurídico en Colombia, para el acceso de las mujeres a altos cargos de decisión política contempla los conceptos de inclusión, representación y paridad, vitales para entender la participación política desde el enfoque de género.

La inclusión de la mujer en la política, implica la garantía de ser elegidas en cargos de elección y cargos de designación; sin embargo, la inclusión no es suficiente, ya que además de inclusión debe haber representación, entendida como el comportamiento de las mujeres elegidas en representación de los intereses y necesidades del colectivo de mujeres. Finalmente, el concepto de paridad, no solo requiere que las mujeres y hombres tengan una participación de 50 y 50 en los órganos de decisión

de las tres ramas del Estado. Para alcanzarla, es necesario, a su vez llevar a la agenda pública temas prioritarios para las mujeres, como los derechos sexuales y reproductivos y el trabajo no remunerado que estas realizan, entre otros.

A nivel nacional, es relevante mencionar que desde que la mujer obtuvo el derecho al voto en 1954, el desarrollo legal en el país ha propendido a la inclusión de las mujeres en cargos de decisión política. En primer lugar, la Constitución de 1991 (y sus posteriores reformas), no solo reconoció la igualdad entre hombres y mujeres (artículos 13 y 43), sino la obligación de garantizar la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública (artículo 40), así como la aplicación de la equidad de género como principio rector de los partidos políticos (artículo 107),

- Ley Estatutaria 581 de 2000 o Ley de Cuotas.
- Ley Estatutaria 1475 de 2011, por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1434 de 2011, por la cual se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer en el Congreso.
- Ley 1450 de 2011, que expide el Plan Nacional de Desarrollo.
- Documento de Política Pública CONPES 140 de 2011, sobre metas y estrategias de Colombia, para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Por otra parte, la Política Pública de Equidad de Género para las mujeres en la actualidad, ha sido un compromiso del Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, en los artículos 177 y 179, consagra la obligación de construir de manera participativa, bajo la coordinación de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (ACPEM), una política nacional integral de Equidad de Género para garantizar los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres y la igualdad de género. La adopción de estos artículos fue posible por la incidencia política de las redes y organizaciones nacionales de las mujeres en el Consejo Nacional de Planeación.

Los lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres, fueron lanzados oficialmente por el presidente Santos, el 12 de septiembre de 2012, en un evento que contó con la participación de Michell Bachelet, Directora de ONU Mujeres y de Babatunde Osotimehin, Director ejecutivo del Fondo de Población de la ONU. Estos lineamientos fueron contruidos a través de un proceso participativo en diálogo con las redes y organizaciones nacionales de mujeres y con el apoyo y acompañamiento de la comunidad internacional. (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, s.f., párrs. 1-2)

Sumado a lo anterior, es necesario referirse al documento del Conpes Social sobre equidad de género para las mujeres, documento que se presenta a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres y el Plan de Acción Indicativo 2013–2016, el cual incluye el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias. Ambos, política y plan, formulados bajo los preceptos constitucionales y el bloque de constitucionalidad en especial en materia de los Derechos Humanos en perspectiva de género y en los principios de igualdad y no discriminación, interculturalidad, reconocimiento de la diversidad desde un enfoque diferencial de derechos, autonomía, empoderamiento, participación, solidaridad, corresponsabilidad y sostenibilidad.

Esta política pública pretende enfrentar las problemáticas que afectan a todas las mujeres de manera integral y desde una lógica diferencial, involucrando a la sociedad en su conjunto, para que se construyan relaciones equitativas entre hombres y mujeres.

En este sentido, el CONPES está dirigido a las mujeres colombianas de todos los grupos y sectores sociales sin distinción, incluye a mujeres, (niñas, adolescentes, jóvenes y adultas) urbanas, rurales, pobres, afrocolombianas, negras, raizales, palenqueras, indígenas, campesinas y ROM, como también, aquellas de diversas opciones sexuales y las que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad, como las mujeres con discapacidad y las víctimas de diversas formas de violencia.

Dadas las particulares formas de discriminación y múltiples violencias que afectan a algunos colectivos de mujeres, además de la política pública que adopta este documento CONPES, se dispone de instrumentos de política pública complementarios, como el CONPES 3726 Plan de Atención y Reparación Integral a Víctimas, el CONPES 147 Estrategia Integral de Prevención del Embarazo Adolescente, y los que se encuentran en elaboración, cada uno de los cuales precisa acciones para estos grupos particulares de mujeres y, en conjunto, contribuyen al goce y ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres. La superación de todas las formas de discriminación contribuye de manera decisiva al desarrollo del país. En 1995, lo afirmó el Informe sobre Desarrollo Humano, “sólo es posible hablar de verdadero desarrollo cuando todos los seres humanos, mujeres y hombres, tienen la posibilidad de disfrutar de los mismos derechos y opciones” (Desarrollo humano, s.f., párr.3). Para ello, se requiere no sólo de acciones afirmativas para las mujeres que permitan un trato diferencial, sino principalmente de una transformación de las estructuras, las prácticas y las jerarquías de la sociedad en su conjunto, situación que permitirá que las colombianas y los colombianos ejerzan sus derechos a plenitud, bajo las mismas oportunidades. Y, al mismo tiempo, contribuirá a la construcción de la democracia y de la paz social, al promover una mayor inclusión social. (CONPES, 2013, p.6).

En esta dirección, la política pública nacional de equidad de género para las mujeres incorpora en sus lineamientos, como herramientas conceptuales, el principio de igualdad y no discriminación, el análisis de género y el enfoque diferencial de derechos. Este sentido amplio del concepto de equidad, que le da nombre a esta política pública nacional, adopta las nociones de igualdad, no discriminación y diversidad, cuyo entrelazamiento permite definir la equidad como una igualdad orientada por las diferencias. (p.8).

Por otra parte, existen normas importantes a mencionar sobre la mujer entre las que se encuentran la ley 1257 de 2008, define por violencia contra la mujer en su artículo 2:

cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. (Sisma Mujer, s.f., p.8).

Con respecto a la violencia Intrafamiliar (VIF), según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF, durante el 2011, se registraron 89.807 de violencia intrafamiliar, 371 casos más que en el 2010; entre las víctimas, el 78,1% fueron mujeres. (Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2012, p. 90).

En cuanto a la inclusión social, es un término reciente impulsado especialmente por la Unión Europea, que puede definirse como:

Proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural

disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven. (Morales, 2014, p. 98).

Este concepto, tiene dos frentes significativos: juzga a la exclusión social comparando circunstancias de algunas personas, grupos o comunidades, relativa a otras en un determinado lugar y momento; y un frente normativo que enfatiza en el derecho de las personas de tener una vida asociada siendo miembro de una comunidad. Por estas razones, lo relacionado a las políticas de inclusión social, deben abordar las ineficiencias de las instituciones para generar procesos de equidad e igualdad (Morales, 2014), las cuales como se mencionó se convierten en acciones afirmativas de discriminación positiva, cuya intención es lograr que aquellas poblaciones que son vulneradas en sus derechos tengan las posibilidades y oportunidades para lograr restablecerlos, ello no implica que esto se dé realmente y que no se excluya a otro tipo de población que por constitución tienen los mismos derechos, situación que genera críticas, porque para incluir también se excluye, lo cual demuestra la estrecha relación entre estos dos conceptos.

Por su parte la participación, según Gil (1996, como se citó en Salazar, 2011), es entendida como:

Un motor potencial de cambio social que al mismo tiempo, implica la toma de conciencia colectiva y el compromiso individual de las personas, que además de ser una declaración de principios; debe hacerse realidad a través de la comunidad, asumiendo proyectos e iniciativas sociales que se articulen a procesos de dinamización sociocultural. (p. 1).

Concepto que enfatiza no solo la inclusión, sino la importancia de la movilización hacia el logro de iniciativas sociales, que en este caso específico, se relacionan con la resignificación del rol social y productivo de las mujeres, la cual a partir de su visibilización se puede entender la construcción de nuevas formas de ciudadanía.

La ciudadanía entonces, se puede entender como una categoría política, histórica y cultural según Sánchez (s.f.), la cual se construye de manera permanente, siendo su ejercicio inscrito en la democracia y los derechos humanos, se relaciona directamente con la construcción de horizontes políticos por parte de la ciudadanía plena, siendo en este caso las mujeres las protagonistas como sujetos políticos.

Debido a los procesos de exclusión descritos con anterioridad, se puede afirmar que la ciudadanía de la mujer también ha sido afectada, no obstante, se ha convertido en una oportunidad para movilizar a las mujeres quienes desde su vulnerabilidad y afectación en sus derechos han construido procesos que giran la mirada a un nuevo rol participativo en la vida pública y privada de la sociedad.

La conceptualización de la ciudadanía como una construcción de categoría política e histórica permite en el caso del género femenino, no solo comprender su condición de ciudadana, sino además evidenciar otras formas de hacer política y exigir sus derechos, en el campo de lo público y lo privado, lo cual conlleva a dinámicas sociales diferentes a las establecidas desde una democracia donde las relaciones de poder y especialmente del patriarcado han permanecido.

Por otra parte, se hace necesario referir en el marco legal de la presente investigación, la ley 1448 de junio 10 de 2011, sobre todo en lo relacionado al **enfoque diferencial**, establecido en su artículo 13 el cual reza:

El principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la presente ley, contarán con dicho enfoque. El Estado ofrecerá especiales garantías y medidas de protección a los grupos expuestos a mayor riesgo de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley tales como mujeres,

jóvenes, niños y niñas, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, campesinos, líderes sociales, miembros de organizaciones sindicales, defensores de Derechos Humanos y víctimas de desplazamiento forzado. Para el efecto, en la ejecución y adopción por parte del Gobierno Nacional de políticas de asistencia y reparación en desarrollo de la presente ley, deberán adoptarse criterios diferenciales que respondan a las particularidades y grado de vulnerabilidad de cada uno de estos grupos poblacionales. Igualmente, el Estado realizará esfuerzos encaminados a que las medidas de atención, asistencia y reparación contenidas en la presente ley, contribuyan a la eliminación de los esquemas de discriminación y marginación que pudieron ser la causa de los hechos victimizantes. (s.p.).

Otro aspecto legal importante sobre el cual se sustenta el presente estudio, es el relacionado con la Resolución N° 008430 del 4 de octubre de 1993, especialmente en el capítulo II, artículos 18 y 19, los cuales establecen la importancia del **consentimiento informado** de las personas que participan en la investigación y la manera de proceder en el momento cuando alguno de los participantes por alguna condición especial no pueda hacerlo; estas medidas permiten el adecuado manejo y organización de la información a su vez que obliga a las instituciones y a la investigadora a la protección de la intimidad y el derecho a desistir en cualquier momento de ser partícipe de la investigación; aspecto que por la naturaleza de la población y sus condiciones de vulnerabilidad adquieren un carácter prioritario (Ministerio de Salud, 2013).

Diseño Metodológico

El estudio propuesto, se concibe como una investigación social aplicada, orientada por el método cualitativo y con un enfoque metodológico histórico- hermenéutico. Se privilegia la modalidad de estudio de caso múltiple, con estrategias metodológicas como la investigación documental, la historia oral y los grupos de discusión.

La población sujeto de análisis se tomará de acuerdo al método no probabilístico, denominado muestreo a criterio del investigador, por cuanto los sujetos serán escogidos teniendo en cuenta lo que pueden aportar al estudio y a aquellos individuos a los que se tiene fácil acceso, en este caso, son mujeres que han sido vulneradas en sus derechos de inclusión sociopolítica, en contextos atravesados por el conflicto armado en Pasto y Medellín, tomando como referencias organizaciones y experiencias presentes en el sector público y privado, que han sido apalancadas por agencias internacionales, siendo el caso específico de Pasto, las mesas de trabajo de víctimas, organizaciones con las que trabajan OIM y ACNUR, y sujetos que han desarrollado procesos de liderazgo en la Unidad de Víctimas; en el caso de Medellín se tendrán en cuenta las mujeres víctimas de la violencia, vinculadas al Museo de la Memoria y la Fundación de la Esperanza Madres de la Candelaria.

Por ser cualitativa, el número de la muestra es intencionada según los siguientes criterios de selección: sujetos colectivos e individuales, víctimas del conflicto armado/urbano, mujeres, organizaciones y/o movimientos sociales; que sean parte de procesos de representación, organización u otras formas de acción colectiva; que sean residentes de los municipios seleccionados. Como estrategia para la focalización de la muestra se privilegiarán las bases de datos de entidades de apoyo a las víctimas del conflicto armado.

El proyecto, *Género e inclusión: Nuevas formas de construcción de ciudadanía. Experiencias de Pasto y Medellín 2014 – 2016*, cuenta con una estructura en la que el objetivo general da el sentido articulador al proceso de investigación, con duración de 2 años; cada año se desarrollará un objetivo específico mediante tres fases, con un alcance progresivo, de la siguiente forma: Fase Exploratorio-descriptiva Primer semestre 2015: En esta fase se llevará a cabo el Inventario y tipificación de sujetos sociales y colectivos, contextualización, conceptualización y estado del arte. Fase de Focalización y profundización 2015, en este momento se iniciará el trabajo de campo, estableciendo los Procesos

de participación, organización y movilización desde la perspectiva de género de sujetos individuales y colectivos que han sido vulnerados en sus derechos de inclusión sociopolítica. Fase propositiva primer semestre 2016: en la que se elaborará la propuesta de intervención y aportes para la construcción de políticas públicas de género y de procesos asociados al conflicto armado

Conclusiones

La constante exclusión social y política a la que han sido expuestas las mujeres y las dinámicas actuales, han llevado a que la incertidumbre y el permanente caos, obliguen desde las ciencias sociales a girar la mirada a procesos hasta el momento invisibles, que pueden ser o constituirse en una fuente u oportunidad para la construcción de nuevas formas de vida, afrontamiento y resiliencia, en seres humanos y comunidades que se encuentran o han sido vulneradas en sus derechos.

La violencia se presenta en tres escenarios: a nivel individual de acuerdo a las características personales de los sujetos involucrados, en el cual se encuentran aspectos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas al igual que lo aprendido en la niñez, el segundo en el escenario familiar donde además de las características individuales hay que analizar las relaciones y la convivencia y un último escenario denominado sociocultural en el que se demuestra el problema de la violencia como un problema estructural y funcional como una manera de mantener el orden.

El poder y los intereses que se gestan en la vida colectiva y que atraviesan la participación política, demuestran y reafirman que en nuestra comunidad siempre el varón es el privilegiado.

La ciudadanía de la mujer también ha sido afectada, no obstante, se ha convertido en una oportunidad para movilizar a las mujeres quienes desde su vulnerabilidad y afectación en sus derechos han construido procesos que giran la mirada a un nuevo rol participativo en la vida pública y privada de la sociedad.

La conceptualización de la ciudadanía como una construcción de categoría política e histórica, permite en el caso del género femenino, no solo comprender su condición de ciudadana, sino además evidenciar otras formas de hacer política y exigir sus derechos, en el campo de lo público y lo privado, lo cual conlleva a dinámicas sociales diferentes a las establecidas, desde una democracia donde las relaciones de poder y especialmente del patriarcado ha permanecido.

Referencias

Alcaldía Municipal de Pasto. (s.f.). *Programa de atención a víctimas. Plan territorial de salud 2011- 2015*. Recuperado de http://www.pasto.gov.co/phocadownload/documentos2012/salud/plan_territorial_de_salud_2012-2015.pdf

_____. (2007). *Política pública para las mujeres y la equidad de género en el municipio de Pasto*. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/40131/1/Politica%20Publica%20Mujer%20y%20Equidad%20Pasto.pdf>

Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2011). La participación política de las mujeres en Colombia: avances, retos y análisis sobre la presencia y acceso de las mujeres a los espacios de decisión del país. *Observatorio de Asuntos de Género, Boletín 13*.

Cifuentes, M. (2009). La investigación sobre género y conflicto armado. *Revista Eleuthera*, 3, 127-164.

Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1448 de 2011 “por la cual se dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dicta otras disposiciones”. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley144810062011.pdf>

- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (s.f.). Política Pública Nacional de Equidad de Género para Mujeres. Recuperado de <http://historico.equidadmujer.gov.co/ConsultaVirtual/Paginas/ConsultaVirtual.aspx>
- Fisco, S. (2005). Atroces Realidades: La Violencia Sexual Contra la Mujer en el Conflicto Armado Colombiano. *Papel Político*, 17, 119-159.
- Gómez, C., Murad, R. y Calderón, M. (2013). Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INV/7%20-%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20COLOMBIA.pdf>
- Hincapié, Á. (2006). *Postconflicto, del Dicho al Hecho... Informes Sicologicos*, 8, 129-152.
- Jiménez, W. (2009). Salud mental en el posconflicto colombiano. *Revista Criminalidad*, 51(1), 179-192.
- Ministerio de Defensa. (2012). *El papel de la mujer y el género en los conflictos* (157). Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_157_PapelMujeryGeneroConflictos.pdf
- Morales, Y. (2014). Inclusión Social de los vendedores que ejercen actividades laborales del Sector Informal en el Centro Histórico de Barranquilla. *Psicogente*, 17(31), 190-210.
- ONU Mujeres. (2011). *Garantías de justicia para las mujeres de estados en situación de postconflicto*. Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2011/5/securing-justice-for-women-in-post-conflict-states>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2006). *Las Mujeres frente a la Violencia y la Discriminación Derivadas del Conflicto Armado en Colombia*. Recuperado de <http://www.cidh.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/Informe%20Mujeres%20Colombia%202006%20Espanol.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2014). *Gender, equity and human rights*. Recuperado de <http://www.who.int/topics/gender/en/index.html>
- _____. (2017). *Política de igualdad de género*. Recuperado de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=2680%3Agender-equality-policy&catid=3344%3Agender&Itemid=4017&lang=es
- _____. (s.f.). *Concepto de género y relaciones de género*. Recuperado de http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/2%20Concepto%20de%20g%C3%A9nero%20y%20relaciones%20de%20g%C3%A9nero_0.pdf
- Ortega, X., Coral, A. y Cardona, C. (s.f.). Diversidad cultural en el contexto universitario: Una apuesta al reconocimiento del otro en nosotros. Recuperado de <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/2516/1/Art.%20Diversidad%20Cultural%2010-12-14-3.pdf>
- Presidencia de la República (2018). *Obejtivos y Funciones*. Recuperado de <http://historico.equidadmujer.gov.co/Consejeria/Paginas/Objetivos-Metas-Funciones.aspx>
- Rubio, M. (2013). Postconflicto: Para ellas será más duro. *Fundación Ideas para la Paz*. Recuperado de <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/542>
- Sánchez, A. (s.f.). Ciudadanía plena de las mujeres. El feminicidio en el Estado de México: un asunto de justicia, derechos y dignidad. Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/multidisciplina/article/view/27717>

Sojo, D., Sierra, B. y López, I. (2002). Salud y Género. Guía práctica para profesionales de la cooperación. España: Paso de Zebra.

Sosa, I. (2013). Aproximaciones teóricas sobre el género, la reproducción y la sexualidad. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamérica*, 15, 182-206.

Universidad de los Andes. (2010). *Justicia y Reparación para la mujer víctima del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de file:///C:/Users/UMARIANA/Downloads/_data_Justicia%20y%20reparaci-n%20para%20las%20mujeres%20v-ctimas%20del%20conflicto%20armado%20en%20Colombia.pdf

Vives, C. (2011). Un modelo ecológico integrado para comprender la violencia contra las mujeres. *Feminismos*, 18, 291-299.

Wielandt, G. (2005). Hacia la construcción de lecciones del posconflicto en América Latina y el Caribe. Una mirada a la violencia juvenil en Centroamérica. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Fortalecimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial de la ciudad de Pasto

José Luis Villarreal
María del Socorro Bucheli C.
Universidad Mariana

Resumen

La sociedad actual, atrapada en el sistema capitalista y la ideología neo liberal, promueve el consumismo y deja de lado el valor de lo propio como fundamento de la identidad. Para contrarrestar este fenómeno en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) se planteó el propósito de alcanzar ciudades sostenibles, como un espacio para la vida y la dignidad humana.

De igual forma, el papel de las instituciones de educación superior vinculadas con la promoción del bienestar, realizan proyectos para identificar, promocionar y valorar el patrimonio cultural. En este contexto, el trabajo pretende mostrar la importancia de que el programa de contaduría potencie el reconocimiento y valoración del patrimonio cultural de la ciudad de Pasto, además se incluye un valor identitario con una nueva visión de la mujer nariñense, los seres humanos de gran presencia nacional e internacional desde una mirada incluyente, de esta forma favorecer el interés público y cuidado de bienes que deben ser protegidos y disfrutados por las presentes y futuras generaciones.

Palabras clave: identidad, Pasto, patrimonio.

2. Introducción

Para mencionar la importancia de este documento, es necesario mencionar que está unido a sentimientos de profundo arraigo por la Ciudad Sorpresa, Ciudad Teológica o simplemente San Juan de Pasto; territorio extraordinariamente rico en su patrimonio natural y cultural. Justamente, este sentimiento orienta el trabajo realizado en el inventario de sus festividades y eventos para sentir no solo el orgullo de ser pastusos sino fundamentalmente para hacer un trabajo de proyección y de carácter educativo para fomentar en las nuevas generaciones, la responsabilidad social que les compete por ser los herederos directos de tanta riqueza.

A lo anterior, se unen los preceptos de la Organización de las Naciones Unidas para Ciencia, la Educación y la cultura – UNESCO, institución de tipo mundial que busca proteger el patrimonio material e inmaterial amenazado por conflictos bélicos, desastres naturales, el paso del tiempo, la avasallante globalización económica o simplemente la negligencia humana.

Para contrarrestar estos riesgos, se debe dar a conocer la experiencia de la investigación sobre el patrimonio inmaterial, describiendo las características de festividades y eventos de la capital de Nariño. La metodología utilizada es documental y descriptiva, con el fin de presentar la micro historia de eventos culturales realizados de junio a abril de cada año; al tiempo, el documento se vincula con el objetivo número once para el desarrollo sostenible de naciones unidas (ONU), para conseguir que las ciudades sean inclusivas y sostenibles, en donde sus ciudadanos tejen hilos de confianza, presentan manifestaciones representativas de esta ciudad andina y construyen escenarios para una sana convivencia y allanan el camino hacia un desarrollo inclusivo, equitativo y centrado en las personas.

2. La ciudad espacio para la cultura

A continuación, se hace referencia a la **ciudad** como un concepto arraigado desde el siglo XIX y espacio para las manifestaciones y desarrollo de la cultura. En la actualidad las ciudades han evolucionado y alcanzado importantes niveles de desarrollo incluyendo problemáticas complejas que afectan la vida de sus habitantes, por lo tanto, se requiere de procesos de organización colectiva e incluso de planificación.

Entonces, como manifiesta Suarez (2014), “es frecuente encontrar proceso de planificación estratégica urbana y se incorpora el concepto de gestión de las ciudades como parte inherente de la administración y definición de políticas, acciones y normativas que condicionan las actividades cotidianas de los ciudadanos” (p. 42).

En ese transcurso de organización colectiva y programación de actividades cotidianas, se debe vincular la Universidad, como centro de investigación y proyección que forma personas integrales y que posteriormente en su desempeño profesional se vinculan y trabajan en la ciudad, a su vez, participan directa o indirectamente en las manifestaciones culturales y la participación en proyectos estratégicos que benefician a todos los grupos de interés, fortalecen los diálogos intersectoriales, entre muchos otros sectores, la cadena competitiva del turismo, con enfoque inclusivo para disminuir la inequidad social y la marginación.

Por su parte el Estado debe trabajar con la universidad y la comunidad en el establecimiento de políticas públicas para alcanzar ciudades sostenibles, como se indicó en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al tiempo ser atractivos turísticos y exaltar en la ciudad su condición multicultural que según Yudice (como se citó en Suarez, 2013),

La cultura se invierte, se distribuye de las maneras más globales, se utiliza como atracción para promover el desarrollo del capital y del turismo como primer motor de las industrias culturales y como un incentivo inagotable para las nuevas industrias que dependen de la propiedad intelectual. (p. 49).

Efectivamente, se deben profundizar en estudios y proyectos que puedan ser vinculados con las políticas públicas para el cuidado y promoción del patrimonio cultural tanto material e inmaterial, en esta última para mantener las tradiciones que están vigentes y a la vez que estimulen la creatividad y orgullo de su gente como factores para impulsar la identidad, de esta manera se puede consolidar un proyecto de ciudad sostenible e inclusiva en donde se disfrute de las festividades y eventos, así como generar oportunidades para los distintos actores participantes de la cultura y la cadena competitiva del turismo.

3. San Juan de Pasto ciudad sostenible

En los diferentes territorios de Colombia se celebran festividades y eventos que representan las tradiciones y manifestaciones culturales propios de cada región; la ciudad de Pasto no es la excepción, al ser capital del departamento de Nariño es receptora de personas de la sierra, la costa, el pie de monte amazónico, así como personas que vienen del interior del país y visitantes del norte del Ecuador. Este hecho ha generado una serie de manifestaciones culturales que cada vez toman más fuerza y visibilidad.

Es importante destacar como la cultura es una característica de la especie humana, pero también, se utiliza para indicar todo aquello que singulariza a una nación, sus regiones y ciudades. Así, la cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1997).

De manera particular en las tradiciones, festividades y eventos de San Juan de Pasto, sus habitantes se esfuerzan para organizar, celebrar y promover una serie de festividades y eventos representativos de su religión, ideas, tradiciones y cultura. En este contexto, el invaluable papel de la cultura es, como lo manifiesta De Zubiría (2012), “una especie de camino seguro hacia la paz” (p. 93); esto requiere de espacios para reconocer y promover el invaluable patrimonio cultural inmaterial, de esta manera, presentes y futuras generaciones fortalecerán su identidad y orgullo; valorar y proteger las manifestaciones culturales de un pueblo es prioridad en un mundo cambiante y complejo (Morín, 2012).

Por ello, en Colombia se estableció:

El país adoptó la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Mundial Inmaterial mediante la Ley 1037 de 2006 y actualmente son seis las manifestaciones culturales colombianas que forman parte de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, la cual busca dar visibilidad a tales manifestaciones y fomentar la sensibilización sobre su importancia y su salvaguarda mediante el fomento del diálogo sobre respeto por la diversidad cultural. (Ministerio de Cultura, s.f., p.16).

Desde esta perspectiva, es necesario promover investigaciones para fortalecer el conocimiento y cuidado de las manifestaciones culturales, aspectos desarrollados en el trabajo “Contabilidad social e inventario del patrimonio cultural objeto de turismo”, adelantada por el grupo Identidad Contable de la Universidad Mariana, donde se registran las extraordinarias riquezas de la ciudad y la valoración turística que posibilitan una mirada prospectiva a un mejor desarrollo económico a partir del turismo.

Esta es una muestra, de cómo una institución de educación superior se involucra con la promoción del patrimonio cultural, para avanzar en el reconocimiento, difusión, protección y salvaguardia, que al ser complementado con la participación de la sociedad civil y políticas de Estado favorecen las capacidades locales de los entes territoriales con miras a la sostenibilidad del inmenso patrimonio cultural que posee la ciudad de Pasto.

A esto, se suma lo establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales hacen un llamado para la adopción de medidas para acabar con la pobreza y garantizar calidad de vida para todas las personas en condiciones de paz y prosperidad. Particularmente, en el objetivo número once de los ODS, establecen ciudades y comunidades sostenibles en donde se buscan mejorar las condiciones de vida, mejorar la planificación y gestión urbana de manera participativa e inclusiva (Programa De Las Naciones Unidas para el Desarrollo, s.f.).

Por lo anterior, las ciudades y sus habitantes requieren de procesos de comunicación y valoración de sus tradiciones, para que estas sean conservadas y disfrutadas, tanto por las presentes como por futuras generaciones; el objetivo once de los ODS, insiste que en las ciudades como “hervideros” de cultura en donde las personas progresan social y económicamente, se deben redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural.

En este acontecer es preciso hacer una pregunta ¿Por qué se declara a Pasto ciudad sostenible? Las autoridades municipales que administraron la ciudad durante los años 2012 a 2015, la postularon para formar parte del programa de Ciudades emergentes y Sostenibles, del Banco Interamericano de Desarrollo y FINDETER, quienes dieron el aval correspondiente. Estas entidades realizan monitoreo con el fin de evaluar el progreso de la ciudad en las áreas previamente incluidas en el plan de acción, es así como,

Jefe de Misión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ramiro López Ghio aseguró que el Plan de Acción “Pasto 2038: Pasto, recorrer el buen camino, 500 años de tradición” es uno de los mejores a nivel

nacional y de Latinoamérica. “Pasto es una ciudad pionera con esta iniciativa, lo que evidencia una gran vocación de planificación”. (Alcaldía de Pasto, 2015, s.p.).

De acuerdo con lo anterior, “se construyen discursos comunicativos sobre las ciudades como modelos de desarrollo e íconos de transformación social y ciudadana e impactan en la construcción de ciudadanía” (Suarez, 2014, p.39)

Con este tejido, se busca aportar a la construcción de ciudad sostenible desde lo cultural, por medio del reconocimiento y la promoción del cuidado del patrimonio en sus festividades y eventos, como espacios para el encuentro con el otro, fortalecimiento de la ciudadanía, respeto por la diversidad y construcción de un territorio educado.

Ahora bien, se debe reconocer que el patrimonio cultural, vivido en las festividades y eventos, es el ADN del lugar donde se nace y de donde se viene, así, el ciudadano reflexiona sobre su papel en el lugar que habita, pensando en sí mismo y en la sociedad, en la defensa de lo público y sentir propio su territorio.

Finalmente, el interés por la transformación social de la ciudad, es el camino para alcanzar una mejor convivencia y otorgar sentido a sus habitantes en la promoción de sus arraigos y tradiciones culturales, respetando las diferencias multiculturales que se dan tanto en las grandes orbes, como en ciudades intermedias como es el caso de Pasto; al resaltar la idiosincrasia y destacar la cosas buenas que se construyen socialmente para tener una ciudad sostenible con grandes posibilidades de una mejor calidad de vida, se aporta significativamente a los procesos de paz.

4. Festividades y Eventos de la Capital de Nariño

Las festividades y eventos de “la Muy Noble y Muy Leal San Juan de Pasto”, como lo reza su escudo, son indiscutibles manifestaciones de una comunidad que vive y disfruta cada celebración como vehículo de intercambio cultural, donde fortalece su identidad y promueve la valoración de los diversos grupos generacionales en proceso de producción y recreación de su Patrimonio Cultural e Inmaterial.

En este contexto, cobra importancia la dimensión turística por ser una región donde se evidencia el arraigo ancestral en tiempos de globalización, en este sentido, este trabajo ha dado valor a la gran riqueza de los Pastusos como testimonio de compromiso e indiscutible respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana.

En el siguiente cuadro, se presentan las fechas y descripción de las festividades y eventos realizados en la capital del departamento de Nariño. Se inicia con la celebración del onomástico de la ciudad, se destacan los días del Carnaval de Negros y Blancos, Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad (UNESCO 2009) y se finaliza con la celebración de la Semana Santa. Tabla 1.

Tabla 1. *Festividades y eventos de la ciudad de Pasto.*

Fecha	Festividad / Evento	Descripción
junio 24	Onomástico de San Juan De Pasto	San Juan de Pasto es una de las ciudades más antiguas de Colombia. Los escritos dejados en el cabildo de Quito y otros documentos de la época, mencionan que Sebastián de Belalcázar la fundó en 1537. En 1559 la princesa Doña Juana, en nombre de su hermano el Rey Felipe II, le otorgó dos cédulas reales: en la primera la elevó a categoría de ciudad y le otorgó el nombre de SAN JUAN DE PASTO; y en la segunda, le concedió el escudo de armas, en el que hace honor a su grandeza con el título de MUY LEAL. El 24 de junio se conmemora el onomástico de la “Ciudad Sorpresa” enmarcado en una gran manifestación artística, cultural, religiosa, recreativa y académica. Pasto, epicentro de la cultura andina, se ubica al pie del majestuoso Volcán Galeras, y es reconocida mundialmente por su Carnaval de Negros y Blancos, la variedad de estilos arquitectónicos e imponentes templos, su refinada artesanía y exquisita gastronomía, pero muy especialmente por la hospitalidad de su gente.
agosto	Festival Internacional de Teatro San Juan de Pasto	Con el lema: “Públicos para el Teatro, ciudadanos para la vida”, durante más de veinte años consecutivos se realiza este evento que convoca a grupos regionales, nacionales e internacionales, quienes presentan sus obras en todas las categorías, convirtiéndose en uno de los más importantes festivales del teatro colombiano y latinoamericano. Su objetivo es contribuir a la formación ciudadana a través de las artes escénicas con talleres, foros, conversatorios y diálogos para fomentar los valores culturales, afianzar la identidad regional y el espíritu expresivo del ser humano.
septiembre	Festival Internacional de Cine	El festival de cine es un evento de exhibición de películas de largo y corto metraje; es competitivo e incluye dentro de su programación actos académicos de gran importancia. Para los organizadores es un festival de carácter temático, donde se privilegia los largometrajes que integran la geografía latinoamericana de los países andinos y pacíficos, asociados a la recuperación de la memoria, el rescate del pasado, buscando una relación directa y privilegiada con los saberes ancestrales, la naturaleza y los usos medicinales y rituales de las comunidades indígenas. Dentro de los objetivos también está el presentar a Pasto como una locación para el desarrollo de proyectos cinematográficos, gracias a sus gentes, paisajes y entorno cultural. A los ganadores se les entrega la estatuilla “Colibrí de los Andes”.

septiembre 24	Fiesta de la Virgen de Las Mercedes	Arístides Gutiérrez en 1925 dice de ella: “Reina del Valle de Atriz en la colonia, capitana en las guerras, señora y gobernadora de la ciudad en la época republicana. En los mayores conflictos de la ciudad, cuando el Galeras con imponente majestad bramaba como un centauro enfurecido y arrojaba espeso humo... cuando los terremotos derribaban los templos y las casas... cuando el flagelo de la peste convertía en cementerios los hogares... el pueblo pastense se dirigía al solitario templo de la Santísima Virgen de las Mercedes a implorar auxilio... procesionalmente recorría las plazas y calles de la ciudad”. El 24 de septiembre La Virgen de las Mercedes es vestida con absoluta majestuosidad como Gobernadora de Pasto y Reina de Nariño y se le rinde honores.
octubre 12 Mayo 1 Julio 20	Festival Internacional de Músicas y Danzas Andinas	Desde el año 2003 con el fin de promover, divulgar, investigar, enaltecer los valores y manifestaciones culturales más sentidas y latentes de la región, la “Fundación Tierra que anda...” ha puesto en escena centenares de artistas y músicos en más de 34 versiones del Festival, logrando que los habitantes del sur de Colombia, sientan admiración y respeto por la cultura en la expresión de músicas y danzas andinas. Desde diversas latitudes de la América Hispana el Festival ha forjado una visión verdaderamente auténtica, con la participación de Agrupaciones Artísticas de renombre internacional de la Talla de Inti Illimani, Quilapayun, Wankara, Altiplano, Kalamarka, Piero, Víctor Heredia, León Gieco, Quimera, Los Cholos, Raíces Andinas, Dama Wha, Kantus, Apalau, Canto y Libertad, Quinto Elemento, Runakay, Danzas como: De la Misma Tierra, Indoamericanto, IntiWaira, Runa Llacta, entre otras.
diciembre 7	Día de Velitas	El 7 de diciembre de 1801, por mandato municipal, se ordenó que la víspera de la fiesta de la Inmaculada Concepción de María los balcones, ventanas, puertas y tiendas de la ciudad fueran adornados con velas. Desde ese entonces en cada uno de los hogares se enciende velitas en homenaje a la Virgen. El significado de esta celebración gira en torno a la luz de esperanza, vida, alegría y fe que ofrece la protección de la Madre de Jesús. Los edificios, monumentos, parques y casas son alumbrados con velas, faroles, luces artificiales y motivos religiosos, dando paso a la celebración de las fiestas navideñas. En diferentes sitios de la ciudad hay exhibición de juegos pirotécnicos donde se evidencia la creatividad de expertos nariñenses en esta materia.
diciembre 16 A 24	Novena de Navidad	Tradición franciscana que se remonta al año 1700; es una oración que se reza durante nueve noches, y se acompaña con villancicos; es un tiempo propicio para unir lazos familiares y fortalecer, especialmente en los niños, el sentido trascendental del nacimiento de Jesús como Salvador. Las familias se reúnen alrededor del pesebre, que con gran habilidad hacen en el lugar más visible de la casa, donde se representa, además de la Sagrada Familia, los elementos característicos de la región como valles, montañas, ríos, flora y fauna. Al finalizar cada día de novena se ofrece a los presentes un ágape fraterno propio de la gastronomía nariñense como hojaldras, quimbolitos, empanadas, buñuelos, natilla, dulce de chilacuán y brevas con queso, entre otros.

diciembre 28	Día de Inocentes	El 28 de diciembre está consagrado a recordar el sacrificio de los niños que Herodes mandó a matar. Paulatinamente se ha convertido en un día para las bromas, chanzas y tomaduras de pelo como una alegoría inventada por los pastusos para olvidarse de sus problemas cotidianos y divertirse a costa de la inocencia del otro. Antiguamente, en las calles de Pasto, la gente compartía con amigos, vecinos y transeúntes el juego del agua como símbolo de purificación. En la actualidad se ofrece actividades alternativas y lúdicas, como: • Arco iris en el asfalto, en la calle del Colorado y otras vías de la ciudad. • Concierto con bandas locales en la Plaza del Carnaval. • Ciclo paseo de inocentes en las principales calles de la ciudad. Recorrido ecológico en carro-escalera hacia diferentes corregimientos.
diciembre 30	Serenata a Pasto	La música es una de las habilidades artísticas de los nariñenses y para demostrarlo, el 30 de diciembre se congregan en la Plaza de Nariño los mejores tríos de cuerdas, con el fin de ofrecer a propios y visitantes, el más extraordinario repertorio de sus canciones, para fortalecer canales expresivos de paz y convivencia. Los tríos nariñenses de mayor presencia musical a nivel nacional e internacional son: Libertad, Cantoral, Los Románticos, Martino, Los Antares, Fantasía, Los Emperadores, Clase, Magia Blanca, Dinastía, Los Caminantes, Los Tres y Singular.
diciembre 31	Desfile de Años Viejos	El 31 de diciembre, en horas de la mañana, se asiste con entusiasmo al desfile tradicional de años viejos por la senda del carnaval. Son muñecos elaborados con papel encolado, cartón y materiales desechables. Tienen a la sátira, la crítica y a la ironía como componentes esenciales para representar situaciones sociales, económicas y políticas, unidas a personajes regionales, nacionales o mundiales, que a lo largo del año se han destacado positiva o negativamente. A los años viejos los acompañan sus lloronas viudas y otros dolientes encargados de repartir al público el testamento, texto que muestra el ingenio, la creatividad y el sentido del humor de los pastusos. A medianoche “el año viejo” se quema como ritual de purificación, práctica relacionada con la fertilidad para el año nuevo.
enero 2	Ofrenda a la Virgen de las Mercedes	El 2 de enero en el Santuario de Nuestra Señora de las Mercedes se ofrece una alborada a la Virgen, Gobernadora de Pasto. Los habitantes de los corregimientos del municipio hacen presencia y rinden un significativo homenaje a la <i>Michita Linda</i>, llamada así popularmente. En la solemne eucaristía celebrada en su nombre, le ofrendan los productos de la tierra con sus expresiones artísticas y culturales; en esta ceremonia se recibe la bendición maternal de la <i>Michita Linda</i>, y las autoridades municipales dan inicio oficial a la versión anual del Carnaval de Negros y Blancos. La Virgen es vestida con el traje típico de la ñapanga, como símbolo de identidad regional.

enero 2-3	Festival Internacional del Humor	El humor pastuso, reconocido más allá de las fronteras, hace su presencia en la Plaza de Nariño el 2 de enero, donde los más importantes humoristas deleitan al pueblo con sus innumerables chistes, cuyo protagonista es el mismo pastuso. Esta característica de reírse de sí mismo posibilita una apertura social capaz de abrirse camino a la fraternidad, porque aquí “se habla paz-tuso”. Como dice El Ergar: “El humor siempre ha sido un aliciente para salir de las penas y de la monotonía; un chiste logra cambiar el ánimo”. Entre los más destacados humoristas de Nariño están: Los Trovadores de Cuyes: Doriam Rosero y Alfonso Sierra El Joven Jarol: Harold Huertas El Ergar: Edgar Salas El Guaicoso: Óscar Córdoba El Marianazo: Mariano Rúales
enero 2	Carnavalito	El 2 de enero los niños son quienes demuestran sus habilidades para la construcción de carrozas pequeñas, comparsas, disfraces individuales y murgas. La música, las danzas y la alegría hacen de este desfile, el escenario propicio para que los pequeños artesanos y artistas disfruten la integración a esta tradición sureña. Sus voces y propuestas son el anuncio de la continuidad del carnaval y se reafirma la importancia de su presencia en la vida cultural de Pasto como escuela de aprendizaje. “La cultura nace y se forja en forma de juego y arte”; en este contexto los niños empiezan imitando a sus mayores para luego dar paso a su inagotable creatividad y alegría.
enero 2	Festival de Música Joven y Alternativa	El carnaval ofrece un escenario propicio para las expresiones artísticas de los jóvenes, es así como en la Plaza del Carnaval se reconoce y disfruta del concierto de música joven y alternativa, donde hacen presencia las mejores bandas locales e invitados especiales, evento programado para el 2 de enero. Entre los más destacados grupos musicales están: • Bambarabanda • Lucio Feuillet • Los Ajíces • Amadeus Orquesta • Diego D’ Alba:
enero 3	Desfile de Colectivos Coreográficos “Canto a la Tierra”	Las tradiciones andinas se hacen evidentes en el Carnaval, con el desfile de colectivos coreográficos, identificados con todo el sentimiento ancestral; ellos rinden homenaje a la pacha mama (madre tierra), a la memoria de los antiguos pobladores de los andes. Como dice Muñoz “cuando suena la Guaneña hay una explosión de alegría que no conoce límites. El ritmo impetuoso del son sureño hace vibrar las cuerdas del alma y el cuerpo responde, es ritual y comunión colectiva” Ésta es una celebración que mantiene viva la memoria y fortalece la identidad cultural de los nariñenses. Centenares de participantes entre músicos y danzantes alegran la senda del carnaval con coloridos atuendos. El desfile concluye en el Estadio Libertad, donde miles de asistentes disfrutaban del folclor andino.

enero 4	Desfile de la Familia Castañeda	Se recuerda a una familia que en 1929 procedente de El Encano, actual corregimiento de Pasto, se dirigía al Santuario de las Lajas a pagar una promesa a la Virgen. Como era costumbre en la época, los viajes se realizaban con toda la familia, incluida la servidumbre, los alimentos necesarios para la estadía, los objetos personales y los mejores trajes. Este día se convierte en un homenaje a la familia pastusa y a sus costumbres; exalta la tradición mestiza y campesina en un encuentro armonioso con la cultura urbana. El 4 de enero Pericles Carnaval da la bienvenida a la familia Castañeda y a los turistas, e invita a disfrutar pacíficamente del Carnaval. El desfile incluye diferentes estamentos sociales: los campesinos, los llamados “elegantes”, los “adinerados” y personajes destacados en la historia.
enero 5	Día de Negros	Cuenta la historia que, en la víspera de reyes, “se otorgó día libre para las gentes de color como un homenaje ferviente al Santo Rey Negro Melchor”. Los negros libres deseaban que los nobles, moradores de Popayán, fueran negros como ellos, pintándolos con trozos de carbón. Esta expresión se traslada a Pasto gracias a transportadores y comerciantes, tradición registrada desde 1854. En la actualidad, “una pintica por favor” es la expresión lúdica del 5 de enero; hay derroche de alegría y juego colectivo, de compartir con el otro en igualdad de condiciones. La gente utiliza cosmético para pintarse de negro y disfrutar de la música que ofrecen las orquestas en carnaval.
enero 6	Día de Blancos, Desfile Magno	Esta fiesta de puertas abiertas y espíritus alborozados, se juega con talco, serpentinas y espuma (conocida como carioca); se vive una alegría insuperable; su origen se remonta a 1912 cuando unos sastres, después de festejar el día de negros, decidieron continuar la fiesta y para ello se ingeniaron el juego de blancos utilizando polvos perfumados para mujeres. El 6 de enero, bajo la custodia del Galeras, transcurre el desfile de carrozas de inmensa majestuosidad, caracterizadas por una composición escultórica y cromática, movimiento mecánico, colorido vestuario y música tradicional. También hacen presencia los disfraces individuales, carrozas no motorizadas, comparsas, murgas y colectivos coreográficos como arte efímero. Para celebrar el inigualable trabajo de los artesanos, en toda la senda del carnaval se escucha: ¡Qué viva Pasto, carajo!
enero 7	Festival del Cuy y la Cultura Campesina	Para finalizar, el Carnaval de Negros y Blancos, Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad - Unesco 2009, en la Unidad Deportiva, Recreativa Ambiental UDRA de Obonuco, se ofrece a turistas un evento gastronómico centrado en el Cuy, con papa pastusa, crispetas y ají, con el fin de degustar el plato típico de la región. El 7 de enero también se disfruta de gran variedad de comidas, aromas y sabores exóticos del sur de Colombia. El festival se acompaña con grupos musicales de la región y la infaltable chicha (licor ancestral), constituyéndose en un escenario para reconocer y destacar el trabajo y laboriosidad del campesino nariñense

		Se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Cristo Jesús, centro del culto católico. Una muestra de la religiosidad del pueblo pastuso es la existencia de 17 asociaciones constituidas por gente devota de imágenes de santos. Su presencia se hace evidente en las procesiones con sus respectivos distintivos de vestuario y estandartes.
		Los actos más importantes dentro de la semana santa, por su alto sentido espiritual, la organización, la música, la ornamentación y el vestuario, son los siguientes:
marzo	Semana Santa	• Procesión de Domingo de Ramos
abril		• Procesión de Caídas (Martes Santo)
		• Visita a Monumentos (Jueves Santo)
		• Descendimiento (Viernes Santo)
		• Procesión del Santo Sepulcro (Viernes Santo)
		• Procesión de La Dolorosa (Sábado Santo)
		• Procesión del Señor Resucitado (Domingo de Resurrección).

Fuente: Elaboración propia investigación inventario patrimonio cultural 2016.

Esta simbiosis entre lo humano y lo trascendental que se vive en San Juan de Pasto a lo largo de cada año, es solo una muestra de las riquezas patrimoniales que dan un sobrado orgullo, pero a la vez, una inmensa responsabilidad colectiva y transferible a las nuevas generaciones.

Son estos espacios sociales, en donde la cultura se revitaliza junto con el potencial humano, equiparado con la fuerza identitaria de su historia, en medio de la diversidad, promoción de la inclusión y comunión, territorios para la paz y convivencia fraternas para Colombia y el mundo.

Desde la proyección social, el inventario de festividades y eventos presentado, contribuye desde el enfoque de la contabilidad cultural, encargada de estudiar el patrimonio cultural y las manifestaciones artísticas de una región, a favorecer el interés público, a mejorar y difundir el conocimiento de las tradiciones culturales, herencia invaluable de las comunidades del sur Colombia, adicionalmente a fortalecer procesos educativos y culturales e impulsar la tradición que posibilita el dialogo y encuentro con el otro en igualdad de condiciones.

Es importante mencionar que la investigación realizada se caracteriza por los siguientes aspectos:

1. Se vincula con los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal, vinculados a la promoción y educación sobre patrimonio cultural.
2. Sigue planteamientos de la UNESCO, en el sentido de definir el patrimonio “como legado del pasado, equipaje en el presente y la herencia que se dejara a las futuras generaciones, para que ellas puedan aprender, maravillarse y disfrutar de él”, así el estudio se vincula con estas tendencias mundiales para promover el capital endógeno de la capital del departamento de Nariño.
3. Se fundamenta en un interés académico para contribuir al desarrollo de los paradigmas emergentes de la contabilidad social y cultural, entendida como un sistema de información, medición y control del patrimonio cultural de las manifestaciones, creencias y prácticas cotidianas de un pueblo y sus arraigos.

4. Desde la responsabilidad social es una respuesta al compromiso de todos los colombianos para promover y cuidar el patrimonio cultural como fuente de identidad nacional.

De esta manera, el grupo de investigación Identidad Contable de la Universidad Mariana, contribuye al pensamiento y formación de las futuras generaciones, a fortalecer la identidad de un pueblo y su saber, de la región y sus arraigos para establecer lazos de diferenciación y confianza en el contexto mundial. Como afirman Bucheli, Castillo y Villarreal (2009):

El patrimonio es un concepto en sí mismo que alude a la historia y que hace parte esencial de la cultura. El patrimonio es considerado por muchos como la síntesis simbólica de los valores identitarios de una sociedad que los reconoce como propios. (p. 53).

Como testimonio de proyección social desde la investigación, se aporta con la publicación de los libros: “Inventario del Patrimonio Cultural Objeto de Turismo en San Juan de Pasto” y “Patrimonio Cultural de Pasto” también se incluye la publicación de la producción multimedia “Soy Guaneña homenaje al Patrimonio Cultural de Pasto.”

Estas publicaciones hacen parte del trabajo educativo y de extensión a la comunidad, además de participar en la programación que realiza la alcaldía de Pasto con motivo del Onomástico de la Ciudad Sorpresa de Colombia (junio de 2017). De igual manera se promueve la identidad y cuidado de las riquezas de la ciudad, en eventos académicos y/o culturales que programan los colegios y en los que hace presencia la Universidad Mariana con el grupo de Investigación Identidad Contable del Programa de Contaduría Pública.

5. Conclusiones

Las responsabilidades compartidas por todos son: el cuidado, la protección y promoción del patrimonio como herencia de la comunidad. Las riquezas de San Juan de Pasto, además de ser manifestaciones colectivas, son instrumentos para la construcción de paz y espacios para la reconciliación.

Propiciar elementos para la construcción de ciudad sostenible y en paz es una estrategia que la universidad, desde su Proyección Social está en condiciones de proponer y ejecutar, especialmente cuando las regiones, tienen un reconocido patrimonio cultural tan rico y diverso, que permite elaborar el entramado para la cultura de paz.

Se evidencia una vez más, que los aspectos sobre la proyección social, son fundamentales al interior de las universidades, tienen su acción concreta en estos procesos de práctica que además deben ser evaluados y sistematizados desde el enfoque de lo social en contabilidad (información y control del patrimonio cultural, sus inversiones y resultados).

Promover el patrimonio cultural es construir ciudad, es reconocer el ADN que cada uno lleva, a la vez fortalecer la identidad para salvaguardar el interés público, como una plataforma del cambio social. De esta forma, se construye ciudadanía para pensar en sí misma y en especial en sociedad, como un colectivo humano que desea avanzar y mejorar la calidad de vida.

Referencias

- Bucheli, M., Castillo, C. y Villarreal, J. (2009). Medir el patrimonio cultural: un desafío para la Contabilidad. *Revista Cuadernos de Contabilidad*, 10(26), 51-65.
- (2011). *Inventario del Patrimonio Cultural Objeto de Turismo en San Juan de Pasto*. San Juan de Pasto, Colombia: Editorial Unimar.

----- (2017). *Patrimonio Cultural de San Juan de Pasto*. San Juan de Pasto, Colombia: Editorial Unimar.

Alcaldía de Pasto. (2015). *Plan de acción "Pasto 2038", uno de los mejores de Colombia y Latinoamérica*. Recuperado de <http://www.pasto.gov.co/index.php/noticias-alcaldia/154-ciudades-sostenibles/ciudades-sostenibles-principal/5832-plan-de-accion-pasto-2038-uno-de-los-mejores-de-colombia-y-latinoamerica>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (1997). *Ley 397 de 1997*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=337>

Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2008). *Metodología para la elaboración de inventarios turísticos*. Bogotá.

Ministerio de Cultura. (s.f.). *Diez Festivales en Colombia: valores e impacto*. Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/Documents/MedicionFestivales.pdf>

Suarez, A. (2014). Políticas Públicas y Turismo. En J. Osorio y E. Roso. (Ed.), *Turismo y Cultura. Retos y Perspectivas en América Latina* (pp. 37-60). Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.

UN HABITAD. (s.f.). *Los objetivos de desarrollo sostenible y la iniciativa de ciudades prósperas*. Recuperado de https://unhabitat.org/downloads/es/mexico/cpi1603/ODS_CPI.pdf

La interdisciplinariedad, un aporte académico como herramienta de construcción y desarrollo regional

Ángela Sofía Parra Paz
José Faruk Rojas Navarro
Universidad Mariana

Resumen

El programa de Ingeniería de Procesos de la Universidad Mariana, desarrolla proyectos cuyo objetivo es articular actividades académicas con la comunidad, mediante muestra de productos innovadores resultado del trabajo interdisciplinar. La actividad permite identificar necesidades en el mercado, proponer soluciones a través del diseño de productos que tengan una acertada identidad corporativa y aplicación de estrategias de *marketing* que admitan un adecuado desarrollo comercial. La periodicidad del proceso es semestral y consta de cuatro etapas: 1. Generación de ideas, 2. Trabajo en equipo, 3. Trabajo interdisciplinar y 4. Divulgación con sectores productivo y académico. A la fecha se ha desarrollado el evento en cuatro versiones con la socialización de 29 proyectos interdisciplinarios. Estos tuvieron gran acogida en las comunidades académica y comercial de la región, presentándose la posibilidad de lograr acercamientos entre los estudiantes y empresarios, quienes mediante su acertada retroalimentación han permitido perfeccionar las ideas de negocio propuestas. Debe resaltarse adicionalmente el hecho de lograr que estos espacios, además de convertirse en una opción de aprendizaje y refuerzo, han permitido la comercialización e identificación de intenciones de compra, hecho considerado de gran motivación para los estudiantes, fortaleciendo el logro de sus competencias.

Palabras clave: diseño de productos, ideas de negocio, innovación, interdisciplina, proyección social.

1. Introducción

En la educación superior, las acciones de proyección social o extensión buscan el desarrollo de procesos continuos de interacción e integración con los distintos agentes sociales, gubernamentales, productivos y comunitarios, con el fin de aportar en la solución de sus principales problemas y necesidades (Ministerio de Educación Nacional, 2007). En ese sentido, el trabajo interdisciplinario es una herramienta indispensable en la solución de dichas problemáticas, debido a que los perfiles de los distintos profesionales por sí mismos, no son suficientes para generar soluciones sostenibles y de mayor impacto para la sociedad, por lo cual se requiere de acciones conjuntas de diversas disciplinas. Este tipo de acciones no solo se pueden dar a nivel profesional, sino también a nivel educativo, ya que esto permite que los estudiantes conciban el mundo de una manera más global, resolviendo problemas desde lo procedimental y actitudinal (Díaz, Anacona y Marín, 2014). Es por esto que en centros educativos de educación superior como es el caso de la Universidad Mariana, se promueve la estructuración y ejecución de proyectos interdisciplinarios de investigación aplicada, así como también, el fortalecimiento de la capacidad de emprendimiento y empleabilidad en los educandos (Unidad Académica de Proyección Social, 2016).

El programa de Ingeniería de Procesos, adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mariana no es ajeno a estas circunstancias, y en concordancia con su misión y visión adquiere un compromiso social desde la actividad docente y estudiantil, en donde a través de diferentes estrategias como el aprendizaje y basado en problemas a través de proyectos, el estudiante empieza a involucrarse a su

entorno más cercano, como es la propia Universidad, y se amplía a sectores de la comunidad como empresas, juntas de acción comunal, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, alcaldías municipales y otras instituciones del sector público, que requieren la intervención en problemas cuyas soluciones generalmente son de carácter interdisciplinario. Respondiendo a estas necesidades, en el programa se formulan y desarrollan proyectos integradores y proyectos profesorales, los cuales se fundamentan en dos ejes: el diseño de procesos y el diseño de productos (IDEP, 2016). En consecuencia, se vienen implementando en el programa estrategias para la promoción, visualización, divulgación, circulación y comunicación de estos proyectos. En concordancia y cristalizando los esfuerzos antes mencionados, se realiza la primera Expoferia de Ingeniería de Procesos finalizando el año 2015 (Diario del sur, 2016), en la cual se dieron a conocer los proyectos estudiantiles desarrollados como parte de la asignatura de Diseño de Productos, impartida a estudiantes de octavo semestre. En ella, los estudiantes parten de la identificación de un problema o necesidad de su entorno, con el fin de elaborar productos innovadores, pasando por la definición de las especificaciones técnicas, el desarrollo del proceso de producción hasta la relación con los clientes. Con base a esta experiencia y en vista de la gran acogida de este evento, se identificó en muchos de ellos la posibilidad de convertirse en las futuras empresas nariñenses; a la par se observó la necesidad de emplear estrategias de marketing y publicidad como herramientas indispensables para aumentar su potencial. Por estas razones se buscó establecer alianzas con otras disciplinas con el fin de fortalecer este componente.

De esta manera, en el mes de febrero de 2016, se consolidó un proyecto interdisciplinar con el nombre de “Innova la U”, contando con la participación de docentes de los programas de Ingeniería de Procesos y de Mercadeo de la Universidad Mariana, logrando así integrar seis materias a saber: Diseño de Productos, Logística industrial, Innovación de Producto, Publicidad, Marketing Internacional y Logística y DFI, vinculando de esta manera a estudiantes de octavo semestre de Ingeniería de Procesos y estudiantes de sexto semestre de Mercadeo. Luego del desarrollo de espacios de integración, trabajo colaborativo, desarrollo de creatividad, manejo del proceso interdisciplinario; los equipos de trabajo visualizaron los resultados y los compartieron con los sectores productivos y académicos en el espacio de un evento, donde los estudiantes exponen el resultado de este proceso, el cual lleva tres versiones hasta la fecha. Los eventos culminaron de forma exitosa recibiendo muy buenos comentarios por parte de los jurados evaluadores y demás asistentes. Debido a esto, este tipo de iniciativas continúan al día de hoy en el programa, donde actualmente se viene gestando una alianza con el programa de Diseño gráfico de la Universidad de Nariño, de la que se espera igual o mejores resultados a los obtenidos, por lo que se hace hincapié en la necesidad de impulsar procesos interdisciplinarios como este en la región, demostrando que este tipo de iniciativas contribuyen a la formación integral del educando.

2. Desarrollo

El proyecto interdisciplinar tiene como objetivo potenciar las competencias individuales y colectivas del educando, permitiendo romper las barreras entre la teoría y práctica, aspectos que se visualizan a través del desarrollo de productos innovadores o de valor agregado en las que intervengan diversas disciplinas. Para lograr esto se requiere del trabajo individual y en conjunto por parte de los docentes y educandos. A continuación se detallara cada una de las etapas.

2.1 Planificación previa

Antes de dar a conocer a los estudiantes el proceso interdisciplinario, los docentes involucrados se reúnen en la semana de planificación de cada semestre con el fin de establecer los criterios de evaluación, proponer las fechas y actividades a realizar en reuniones conjuntas con los estudiantes, así

como también definir aspectos logísticos del evento de divulgación al final del semestre. Como producto se obtiene un cronograma de actividades, documentos como rúbricas, presentaciones, entre otros y tareas asignadas a cada docente. Adicionalmente se abre un espacio en Google Classroom para favorecer la comunicación entre docente y educandos.

2.2 Ideación

En esta etapa los estudiantes deben identificar e investigar un problema o necesidad insatisfecha en su entorno, posteriormente proponer ideas para dar solución a dichos requerimientos. Una vez los estudiantes tienen una idea de lo que quieren hacer, se realiza una reunión de los programas académicos en cuestión para exponer dichas ideas. (Figura 1). La exposición se hace de tipo *Elevator Pitch* (O’Leary, 2008), usando como herramienta la metodología de Lean Canvas (Maurya, 2012), donde presentan el problema, la solución, las propuestas de valor y el cliente potencial. Cabe resaltar, que esto lo realizan en su mayoría los estudiantes de Ingeniería de Procesos, puesto que desde la materia de diseño de productos es un paso obligatorio para cumplir con las competencias del microcurrículo; sin embargo, se deja la puerta abierta para que estudiantes de otras disciplinas también lo hagan.



Figura 1. Ideación, exposición de educandos de Ingeniería de Procesos Semestre 2017B.

Después de la socialización, estudiantes de otra disciplina se reúnen para decidir cuál proyecto de Ingeniería apoyar, en el caso de que haya dos o más grupos interesados en un solo proyecto se hace un desempate mediante la presentación de propuestas. Posteriormente, se hace la conformación de los equipos de trabajo interdisciplinar y se hace conocer a los estudiantes los compromisos comunes y de cada disciplina en particular, como evidencia quedan las firmas de cada integrante de los grupos conformados en un acta de compromiso. También se les hace conocer y firmar un acta de propiedad intelectual con el fin de evitar posibles conflictos entre ellos.

2.3 Integración

Se organizan al menos dos actividades de integración en el semestre con los estudiantes de las diferentes disciplinas para que se conozcan mejor, entiendan la razón del trabajo interdisciplinar y se fortalezca el trabajo en equipo. Esto se hace mediante lúdicas organizadas por Bienestar Universitario. Figura 2.



Figura 2. Reunión de integración y trabajo en equipo 2017A.

2.4 Desarrollo de trabajo interdisciplinar

Una vez que los equipos de trabajo se han conformado, los estudiantes deben programar reuniones extracurriculares, con el fin de cumplir con las actividades asignadas por los docentes. Por ejemplo, un docente de Ingeniería de Procesos deja una actividad para lograr alguna de las competencias del microcurrículo del espacio académico que le corresponde, esta actividad la deben realizar los estudiantes de forma interdisciplinar, de esta manera se fortalecen las competencias entre una disciplina y otra, para que al final el equipo de trabajo tenga conocimiento de todo el proceso y no se vean trabajos separados. Estas actividades se desarrollan durante todo el semestre, cuyos entregables son trabajos escritos, presentaciones, entre otros. Tabla 1.

Tabla 1. Ejemplo de entregables por cada equipo interdisciplinar.

Momento académico	Actividades
Durante primer cohorte	Investigación del mercado: Identificación del tamaño y estructura del mercado.
	Identificación del cliente objetivo: Segmentación de mercado, realización de entrevistas y encuestas.
	Especificaciones iniciales de diseño: Establecer las características medibles que debe tener el mínimo producto viable de cada equipo.
	Otras actividades.
Evaluación de primer cohorte	Presentación de Lean Canvas que contiene problema, solución, segmento de clientes, propuestas de valor, canales y competencia.

	Diagrama de procesos, Análisis logístico.
Durante segundo cohorte	Evaluación de las especificaciones de diseño: Validar con pruebas de mercado y de concepto las especificaciones iniciales.
	Imagen corporativa.
	Otras actividades.
Evaluación de segundo cohorte	Presentación del primer prototipo o mínimo producto viable.
	Validación de mercado y de concepto del prototipo.
	Marca y publicidad.
Durante Tercer cohorte	Diseño detallado de producto y diseño del proceso de producción.
	Elevator Pitch.
	Otras actividades.
Evaluación de tercer cohorte	Presentación del producto final en evento divulgativo

2.5 Elevator Pitch

Antes de que los estudiantes continúen en el proceso de divulgación de resultados con la comunidad externa, se realiza una presentación tipo *Elevator Pitch* en la que los docentes de las diferentes disciplinas hacen las veces de jurados. Esto se hace como ejercicio de simulación para que los estudiantes se preparen antes de ir al evento. Al finalizar este proceso, los docentes evalúan criterios conjuntos y dan una puntuación a cada equipo interdisciplinar. Aquellos equipos que no sobrepasan el puntaje mínimo, no continúan en el evento de divulgación, así se motivan los estudiantes para presentar sus trabajos de manera sobresaliente, ya que al ser presentados al sector externo deben ser de la mejor calidad.



Figura 3. Participantes de la primera (a) y segunda versión (b) de Innova la U.

Durante la exposición de proyectos asisten jurados evaluadores expertos en cada proyecto particular, a quienes se les da un formato de evaluación, el cual es utilizado para la retroalimentación de los proyectos y como insumo de la nota final de cada materia involucrada. Adicionalmente, en cada *stand* se ubican listados de asistencia para hacer un seguimiento de las personas que asisten al evento.

2.7 Retroalimentación

Después del evento los docentes organizan un espacio para la socialización de los resultados de los jurados evaluadores y se hace un reconocimiento a los mejores proyectos en tres categorías: mejor producto innovador, mejor trabajo en equipo y mejor identidad visual corporativa. El reconocimiento se hace a través de certificados (Figura 4). Posteriormente, se les pide a los estudiantes que compartan sugerencias y/o recomendaciones para la mejora del proyecto interdisciplinar. Finalmente, se hace palabras de agradecimiento y reflexión por parte de los docentes organizadores.



Figura 4. Entrega de reconocimientos

5. Conclusiones

El trabajo interdisciplinar deja grandes enseñanzas para los docentes y estudiantes involucrados. Por parte de los docentes, se logra consolidar un buen trabajo en equipo en la organización y planeación de las actividades, además de afianzar el conocimiento pedagógico en nuevas estrategias de trabajo colaborativo. Por su parte, los estudiantes reciben retroalimentación muy valiosa de los jurados con el fin de mejorar sus proyectos, lo cual se constituye en un aprendizaje para desarrollo personal y profesional.

Estas actividades interdisciplinarias permiten el desarrollo de capacidades de emprendimiento y de generación de futuras empresas, ya que muchos de los proyectos que se presentan en el evento, resultan con ventas e intenciones de compra, que hacen que el educando se motive a darle continuidad a su idea de negocio.

El principal reto de estas iniciativas es la consolidación del trabajo en conjunto de los estudiantes, ya que se presentan problemas de empatía por ser de diversas disciplinas, debido a esto se debe ahondar esfuerzos en las etapas iniciales del proyecto, donde se resalte la importancia de cada disciplina para el desarrollo exitoso de cada idea de negocio.

Espacios como éstos, donde se hace una vinculación de la comunidad con los saberes universitarios, son muy importantes y de gran relevancia en los indicadores de Proyección Social de la universidad y hace necesaria la interdisciplinariedad, puesto que desde el objeto disciplinar de cada profesión, se aporta al desarrollo de soluciones a problemáticas locales e innovaciones, necesarias para el crecimiento empresarial y el desarrollo de la región.

Referencias

- Díaz, C., Anacona, A. y Marín, H. (2014). *La interdisciplinariedad a través de la resolución de problemas como estrategia de enseñanza y aprendizaje de la física* (proyecto de investigación). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Maurya, A. (2012). *Running Lean: Iterate from plan A to a plan that works*. Estados Unidos: O'Reilly Media, Inc.
- Ministerio de Educación Nacional – MEN. (2007). *Glosario de la Educación Superior*. Recuperado de <https://goo.gl/i4GN7o>
- O'Leary, C. (2008). *Elevator Pitch Essentials: How to create an effective elevator pitch*. Washington: The Limb Press.
- Proyectan expoferia de ingeniería de procesos. (15 de febrero de 2016). *Diario del Sur*. Recuperado de <https://goo.gl/zdvL5e>
- Universidad Mariana Ingeniería de Procesos – IDEP. (2016). *Documento Maestro para renovación de Registro Calificado*. San Juan de Pasto, Colombia.
- Universidad Mariana. Unidad Académica de Proyección Social – UAPS. (2016). *Lineamientos de Proyección Social o Extensión*. San Juan de Pasto: Editorial UNIMAR.



Eje Temático 3:

Proyección Paz y Territorio

La Universidad en territorios y escenarios que construyen paz

Diana Rocío Tovar González
Universidad Santo Tomás

Resumen

La presente ponencia, expone las experiencias de la Proyección Social en la Universidad Santo Tomás, modalidad Abierta y a Distancia, en articulación del ejercicio investigativo y la reflexión académica, como aporte a la transformación de la sociedad; de manera especial en veintitrés regiones de Colombia en donde hace presencia la institución. La proyección social está basada en el enfoque diferencial y en la acción sin daño y se orienta con el modelo triple hélice, con el desarrollo de seis líneas estratégicas de acción: desarrollo comunitario; educación continua; emprendimiento; egresados; asesoría y consultorías; y relaciones interinstitucionales. Mediante la caracterización de las distintas líneas de acción, se adelanta un proyecto que busca visibilizar el impacto social en los territorios y comunidades, desde diversos escenarios y poblaciones, como personas privadas de la libertad, población indígena, personas diversamente hábiles, víctimas y victimarios del conflicto armado, entre otras; lo cual le ha exigido a la universidad una lectura y adaptación a estas múltiples realidades.

Palabras clave: enfoque diferencial, escenarios de proyección social, territorios, experiencias significativas, triple hélice.

1. Introducción

La Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia de la Universidad Santo Tomás, realiza su Proyección Social en 23 regiones de Colombia en los que hace presencia, busca conocer, interpretar y responder a las necesidades de los territorios a través de las acciones de líneas estratégicas, como lo son las prácticas, la educación continuada y los espacios de participación y emprendimiento. Además, por ser una modalidad a distancia, genera impacto con el servicio de educación superior en escenarios no convencionales, en los que se favorecen nuevas oportunidades de vida y promoción social, escenarios tales como, la empresa y establecimientos penitenciarios.

La ponencia aborda la contextualización de la Proyección Social en la Universidad Santo Tomás en su modalidad Abierta y a Distancia, su modelo y estrategias, por medio de las cuales interviene en la sociedad, de manera especial en territorios y escenarios en los que genera un impacto en torno a la construcción de la paz. En la segunda parte, se contextualiza la investigación que se lleva a cabo, titulada “Caracterización de Experiencias de la Proyección Social en los Centros de Atención Universitaria”, sus fases y el estado en que se encuentra el proceso.

Ante las diversas experiencias de proyección social que tiene la universidad a distancia en diferentes regiones del país, surge la necesidad de recopilarlas y documentarlas, de tal manera que se puedan sistematizar y visibilizar; por lo cual se plantea una investigación, para conocer las diversas acciones desde las líneas de proyección social que han generado transformación en comunidades, territorios y escenarios en los que no llega la universidad en su modalidad presencial.

2. La proyección Social en la Universidad Santo Tomás

La Universidad Santo Tomás, primer claustro universitario de Colombia, a lo largo del tiempo se ha caracterizado por estar comprometida con el desarrollo social del país, y consciente de su responsabilidad social como institución académica de orden nacional, desde sus facultades busca apoyar,

orientar, dinamizar y fortalecer los procesos que contribuyen a cooperar con el sector externo, en la solución de problemáticas, necesidades e intereses. En articulación las tres funciones sustantivas (docencia, investigación y proyección social), intervienen en escenarios en donde puedan aportar al desarrollo social, político y económico del país.

La Ley 30 de 1992, en su artículo 120, presenta la función de la Extensión y Proyección Social en tanto que

Comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos; al intercambio de experiencias, así como a las actividades de servicio tendientes a procurar bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad. (Ministerio de Educación Nacional, 1992, s.p.).

La proyección y relación con los diferentes sectores de la sociedad, genera a la Universidad Santo Tomás posibilidades de crecimiento, al permitirle aportar desde la academia en procesos sociales del país, directamente desde cada una de las regiones en donde se encuentra.

La Proyección Social de la Universidad Santo Tomás, se compromete con el impacto positivo sobre la comunidad y el medio ambiente, en los sectores y regiones específicas, desde un ejercicio democrático, planificado, prospectivo e integrado a las políticas sociales de la nación, la región y lo local.

La modalidad a distancia, surge como la proyección social de la universidad, ya que llega a diferentes regiones del país y a población de diversas características, como jóvenes y adultos, que trabajan y estudian simultáneamente, y la posibilidad de asumir estudios superiores a menor costo, es mayor. Asimismo, la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia – VUAD, desarrolla la proyección social en las regiones y territorios en donde se encuentra, respondiendo a las necesidades y problemáticas propias de las poblaciones, desde las dos facultades que la componen, Educación y Ciencias y Tecnologías, en sus 17 programas de pregrado y 10 de posgrado.

Dicha oferta académica que se basa en la metodología semipresencial con mediación virtual, se implementa en los 23 Centros de Atención Universitaria – CAU, que son sedes en 23 ciudades del país. Cada programa académico ha definido asignaturas que se relacionan directamente con algunas de las líneas estratégicas de proyección social, como lo son: emprendimiento, desarrollo comunitario, e internacionalización. Durante los 42 años de ésta modalidad, el impacto en las regiones se ve potencializado por el trabajo realizado por los CAU, donde se han desarrollado proyectos dentro de los planes de desarrollo local, regional y nacional. Figura 1.



Figura 1. Centro de atención universitaria CAU en Colombia.

Fuente: <http://www.ustadistancia.edu.co/>

3. El Modelo y Enfoque de la Proyección Social

La proyección social es la intención final de las otras dos funciones sustantivas y procura la formación de las nuevas generaciones con un compromiso social, así como la intervención social de la universidad en el entorno. Desde el modelo Triple Hélice, hace evidente la relación existente entre la Universidad, la Empresa, y el Estado, impactando a la sociedad de diversas formas y en distintos niveles y dimensiones.

La acción de proyección social de la Universidad Santo Tomás en sus dos modalidades, se desarrolla orientada por el modelo Triple Hélice, “cuyo marco general se basa en la economía evolutiva y los enfoques institucionalistas de la teoría económica, complementado con una perspectiva sociológica sobre los procesos de innovación” (González, 2009 p. 739). El sentido de la tesis del modelo Triple Hélice es la expansión del conocimiento en la sociedad y de la universidad en la economía.

De acuerdo a lo anterior, la universidad tiene doble proceso de transformación:

1. Expansión de sus misiones para incorporar el desarrollo económico y social.
2. Cambio organizativo desde el individuo a la organización en cada misión.

De esta forma el modelo Triple Hélice se presenta como una estrategia para aumentar el capital social y rellenar las brechas tecnológicas. La Universidad Santo Tomás opta por orientar sus estrategias para aportar desde el conocimiento a las nuevas dinámicas de la sociedad.

La tesis de la Triple Hélice postula que la interacción universidad-empresa-gobierno es la clave para mejorar las condiciones para la innovación en una sociedad basada en el conocimiento. Esto supone que la universidad juegue un importante papel como fuente de nuevo conocimiento y nueva tecnología, dada su función de principio generador de las economías del conocimiento. (González, 2009, p. 745).

Dentro de las líneas de acción, como estrategias de la proyección social, la Universidad Santo Tomás incluye diversas prácticas académicas, procesos investigativos, pasantías, acompañamiento a comunidades vulnerables, programas de educación continuada en distintas áreas y para diversos grupos y poblaciones, asesorías, consultorías, proyectos interinstitucionales, formación para generar proyectos de emprendimiento y desarrollo empresarial, gestión social y cultural, estrategias de apoyo a la reconstrucción y cohesión del tejido social, todo esto, más allá del altruismo, la beneficencia y el activismo social.

En el actuar de la proyección social, dichas acciones tienen como principio el Enfoque Diferencial, el cual se basa en la igualdad y no discriminación, fundamentado en la promoción del bienestar, la libertad sobre la base de la dignidad y la igualdad inalienable de todas las personas. El principio de igualdad y no discriminación hace referencia a un principio derivado del derecho a la igualdad: el derecho a la equidad, que puede resumirse en “darle a cada quien lo suyo de acuerdo a sus necesidades”. (Prosperidad Social, s.f.).

En la modalidad a Distancia, la universidad cuenta con grupos de estudiantes miembros de etnias indígenas como Arawakos y Wayuu en algunas regiones; ante esto, el enfoque diferencial étnico, identifica y actúa sobre las necesidades de atención y protección que deben tener las políticas públicas para la protección de los derechos individuales y colectivos de los grupos étnicos que habitan el país. Igualmente, se tiene presente con la población destinataria, tanto del servicio educativo, como del servicio de extensión, que se evite la estigmatización, discriminación y vulneración de los derechos debido a la sexualidad y a los roles e identidades de género que puedan ejercer las personas.

Otra población que se atiende en el rol de estudiantes, así como de destinatarios de la extensión, teniendo como referente el Enfoque Diferencial, son las personas con discapacidad, considerando la

diversidad de las personas y de los grupos sociales, no desde las limitaciones individuales, sino desde las limitaciones que tiene la sociedad para prestar los servicios apropiados y responder a las necesidades propias, visibilizándolas dentro de la organización social. De igual forma, se tiene muy presente en los proyectos a la población infantil, adolescente y adulto mayor, siendo estos destinatarios en los diferentes escenarios y territorios, a los cuales se les procura reconocer las necesidades particulares y atender de tal manera que sus derechos sean respetados y el actuar no cause ningún daño.

4. Estrategias de la Proyección Social

La finalidad de la universidad en su proyección social, es el establecimiento de procesos permanentes de interacción, correspondencia e integración entre los diversos actores sociales y comunitarios, con miras a la transformación sociocultural, la convivencia y justicia social, esto a través de las líneas estratégicas de acción. Figura 2.



Figura 2. Líneas de acción estratégica.

Fuente: Producción personal.

En la línea de desarrollo comunitario se cuenta con estrategias como los consultorios jurídicos, psicológicos, contables, optometría, odontología y otros que los programas consoliden para su intervención con la comunidad. También, las prácticas profesionales, pedagógicas y comunitarias, pasantías, y la extensión de cátedra, son acciones que se desarrollan desde la perspectiva de la acción sin daño, como muestra de respeto y de reconocimiento de los otros. En la educación continua, los programas ofrecen capacitación y actualización a la comunidad universitaria y comunidad externa, mediante el desarrollo de seminarios, talleres, diplomados, cursos y eventos académicos, son cursos hechos a la medida, con el objetivo de satisfacer necesidades específicas de la población y de los sectores productivos.

En la línea de emprendimiento se busca fomentar en los miembros de la comunidad universitaria el desarrollo de capacidades e iniciativas para la generación de sus propias empresas, ideas innovadoras y emprendimiento social, además de promoverlo como cultura a través de investigaciones específicas, asesorías, cátedra, concursos y convocatorias. En cuanto a los egresados, la universidad

los proyecta como profesionales éticos, críticos y creativos, que construyen sociedad desde su impronta humanista, por lo que se procura la caracterización y con ella la identificación de sus necesidades. Para ellos se ofrece la bolsa de empleos, encuentros periódicos y capacitación permanente con descuento.

Las relaciones interinstitucionales en la Universidad Santo Tomás, se dan con el sector público, privado y con el tercer sector, apoyando el proceso de desarrollo de alianzas y convenios interinstitucionales para la prestación e intercambio de servicios de interés común. Y en la línea de asesorías y consultorías, la universidad cuenta con profesionales especializados, e infraestructura administrativa y financiera para asesorar ofertas de servicios.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de proyección social de la universidad, se cuenta con 9 centros de proyección social en el país; los cuales son un espacio geográfico y organizativo que posibilita el mejoramiento de la calidad de vida de comunidades vulnerables, desde la prestación de servicios interdisciplinarios, como ejercicio profesional de los docentes y estudiantes de los programas académicos de pregrado y posgrado, además de ser un escenario para la sensibilización, compromiso y responsabilidad de los futuros profesionales del país.

5. Experiencias de Proyección Social de la Universidad a Distancia

Durante los últimos 42 años la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia - VUAD ha estado encargada de desarrollar la oferta académica de dicha modalidad, haciendo presencia en 23 regiones del país a través de los Centros de Atención Universitaria – CAU, en la cual se cuenta con cerca de 7.000 estudiantes, que acompañados por docentes y directivos comprometidos con los objetivos de la VUAD, han desarrollado e implementado diversas experiencias de proyección social que han generado impacto positivo en variados escenarios y grupos poblacionales de los territorios o regiones de cobertura.

Por lo anterior, surgió la necesidad de caracterizar dichas experiencias que abarcan diferentes líneas estratégicas de la proyección social; generándose en el primer periodo de 2017 la investigación “Caracterización de Experiencias de la Proyección Social en los Centros de Atención Universitaria (CAU)”²³.

La investigación busca caracterizar las experiencias que se han realizado desde las líneas de proyección social en los Centros de Atención Universitaria durante los periodos 2012 – 2016, y así poder sistematizar la información que da cuenta del impacto que ha tenido en las regiones; en ese sentido, se pretende determinar las concepciones de experiencia significativa en proyección social, identificar en los CAU las experiencias de los últimos cinco años para documentación y visibilización.

La metodología utilizada en la investigación, se basa en el enfoque cualitativo de tipo documental mediante el cotejo de fuentes de información, como informes semestrales de los CAU, estadísticas de académicas regionales y reportes de práctica, con el fin de comprender el mayor número de experiencias. En correspondencia con el tipo descriptivo se caracterizarán las experiencias de trabajo con las comunidades de los 23 Centros de Atención Universitaria de la VUAD.

La investigación se planteó en cuatro fases, en la primera fase que fue exploratoria, se hizo la búsqueda y recolección de las experiencias en las dos facultades comprendidas en el periodo estipulado. Los instrumentos para el levantamiento de información fueron: una matriz de categorización de información a partir de los documentos fuente, correspondiente a los años 2012 a 2016 y una encuesta en línea, dirigida a docentes y coordinadores. Luego se aplicó una entrevista semi-estruc-

²³ Proyecto financiado por la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia, realizado por las investigadoras: Wilma Lima, Diana Tascón y Yolanda Caba de la Facultad de Ciencias y Tecnologías, Diana Benavides de la Facultad de Educación y Diana Tovar coordinadora de la Oficina de Proyección Social de la VUAD.

turada que amplió la información de dichas experiencias, que posteriormente se trianguló en matrices de análisis.

En la segunda fase, se realizó una revisión de los antecedentes, referentes teóricos y experienciales relacionados con la categorización de experiencias en el marco de la proyección social, para clasificar y documentar las experiencias encontradas. Las fuentes a consultar fueron: documento marco de proyección social, lineamientos institucionales, experiencias de la universidad, así como otras investigaciones afines al objeto de estudio.

En la tercera fase se analizó y sintetizó la información recolectada; a través de matrices y de la información obtenida en el trabajo de campo, lo cual permitió caracterizar las experiencias como significativas para las diferentes líneas de acción de la proyección social. En la cuarta fase se realizó una publicación de dichas experiencias. Actualmente se han adelantado las fases de exploración y construcción de referentes teóricos, se cuenta con 121 experiencias caracterizadas por los diferentes CAU.

6. Territorios y Escenarios que construyen Paz

Algunas de las experiencias de proyección social que se han desarrollado en territorios, a través de los programas académicos que hacen presencia en las regiones, con proyectos de intervención en las comunidades de diversas características y diferentes condiciones, han logrado aportar a la construcción de convivencia social, mejoramiento de la calidad de vida, y de esta manera, aportar en la búsqueda de una cultura de paz. A continuación, se mencionan algunas experiencias que se desarrollan en los territorios, cuya información ha sido tomada del formato proyecto al inscribir la experiencia, y de los formatos de informe semestral que reportan los CAU.

La primera experiencia que se cita es en el CAU Sincelejo, que desde hace 4 años ha ofrecido el servicio de educación superior en un municipio de la región llamada San Marcos, en el cual ha facilitado el acceso de estudio a una comunidad que ha sido víctima del conflicto armado en Colombia, ya que fue una de las zonas más azotadas por la violencia entre grupos armados. Esta experiencia ha tenido alrededor de 120 personas beneficiadas, y debido a las precariedades económicas de esta población, se les dificulta la movilización periódica hasta el CAU en la ciudad de Sincelejo, por ende, los docentes se desplazan a San Marcos y allí desarrollan las clases de los programas administración ambiental, zootecnia y algunas licenciaturas.

Otra experiencia es en el CAU Villavicencio, la cual en alianza con el Ejército Nacional de Colombia- Fuerza de Despliegue Rápido Fuerte Militar La Macarena-Meta y la Alcaldía del municipio La Macarena, zona azotada por la violencia durante muchos años en el conflicto entre grupos armados, ha ofrecido oportunidades de formación Técnica, Tecnológica y Profesional, así como oportunidades de inmersión laboral, como estrategia para generar en los jóvenes de La Macarena menos resentimiento social y mayor compromiso en desarrollo de sus comunidades. En una acción de cooperación interinstitucional, el ejército moviliza periódicamente en uno de sus aviones a los estudiantes, ya que habitan en sectores rurales muy apartados del municipio, la Alcaldía les ofrece alojamiento, alimentación y transporte interno, y los docentes de la universidad se desplazan al lugar de encuentro en el municipio para orientar las clases y acompañar los procesos académicos. Los programas a los cuales han accedido son: administración de empresas, administración de empresas agropecuarias, administración ambiental e ingeniería en informática. Esta experiencia se ha venido desarrollando desde hace ocho años y ha beneficiado a más de 38 jóvenes de la región.

Otra experiencia a resaltar es la del CAU Barranquilla, que ha acompañado a familias del municipio de Sevilla Zona Bananera, ubicado en el Magdalena, un sector rural en el que la violencia dejó mu-

chas víctimas. A través de las prácticas comunitarias de los estudiantes de administración de empresas agropecuarias y administración ambiental, la universidad ha facilitado el trabajo comunitario de diagnóstico y participación en el mejoramiento de los procesos productivos, implementando la metodología de la Investigación Acción Participativa IAP, seguido de asesorías técnicas en el manejo de cultivos para obtener mejor producción y en la tenencia de animales de huerta; de esta manera se aporta al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Los beneficiados de este proyecto son más de 160 personas, ya que se abordan a los menores de la institución educativa y sus familias.

La experiencia que se resalta del CAU Cúcuta, es la que se da como fruto del pos acuerdo de la Habana, ya que se ha implementado en el primer periodo de 2017 una experiencia de educación continua en convenio con la Pastoral Social del Episcopado Colombiano Cáritas, en el que se ofrece capacitación en formulación de proyectos productivos a un grupo de 30 líderes campesinos del Catatumbo, ésta es una región selvática y ha sido víctima de múltiples fenómenos sociales, como la violencia entre grupos armados, narcotráfico y contrabando, por ser zona fronteriza con Venezuela. Los participantes poseen un bajo nivel de escolaridad, sin embargo, manifiestan el deseo de querer aprender y tener nuevas opciones de vida, luego de tanta barbarie vivida en su región, como víctimas del conflicto armado, así mismo, ellos expresan que es muy valioso el poder reconocerse en un ejercicio académico, en el cual la universidad los hace sentirse importantes.

A continuación se mencionan dos experiencias relevantes por su impacto en el medio y porque se han desarrollado en escenarios donde la universidad a distancia ha hecho presencia, teniendo como fundamento su compromiso con la sociedad, la empresa y el Estado, teniendo como base el modelo triple hélice.

Una experiencia es el programa “Universidad en la Empresa”, que se viene realizando desde hace tres años bajo el convenio con Corbeta Colombiana de Comercio S.A., que distribuye productos de consumo en los almacenes Alkosto; alianza que beneficia a los trabajadores de dicha empresa para que tengan acceso a la educación superior contando con el apoyo de la misma, para ello los docentes de la universidad se movilizan a las instalaciones de la empresa para orientar las clases, ésta facilita a los trabajadores el espacio y el horario dentro de su jornada laboral, además de asumir el 20% de la matrícula. Este programa se viene desarrollando en tres ciudades del país, Bogotá con un grupo de 75 estudiantes, Medellín con un grupo de 16 estudiantes y Cali con 9 estudiantes.

La otra experiencia es en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, en los que se ha ofrecido educación superior a personas privadas de la libertad, fortaleciendo así el proceso de resocialización de dicha población, gracias al convenio con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC que se tiene desde hace 17 años. La universidad a través de esta experiencia, reconoce al interno como persona y lo promueve en la formación humana y profesional, los docentes se movilizan hasta las cárceles para orientar las clases, pero actualmente, para facilitar los procesos académicos, en el segundo periodo de 2017 se hizo la transición a la metodología virtual en coordinación con el INPEC para que los internos tengan acceso a conectividad, específicamente a la plataforma de la Universidad Santo Tomás a distancia y en ella a las aulas virtuales y base de datos de la biblioteca. Actualmente se cuenta con 21 estudiantes internos distribuidos en siete ciudades del país, algunos en establecimientos penitenciarios y otros en extramural.

7. Conclusiones

La proyección social en la universidad, es el sentido de la academia, porque el conocimiento si no permea las realidades, no tiene trascendencia, sólo acercándose a las dinámicas sociales desde la academia y el ejercicio de investigación, se logran comprender las diversas realidades y se puede transformar para promover la vida y el bien común.

La Universidad Santo Tomás en su modalidad Abierta y a Distancia al hacer presencia en diferentes regiones de Colombia, tiene la capacidad de realizar intervención en diversas comunidades, las cuales poseen características específicas y condiciones que retan a la academia a responder a sus necesidades. La universidad en fidelidad a su misión de aportar a la transformación social del país, se ha comprometido con el impacto en diferentes escenarios y territorios a la construcción de una cultura de paz.

Las experiencias de proyección social que se gestan en las diferentes regiones, permiten abordar las realidades socioculturales, políticas y económicas del país, asimismo brindan al profesional tomasino en formación, una experiencia vivencial y cercana a los contextos y situaciones locales, regionales y nacionales, para que desde su sentido humanista transformen dichas situaciones, por medio de su actuar, como ciudadano y como profesional.

El reto de la universidad es continuar respondiendo a los desafíos que presentan en la sociedad y el país, en el momento histórico presente y futuro, con un enfoque innovador e incluyente, que favorezca el desarrollo del tejido social y la formación integral de la comunidad universitaria.

La investigación que se viene desarrollando seguirá su proceso en cada fase, ya que es de gran importancia poder caracterizar las experiencias de proyección social realizadas en las regiones, y así poder documentarlas para futuras reflexiones y aportes al campo curricular e investigativo.

Referencias

González, T. (2009). El modelo de Triple Hélice de relaciones Universidad, Industria y Gobierno: Un análisis crítico. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 185(738), 739-755.

Ministerio de Educación Nacional. (1992). *Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Artículo 120*. Recuperado de <https://goo.gl/NaJ78h>

Prosperidad Social (s.f.). *Grupo de Enfoque Diferencial*. Recuperado de <https://goo.gl/6pcaxA>

Universidad Santo Tomás. (2015). *Informe Estadístico con fines de la Acreditación Institucional Documento Marco Proyección Social*. Bogotá, Colombia: Ediciones USTA.

Extensión y Compromiso Social para la Paz: Un abordaje desde la interdisciplinariedad

Rosy del Pilar Barrera Acevedo
Rosmary Peña Ayala
Universidad Francisco de Paula Santander

Resumen

Este documento presenta la experiencia desarrollada en el marco del *programa de extensión y compromiso para el desarrollo humano y social para la paz*, de la facultad de Educación, Artes y Humanidades, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta-Norte de Santander, el cual en cumplimiento de su objetivo articula los programas académicos adscritos a la Facultad, permitiendo formar profesionales con conciencia ética y disciplinar, para dar respuesta a las necesidades sociales de la región. Por consiguiente, la primera fase se desarrolló como una experiencia pionera de diagnóstico social estructurado metodológicamente desde la interdisciplinariedad, con la participación de los programas académicos (arquitectura, derecho, licenciatura en matemáticas y trabajo social), grupos de investigación, líderes sociales y actores comunitarios, que permitieron una mirada holística a la situación social de la comunidad, caracterizada por ser en su mayoría población víctima del conflicto armado.

Los principales resultados de este programa dan cuenta de las características sociales, económicas, culturales, educativas, jurídicas y urbanísticas del Barrio Buena Vista II, municipio Villa del Rosario, así como la identificación de las estrategias de intervención interdisciplinar que deben ponerse en marcha en este sector. Finalmente, se concluye presentando las principales reflexiones sobre esta experiencia.

Palabras clave: diagnóstico social, extensión social, interdisciplinariedad.

1. Introducción

La Universidad Francisco de Paula Santander en su compromiso institucional con las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, propende por asumir los retos que la sociedad Norte santandereana demanda, a través de acciones articuladas con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que buscan el desarrollo de procesos de mejoramiento continuo en la búsqueda de la excelencia y calidad académica.

Lo anterior es reafirmado en el Acuerdo N° 082 del 15 de diciembre de 2011 mediante el cual se adopta la política de extensión y proyección social de la universidad, que en su artículo primero señala:

La UFPS en su compromiso social, liderará proyectos de extensión o proyección social que reflejen una integración con la comunidad, las organizaciones sociales, el Sector Productivo, el Estado, la Academia, las Organizaciones de Cooperación y las instituciones, a través de educación permanente, planes de capacitación institucional, servicios tecnológicos, actividades con egresados, emprendimiento, convenios interinstitucionales, prácticas-pasantías, movilidad estudiantil, investigación y articulación con los entes territoriales, con el fin de contribuir a la transformación social y a la mejora de la calidad de vida de la población. (Universidad Francisco de Paula Santander, 2011, p. 2).

Por ende, reconociendo la complejidad de la dinámica actual de la región, y reconociendo el panorama que presenta la implementación del acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción

de paz, la cual requiere un alto compromiso de la academia para dar centralidad a las víctimas y atender de forma interdisciplinaria y multidimensional la diversidad de problemáticas presentes en su contexto social particular, surge el *programa de extensión y compromiso para el desarrollo humano y social para la paz*, orientado a la generación de transformaciones sociales que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

2. La interdisciplinariedad y sus implicaciones prácticas

Para tener una comprensión conceptual de los elementos que fundamentan este trabajo y que han direccionado la intervención realizada, es necesario partir de *la interdisciplinariedad* como eje integrador de los marcos conceptuales de análisis de las diferentes disciplinas que interactúan entre sí y aportar a la construcción de una mirada integral del problema.

En ese sentido, se debe partir de definir conceptualmente lo que se entenderá como disciplina e interdisciplinariedad. Según Tamayo (1995) la disciplina se caracteriza por tener “objetivo material, objetivo formal, integración teórica, el método, el instrumento analítico, los campos de aplicación y la contingencia histórica” (p.8) y la interdisciplinariedad es el “conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersa y fraccionada” (p.11).

Por ende, para el programa de extensión cada disciplina definió la línea de acción sobre la cual desarrollaría la intervención en sus diferentes fases y con ello los elementos transversales del trabajo, constituidos así:

- **Arquitectura:** Diseño y urbanismo.
- **Derecho:** Problemáticas Nacionales Regionales y Fronterizas.
- **Licenciatura en Matemáticas:** Alfabetización para la inclusión social.
- **Trabajo Social:** Estudios Sociales y Pedagogías para la Paz.

Ahora bien, se hace necesario reflexionar sobre la importancia del componente disciplinar, pues al estudiarse problemas y/o situaciones sociales complejas que acontecen en la sociedad actual no es ideal establecer una visión unidireccional en el seno de una sola disciplina, puesto que el permanente contacto, interacción e integración entre las disciplinas constituye una necesidad y una responsabilidad ante la constante búsqueda de la transformación social.

En consecuencia, el trabajo interdisciplinar permite ahondar en nuevas posibilidades de asumir la docencia, investigación y extensión, pues las diferentes concepciones disciplinares en el desarrollo de los procesos de las investigaciones y acciones educativas, involucran voluntad y compromiso de elaborar un marco más holístico, en el cual cada una de las disciplinas se relacionan y transforman para el desarrollo de una innovación metodológica que permita a la vez intervenciones comunitarias con impactos de mayor alcance.

De esta manera, la interdisciplinariedad admitida como el medio de proyectar y delimitar un territorio de trabajo, de convergir la investigación y las experiencias dentro de una misma perspectiva, requiere trazar una metodología de intervención la cual fue estructurada en 6 fases con sus momentos, definidas así: estudio, diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización; de las cuales durante el primer semestre académico 2017 se abordaron las dos primeras fases.

En ese sentido, el *estudio* se apoya en el razonamiento analítico-reflexivo para obtener una comprensión general de la situación y del contexto, que permita desarrollar acciones de índole inves-

tigativo a partir de la observación y el análisis documental. El primer momento de esta fase, se constituye en el acercamiento y reconocimiento de actores sociales clave que ejercen liderazgo al interior de la comunidad, permitiendo visualizar un panorama preliminar del contexto comunitario, determinando, que las características iniciales identificadas son: el Barrio Buena Vista II se fundó en el año 2012 con el asentamiento de una población damnificada por la ola invernal, y luego fue habitada por víctimas del conflicto armado, las cuales fueron ubicadas por el Gobierno Nacional en viviendas de interés social con estructura bifamiliar.

La segunda fase corresponde al *diagnóstico social interdisciplinar*, ejercicio del cual se obtienen la identificación de situaciones y problemáticas en la comunidad, precisando la intervención, por lo cual se asume la definición de Aguilar y Ander-Egg (1995),

Es un proceso de elaboración y sistematización de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, así como los factores condicionantes y de riesgo y sus tendencias previsibles; permitiendo una discriminación de los mismos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención, de manera que pueda determinarse de antemano su grado de viabilidad y factibilidad, considerando tanto los medios disponibles como las fuerzas y actores sociales involucrados en las mismas (pp. 31-32).

En ese orden de ideas, las acciones desarrolladas por cada uno de los programas académicos permitieron la identificación de las principales necesidades, problemas, factores causales, oportunidades de mejora, medios y estrategias de acción, desde el abordaje de cada una de las disciplinas, lo cual estuvo mediado por el rol del trabajo social como la disciplina articuladora de la experiencia.

A su vez, la experiencia del diagnóstico se abordó en función de tres momentos:

1. Conformación y preparación del equipo de trabajo: consiste en la definición del equipo integrado por los docentes-tutores y estudiantes de cada disciplina, su formación conceptual básica y planeación para el ejercicio del trabajo de campo según las necesidades identificadas en la fase de estudio.
2. Trabajo de campo: está constituido por 5 salidas conjuntas a la comunidad que abarcaron acciones propias del quehacer disciplinario particular, acciones interdisciplinarias y elementos transversales para la intervención.
3. Seguimiento y evaluación de resultados y aprendizajes: implica la revisión de avances de cada salida de campo, encuentros de evaluación y la consolidación del diagnóstico interdisciplinar para la definición de las estrategias de acción a desarrollar.

A continuación, se dará cuenta de las acciones según los ejes disciplinares y transversales. Tabla 1.

Tabla 1. *Fase diagnóstica*

Disciplina	Línea de acción	Acciones desarrolladas
Arquitectura	Diseño y urbanismo	Recorrido del Barrio para el reconocimiento de las principales características y componentes socioculturales, económicos, arquitectónicos y urbanísticos. Atención comunitaria personalizada para dar asesoría y guía para el soporte de las problemáticas básicas de la vivienda en la comunidad.

Derecho	Problemáticas Nacionales Regionales y Fronterizas	Extensión del consultorio jurídico de atención a víctimas para la recepción de casos y asesorías jurídicas.
Licenciatura en Matemáticas	Alfabetización para la inclusión social	Identificación de necesidades de alfabetización. Desarrollo de acciones lúdico-matemáticas para reforzar el aprendizaje de niños y niñas de la comunidad.
Trabajo Social	Estudios Sociales y Pedagogías para la Paz	Acompañamiento psicosocial en la atención jurídica a la comunidad. Identificación de necesidades mediante la caracterización socio familiar en conjunto con las visitas domiciliarias. Cartografía Social. Articulación de las líneas de acción de las demás disciplinas propiciando su integración desde la transversalidad.
Ejes transversales	Derechos de la niñez	Conmemoración del día de los derechos de la niñez mediante el juego como una herramienta fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje.
	Juegos por la paz	Desarrollo de actividades recreativas-educativas que propendían por la promoción de una cultura de paz.
	Valores universales	Sensibilización de la comunidad en función de los mínimos que se requieren para tener una convivencia pacífica.

Fuente: elaboración propia.

3. Una mirada a la configuración del diagnóstico interdisciplinar

En este punto es necesario mencionar que la pretensión de realizar un trabajo con carácter interdisciplinario, implica esfuerzos adicionales por la comprensión de la naturaleza y configuración del otro (profesional de una disciplina particular), en tanto se asume una relación circular que ubica a cada disciplina en un mismo nivel, y que el rol articulador del trabajo social es una figura facilitadora y no impositiva.

Partiendo de lo anterior, la evaluación de resultados y aprendizajes toma como punto de partida el análisis particular que luego es llevado al plano de lo global y permite visualizar el panorama de la problemática social, económica, cultural, educativa, jurídica y urbanística de la comunidad.

3.1 En el orden social, económico y cultural

3.1.1 Necesidad de subsistencia. Hace referencia a la necesidad que tienen los habitantes del sector en relación al trabajo digno, acceso a servicios de salud, vivienda digna y de alimentación. Al respecto, se identifican carencias originadas por el alto impacto del desempleo, la relativa dependencia de los programas sociales del Estado y las dificultades estructurales que presentan las viviendas.

3.1.2 Necesidad de protección. El diagnóstico hace evidente que los habitantes del sector han desarrollado sentimientos de desprotección, relacionado con la ausencia de garantías de acceso a los servicios del Estado, principalmente porque se evidencia el uso del espacio colectivo del sector como un corredor para las bandas criminales y para el consumo de sustancias psicoactivas. No obstante, el elemento espacio público es un centro de interés de la comunidad lo cual es una posibilidad para la generación de sentido de pertenencia y cuidado de lo colectivo.

3.1.3 Necesidad de Ocio. Unido a las necesidades de protección, este elemento está mediado por la influencia de la problemática de inseguridad que se encuentra asociada a la carencia del servicio de energía eléctrica en los espacios destinados para la recreación y por su ubicación geográfica periférica al barrio.

3.1.4 Necesidad de Identidad. Se evidenció dificultades en la comunidad en función del desinterés por lo colectivo, por la asunción de compromisos y roles, y los sentimientos de desconocimiento social externo e interno. Así mismo, existen dificultades en el ejercicio del liderazgo cuya causa se arraiga en las diferencias culturales, los conflictos microsociales y problemas de comunicación.

3.2 En el orden urbanístico

En el espacio público recreativo se evidencian problemáticas, tales como, la ausencia de alumbrado público en lugares como la cancha, los senderos de acceso, el mirador y el salón comunal, incrementando la percepción de inseguridad.

Las zonas de juego fueron elaboradas en estructura metálica la cual se encuentra directamente expuesta a la asolación, hecho por el cual se justifica la baja frecuencia de uso y apropiación por parte del colectivo infantil.

La ubicación espacial de las viviendas genera una exposición directa al sol, lo cual limita nuevamente los espacios de esparcimiento principalmente de los niños y niñas.

Los servicios de salud, educación y comercio se encuentran ubicados a largas distancias del sector.

El espacio público del sector sometido a estudio, presenta deficiencias en el manejo y mantenimiento de las áreas verdes, generando un crecimiento vegetativo desorganizado que incrementa los niveles y la percepción de inseguridad.

Se evidencia el vertimiento de aguas grises y agua potable provenientes de las viviendas sobre las aceras del espacio público.

3.3 En el orden técnico de las viviendas

Se presentan humedades en el interior de las viviendas, proveniente aparentemente de problemas en las tuberías hidrosanitarias, así como posibles filtraciones que afectan la salubridad de los residentes.

Se han presentado asentamientos diferenciales en las viviendas, produciendo agrietamientos y desplazamientos en su mampostería y estructura.

Las características técnicas de las losas de entresijos, no permiten un aislamiento acústico adecuado con respecto a las viviendas del primer piso, produciendo malestar e inconvenientes entre los vecinos por los ruidos generados.

Las escaleras frontales de las viviendas, presentan deterioro por oxidación y falta de mantenimiento. Se detectaron en algunas viviendas problemas de hacinamiento.

3.4 En el orden jurídico

Se identificó que la población tenía como percepción que sus necesidades se encontraban relacionadas directamente al orden jurídico, esto por el incumplimiento del Estado en dar garantía a la protección de sus derechos y por no repararlos de forma integral. Lo anterior se hizo evidente en los 118 casos atendidos por el consultorio jurídico, los cuales corresponden a 15 tutelas, 84 derechos de petición, 5 casos del área civil, 6 casos del área laboral y 8 conceptos. Cabe resaltar que el

proceso desarrollado permitió vislumbrar que en la medida que se avanzaba en el desarrollo del proyecto, la comunidad empezó a identificar necesidades jurídicas de otra naturaleza diferente a las asociadas con la victimización. Así mismo, como elemento de especial atención se encuentra que en la actualidad a 53 de las personas atendidas no ha sido posible hacerles entrega de los documentos efectuados, principalmente porque no han acudido en busca de una repuesta.

Estos elementos de análisis desde lo jurídico, apoyan los hallazgos encontrados en las demás esferas, pues hacen notorio que las necesidades de la comunidad se recrudecen en función de las dificultades de cohesión social entre vecinos.

A partir de los elementos identificados en el diagnóstico, se han definido las estrategias de acción con las cuales iniciará la intervención proyectada hasta el segundo semestre de 2018, dentro de las cuales se encuentra la vinculación del programa de Comunicación Social. El camino a trazar articula el quehacer disciplinar como se evidencia en la Figura 1.

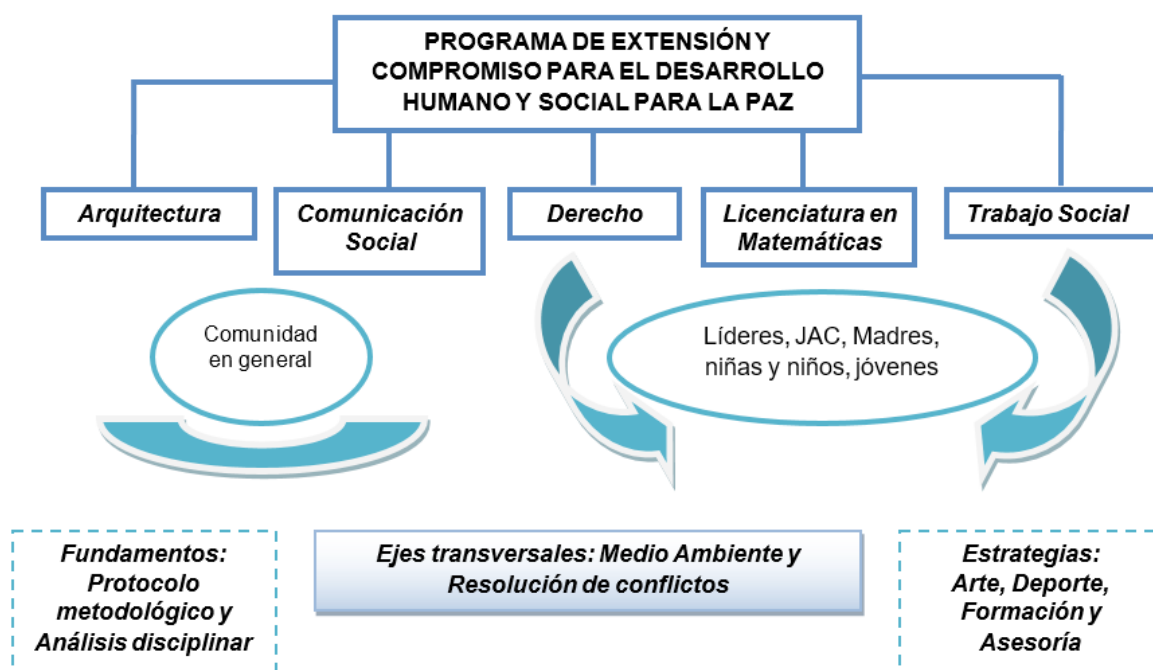


Figura 1. Ruta de intervención.

Fuente: elaboración propia.

Para la reflexión del diagnóstico social interdisciplinario, se analizó considerando aspectos fundamentales de la participación de la comunidad en cada uno de los encuentros, de los cuales surgieron elementos favorables que propiciaron la generación de lazos de confianza y el grado de avance en el reconocimiento de la universidad como institución impulsora de acciones que propenden al mejoramiento de la calidad de vida de este grupo poblacional.

4. Conclusiones

Coexiste una estructura socio-jurídica de articulación en trabajo social y derecho, que permite una atención integral a las necesidades y problemáticas más sentidas de la población, en general se ga-

rantiza el derecho de participación y compromiso de la comunidad en los procesos de organización y desarrollo comunitario.

Existen experiencias favorables en el desarrollo de la metodología del diagnóstico social interdisciplinario, que dan resultados positivos y que pueden constituirse en modelos reproducibles con las adaptaciones a las particularidades de diferentes comunidades.

Se ha logrado una progresiva conciencia, tanto individual como colectiva, sobre la importancia de apoyo y responsabilidad de los sujetos sociales, abriendo espacios para una real colaboración en los eventos desarrollados donde predomina la transformación del objeto social.

Para el programa de trabajo social, coordinar espacios y encuentros que involucren las diferentes disciplinas, contribuye a determinar el rol de los trabajadores sociales como garantes, protectores y defensores de los derechos humanos, promoviendo reconocer la diversidad de perspectivas que configuran la especificidad del programa académico y psicosocial “*programa de extensión y compromiso para el desarrollo humano y social para la paz*” partiendo de los principios éticos y políticos, para lograr la consolidación como gremio, la construcción colectiva desde un trabajo interdisciplinario.

Existe para la Universidad Francisco de Paula Santander, un gran compromiso con el desarrollo de la región, y comprende que la región se desarrolla desde una perspectiva global, desde los saberes múltiples que existen en la sociedad del conocimiento, de esta manera la apuesta de la facultad de Educación, Artes y Humanidades para el desarrollo del proyecto social desde extensión a través de la implementación de estrategias y metodologías ha logrado posicionar y reconocer las disciplinas adscritas como promotoras de convivencia ciudadana y generadora de espacios para la construcción de paz.

Los principales aprendizajes del proceso demuestran que las dificultades que se hacen más evidentes en el contexto comunitario se dan por la inexistencia en forma generalizada de una cultura de participación y apropiación a actividades y acciones que desde la academia promueven el desarrollo comunitario. Además, la dificultad en la cohesión entre líderes sociales conlleva a desfigurar la aceptación de la comunidad ante la presencia de programas institucionales que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Referencias

Aguilar, M. y Ander-Egg, E. (1995). *Diagnóstico social: conceptos y metodología*. México: Editorial Lumen Humanitas.

Tamayo, M. (1995). *La interdisciplinariedad*. Cali, Colombia: FERIVA.

Universidad Francisco de Paula Santander (2011). *Acuerdo N° 082*. Recuperado de https://ufpso.edu.co/ftp/pdf/acuerdos/acuerdo082_15_12_2011.pdf



Eje Temático 3:

Proyección Paz y Territorio

Procesos pedagógicos innovadores para la resolución de conflictos con internos del INPEC Pasto

Lorena Jackeline Aúx Moreno

Johanna Nayibe Solarte Cerón

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Resumen

El proyecto surge de la necesidad de fortalecer las competencias ciudadanas tanto en estudiantes como en las poblaciones, en donde se trabajan los objetivos propios de cada materia; los cuales están orientados a fortalecer la dimensión social del proyecto de vida, a través de la formación ciudadana. Llevando al estudiante a asumirse como ciudadano socialmente crítico, activo y responsable, por medio de un proceso de reflexión y aprendizaje de las realidades sociales de las que hace parte.

En este caso el escenario es el INPEC, en el cual se busca procesos de resocialización con los internos como un desafío constante y una apuesta por lograr llegar a esta población con aprendizajes que contribuyan a la transformación de sus realidades.

Además, avanzar en estrategias pedagógicas a través de herramientas de innovación social, contribuyen a mejorar los niveles de empoderamiento de los internos del INPEC en la gestión creativa y pacífica de diversas conflictividades sociales que emergen en sus respectivos contextos, en especial aquellos derivados de la propia convivencia.

Durante el desarrollo del proyecto se trabaja en los patios 1, 2 y 3 con alrededor de 30 internos por cada patio del Centro Penitenciario y Carcelario INPEC, implementado la lúdica como estrategia formativa que conlleva a fomentar el trabajo en equipo y la comunicación asertiva entre los internos en el desarrollo de sus actividades. Esto ha permitido fortalecer los lazos de confianza y generar un aprendizaje dinámico, que busca entender al otro desde sus diferencias y así mismo como un individuo que le aporta a la transformación de las comunidades, reconocer las dificultades para después generar un proceso continuo de cambio que le posibilite entender las dinámicas de su entorno más inmediato.

Palabras clave: creatividad, innovación social, herramientas pedagógicas, resolución de conflictos, trabajo colaborativo.

1. Introducción

Según el plan educativo institucional de UNIMINUTO, los desarrollos de innovaciones sociales permiten sortear pertinentemente las diferencias y el conflicto con base en el diálogo, la no violencia y el reconocimiento mutuo; desde este planteamiento, nace el proyecto enfocado en las problemáticas y necesidades del INPEC.

El objetivo del proyecto es: promover herramientas pedagógicas de innovación social en los internos del Centro Carcelario y Penitenciario INPEC, en los patios 1, 2 y 3 de la ciudad de Pasto, que contribuyan a la resolución pacífica de los conflictos; este proyecto le apuesta a otras formas de ser, convivir y de reconocer al otro como igual, a través de herramientas pedagógicas que permitan interactuar y proponer alternativas que viabilicen dinámicas de paz, diálogo y transformación de conflictos, entre internos y estudiantes, de forma creativa, asimismo que faciliten la construcción de escenarios que conlleven a fortalecer la confianza, el respeto y la participación.

Para el desarrollo de este proyecto se tiene en cuenta la innovación social como motor de transformación, presente en las actividades y procesos que buscan la superación de problemas en la comunidad, que en su fondo tienen un amplio sentido de conciencia social.

Los procesos de innovación social están centrados en las necesidades de las comunidades; con ellos se pretende resolver problemas que inciden en el mejoramiento de su situación, condición y calidad de vida, o al menos crear las condiciones favorables para el logro de estos propósitos (Fernández, Montes y Asián, 2009).

Es importante hacer parte activa de los procesos de transformación a la comunidad con quienes se trabaja, esto conlleva el empoderamiento de los procesos y a realizar propuestas de cambios, usando para ello, herramientas creativas e innovadoras, y teniendo en cuenta que las acciones que se lleven a cabo repercutirán, no solo, en los internos de la cárcel, sino también en los estudiantes, las familias y la sociedad en general. Del mismo modo, la identificación y concientización de la diversidad y la diferencia, que caracterizan a las sociedades contemporáneas, son importantes para el progreso de ésta estrategia de cambio social, la cual no solo se reduce al conocimiento sino a la capacidad de tolerar y aceptar la diferencia. La creatividad social, es un proceso, en el cual todos los implicados aportan para un fin común, a la vez que permite tener visiones diferentes de una problemática y por ende diversas soluciones, permitiendo conectar esas diferencias en favor de la comunidad.

Por otro lado, se utilizara la recreación como proceso de acción participativa y dinámica, que proyecta entender la vida como una experiencia de disfrute, creación y libertad, en pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas, intelectuales y esparcimiento.

La recreación interviene en la participación, en reconocer nuevas actividades y la lúdica interviene en la proyección como una dimensión del desarrollo del ser humano. Lograr una atmósfera creativa en una comunión de objetivos, se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, sentir, expresarse y producir emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que pueden llevarnos a gozar, reír, gritar o inclusive llorar en una verdadera manifestación de emociones, también fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento, desarrolla la necesidad de ser una persona activa encaminada a generar hábitos de transformación positiva continua (Echeverri y Gómez, 2009).

La recreación es más sencilla de asimilar, de generar cultura y convivencia, ya que por medio de la recreación es sencillo simbolizar los datos en forma representativa; ampliando la base de conocimiento de los contenidos culturales y de convivencia; pero sin descuidar el apoyo al desarrollo de experiencias de recreación en diferentes niveles. Pues es en el tiempo de libre, cuando se obtiene la vivencia de algunas cosas por la voluntad y satisfacción de hacerlas, el encuentro con personas, con lo nuevo y diferente, en que se encuentran posibilidades de cuestionamiento de los valores de la estructura social, y de las relaciones entre sociedades y espacio. Es la información a la que puede acceder cualquier persona, pero es un error dirigirla únicamente al exterior del sistema de información ya que es un conjunto de elementos que interactúan entre sí con el fin de apoyar la decisión de una actividad.

2. Desarrollo

Las actividades que se desarrollan al interior de los patios, están enfocadas en una primera fase de sensibilización, frente al concepto de conflicto y conflictividades de los entornos, en los que se des-

envuelven los internos de los patios 1, 2 y 3, utilizando como herramienta de aprendizaje, la lúdica, que involucra activamente a los participantes, a la vez que permiten identificar comportamientos y trabajar a partir de los mismos; estos espacios se convierten en ambientes de aprendizaje, que conllevan a reflexionar y a pensar sobre los comportamientos cotidianos y cómo estos influyen en la convivencia con los otros.

En esta etapa, se pretende brindar a los miembros de las comunidades, una serie de herramientas conceptuales y pedagógicas para transformar los conflictos, a través del reencuentro con el diálogo y la concertación, en un ambiente de respeto por el otro y donde la tolerancia sea una realidad.

El segundo momento, es un análisis de la realidad, donde se reflexiona sobre el conflicto, y la construcción de paz, aquí los participantes pondrán en discusión casos específicos de su realidad. Esta parte del proceso hace un fuerte énfasis en la praxis (acción participativa), y promueve la adquisición y el desarrollo de habilidades para la negociación y mediación de conflictos. Incorpora el trabajo de caracterización desde el reconocimiento de la dinámica relacional de la comunidad a partir de los significados que se construyen en torno a los conflictos y la construcción de paz, y la aplicación de instrumentos de recolección de información.

El tercer momento, es la propuesta en la realidad, la construcción colectiva del informe final, resultado de las interacciones, encuentros e información obtenida. Este punto final se hará mediante la sistematización de experiencias y se recurrirá a la fraseología para que sea una construcción desde la realidad vivida y no imaginada o abstracta que posibilite la transformación del conflicto, y el reconocimiento de las dinámicas de construcción de paz. En esta fase, los participantes construyen su plan de acción, desarrollando estrategias de manejo para contribuir a la transformación positiva de conflictos analizados en las etapas anteriores y se plantearán actividades para la intervención colectiva y fortalecimiento de la construcción de competencias ciudadanas en perspectiva de la paz.

3. Impacto

Con el proyecto se ha logrado transferir a los participantes internos y estudiantes, a través de ejercicios formativos (acción participativa), herramientas conceptuales para comprender la naturaleza y la dinámica del conflicto en la sociedad, la definición de un conflicto, los actores involucrados y los diferentes enfoques para su transformación positiva y pacífica.

Los participantes han comprendido la naturaleza del conflicto, sus definiciones, causas, etapas y actores involucrados. También adquirieron habilidades prácticas para intervenir como mediadores de conflictos comunitarios en sus respectivos contextos, a partir de la apropiación de técnicas para la aplicación de medios alternativos de manejo de conflictos.

Simultáneamente al proceso de apropiación de herramientas pedagógicas para la transformación de conflictos, se propuso la realización de un plan de acción que posibilite su intervención en contextos de variada complejidad social.

Se ha logrado generar lazos de confianza entre los estudiantes y los internos, lo que permite trabajar activamente en la realización de las actividades, y espacios de reflexión con las temáticas propuestas que contribuyen a los procesos de resocialización que se pretende alcanzar.

La utilización de la lúdica como herramienta de aprendizaje favorece la participación permanente de los internos y su disponibilidad para trabajar en los talleres realizados en los patios 1, 2 y 3 del INPEC, permitiendo generar un espacio agradable y una forma distinta a la tradicional de transferir conocimiento, desde lo colectivo y pensando en el otro.

Desde que se iniciaron las actividades con los internos de los patios 1, 2 y 3 del Centro Carcelario y Penitenciario INPEC, se observa una disminución en los altercados, además que se cuenta con un grupo de estudiantes semilleristas para la realización del proyecto como resultado de su práctica de responsabilidad social.

4. Conclusiones

Las herramientas pedagógicas de innovación social permiten organizar las actividades y prácticas didácticas de acuerdo a los objetivos de enseñanza y aprendizaje propuestos en el proyecto, en periodos y temas específicos que llevan a los estudiantes e internos, a aprendizajes constructivos y significativos, que permiten reconocer la diferencia y el trabajo colaborativo.

La realización de la práctica de responsabilidad social en el Centro Penitenciario y Carcelario de Pasto INPEC, permite reconocer la importancia de una educación integral, que responda a los requerimientos de las nuevas sociedades, que demanda procesos de enseñanza–aprendizaje flexibles y pertinentes, a través de herramientas pedagógicas innovadoras y que contribuyan a fortalecer el proceso de formación de los estudiantes e internos.

Este proceso ha permitido, reconocer al otro desde la diferencia e involucrar a la creatividad y la innovación como herramientas que contribuyen a fomentar la lúdica, enriqueciendo los procesos de aprendizaje. Esto permite desarrollar otras formas de ser, actuar, comunicarse, desde las lógicas de la paz y transformación de conflictos, además, demanda el pensar y repensar en función del ser; puesto que la mayoría de las historias que circundan en los contextos son definidas desde las lógicas de la violencia. Es en este sentido, el proyecto busca dimensionar discursos, imaginarios, signos, representaciones que reflejen interacciones y mundos posibles desde la paz como opción de vida.

Los estudiantes reconocen la práctica de responsabilidad social, como un espacio de reflexión, de romper prejuicios implantados por la cultura, la necesidad de conocer la realidad del otro, a la vez que propone alternativas que conllevan a desaprender prácticas, costumbres para aprender nuevos conocimientos que aportan a la transformación de sus realidades.

Bibliografía

- Echeverri, J. Gómez, J. (2009). Lo lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el juego y la dimensión humana. Recuperado de <https://goo.gl/aaXg1F>
- Fernández, M., Asián, R. y Montes, Ó. (2013). La innovación social como salida a la crisis: hacia un nuevo paradigma de desarrollo. *XIII Jornadas de Economía Crítica*, 1.085-1.374.
- Llobet, M. (2006). La creatividad social frente a la sociedad de riesgo. *Acciones e investigaciones sociales*, 1(1), 456.
- Morales, A. (2009). La innovación social: un ámbito de interés para los servicios sociales. *Revista de Servicios Sociales*, 45, 151-175.
- Plan estatal de desarrollo de Jalisco 2013-2033. *Comunidad y calidad de vida. Recreación y esparcimiento*. Recuperado de <https://goo.gl/94eqRa>
- Rodríguez, A. y Alvarado, H. (2008). *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

El PEI como camino constructor de paz desde la pertinencia institucional y territorial

PhD. **Sara Esperanza Lucero Revelo**

Álvaro Gómez

Universidad Mariana

Fabián Jaramillo Rivera

Secretaría de Educación Departamental de Nariño

Resumen

Artículo resultado de la reflexión a partir del trabajo de campo con talleres participativos con la comunidad educativa de cuatro instituciones educativas de la Microrregión del Mayo, donde el objetivo es hacer un análisis crítico a partir de considerar el PEI más allá del texto, resignificar el PEI como una experiencia de participación y encontrar sentido a una estructura de horizontes a la re significación del PEI; a partir del emprendimiento y los proyectos pedagógicos productivos como una posibilidad para construir paz, desde la participación democrática y práctica de valores tales como el respeto, responsabilidad, solidaridad y cooperación, concluyendo que esta es una manera de des-escalar el conflicto para construir la paz desde la identidad institucional y la pertinencia territorial.

Palabras clave: proyecto educativo institucional, re significación, participación

1. Introducción

Al considerar el contexto educativo como el espacio dialógico de las variadas y complejas prácticas formativas, conexas con las estructuras de sentimientos, actitudes y aptitudes de los estudiantes; se encuentra que también es allí donde se direccionan los procesos del quehacer cotidiano de los maestros, en sus distintos roles de acompañante, orientador, mediador y formador fundante de la personalidad integral de los sujetos.

Sí esta es una de las pretensiones profesionales y éticas, se hace necesario investigar: ¿cómo los maestros, estudiantes y padres de familia están asumiendo estos roles?, de igual manera ¿cómo analizar los contextos desde sus realidades pertinentes, dinámicas y tensiones en la construcción colectiva de su desarrollo?

Bajo estas perspectivas e inquietudes, surge la importancia de prestar nuevamente atención al Proyecto Educativo Institucional (PEI), en consideración a que el proyecto debe responder a las diversas situaciones del contexto educativo, social y comunitario, máxime en el actual momento en donde se busca una concepción sistémica de la educación, integrada a la ciudadanía, a la paz, a la pertinencia y al territorio, no como simples proclamaciones, sino como dinámicas plausibles que permitan retornar la mirada hacia el Proyecto Educativo Institucional (PEI), caracterizado desde la construcción justificante de la participación que haga factibles mejores formas de vivir, en respeto a los derechos humanos, en escenarios éticos de equidad social, donde los niños, niñas, jóvenes y adultos sean incluidos en los mundos abiertos del juego, de la razón y la vida digna, extrapolados al miedo, la barbarie y la marginalidad.

Quizá el objetivo y fundamento central de la investigación está en fortalecer la importancia de resignificar los PEI, acorde a los significados trascendentes de la construcción de paz desde la pertinencia institucional en el contexto rural. Donde se trabaja la identidad institucional desde la misión, visión y valores que deben ser coherentes con los procesos socio económico y cultural del contexto.

Por tanto, los proyectos productivos articulados al PEI son una posibilidad de construir paz desde una práctica cotidiana de los valores, tales como: **respeto**, llevado a la práctica consigo mismo, con los demás, con el entorno; **responsabilidad**, en la práctica diaria de los derechos y deberes, en el cumplimiento oportuno de metas y en el manejo del tiempo; **solidaridad**, mediante la relación de ayuda, apoyo mutuo y la capacidad de escucha; **cooperación**, mediante el liderazgo de servicio, facilitar el trabajo en equipo y el compartir experiencias.

2. El PEI más allá del texto

Dentro de la aproximación de búsqueda de las diversas miradas de la educación, hace 23 años se legisló en la Constitución Política de Colombia (1991), Ministerio de educación (1994), por su parte en la Ley General de Educación, Ley 115 de febrero 8 de 1994, que establece en el artículo 73, que cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional donde se especifiquen los principios y fines educativos, los cuales quedan instaurados de manera concreta en el artículo 14 del decreto 1860 de 1994 el llamado PEI. Con él se abrieron amplios debates, incertidumbres y deseos convertidos luego en documentos exploratorios que su trascendencia dependía de la mirada significativa de análisis, compromiso y participación ética de quienes lo generaron.

Han pasado los años, se han hibridado nuevas tramas reconfiguradas en términos del avance del desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación; muchos de los planteamientos iniciales se han transformado producto de las exigencias naturales del mundo cambiante.

Desde los fines y principios por los cuales se presentó el PEI, se dilucida que su intención no era un documento elaborado solo por expertos o por un minoritario equipo de la institución educativa, con fines formales de cumplimiento normativo; tampoco un documento anclado en cuerpos herméticos, invariables y procesos irrelevantes e innecesarios con lenguajes técnicos de obligación burocrática y cumplimiento doctrinario, incapaz de superar los obstáculos cotidianos de los ambientes escolares por no contemplar en el conjunto de sus concepciones el verdadero sentido de sus propuestas de atención educativa.

Si bien las preocupaciones de los actores institucionales se fueron reduciendo durante la segunda mitad de la década de los años noventa, gran parte de la década dos mil estuvo marcada por una cultura educativa de inseguridad, desequilibrio en la construcción social de los PEI, en consideración a que aún no se cimentaban prácticas participativas de la comunidad educativa, igual los cuerpos doctrinarios estaban arraigados en *ethos* instrumentalistas regulados desde los currículos endógenos de la institución educativa, sin la expresión de los valores existentes en el entorno, a la luz de sus principios de existencia donde tenga sentido el análisis, la reflexión participativa y comunicante de los componentes de investigación del ¿para qué? y el ¿cómo construir de forma colegiada el PEI?

Superar estos obstáculos no estaba en un proyecto masivo de jornadas de formación y asesoría docente, tampoco en la difusión escrita de lo legislado, ni en la parcializada contratación publicitaria de los medios de comunicación; era importante desplegar procesos de discusión, investigación y reflexión pedagógica donde el pensamiento circule en los ambientes de planificación y dirección crítica del asunto público y del juzgamiento del deber ser del PEI, como recurso potencializado de responsabilidades compartidas que permita el mejoramiento progresivo de la educación.

Dentro de estas reflexiones, debe considerarse finalmente que todavía existen escenarios institucionales donde el PEI no produce esa amalgama de diálogo pedagógico contextualizado, que sigue obrando como “pesadilla” en la mentalidad colectiva de algunos actores institucionales, y peor aún

en las comunidades que han olvidado que el PEI les pertenece y pueden enriquecerlo con el mecanismo de participación democrática.

Dejando por ahora estas miradas e interrogantes, se hace necesario comprender que el desarrollo prospectivo de un PEI, esta probablemente sustentado por, **“llega a ser el que eres”** Piandaro (como se citó en Savater, 1991, p. 20), de tal manera que el PEI llega a ser lo que realmente es, cuando se reconozca en él su papel trascendente de reflexión mutua, que permita la construcción de escenarios escolares con horizontes de posibilidades hacia un amplio cambio en la visión de la vida.

Quizá a partir de la siguiente frase, que dice: “el paradigma de la cultura de la vida emerge de la visión de que todo está unido e integrado y que existe una interdependencia entre todo y entre todos” (Huanacuni, 2010, p. 20), se entienda que un PEI debe ser de cultura ciudadana, de vida y de miradas trasformadoras de la nueva escuela, desde donde las perspectivas democráticas se valoren y aprovechen como éticas de fomento del conocimiento, de la investigación y de la innovación para construir la paz con equidad social.

3. Resignificar un PEI, una experiencia de participación

En esta perspectiva del tema, se describen ahora los elementos generadores de discusión y teorización sobre la siguiente Pregunta: ¿En la estructura normativa del PEI están relacionados componentes que permiten integrar escenarios constructores de paz con pertinencia al contexto soportados en el derecho de participación democrática?

Esta situación admite plantear la necesidad de avanzar el estudio con el uso de metodologías de investigación participación, cuya prioridad la tendrán las observaciones documentales y testimoniales de todos los actores institucionales, esta proximidad concede abrir campos flexibles para luego abordar aspectos de significado interpretativo de la participación democrática de la comunidad educativa en la construcción del PEI.

Por tanto, es importante manifestar que el estudio se suscribe en cuatro instituciones educativas técnicas, ubicadas en la zona norte del departamento de Nariño: a) Institución Educativa Micro Empresarial, municipio de La Cruz; b) Institución Educativa Divino Niño, municipio de Colon Génova; c) Institución Educativa Politécnico Juan Bolaños, municipio de Albán; d) Institución Educativa la Victoria, municipio de El Tablón de Gómez; todas ellas caracterizadas por brindar educación diversificada en la media con enfoque hacia la educación rural.

Porque “La educación en la zona rural es un asunto de equidad y de desarrollo para el país, las regiones y los ciudadanos, incluidos quienes viven en las grandes ciudades” (Ministerio de Educación Nacional, 2012, p.8), por ello, el PEI necesita resignificarse desde la productividad de sus territorios, como un medio para generar mayor pertinencia y desarrollo regional.

Es necesario recordar que, en el primer apartado de este estudio, se plantearon aproximaciones hacia la mira del PEI desde su contenido textual, es así como se desea a continuación referir qué tanto participaron las comunidades en la construcción del mismo y qué representación tuvieron en la toma de decisiones pertinentes al contexto.

Conviene subrayar que una de las características fundamentales del PEI es la participación, por ende vale la pena preguntar: ¿están preparados los actores sociales rurales en procesos representativos de participación?, ¿Las instituciones educativas ha facilitado espacios para la formación democrática comunitaria? Estos interrogantes derivados de la razón del estudio, son necesario caracterizarlos en consideración a que la participación no solo es la presencia física de los individuos, al igual los

espacios esporádicos de diálogo; una verdadera participación democrática debe estructurarse en la práctica vivencial y cotidiana de los derechos, compromisos y deberes en el ejercicio del diálogo abierto, crítico y activo, donde se aprenda de la equivocación y se crezca con el argumento para resolver los conflictos, de allí la importancia de vivir en comunidad y progresar en paz.

Las actuales orientaciones políticas y normativas establecen que son las comunidades educativas las que deben elaborar, difundir, implementar y dar seguimiento a los PEI, de acuerdo a su contexto y a sus propias necesidades. Por lo cual el Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación - PIIE (2014), aclara sobre estos procesos participativos de la práctica democrática la cual no se refuerza en la norma, la misma se legitima en el don de la actitud cotidiana del respeto a los derechos de la ciudadanía donde la diversidad de ideologías y concepciones posibiliten valorar la diferencia en la expresión de la participación representativa y la construcción del PEI en forma participativa como una oportunidad de la práctica en la formación democrática.

Seguramente el avance del estudio permitirá concretar situaciones y testimonios orientados hacia el encuentro participativo de las comunidades en la construcción resignificante del PEI, donde es importante a través de los proyectos productivos llevar a la práctica los valores de la cooperación y solidaridad, así como también buscar salida a los conflictos, ante lo cual se genera “la necesidad de crear contextos de diálogo y paz” (Brandoni, 2016, s.p.), y es precisamente esto lo que se busca desde esta propuesta la re significación del PEI con pertinencia.

4. Estructuras de sentido en el horizonte de posibilidades del PEI

La decisión de atender este tema es una correspondencia hacia la búsqueda de nuevas alternativas para la re-significación de los PEI. En esta dirección vale incorporar al estudio las concepciones y apreciaciones que tienen los maestros y padres de familia del diagnóstico contextual de la institución educativa.

Las perspectivas de identificar desde sus realidades, necesidades y posibilidades reflejadas en los temas de construcción de paz para la convivencia a partir de la educación rural y pertinencia territorial son las que pueden dar pautas para construir paz desde cada contexto institucional. Donde se atienden los cuatro componentes de paz territorial, planteados por la Oficina de Alto Comisionado, a saber: 1) Enfoque territorial del desarrollo, 2) Participación política y ciudadana, 3) Relaciones con la institucionalidad, y 4) Construcción de ciudadanía y reconciliación.

Estos son componentes que facilitan identificar las necesidades, contribuciones, recursos e instituciones para posibles alianzas o redes de apoyo interinstitucionales. Para des-escalar el conflicto para ambientar la paz, Aspecto planteado en los encuentros regionales para la paz (2016).

Además, las instituciones educativas pueden empezar a ambientar la paz desde horizontes de posibilidades de la re-significación del PEI, que están representadas en las manifestaciones de los maestros con base en las siguientes líneas.

1. ¿Cuáles son las posibles rutas de articulación del emprendimiento al modelo pedagógico?
2. ¿Cómo podrían plantearse procesos de articulación en el tema de competencias laborales, ciudadanas y empresariales?
3. ¿Cómo realizar un plan de seguimiento y revisión del PEI?
4. ¿Cómo organizar un plan de mejoramiento sobre la re-significación del PEI?

Estas inquietudes, resultado de una exploración conceptual con los maestros, sugieren el diseño de otros instrumentos que permitan un acercamiento a los lenguajes de nuevos itinerarios de campo,

los cuales se convierten en motivaciones desafiantes para continuar en la búsqueda de razones que permitan en este estudio ejemplificar las experiencias hacia la búsqueda de estructuras de sentido de re significación del PEI, desde las miradas interactuantes en las aulas, las actitudes y percepciones que los maestros y estudiantes tienen en torno al PEI.

Cabe señalar que están centradas en las llamadas “estructuras de sentido”, éstas adquieren particular importancia en las formas tradicionales de vivir y trabajar juntos, en otras palabras “la cultura humana de hacer bien las cosas” donde la construcción y empleo de significados culturales vinculan a los estudiantes de acuerdo a su participación, adaptando lenguajes resultado del compartir y que están integrados a las creencias, anhelos y compromisos. (Geertz, 1988),

Al respecto las instituciones de educación, necesitan hacer alianzas y buscar apoyo en redes interinstitucionales con los diferentes aliados al “diseñar e implementar procesos de orientación académica y socio ocupación al dirigir a sus estudiantes realizar prácticas, visitas y observaciones en espacios productivos reales abrir sus puertas a líderes sociales y empresariales para compartir sus proyectos de vida” (Ministerio de Educación Nacional, 2010), esto facilita a los jóvenes la práctica de competencias laborales y de emprendimiento.

5. Conclusiones

En la construcción participativa del PEI, en algunas instituciones educativas se evidencio que no tienen estrategias participativas para trabajar con la comunidad educativa, para generar una mayor identidad y pertenencia institucional.

La mirada endógena de la institución limita la construcción de un currículo pertinente fruto del análisis, reflexión y participación.

En la re-significación del PEI es fundamental concretar situaciones y testimonios orientados hacia el encuentro participativo de las comunidades.

Los proyectos pedagógicos productivos son escenarios de aprendizaje, fundamentales para llevar a la práctica los valores de la cooperación y solidaridad, donde es primordial buscar salida a los conflictos, mediante contextos de diálogo y paz.

Des-escalar el conflicto para construir paz desde las instituciones, implica asumir un enfoque territorial, la participación ciudadana, la relación interinstitucional, para dar una respuesta desde la educación rural con equidad.

Además, las instituciones educativas pueden empezar a ambientar la paz desde horizontes de posibilidades en la re-significación del PEI, contribuyendo a ambientar la paz, dando respuesta a los interrogantes que plantean los maestros: ¿Cuáles son las posibles rutas de articulación del emprendimiento al modelo pedagógico? ¿Cómo podrían plantearse procesos de articulación en el tema de competencias laborales, ciudadanas y empresariales? ¿Cómo realizar un plan de seguimiento y revisión del PEI? ¿Cómo organizar un plan de mejoramiento sobre la re-significación del PEI?

Referencias

Encuentros regionales para la paz. (2016). *Construcción de paz desde los territorios*. Recuperado de <http://documentos.pas.org.co/Contruccion%20paz%20territorios.pdf>

Geertz, C. (1988). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Huanacuni, F. (2010). Paradigma occidental y paradigma indígena originario. *América Latina en Movimiento*, 452, 17-32.

Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Manual para la formulación y ejecución de Educación Rural*. Recuperado de <https://goo.gl/JtqbXU>

Ministerio de Educación. (1994). *Ley general 115*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Justicia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de <http://www.suin-juricol.gov.co/viewDocument.asp?id=1687988>

Noguera, S. (28 de septiembre de 2016). ¿Cuál cree que será el reto para los colegios colombianos en el posconflicto? *El Espectador*. Recuperado de https://colombia2020.elespectador.com/jscroll_view_entity/node/563/full/p1296shown

Savater, F. (1991). *El valor de educar*. Barcelona, España: Ariel, S.A.



Editorial
UNIMAR

Universidad Mariana
Calle 18 No. 34-104 San Juan de Pasto
<http://www.umariana.edu.co/EditorialUnimar/>